

**Revisión del impacto de los programas de desarrollo y paz de Huipaz, Prodepaz y agdalena
centro desde las voces de las comunidades intervenidas: un enfoque desde la salud mental
comunitaria**

Julián Estaban Cano Diosa

Nelly Campos Ramírez

Leidy Yoana Palacio García

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Maestría en Psicología Comunitaria

Medellín

2020

**Revisión del impacto de los programas de desarrollo y paz de Huipaz, Prodepaz y agdalena
centro desde las voces de las comunidades intervenidas: un enfoque desde la salud mental
comunitaria**

Julián Estaban Cano Diosa

Nelly Campos Ramírez

Leidy Yoana Palacio García

Asesor del trabajo de grado

Dr. Williams Gilberto Jiménez García

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Maestría en Psicología Comunitaria

Medellín

2020

Contenido

<i>Resumen</i>	7
<i>Introducción</i>	9
<i>Descripción del problema de Investigación</i>	10
Planteamiento del Problema	10
Justificación	17
Objetivos	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
<i>Antecedentes y Marco Teórico</i>	22
Experiencias investigativas: Antecedentes de la investigación.	22
Estudios sobre impactos de eventos bélicos a nivel mundial en la salud mental comunitaria.	22
Estudios sobre conflicto armado en Colombia, consecuencias y acciones institucionales a comunidades víctimas.	27
Estudios sobre estrategias comunitarias y escenarios de construcción de paz y promoción de la salud mental.	33
Referentes conceptuales	37
Salud mental	37
Definición de Categorías desde el abordaje comunitario	48
<i>Metodología de la Investigación</i>	57

	4
El enfoque de la investigación	57
El diseño de investigación	58
El objeto del estudio: los PDP'S	59
Unidad Poblacional	63
Técnicas e instrumentos	64
Recolección de la información	64
Análisis de la información	74
Validez del estudio	76
Momentos para la recolección de la información	78
<i>Hallazgos en las Realidades Comunitarias</i>	80
Describiendo las experiencias comunitarias	80
Descripción de los escenarios:	80
Descripción de los actores	89
Descripción de los hallazgos del estudio; Revisión del impacto de los programas de	
Desarrollo y Paz en la Salud Mental Comunitaria	92
Categoría de salud mental	92
Participación Comunitaria	117
Categoría: Incidencia Política	137
Categoría: Empoderamiento	176
Categoría: Víctimas	215
Categoría: Paz	240
Categoría: PDP	253

Argumentando los impactos en la salud mental	272
Categoría: Salud mental	272
Categoría: Víctimas	288
La huella del PDP categoría Axial	302
Categoría axial Incidencia Política	306
Categoría participación Comunitaria	318
Categoría axial Empoderamiento	334
Categoría axial significando la Paz	343
Categorías emergentes	351
Texto comprensivo	360
Categoría Salud mental	360
Categoría victimas	366
Impactos sociopolíticos	372
Paz	378
<i>Conclusiones</i>	388
<i>Referencias Bibliográficas</i>	396

Lista de Tablas

Tabla 1.	64
Tabla 2. Asignación de códigos	67
Tabla 3. Identificación por colores de las categorías.	68
Tabla 4. Herramienta de recolección información para entrevista.	72
Tabla 5. Categorías y Subcategorías	74

Resumen

La población colombiana ha estado inmersa en el conflicto armado de manera directa e indirecta, siendo objeto de represión, desplazamiento forzado, asesinato, secuestro y violación de los derechos humanos, dejando como consecuencia un gran impacto psicosocial.

Los Programas de Desarrollo y Paz -PDP'S en alianza con diferentes actores e instituciones representativas a nivel regional y nacional en Colombia promueven el diálogo social con los territorios, con las organizaciones sociales, asociaciones productivas, juntas de acción comunal y demás actores, emprendiendo procesos de participación comunitaria, incidencia política, empoderamiento e inclusión social entre otras acciones, buscando poder mitigar los efectos del conflicto armado como apuesta para la construcción de paz.

La investigación presenta el impacto que han tenido los programas de desarrollo y paz en el fortalecimiento de la salud mental comunitaria de las comunidades intervenidas en los que tiene influencia los PDPS de Huipaz, Prodepaz y Magdalena Centro los y las participantes fueron líderes que han pertenecido durante los últimos cinco años a los procesos facilitados por los PDP'S.

Se empleó la metodología cualitativa con énfasis en las narrativas como método central de recolección de datos a través de la entrevista semiestructurada. Los resultados se organizaron a partir de los elementos que brinda la teoría fundamentada y como herramienta el software Atlas Ti para el análisis cualitativo del texto transcrito de los relatos de los actores, se obtuvo el análisis del antes y el después desde la voz de la comunidad, resaltando los aportes a la salud mental comunitaria a partir de las dinámicas y escenarios que facilitan y en los que hacen

presencia los programas de desarrollo y paz, donde se exalta que la comunidad ha vivido hechos de violencia de manera directa e indirecta, pero al mismo tiempo desarrolló mecanismos de afrontamiento psicosocial que les ha permitido continuar y propiciar espacios de convivencia y participación comunitaria como un factor protector que aporta al bienestar de todos y todas.

Palabras claves: Conflicto armado; salud mental comunitaria y programas de desarrollo y paz.

Introducción

El presente documento expone el producto de investigación correspondiente a la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, aportando a las líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH particularmente a la Sublínea de subjetividad, movimientos sociales y políticas públicas del mismo modo pretende aportar al grupo de investigación “ Pasos de libertad” que hace parte del semillero “Huellas Universitarias” de igual manera aporta al semillero “Ciencia y comunidad”.

La investigación presenta el impacto generado por los Programas de Desarrollo y paz, que tienen su radio de acción en el Huila, Oriente Antioqueño y Magdalena Centro, en las realidades y la salud mental de las comunidades que participaron en los procesos y el proceso investigativo, concluyendo que las personas víctimas directas o indirectas del conflicto armado son funcionales los espacios de elaboración de experiencias y formación para la ciudadanía.

Descripción del problema de Investigación

Planteamiento del Problema

Colombia es considerado uno de los países más violentos del mundo (World bank Report, 2011) y los datos existentes confirman esta percepción. Para el año 2019, la tasa de homicidios fue de 25,4 casos por cada 100.000 habitantes (12.558 homicidios) (Melamed, Puche, & Trujillo, 2019), superando casi tres veces el límite establecido para determinar si los niveles de violencia pueden ser considerados como pandémicos en Sur América, donde sólo Honduras y Venezuela superan este registro.

Entre las causas que pretenden explicar el fenómeno de la violencia y los altos índices de homicidios en el país se encuentra el conflicto armado interno (Dufort, 2017; Andrés-Pueyo & Echeburúa, 2010); la pobreza (Moser, 1998, citado por Lampis, 2010); la ineficiencia de las instituciones de control social (Briceño-León, Ávila, & Camardiel, 2019); la masificación de la violencia como un producto comercializado por los medios de comunicación (Briceño-León, 2005b) e incluso la prolongada producción y profundización de inequidades económicas (Carranza Romero, Herrera, & González Espitia, 2011); así como el crecimiento demográfico descontrolado en las ciudades (Carrión, 2008), que desborda tanto las capacidades de las instituciones para ejercer control y normatizar pautas de comportamiento individual y social (Briceño-León, 2005a), como la de los ciudadanos para adaptar y establecer valores socio-culturales de convivencia, solidaridad y resistencia entre otras causas (Arriagada & Godoy, 2000); y el narcotráfico que ejerce control territorial violento para garantizar la captación de las

rentas criminales (Jiménez-García, 2018; Jiménez-García & Rentería-Ramos, 2020; Manzano, Mohor, & Jiménez-García, 2020).

A pesar de que en Colombia confluyen todas estas causas que explican la violencia, hay una causa determinante que ha impactado a todos los sectores de la sociedad colombiana y este es conocido como el conflicto armado (Álzate Zuluaga, 2010; Fajardo, 2014; Fernando & Rosero, 2013; Villegas, 2013).

Las comunidades en Colombia están inmersas de manera directa o indirecta en el conflicto armado (Blair, 2009), como consecuencia de los enfrentamientos internos de diversos grupos armados, políticos, militares entre otros, que defienden a toda costa sus ideologías, tanto liberales, conservadores, socialistas, entre otras, afectando siempre a la población civil.

De este modo, la población que de alguna manera ha estado sumergida en dicho conflicto, ha sido objeto de represión, desplazamiento forzado, asesinato, secuestro y violación a sus derechos humanos, dejando un gran impacto psicosocial debido a que el desplazamiento forzoso es generador de problemáticas a nivel familiar, social, económico y así como también se enfrentan al desarraigo comunitario entre otros factores de riesgo (Pecaut, 2007).

Lo anterior, se sustenta en la publicación de Ibáñez & Velásquez (2008) “*El impacto del desplazamiento forzado en Colombia*”, estudio en el cual se describe que el impacto social y económico generado por el conflicto armado interno ha provocado el desplazamiento masivo de familias que han tenido que migrar de las áreas rurales a los contextos urbanos, alterando las dinámicas de diversos territorios en el país. Es decir, que las comunidades son obligadas a salir de sus territorios y a cambiar sus formas de vida, para enfrentar situaciones de vulnerabilidad y desarraigo comunitario (Florencia Santi, 2015), que tiene como consecuencia la pobreza,

alteración social y cultural, exclusión social, factores psicosociales y riesgo asociados con desesperanza aprendida y trastornos psicológicos, entre otras situaciones que afecta a la sociedad en general (Cifuentes, 2009).

El Registro Único de Víctimas – RUV y la Red Nacional de Información – RNI (República de Colombia, 2020) tienen registrado un total de 8.944.137 víctimas del conflicto armado a nivel nacional. No obstante, se considera que hay un subregistro de la población víctima directa e indirecta puesto que aún existe una cifra igual o superior sin registrar por diferentes causas ya que los afectados en algunas ocasiones son comunidades enteras o por el desconocimiento de la población de que existe una entidad encargada de restituir sus derechos (República de Colombia, 2019) ; también como plantea el Centro Nacional de Memoria Histórica (República de Colombia, 2018) por temor de la población a sufrir represalias, debido a que han tenido que convivir con los diferentes grupos al margen de la ley que están inmersos en los sectores cercanos.

Otras estadísticas permiten evidenciar que la estructura social está afectada por las dinámicas del conflicto armado, por ejemplo, para el año de 2017 se registraron un total de 6.670 denuncias por personas desaparecidas de manera forzosa por algún actor del conflicto, mientras que otros 42 colombianos fueron registrados como desaparecidos en el extranjero (República de Colombia, 2018). Lo cual refleja que el desarrollo del conflicto armado interno en el país se ha dado en diversas modalidades de las cuales resultaron amplios sectores poblacionales afectados.

El conflicto armado y demás procesos de violencia generados en Colombia han afectado directamente las comunidades, trayendo consigo una afectación física, emocional y afectiva, que

altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo (República de Colombia, 2018; Gutiérrez & Lira, 2004).

La violencia producida en el conflicto armado colombiano ha dejado miles de personas desplazadas desde sus territorios de origen, alterando el orden sociopolítico y la cohesión social de los territorios a los cuales pueden llegar. Dichos desplazamientos pueden ser denominados como “Migraciones forzadas” y “desplazamientos forzados” los cuales son términos que se utilizan indistintamente para hacer referencia a los movimientos que realizan las personas de forma involuntaria como consecuencia o respuesta a determinados acontecimientos naturales (hambrunas, sequías, inundaciones, terremotos) y actuaciones humanas (guerras, conflictos civiles, persecuciones, degradación medioambiental, proyectos de desarrollo) (Egea Jiménez & Soledad Suescún, 2008, p. 209).

Estos hechos son de suma gravedad para el establecimiento de un proyecto de nación; la Organización Mundial de la Salud OMS (2003) señala que, en las situaciones de conflicto armado en todo el mundo, el 10% de las personas que experimentan hechos traumáticos tendrá graves problemas de salud mental, y otro 10% desarrollará comportamientos que obstaculizan su capacidad de funcionar eficazmente en comunidad. Situaciones que alteran la posibilidad de cohesionar a los integrantes de una nación y que en forma de bucle reproduce escenarios de violencia que se vuelven cíclicos.

Sin embargo, las personas que han sido víctimas del conflicto siguen desarrollando su vida, sus proyectos cambian y la composición de sus familias también, no se acaban, solo mutan. El país está lleno de experiencias de vida que han logrado sobreponerse al conflicto y que han podido desarrollar nuevos proyectos de vida. Esta capacidad de resiliencia de víctimas ha

configurado una red de actores de apoyo para el propósito de sobreponerse al conflicto. Actores que pueden ser institucionales, comunitarios, organizaciones no gubernamentales o incluso una combinación de todos.

La Red Nacional de programas regionales de desarrollo y paz -Redprodepaz, es ejemplo de estos actores y, a partir del 2001, hacen presencia en el territorio colombiano con los Programas de Desarrollo y Paz (PDP'S), con el propósito de brindar alternativas pacíficas que puedan hacer frente a la pobreza y los efectos psicosociales que deja la violencia en las comunidades, apostando desde sus inicios a promover una de una salida política al conflicto armado interno.

Estos programas tienen como base axiológica el reconocimiento del conflicto armado en Colombia. Para el presente trabajo el conflicto es definido como:

Un proceso de negociación y un acuerdo de paz tienen un alcance limitado, permiten un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente la eliminación de los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad (Barreto Enríquez, 2016, p. 23).

Barreto Henríquez (2016) señala además que:

Colombia es un país cuya violencia es un fenómeno particularmente complejo y multidimensional. Adopta diversas modalidades, formas y expresiones en las cuales se interconectan y cruzan la violencia insurgente, paramilitar, mafiosa, criminal y narcotraficante, y no se circunscriben a la existencia de grupos alzados en armas (Pág. 3).

La cita anterior permite argumentar que en Colombia otros tipos de violencias que se relacionan directamente con la estructural y cultural, que se expresan de manera silenciosa (Galtung, 1980; citado por Calderón Concha, 2009).

Del mismo modo Barreto Henríquez (2016) considera que

Si los esfuerzos de pacificación de Colombia se limitan a la dimensión de meros acuerdos entre el Estado y la insurgencia y no se abordan las causas de la conflictividad, hay un gran riesgo de que el país no sea verdaderamente pacificado y que la violencia reincida o se transfigure y asuma nuevas formas y modalidades en los territorios periféricos y rurales del país (Pág. 4).

Argumento que permite justificar la necesidad de un acompañamiento psicosocial que conlleve a la reconstrucción del tejido social, para lo cual es necesario que entre las iniciativas de darle solución a la situación de las víctimas “se incluyan proyectos productivos, programas de educación y arte para la paz, procesos de resistencia civil, iniciativas de planeación participativa, redes de organización comunitaria, canales de diálogo y articulación entre la sociedad civil y el Estado” (Barreto Henríquez, 2016, p. 10).

Finalmente, podría entenderse que los PDP’S son estrategias sostenibles, viables y de impacto en la realidad de personas y comunidades afectadas por el conflicto armado en diversos territorios colombianos, los cuales se han convertido en un modelo de construcción de paz para el postconflicto, buscando generar condiciones viables en el campo social, económico y cultural en las que se puedan potenciar las habilidades o recursos propios para afrontar y transformar la realidad.

Además, sería importante evidenciar como los Programas de Desarrollo y Paz, fomentan el fortalecimiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales impactadas por la violencia, y como trabajan en la inclusión y participación, ya que son las poblaciones y sus pobladores los protagonistas en la construcción y desarrollo de proyectos productivos, educativos y culturales.

Se hacen interesantes y apropiados para los objetivos de la presente investigación las posturas planteadas por los actores participantes en este procesos investigativo en el texto ya que permiten visibilizar desde sus propias voces la importancia que han tenido para ellos de los Programas de Desarrollo y Paz frente a la construcción de procesos que directa o indirectamente impactan en la salud mental de las comunidades al igual que en la calidad de vida y el bienestar de estas, mediante la oportunidad de construir estrategias de fortalecimiento a través de los procesos productivos y educativos, permitiendo también identificar procesos de empoderamiento e inclusión social.

Por lo anterior, surge la necesidad de revisar y analizar los procesos que han venido trabajando los PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PAZ (PDP'S) desde la voz de las personas entrevistadas a través de la Pregunta que orienta la investigación **¿Cuál ha sido el impacto de los programas de Desarrollo y Paz de Huipaz, Prodepaz y Magdalena Centro desde las voces de las comunidades intervenidas: un enfoque desde la Salud Mental Comunitaria?**

Justificación

La presente investigación es un trabajo de grado de la maestría en Psicología comunitaria. El desarrollo de esta propuesta se articula con las líneas de investigación de dos grupos de investigación de la ECSAH: Pasos de libertad (categoría B) y SUMECO (categoría C) y dos semilleros de investigación: Huellas Universitarias y Ciencia y comunidad. Además, la propuesta une dos zonas: Sur y Occidente, así como el escenario de investigación se ubica en tres regiones de Colombia: el Huila, el Magdalena Centro y el Oriente Antioqueño.

Claramente la temática de la paz, la salud mental comunitaria y las herramientas que tejen los pobladores para construir nación y configurar nuevos escenarios de paz son temas pertinentes, no solo para los semilleros de investigación o para los grupos de investigación, sino que lo es para las líneas de investigación de la ECSAH, particularmente para la línea Subjetividad, movimientos sociales y políticas públicas, elementos que justifican plenamente el desarrollo de esta iniciativa.

La historia de Colombia ha estado marcada durante más de 50 años por un conflicto que ha enfrentado a la sociedad colombiana y que ha estado signado por sucesos que han dejado en sus pobladores desesperanza, miedo e imposibilidad para el encuentro y el diálogo en el que se permita hacer eco de las voces silenciadas por la violencia, las voces plurales de la política y la posibilidad de ascensos sociales; el conflicto propició que las relaciones de poder emprendidas desde las armas, desplazaran las relaciones de solidaridad, familiaridad y comunitarias, por relaciones basadas en la desconfianza, el aislamiento, las pérdidas materiales y humanas.

Lo anterior hace posible pensar que el dolor generado en las personas que vivenciaron el conflicto armado en diferentes territorios colombianos, donde éste golpeo de frente y sin

consideraciones, no se ha tramitado funcionalmente ocasionando secuelas tanto psicológicas como sociales. Puede considerarse entonces que la acumulación y la presencia de factores de riesgo y la ausencia de aquellos que les brindara protección en muchos casos, permitieron que se desencadenaran cambios en su salud mental, los cuales hicieron eco en la salud mental de sus comunidades.

Con la necesidad de reivindicar los derechos de comunidades vulneradas por diferentes fenómenos sociales al igual que a los territorios en todos sus niveles, en el país se inicia a partir del 2001 una apuesta social e iniciativa de la sociedad civil, apoyada por diferentes instituciones y empresas a la que se les denominó “Programas de Desarrollo y Paz” en adelante (PDP’S) cuyo principal objetivo era propender por el desarrollo económico, social, cultural y construir la paz, iniciativas que se fueron fundando en distintas regiones, contando hoy día con 18 iniciativas similares en todo el país.

Aun sitiadas por el conflicto armado, poseídas por el miedo y la desconfianza, en muchos casos ante la ausencia del estado en los territorios, estas organizaciones de la sociedad civil decidieron emprender acciones que permitieran restaurar social y psicológicamente los territorios, reconociendo a los pobladores como actores protagónicos en la construcción de alternativas mediante sus propias capacidades y recursos más allá del acompañamiento o ausencia institucional.

Por tanto, responder a la pregunta de investigación es un ejercicio que permitió en el actual escenario histórico colombiano (pos acuerdo FARC), poner en práctica algunas de sus estrategias que quizá puedan aportar al reto de sostener la paz desde los territorios, reconociendo desde las propias voces de los actores las transformaciones personales que han generado los

procesos sociales de acompañamiento de estas instituciones cuyas banderas de acción son propender por vivir una vida digna.

Los testimonios de los pobladores participantes en los procesos acompañados por los PDP'S pueden ser ejemplo de vida para otras comunidades y personas que han padecido los mismos dolores y las mismas secuelas en el marco del conflicto, en primer lugar para que no se vuelvan a repetir los horrores de la guerra y también pueden aportar a otras instituciones que con sus acciones han aportado al fortalecimiento o si se puede decir a reconstruir la salud mental comunitaria.

Los PDP'S han posibilitado la construcción de estrategias comunitarias desde antes de la firma de los acuerdos de Paz en Colombia, exaltando la importancia del trabajo conjunto entre actores institucionales y comunidades que han buscado la reivindicación de sus derechos. Lo anterior es una oportunidad para repensar y socializar todas estas acciones que desde los territorios se han emprendido para recuperar el capital social y comunitario, revisar lo que han podido realizar las comunidades y las instituciones desde los territorios para sobreponerse, fortalecer su salud mental individual y comunitaria, siendo este un ejercicio que puede aportar a la construcción de políticas que permitan actuar de forma funcional en comunidades que han vivido el conflicto.

La presente investigación está en la macro línea intersubjetividades, contextos y desarrollo, bajo la Sub-línea 2: dinámicas socioculturales y procesos de desarrollo local y regional y el Núcleo problémico: medio social e intervención comunitaria, la cual hace parte de la Maestría en Psicología Comunitaria en la cual se identifica la necesidad de reconocer la importancia de los procesos organizativos comunitarios e institucionales presentes en Colombia

con miras de poder comprender las relaciones de sus participantes y también reconocer las estrategias que pudieran pagar esa deuda que se tiene en lo humano y social con el país.

Los procesos realizados desde los PDP'S y de los cuales se busca conocer el impacto generado en las regiones en las que hacen presencia, se articulan a esta línea de investigación y quizá pueden dar respuesta a algunas de las preocupaciones planteadas desde la misma, puesto que puede identificarse que los PDP'S han volcado sus esfuerzos en trabajar en estrategias que vinculen elementos como la equidad, la formación política, el cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento de las organizaciones sociales, las familias , la cultura entre otras.

Conforme a lo anteriormente argumentado se puede evidenciar la pertinencia y la gran posibilidad para los profesionales enfocados en psicología comunitaria de encontrar un cúmulo de oportunidades para generar nuevo conocimiento y acompañar a esos pobladores y comunidades que desde sus propios relatos, sus propias voces dan a conocer las estrategias que han emprendido para hacer frente a las situaciones dolorosas que ha dejado el conflicto armado del país y la capacidad de recuperarse y emprender acciones colectivas que aporten a la construcción de paz.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el impacto que han tenido los programas de desarrollo y paz en el fortalecimiento de la salud mental comunitaria de las comunidades intervenidas en las que tiene influencia los PDP'S de Huipaz, Prodepaz y Magdalena Centro.

Objetivos Específicos

Describir la experiencia de la comunidad frente a los procesos psicosociales que han desarrollado los PDPS en los territorios en los que tiene influencia.

Identificar en las comunidades intervenidas aspectos relacionados con participación comunitaria, empoderamiento e incidencia política como factores de impacto en la construcción de paz en los territorios.

Reconocer las acciones que permitieron el despliegue de recursos y capacidades que aportaron a la reconstrucción del tejido social a la comunidad intervenida.

Antecedentes y Marco Teórico

Experiencias investigativas: Antecedentes de la investigación.

Las realidades sociales de las temáticas de la violencia, el conflicto y la salud mental no han sido abordadas de manera integral (Blair, 2012), por el contrario, es muy frecuente encontrar estudios que abordan a cada una de las variables de forma independiente, ya sea estudios de violencia en conflictos armados, consecuencias de salud por distintos tipos de violencia o la salud mental comunitaria afectada por diversos estímulos político-ambientales.

Por tal motivo, el presente estado del arte aborda desde los contextos globales, regionales y nacionales las temáticas de la violencia, conflicto y salud mental. Este acápite se construyó con la intención de encontrar las relaciones epistémicas entre las variables analíticas. En la primera parte se hablará de estudios sobre impactos de eventos bélicos a nivel mundial en la salud mental comunitaria, donde se puede comprender el impacto individual y colectivo de un evento bélico en distintos tipos de poblaciones, en distintos géneros y en distintos grupos etarios. La segunda parte se discutirá sobre el conflicto y la salud mental en Colombia, en donde se discutió sobre diferentes estudios que abordaron estas dos variables y las principales discusiones de estos estudios. Finalmente, la tercera parte tratará sobre diversos estudios que cuentan sobre las estrategias comunitarias para la configuración de escenarios de paz y de promoción de la salud mental.

Estudios sobre impactos de eventos bélicos a nivel mundial en la salud mental comunitaria.

La cantidad de personas impactadas por las dinámicas del conflicto armado a nivel mundial es amplia según plantean Lo et al (2017), millones de vidas han sido alteradas por los estragos de la guerra, la cual deja consecuencias físicas, sociales y económicas, pero sobre todo psicológicas. Esto se puede evidenciar a nivel global en estudios tales como el presentado por Akesson & Sousa (2020) en el que exponen los impactos de la guerra en las relaciones parentales y salud mental de comunidades libaneses, haciendo un llamado a la importancia del acompañamiento interdisciplinar a la población afectada por los estragos del conflicto armado.

El acompañamiento profesional interdisciplinar permite evidenciar que la guerra deteriora la salud mental y por ende la calidad de vida de las comunidades impactadas por estas, ya que las experiencias traumáticas generan profundas marcas emocionales reflejadas en las relaciones establecidas con los demás; por otro lado, también pueden impulsar la búsqueda de medios de afrontamiento funcionales como la resiliencia, argumento expuesto por Nilsson et al (2019) en el estudio realizado con europeos inmersos en el conflicto armado donde se evidenció la capacidad que presentan poblaciones para reconstruir sus vidas de acuerdo a las posibilidades ofrecidas por los nuevos territorios en los que han vivido o alternativas poco funcionales que deterioran la salud mental subjetiva y colectiva, como el consumo disfuncional de sustancias psicoactivas o alcohol, como mecanismos de afrontamiento ante emociones angustiantes.

Estas marcas penetran el tejido social y reestructuran el sentido de comunidad independientemente del lugar del planeta en el cual se ubique. En Siria, por ejemplo, Rizkalla & Segal (2018) presentan un estudio exploratorio con 250 personas quienes son refugiados en otro país ajeno al suyo, debido a que huyeron del conflicto armado interno. El texto argumenta que “han surgido nuevas pruebas sobre las poblaciones que sufren los impactos negativos de la guerra y luchan con la nueva realidad después del trauma, pero también pueden informar una

experiencia subjetiva de cambios psicológicos positivos” (Pág. 214), concluyendo que, aunque hay impactos negativos en la salud mental, también se presentan posibilidades a nivel comunitario en las que los actores reestructuran sus formas de vida.

En la Franja de Gaza se realizó un estudio de naturaleza cuantitativa que ofreció interesantes observaciones y análisis con respecto al impacto significativo del conflicto armado en la salud mental de madres y niños recién nacidos (Lahti et al., 2019), en el cual concluyen que las experiencias traumáticas generadas por el conflicto armado en mujeres que dieron a luz en medio de este, influyen en la relación madre-hijo, delimitando la celeridad de la respuesta de la mujer al llanto de sus hijos y la incidencia de esta en la satisfacción de demandas emocionales de los infantes ocasionando impactos en su salud mental y su desarrollo personal.

Históricamente conflictos armados han impactado en la salud mental comunitaria, no solo de las personas que vivenciaron la guerra directamente, sino también en las generaciones siguientes alterando elementos que influyen en las relaciones y en la construcción comunitaria tales como la confianza. Este argumento es señalado por el estudio realizado en Holanda por Dashorst et al., (2019) el cual presenta una revisión sistemática de los mecanismos presentes en las consecuencias generadas en los sobrevivientes del holocausto Nazi en la segunda guerra mundial, como en las generaciones que los suceden, en los que se resaltan la dificultad para establecer relaciones comunitarias funcionales, como también para tramitar situaciones problemáticas. El estudio permite entender que los impactos generados por la guerra denotaron estructuras relacionales transmitidas de generación en generación mediante los vínculos familiares.

En este orden de ideas puede señalarse que el conflicto armado desequilibra la realidad, las relaciones y emociones de las personas impactadas, generando algunas conductas disfuncionales a la salud física y mental, hecho que fue evidenciado en el estudio de Lo et al. (2017) en el que se examinó el uso nocivo de alcohol en comunidades impactadas por las guerras, encontrando que la población estudiada incrementó el consumo como medio para intentar tramitar las secuelas psicológicas y relacionales generadas por el conflicto.

Cabe resaltar que el impacto no es solo de carácter individual o subjetivo, sino también de carácter colectivo, ya que las comunidades se ven impactadas en sus estructuras relacionales afectando el tejido social y los vínculos con sistemas estatales. Al respecto Cervantes-Duarte y Fernández-Cano (2016) presentan en España un estudio en el cual dieron cuenta del impacto disfuncional en la educación, como proceso e Institución, generado por los conflictos armados ocurridos en la región estudiada, resaltando las vulneraciones en los derechos humanos y en las posibilidades del sistema educativo.

Hasta este punto puede evidenciarse que la población civil es afectada por la guerra, sea de forma directa o indirecta, pero también hay que decir que los combatientes que representan distintos sectores de la guerra son afectados tanto física como mentalmente. En algunos casos los combatientes presentan traumas postconflicto que compromete su bienestar y reintegración mental. Lo anterior fue demostrado en el estudio de Muralidharan, Austern, Hack, & Dawne (2016), en el que entrevistaron a 924 veteranos de guerra, encontrando que sus dificultades de sociabilidad eran debidas a sus traumas, los cuales no fueron identificados y mucho menos tratados.

Por su parte, Hoppen y Morina (2019), por medio de una revisión sistemática de la base de Datos de Conflictos de Uppsala, en la que accedieron a datos de 50 conflictos armados ocurridos en el mundo durante 1989 y 2015, identificaron que el global de adultos sobrevivientes de la guerra que sufre de desorden de estrés postraumático es enorme (cerca de 354 millones de sobrevivientes de guerra) y que estas personas no reciben atención médica debido a que residen en países pobres donde el sistema de salud es incapaz de ofrecer este tipo de asistencia.

Hasta este punto, puede observarse a grandes rasgos que diferentes territorios a nivel mundial afrontan situaciones en las que sus comunidades se han visto impactadas desde su salud mental por el conflicto armado, pero el continente suramericano no ha sido la excepción, todo lo contrario, las comunidades latinas han sido pueblos altamente afectados por los conflictos armados en cada uno de los países.

Para tomar algunos ejemplos, puede evidenciarse el estudio realizado por Zurita Galarreta (2014) en el que presenta indicadores que evidencian el impacto disfuncional generado por el conflicto armado en comunidades de Cusco, Perú, quienes vieron alteradas sus emociones, realidades y sistemas relacionales por las consecuencias de la guerra, imposibilitando su participación en procesos de toma de decisiones colectiva y en la construcción del tejido social.

Otro estudio, esta vez desarrollado en Brasil por Medeiros y Zanello (2018) muestra la incidencia de la violencia de género en la salud mental de las mujeres, como también de la importancia del tema en la construcción de políticas públicas encaminadas a apoyar a las mujeres, la investigación concluye con un llamado a la “integralidad de las acciones encaminadas a atender la salud mental de las mujeres víctimas de la violencia” (p. 398) mediante

la apertura de espacios de diálogo, cuyas construcciones puedan otorgar lineamientos a la elaboración de políticas públicas.

En Chile, por ejemplo, Jorquera-Álvarez y Piper Shafir (2018) exponen un artículo que presenta el resultado de una revisión bibliográfica que da cuenta de los impactos de diversas formas de violencia en la realidad de las personas, comunidades y sociedades, concluyendo con la importancia de dar continuidad a los estudios que aborden los impactos de las violencias, que son tanto físicas como simbólicas, en la salud mental de las poblaciones expuestas a estas ya que pueden promover la construcción de caminos para la transformación y el fortalecimiento de la realidad colectiva.

Dicho impacto disfuncional, puede ser entendido entre otros como malestar psicológico. Cudris-Torres y Barrios-Núñez (2018) realizaron una investigación en la que exponen que la violencia se convierte en una problemática de salud pública ya que afecta significativamente el bienestar mental, como también los parámetros relacionales de las comunidades víctimas del conflicto armado en Colombia.

Luego de los estudios y artículos anteriormente expuestos, puede concluirse que el conflicto armado ha sido un factor que impacta la salud mental de las diferentes poblaciones o comunidades expuestas a él a lo largo y ancho del planeta. Por ende, para hablar de salud mental comunitaria, se hace necesario revisar los fenómenos que desestabilizan la calidad de vida de las sociedades para comprender los mecanismos de afrontamiento apropiados de acuerdo con las necesidades subjetivas y colectivas características de las comunidades.

Estudios sobre conflicto armado en Colombia, consecuencias y acciones institucionales a comunidades víctimas.

Diferentes acercamientos investigativos para comprender e identificar los daños de diversa índole causados por el conflicto se han desarrollado en el Colombia, son ejercicios cualitativos y cuantitativos que dan cuenta de las diferentes afectaciones individuales y colectivas que ha causado la confrontación armada que ha estado activa por más de cinco décadas. El Centro de Memoria Histórica (República de Colombia, 2019) ha clasificado los daños que éste ha causado en cuatro categorías: daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales.

Tal como lo advierte la investigación *“El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia”* (Vásquez-Campos et al., 2018), donde se reconoce que los diversos hechos victimizantes acaecidos en el marco del conflicto han afectado la salud mental de las personas, hecho que se puede considerar como un problema de salud pública, puesto que afecta el nivel psicológico y social de las víctimas y les afecta no solo individualmente sino socialmente. Esta investigación fue de tipo cuantitativo, en la que se logró conocer el estado de la salud mental de las víctimas del conflicto armado después del acompañamiento recibido desde el programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas PAPSIVI derivado de la ley 1448 de 2011, evaluando el Bienestar Psicológico, Calidad de Vida y Apoyo Social Percibido en víctimas del conflicto armado en Colombia.

Esta investigación se realizó con 1139 víctimas usando individualmente un instrumento de recolección de la información un cuestionario compuesto por 20 ítems.

Algunos de las conclusiones que deja la investigación es la importancia que se le da al apoyo emocional en los procesos de apoyo social, es decir, según los sujetos participantes en la

investigación el apoyo social permite crear ambientes y sensaciones de tranquilidad y confianza, elementos que les ha permitido hacer frente a situaciones estresantes.

Por otra parte, el proceso investigativo “*Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia*” (Luque, Velasco & Cardeñosa, 2017), recopiló elementos importantes en la revisión de sesenta y dos (62) documentos en los cuales predominaron las investigaciones cualitativas, que aportaron a la comprensión del estado de la salud mental y las causas de los trastornos psicopatológicos en población víctima del conflicto armado, como también la afectación de la familia en relación con el mismo.

Un elemento importante planteado desde el ejercicio de indagación documental es el de reconocer que el conflicto armado ha permeado las dinámicas sociales, las relaciones comunitarias y la realidad de las personas ya que según plantean Luque et al., (2017) los actores armados fueron considerados quienes imponían la ley en muchos territorios, a tal punto de resolver disputas familiares o conflictos personales.

En los hallazgos encontrados en este trabajo, se hace alusión a que la exposición de las personas a eventos relacionados con la violencia incrementa el riesgo de cuadros de estrés postraumáticos, trastornos del estado del ánimo entre otros y en las familias se ve afectada sus estructuras y dinámicas.

Por su parte en la “*investigación Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: del diagnóstico a la intervención*” (Agudelo-Vélez, 2018), se realizó una revisión documental buscando visibilizar los impactos del conflicto y la violencia, en los hallazgos se

puede reconocer que el conflicto no sólo ha afectado psicológicamente a las personas, sino que, también tiene implicaciones económicas por lo que afecta directamente a la calidad de vida y aumenta los niveles de pobreza en las realidades colectivas y subjetivas.

El estudio planteó la necesidad de reconocer que el conflicto armado no sólo ha afectado la salud mental individual sino también la colectiva, es entonces que resulta insuficiente comprender estas afectaciones desde lo individual cuando es evidente que el conflicto ha desencadenado también afectaciones colectivas.

En sus hallazgos el Agudelo-Vélez (2018) planteó que es preciso trabajar en las distintas herramientas comunitarias, es decir pensar y potenciar esos procesos que sobrepasen el umbral de lo individual y que permitan a su vez fortalecer la gestión emocional, la cual puede ser orientada desde la misma comunidad, plantea al igual la necesidad de la recuperación de prácticas ancestrales y el diálogo de saberes propios de las comunidades, esto como fomento de prácticas alternativas para el acompañamiento que sobrepasan la intervención tradicional desde lo psicológico y se apropia de otras herramientas como el arte y otras distintas manifestaciones culturales que les permita aportar a la recuperación emocional.

Agudelo-Vélez (2018), realizó un rastreo de referentes que le permitió comprender las afectaciones del conflicto armado tanto en el nivel individual como en lo colectivo y también, reconocer la importancia de las intervenciones psicológicas que trascienden lo clínico, puesto que éstas favorecen la reconstrucción de la memoria del país y el disfrute de los derechos. El estudio concluye sobre la importancia de establecer procesos en los que estén presentes la negociación, el restablecimiento de relaciones, la restitución de la confianza y la reconstrucción del tejido social, este último considerado el elemento fundamental con el que cuenta un Estado.

Una de las acciones emprendidas por los grupos armados ilegales en el marco del conflicto fue el desplazamiento forzado del cual se reconocen significativos efectos desfavorables en las personas que se vieron enfrentadas a este suceso, La investigación *“Trastornos mentales y consumo de drogas en la población víctima del conflicto armado en tres ciudades de Colombia”* (Castaño et al., 2018), presentó un estudio observacional de corte transversal con enfoque cuantitativo, que mostró las prevalencias de los trastornos mentales y el consumo de sustancias psicoactivas en la población víctima del conflicto armado.

El proceso investigativo seleccionó 1.026 personas adultas y adolescentes incluidas en el registro único de víctimas del que tiene manejo el gobierno nacional que no se encontraban internados en instituciones mentales y con las cuales se realizan encuestas, cuestionarios y entrevistas diagnósticas.

Para Castaño et al., (2018) existe una alta prevalencia de trastornos mentales al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en la población que fue víctima del conflicto, lo cual se puede catalogar como un problema de salud pública, por tanto, se justifica que se fomenten planes de acción y programas orientados a la recuperación del bienestar y la salud mental en la población estudiada.

En este ejercicio investigativo es posible evidenciar que la exposición a sucesos traumáticos como el desplazamiento forzado ha generado pérdidas económicas, aumento de morbilidades psiquiátricas como también de problemáticas sociales en las personas y amplios grupos comunitarios expuestos a él, por tanto, haber estado enfrentado a estos sucesos causa un alto nivel de angustia y aunque las personas no presenten enfermedades mentales en el momento

inmediato si es posible que experimenten episodios de ansiedad y tristeza como también alteraciones en el comportamiento (Castaño et al., 2018).

En su investigación Ribero-Marulanda & Novoa-Gómez (2019) “Qualitative Systematic Review of Emotional Processes and Social Interaction: Behavioral Analysis in Contexts of Political Violence” exponen que los actores involucrados en contextos violentos se caracterizan por comportamientos basados en la agresión y el miedo dadas las experiencias traumáticas de las que fueron partícipes, influyendo en las dinámicas sociales, familiares y culturales, a pesar de tener diferentes efectos en cada uno de los actores, se pueden identificar elementos comunes en los individuos y comunidades, estos tienen que ver con las respuestas emocionales, caracterizadas por tensión emocional, tristeza, estrés y miedo (Hannagan y Arrow, 2011, citado por Ribero-Marulanda & Novoa-Gómez, 2019).

Para lo descrito anteriormente el autor partió de la revisión y análisis de referentes que pudieran aportar a la comprensión de los procesos emocionales y las interacciones sociales de actores involucrados en contextos de violencia en Bosnia, Siria, Irak, Irlanda del Norte, Afganistán, Israel, Palestina y Colombia, hallaron 297 estudios de los cuales se hace una selección de 31 artículos para la discusión final, en su gran mayoría los estudios son de corte empírico cuantitativo, se evidencia que en los referentes revisados es muy poco el abordaje que se hace desde una perspectiva del comportamiento.

Uno de los hallazgos más relevantes se evidencia en que las investigaciones en su gran mayoría muestran énfasis en las afectaciones desde lo psicopático en las fuerzas militares, quienes pueden estar afectados por los sucesos violentos a los que se han tenido que enfrentar, pero se evidencia pocos trabajos sobre otros actores involucrados en contextos de violencia.

La investigación encontró entonces una clara postura psiquiátrica frente a los procesos emocionales y la interacción social y pocos ejercicios de otras posturas que desde la psicología pudieran dar importancia a las trayectorias de vida, a las diferentes manifestaciones de sufrimiento y ruptura de las estructuras sociales vitales en otros actores diferentes a las fuerzas militares (Ribero-Marulanda & Novoa-Gómez, 2019).

Estudios sobre estrategias comunitarias y escenarios de construcción de paz y promoción de la salud mental.

A raíz del conflicto armado han surgido múltiples escenarios en los que se ha brindado apoyo y desarrollado acciones en las comunidades y sus habitantes. Desde la visión del artículo *“Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia”* (Cerquera Córdoba et al., 2017), se hace manifiesta la importancia de pensar en estrategias de acompañamiento para personas expuestas a ambientes insanos, estrategias que no se piensen solamente desde las atenciones médicas y sanitarias puesto que no se encontrarán soluciones adecuadas.

En esta investigación desarrollada por Cerquera Córdoba et al., (2017), se tomaron datos estadísticos, referentes legales, académicos y sociales con el fin de construir un marco de referencia en el que se identifique la pertinencia de este tipo de investigaciones y se procure que las futuras identifiquen la influencia de factores psicosociales en el desarrollo y evolución del estado de ‘salud’ y ‘enfermedad’ de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Con la mirada al conflicto armado en cinco períodos abarcando 66 años de desarrollo, se reconoce el escenario violento desde varios momentos de la historia, partiendo desde la disputa por el poder de dos partidos políticos que atentaron contra la libertad de pensamientos en

distintos territorios del país, lo cual ha planteado escenarios históricos en los que habitantes de Colombia han tenido que enfrentar fenómenos sociales como la guerra y sus consecuencias físicas y emocionales, que según los referentes consultados , generan que la población civil resulte siendo la principal víctima de la crisis humanitaria desencadenada por las pérdidas (Cerquera Córdoba et al., 2017).

Por tanto, se refirió que el conflicto permea y erosiona las posibilidades de los proyectos personales del presente y el futuro al igual que la estabilidad de las personas víctimas de él, en su lugar se ubican la incertidumbre y la sensación de desarraigo (Pécaut, 2001, citado en Cerquera Córdoba et al., 2017).

Por su parte Álzate (2010) citado en Cerquera Córdoba et al. (2017), reconoció que el conflicto armado limita las posibilidades y las motivaciones para la acción colectiva debido a la presión de las amenazas y la violencia directa ejercida a los líderes y activistas sociales.

Estar expuestos a experiencias traumáticas aumentan las condiciones de dolor ocasionando en los individuos crisis psicológicas que conlleva a una desintegración de la realidad o a la confusión, lo anterior se encontró en las revisiones sobre las intervenciones en salud en distintos contextos, identificando como variable de gran relevancia el bienestar físico y psicológico, aduciendo entonces que el dolor tiene impactos negativos en la calidad de vida de los individuos (Chou et al. 2009 citado en Cerquera Córdoba et al., 2017).

En los desplazados se encontró que el tener que movilizarse a lugares desconocidos además de sus historias trágicas de los sucesos, desintegra su sistema de creencias, generando esto una mayor dificultad para establecer relaciones; disminuyendo, además, el crecimiento

personal, el interés por desarrollar potencialidades, las convicciones y las expectativas frente a la generación de oportunidades (Abello et al. 2009, citado en Cerquera Córdoba et al., 2017).

En las conclusiones se identificó la necesidad de acatar lo expuesto por la ley 1448 de 2011 en lo referente a la intervención en las víctimas del conflicto armado desde un enfoque diferencial, debido a que cada individuo es afectado en distintos niveles por lo tanto es pertinente poder comprender los daños ocasionados en el orden familiar, comunitario y social para poder emprender acciones desde la psicología de la salud.

Se reconoció también la ausencia de programas de atención psicosocial y de salud integral sobre todo enfocados a la altura de la problemática de salud mental y física de las víctimas, lo que conlleva a cuestionar el ejercicio de cada uno de los sectores sociales frente a la realidad y las consecuencias del conflicto.

Con base en lo anterior, Cerquera Córdoba et al. (2017), plantean que es necesario el emprendimiento de acciones comunitarias en articulación con otros sectores (Estado/empresa privada) puesto que esta dupla juega un papel importante en el fortalecimiento de sistemas comunitarios y sociales en los territorios que se han visto afectados por el conflicto armado, el papel de las redes de apoyo sociales, personales y familiares son fundamentales en el proceso de recuperación de las experiencias traumáticas vividas por las víctimas del conflicto armado en el País.

Por su parte Sánchez Hernández (2018) en su “Estudio de caso de reconciliación territorial: Programa de Desarrollo para la paz de Magdalena Centro. Recomendaciones para una política pública de reconciliación en Colombia”, realizó una investigación de corte cualitativo buscando con ella aportar recomendaciones para una política pública de reconciliación en

Colombia, para ello reconoce la importancia de convocar e incluir a cuantas voces sea posible, teniendo como prioridad a las comunidades más relegadas e históricamente excluidas, desde esta investigación se hace referencia al reto que se tiene para trabajar con cada persona que se ha enfrentado al trauma y los dolores que ha dejado el conflicto, por ende expone como referencia que desde el Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro se promueve el proceso del perdón como un ejercicio que recupera emocional y socialmente al individuo enfocando así que todo y cuanto se refiere a promover la reconciliación como un ejercicio de política pública necesita de una construcción colectiva que trascienda en la recuperación de la confianza con los otros y en la comunidades.

En la investigación se reconoce la importancia de la diversidad, la educación y la cultura para propender por una efectiva participación de los ciudadanos y que estos a su vez sean capaces de incidir en las políticas públicas del país.

Desde la investigación *“El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia”* (Vásquez-Campos et al., 2018), se rescata que este apoyo se puede entender desde el nivel comunitario en “donde de acuerdo con el tipo de vinculación con la comunidad, la misma le proporciona a la persona un sentimiento de pertenencia e identidad con una estructura social más amplia.

De esta manera, el apoyo comunitario está relacionado con el bienestar psicológico y la disminución del estrés dado por las situaciones que han tenido que enfrentar las víctimas del conflicto en Colombia, Así mismo la interacción con pares, con personas que han pasado por diferentes situaciones de victimización, permite posicionar una discusión acerca de la calidad del apoyo social y de las redes que lo brindan, es entonces como hace referencia a que el apoyo y

acciones de satisfacción que se realizan dentro de ellas tales como la reconstrucción de memoria pueden actuar positivamente en la salud mental de las sociedades que han vivido bajo la sombra de la violencia, permitiendo cerrar las heridas que han quedado abiertas luego de años de olvido y reforzar la cohesión social (Vásquez-Campos et al., 2018).

Referentes conceptuales

El presente marco conceptual y teórico se compone básicamente de dos grandes meta-variables, las cuales son la salud mental y el conflicto armado. Cada una de las variables tiene unas subcategorías, las cuales son claves para entenderlas en el contexto de la pregunta de investigación y los objetivos de la investigación.

Salud mental

La salud pública según Frenk, J, citado por Santos (1995), está cargado de significados ambiguos, por tanto, habla que, según su connotación, la salud pública se establece como un referente netamente gubernamental, otorgándole toda responsabilidad al estado, por su adjetivo de pública. También se refiere a la salud pública como una correlación de entidades, tanto las entidades públicas como sus usuarios finales, el público en general. Así mismo establecía una connotación sobre “servicios no personales”, tales como el saneamiento básico, la educación de masas.

En Colombia está determinada por la Ley 1122 (República de Colombia, 2007) así:

La salud pública está constituida por el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad, dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizan bajo la rectoría del estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad (Art.22, pág. 1).

Dentro de la salud pública, se encuentra una dependencia que enmarca las categorías de enfermedades relacionadas con la salud mental. La salud mental, según la definición encontrada en la ley 1616 del 21 de enero de 2013 (Congreso de Colombia, 2013), establece que:

Salud Mental. La salud mental se define como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad (Art.3).

Históricamente la salud como constructo social, se puede remontar a épocas remotas con aires primitivos, puesto que todo estado de malestar era una aversión para sentirse bien, entonces con miras a salvaguardar las vidas, los primeros hombres y mujeres, consolidaban una idea y era evitar lo que pudiera condicionarlos a algo que afectara su estado actual y deteriorara en algún punto sus capacidades (de caza, de movilidad, etc.).

Desde esta concepción basada en supersticiones, amuletos y demás, la civilización occidental pasa a centrarse más en condiciones mínimas reales de salud, aquí encontramos que los griegos veneraban a Asclepio (Dios de la salud), cuyo símbolo (una vara y una serpiente

enrollada en él), aun hoy se reconoce en distintos organismos de salud del mundo entero, que son la representación de Esculapio, como era conocido este dios para los romanos. Esculapio siempre cargaba una vara que, según la mitología, pertenecía a un árbol de ciprés, que en esos tiempos era reconocido por la longevidad que poseía dicho árbol, por tanto, quien portara una vara de dicho árbol, se le consideraba como una persona sabia y de respeto (López Huertas, 2016).

Era el año 293 A.C., y Roma padecía una terrible epidemia, por lo cual fue convocado Esculapio por medio de sacerdotes de la época. Para el caso, Esculapio, llevo consigo la vara que siempre le acompañaba, y decidió también cargarse con una serpiente que, por la superstición, se le consideraba sanadora. Tal fue la reacción del pueblo ante la llegada del sabio Esculapio, que, al bajar la serpiente y su portador, el pueblo comenzó a recuperarse inmediatamente de la epidemia que padecía, debido a esto la vara de ciprés y la serpiente son considerados el símbolo de la salud en todo el mundo, en el año 1912 la American Medical Asociación (AMA) por sus siglas en inglés, tomo la determinación de adoptar estos dos símbolos como su emblema (López Huertas, 2016).

Estos dioses venerados por ser la representación de la curación y la sanación en sus tiempos condicionaban sus tratamientos más a la fe y los efectos que pudieran generar algún tipo de alivio en el paciente, los ungüentos, bebedizos e infusiones que con pocos materiales y conocimientos reales creaban.

A lo largo de la historia se pueden encontrar diferentes documentos que describen condiciones anormales con respecto al estado mental de las personas, es así como incluso en el antiguo testamento de la biblia, en el libro de Daniel, se encontró el relato de Nabucodonosor, un hombre condenado a la locura por su soberbia. Más allá de las sagradas escrituras, los griegos

enfocaron sus análisis sobre los desórdenes mentales, y fueron ellos quienes iniciaron la larga carrera para producir conocimiento con respecto a la salud mental. Cerca del siglo V a. C., concuerdan con las teorías manejadas en la época sobre el humoralismo, y para definirlo (Salaverry, 2012).

La teoría de los cuatro humores o humorismo fue una teoría acerca del cuerpo humano adoptada por filósofos y físicos de las antiguas civilizaciones griega y romana. Arranca con Hipócrates (460 aC-377 A.C), se desarrolla ampliamente con Galeno (130 – 216) y llega con plena vigencia hasta el siglo XVII. Desde Hipócrates, la teoría humoral fue el punto de vista más común del funcionamiento del cuerpo humano entre los físicos o médicos europeos hasta la llegada de la medicina moderna a mediados del siglo XIX (López Huertas, 2016).

Es así como para López Huertas (2016), esta teoría expresa que “el cuerpo humano se compone de cuatro sustancias básicas, conocidas como humores (aunque se refiere a líquidos), y que se debe mantener un perfecto equilibrio entre estos para evitar todo tipo de enfermedades, tanto de cuerpo como de espíritu.”

Con la expansión del cristianismo en Europa se perdieron nociones básicas sobre la salud, debido a la presión sobre la creencia de la omnipresencia y la omnipotencia divina. Es así como se devolvió en el tiempo las condiciones diagnósticas que se venían manejando en la antigua Roma y Grecia, tornando así hacia una probabilidad de posesión demoniaca o maléfica, llegando así a enfocar diagnósticos sobre enfermedades físicas, con respecto al pecado sobre el que recaía el cuerpo (Macaya Sandoval, Pihan Vyhmeister, y Vicente Parada, 2018). En este orden de ideas, Salaverry (2012) resalta que en esta época es cuando se oficializan los primeros hospitales cuya administración estaba a cargo de las matronas cristianas, como expresión de caridad, siempre

teniendo en cuenta que brindaban un apoyo moral, más que médico, afianzando así la voluntad divina.

A principios del siglo XX se generan los primeros versos explicativos que enmarcarían el enfoque relacionado con la salud mental, consolidándolo inicialmente dentro de lo que llamaron como Higiene mental. El trabajo elaborado por Clifford Beers (1908) citado por Bertolote (2008), logró recopilar diferentes perspectivas del tratamiento de los internos en sitios conocidos como sanatorios, considerando cambios que resaltarían la labor de todos los involucrados en las determinaciones de los tratamientos de los pacientes, en palabras del propio Beers (1937): “cuando en 1909, se organizó el comité nacional, su labor principal residía en humanizar la atención de los locos: erradicar los abusos, las brutalidades y la desatención que tanto sufrimiento han causado a los enfermos mentales” (citado por Bertolote, 2008, p. 1).

El trabajo de Beers tuvo gran impacto científico y fue la génesis para el término de higiene mental. Con respecto a las asociaciones generadas desde la popularización del término, se estableció un Comité Internacional de Higiene Mental, que luego lo reemplazaría la Federación Mundial de Salud Mental (WFMH, por sus siglas en inglés) (Bertolote, 2008).

El Comité de Expertos de Higiene Mental bajo el interés de la Organización Mundial de la salud y la Organización Mundial de la Salud (1950), refieren:

La salud mental [...], es influenciada por factores tanto sociales como biológicos. No es una condición estática, sino sujeta a variaciones y fluctuaciones de cierta intensidad; [...] implica la capacidad de un individuo para establecer relaciones armoniosas con otros y para participar en modificaciones de su ambiente físico y social o de contribuir con ello de modo constructivo. Implica también su capacidad de obtener una satisfacción armoniosa y equilibrada de sus propios

impulsos instintivos, potencialmente en conflicto; armoniosa porque culmina en una síntesis integrada, más bien que en la abstención de la satisfacción de ciertas tendencias instintivas, como fin de evitar la frustración de otras (p. 2).

Ahora bien, la Organización Mundial de la Salud OMS, de acuerdo con Lopera-Echavarría (2015) abarca la salud mental a partir de aspectos como el bienestar subjetivo y otros elementos como:

La percepción de la propia eficacia, la autonomía, la competencia, la dependencia intergeneracional y la autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales. Desde una perspectiva transcultural es casi imposible llegar a una definición exhaustiva de la salud mental. Se admite, no obstante, que el concepto de salud mental es más amplio que la ausencia de trastornos mentales (OMS citado por Lopera-Echavarría, 2015, p. 17)

Partiendo de la propuesta de la OMS, se puede argumentar que la salud mental es un proceso que está en constante dinamismo entre las demandas del entorno y las capacidades que tiene el individuo y la comunidad. Lo dinámico también se relaciona con los conflictos que afectan de manera directa e indirecta en la vida de las personas, así como la capacidad de afrontamiento, que involucra una mayor armonía, que está íntimamente ligado con empatía y confianza entre grupos y colectivos.

Es decir, la salud mental no solo parte de la capacidad que tiene el ser humano en adaptarse a la realidad, sino también en su agenciamiento para adaptarse y transformar de su contexto, el cual esta mediado por el entorno sociocultural y político, donde se funden las oportunidades y limitaciones, ante los cambios y las dificultades que dan sentido al valor subjetivo que se traduce en desarrollo humano (AMARES, 2006) afirma que:

“La salud mental es un concepto constituido por una dimensión sociocultural, de desarrollo y de derecho. Ha dejado de ser entendida únicamente como la ausencia de enfermedad mental para focalizar su acción en el ámbito de la salud pública, constituyéndose en eje transversal del desarrollo humano y social” (p.16)

Lo cual conecta con la idea de Amartya Sen (1999) citada por Colmenarejo (2016), en la que el desarrollo humano se torna en la ampliación de las oportunidades y las opciones para que las personas logren ser y al mismo sean valorados, centrándose en la necesidad de reconocer las potencialidades humanas, libertad individual, calidad de vida, cooperación y la solidaridad.

Por ello el proyecto para el apoyo a la modernización del sector salud en el Perú- AMARES (2006), sustenta que la relación salud mental y desarrollo está ligada a algunas características que lo vinculan desde lo individual hasta lo grupal. Desde lo individual se plantea la asunción de un proyecto de vida personal, a partir del reconocimiento de las propias agencias y limitaciones. La capacidad de autocuidado, empatía, tolerancia y confianza en la relación con las demás personas.

La facultad de postergar impulsos, deseos, gratificaciones inmediatas al mediar un pensamiento guiado por valores y principios familiares, sociales y culturales interiorizados. El reconocimiento de la diferencia y límites entre el mundo subjetivo y la percepción consensuada de la realidad. La acción creativa y transformadora del medio, generadora de condiciones favorables para el desarrollo de los recursos personales. La capacidad de disfrute y de buscar sentido a la vida (AMARES, 2006, p. 16).

Asimismo, AMARES (2006) habla desde el nivel social como un tejido de relaciones sociales que vincula organiza e integra a una variedad de actores sociales, posibilitando

alternativas y oportunidades para canalizar el potencial transformador de individuos, familias, grupos, organizaciones, instituciones y comunidades. Una colectividad generadora de instituciones, modelos de referencia, símbolos, narrativas compartidas, que propicien un sentido de pertenencia con vínculos inclusivos y solidarios, que reflejen un sentido de identidad a los diversos grupos socioculturales que la componen. Un Estado garante de principios democráticos y de los derechos humanos, que, como parte de la sociedad, reconozca y facilite los espacios y procesos de participación ciudadana. Un Estado que trabaje por reducir los niveles de pobreza, la carencia de servicios básicos, la impunidad y la exclusión que viven amplios sectores de la población (AMARES, 2006, p. 17).

Ahora bien, para hablar de la salud mental comunitaria, resulta pertinente citar algunos autores que definan “comunidad”, la cual según (Sánchez Vidal, 1991) se refiere a “un lugar y grupo social que lo puebla, percibiéndose como una unidad social interdependiente y diferenciada frente a otras y cuyos miembros desarrollan sentimientos de pertenencia o comunidad y mantienen relaciones e interacciones estables” (p.6). Del mismo modo, el abordaje comunitario se encuentran algunos referentes teóricos, Montero (2004) define comunidad como:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines” (p.212).

El sentido de comunidad está determinado por la estructura de relaciones vitales como es el sentido de vecindad, tal como lo señala en el marco teórico de la lectura – Nuevos sentidos de lo comunitario y construcción de sujetos sociales (Torres citado por Morata, 2014).

De manera que se mantiene una relación de lo comunitario a partir de su red subjetiva conformada como los sentimientos, la proximidad territorial, las creencias, las relaciones de familia extensa y las tradiciones comunes. Es así como Krause Jacob (2001) en la redefinición del Concepto de Comunidad, plantea que está conformada por sujetos sociales que la integran, contiene sentimientos de solidaridad, pertenencia, integración, influencia y conexión emocional, que refleja la realidad de esta comunidad, representado en las acciones comunes a través de las actividades sociales, culturales, comunitarias. Definiéndose la comunidad por tres elementos: pertenencia, interrelación y cultura en común, aunque presentan muchas situaciones disfuncionales y claras problemáticas sociales. Orlando Fals Borda (citado por Montero, 1980) menciona que el desarrollo comunal es resultante del hecho de que la comunidad se hace cargo de sus propios problemas y se organiza para resolverlos ella misma, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando los extraños.

Dentro de las características de comunidad, se encuentra el sentido de lo comunitario, el cual se enfoca en comprender que los temas y transformaciones que desde los procesos promoción de la equidad de género se deben transformar desde la base para poder evitar tal como lo advierte Brewster et al., (2006) que la comunidad aisle y estigmatice al tener miedo del «contagio»: pues en muchos casos sobre todo en temas de violencia de género evitan apoyar a las víctimas pues temen convertirse ellos mismos en víctimas si las ayudan.

Del mismo modo, el sentido de comunidad también se refleja en el proyecto según lo expuesto por Morata (2014), en la comprensión de que para que los procesos se desarrollen adecuadamente la comunidad pueda garantizar y asegurar vínculos efectivos y seguros, ofreciendo mecanismos de respuesta de tipo comunitario que permitan construir autonomía individual que trascienda en la construcción de relaciones interpersonales y sociales. Es decir, se considera de suma importancia que la comunidad haga parte del proceso y que pueda concientizarse de la relevancia que tiene para todos, poder tener herramientas para enfrentar situaciones en los que se vean vulnerados los derechos de hombres y mujeres.

Consiste en el mejoramiento paulatino de las condiciones de vida comunal y la salud mental de la comunidad, mediante actividades integradas y planificadas de protección y promoción de la salud mental, de prevención de malestares y problemas psicosociales y de recuperación y reparación de los vínculos personales, familiares y comunales dañados y quebradizos por la pobreza, las relaciones de inequidad y dominación y el proceso vivido durante el conflicto armado interno. Todo esto con la comprensión, el acuerdo y la participación de la comunidad (Pág. 15).

En este mismo sentido, (AMARES, 2006) refiere que la salud mental comunitaria aborda los problemas de salud mental de una manera integral, colocando en el centro de su atención las condiciones emocionales y sociales en las que se encuentran las personas, familias y comunidades. Desde allí, se plantean propuestas de intervención orientadas a la recuperación y fortalecimiento de las relaciones sociales que se identifican como fragmentadas (p.20), por tanto, la salud mental comunitaria dentro de su accionar tiene como propósito generar cambios en la comunidad; encaminada a mejorar las condiciones sociales de vida, restablecer vínculos y relaciones dentro del contexto comunitario, mediante el fortalecimiento y el agenciamiento de la

comunidad, resignificando el sentido de la comunidad , bajo el enfoques como de los derechos humanos, lo psicosocial, la interculturalidad y el género para garantizar el bienestar comunitario (AMARES, 2006).

Es así como, la salud mental comunitaria e individual puede ser objeto de intervención psicosocial desde enfoques tales como los planteados por la psicología comunitaria donde se otorga relevancia a las capacidades y recursos propios de las personas para interactuar con su medio social y comunitario (Montero, 1980) y construir estrategias de solución ante las problemáticas cotidianas en sus realidades.

Para hablar de intervención psicosocial, es importante reconocer que hace referencia el concepto de intervención (Blanco & Rodríguez citado por Rizzo, 2009). “Cuando hacemos referencia a la Intervención, estamos hablando de una actividad dirigida a la solución de un problema práctico que abordamos con la ayuda imprescindible de una estructura conceptual” (p.3). Es decir, que son acciones que van encaminadas a un propósito específico donde se pueda medir el impacto de dicha intervención.

En relación la acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales, se relacionan cuatro elementos importantes: ontológico, ético-político, epistemológico y metodológico (Villa Gómez, 2012, p. 354).

Ontológico: concepción del ser humano desde lo biopsicosocial el cual lo define como un sujeto sistémico de interacción social y comunicación. **Ético-político:** fortalecimiento de la participación ciudadana. **Epistemológico:** implica una opción que privilegia una mirada en la que el sujeto que conoce e interviene no debe ser el “ajeno” o “extraño”. **Metodológico:** son

estrategias que con llevan a un proceso de acampamiento y de acciones que conducen a la construcción y la transformación de la subjetividad de quienes participan en las mismas

En este sentido, en la intervención psicosocial es preciso tener en cuentas los siguientes aspectos: el análisis de las necesidades y los escenarios socio-histórico para contextualizar la realidad de la comunidad a intervenir, la comunidad debe conocer los objetivos de la propuesta de la intervención, para que sean los protagonistas contribuyendo al cambio social, asimismo, los factores psicosociales permite desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social (Rizzo, 2009).

Definición de Categorías desde el abordaje comunitario

Participación comunitaria

La participación comunitaria es entendida como los ejercicios o acciones colectivas que pueden posibilitar la solución a problemas concretos de las comunidades y a la promoción del cambio social en las mismas (Sánchez, 1999). La participación y sus dinámicas se pueden comprender como ese proceso mediante el cual los individuos toman parte de la toma de decisiones en programas, organizaciones, instituciones que los pueden afectar (Wandersman (1984) citado por Sánchez, 1999).

En las dinámicas organizativas se pueden identificar la toma de conciencia colectiva de los integrantes de la comunidad sobre componentes o elementos que han impedido o impiden el crecimiento o desarrollo comunitario, ejercicio en el que puede darse la reflexión crítica promoviendo acciones asociativas y organizativas que pueden aportar al bien común.

Según Marchioni (1999) sin participación no es posible definir que haya procesos, ni cambios reales puesto que estos últimos siempre serán el resultado de la toma de decisiones de otros y si no se participa simplemente se convierte el actor en un receptor de las consecuencias de estas decisiones.

Es posible entonces comprender que la participación se aprende y se desarrolla según las capacidades y las necesidades de los actores, por tanto, la participación debe ser una actividad inclusiva y se requiere el involucramiento de los diferentes actores y participantes de los grupos sin distinción alguna (Sánchez, 1999).

La participación en el proceso investigativo que se está abordando es entendida, como una forma de defensa de lo propio, al igual que también de estimulación de la autonomía regional, que permita de cierta manera el regreso al campo, al pueblo, al restablecimiento y recuperación de las culturas que han sido excluidas o subyugadas, y construir con ellas el verdadero poder popular que controla y realiza planes para orientar al bienestar de la comunidad (Fals Borda, 1987, citado por Calderón y Cardona López, 2008). Del mismo modo, se puede entender entonces a la participación como la posibilidad de romper las relaciones tradicionales de dependencia, opresión, sumisión y explotación tanto individual como comunitaria procurando relaciones que trasciendan la tradicional relación sujeto/objeto a una relación igualitaria y simétrica (Fals Borda, 1987, citado por Calderón & Cardona López, 2008).

La participación comunitaria comprende la actuación colectiva de los individuos asumiendo responsabilidades que permitan los beneficios para su comunidad y el desarrollo de esta. Los procesos comunitarios orientados a promover transformaciones sociales requieren de

la participación, consiente e inclusiva de sus participantes para que de forma organizada los procesos se puedan sostener en el tiempo.

Incidencia política

Para Peña y Blanco (2012) la incidencia política

Es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías a través de la cual diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas, participando de forma democrática y sistemática en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida (p. 39). El papel principal de la sociedad civil es profundizar la democracia mediante una participación ciudadana activa en los procesos de toma de decisión. La incidencia implica un camino, no es una acción aislada, es un conjunto de acciones múltiples, simultáneas o correlativas que cubren distintos aspectos pasos parciales hacia un objetivo común. Por eso se dice que la incidencia requiere una estrategia (p. 40). “Las acciones de incidencia tienen éxito cuando logramos hacer que nuestros intereses sean comunes con los intereses de otros. Cuando logramos compartir un conjunto de ideas, propuestas y definiciones que articulan a un conjunto de personas, grupos y organizaciones que, unidos, tienen mayor fuerza” (p. 43).

Empoderamiento

Para abordar el empoderamiento como categoría para el desarrollo de la presente revisión y comprensión de estrategias que, desde el abordaje social, en este caso el psicosocial

comunitario (Montero, 2009) que impactan en la salud mental comunitaria, es necesario revisar la definición de una autora de relevancia en el campo:

Una de las nociones más importantes dentro del campo psicosocial comunitario es la de fortalecimiento; o como también se le suele nombrar, potenciación, si bien en la literatura a veces se ha adoptado el anglicismo empowerment o, peor aún, el barbarismo “empoderamiento” (p. 2).

Por ende, se hace importante señalar que el empoderamiento se entenderá en el marco del presente proyecto bajo la definición de fortalecimiento entendiendo este como “el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida” (Montero, 2009, pág.616).

El Conflicto armado en Colombia y los escenarios de la paz

Al hablar de Colombia innegablemente es imposible no tratar el tema del conflicto armado, de las posibles causas y de los actores que lo han generado por más de cuatro décadas. Actores como las guerrillas de izquierda que reclamaban y exigían al estado la igualdad social y la participación democrática pero que para la década de los 80 esta concepción varia involucrando sus acciones con el narcotráfico siendo este último el que se posiciona hasta la fecha en las realidades del país (Anaya Caraballo & Mogollón Anaya, 2016).

El narcotráfico, como uno de los elementos que detona el conflicto armado en Colombia, fue el medio y el fin del financiamiento de otros actores presentes en las dinámicas de la guerra como lo fueron grupos paramilitares y de ultraderecha financiados por el Estado (Ávila Martínez,

2010), lo cual implicó la disputa por el control de rutas y territorios entre los diversos actores armados.

Es así entonces como el enfrentamiento entre estos grupos armados ilegales e incluso entre las fuerzas armadas del Estado ubica en muchas situaciones a la población civil en medio del conflicto, siendo víctimas de infinidad de situaciones en las que fueron vulnerados todos sus derechos.

Por tanto, en este ejercicio investigativo es posible comprender que el conflicto armado de Colombia es entendido como la confrontación sostenida entre los grupos guerrilleros, paramilitares y fuerzas del Estado (Ávila Martínez, 2010), que como desenlace de este quedaron daños sociales y personales en la mayoría del territorio colombiano.

Así como el conflicto armado en Colombia por muchos años se convirtió en una realidad vivenciada cada día por los colombianos, la paz y los escenarios en los que se pueda construir se han convertido en la actualidad en un ideal por el que diversas organizaciones, instituciones, comunidades y sus líderes han emprendido procesos de construcción de la misma a través de prácticas orientadas a la convivencia pacífica, la gestión no violenta de los conflictos y la descalificación de la violencia como para transformar las realidades (Hernández Delgado, 2008).

El conflicto armado

Inicialmente, comprendiendo y aterrizando la definición de conflicto armado para el caso colombiano, se establece una claridad desde el punto de vista del Derecho Internacional Humanitario, expuesto por el Comité Internacional de la Cruz Roja (2008):

El artículo 3 común se aplica a un "conflicto armado que no sea de índole internacional y que surja en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes". Puede ser un conflicto armado en que participen uno o más grupos armados no gubernamentales. Según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente. [...] (p. 3).

Dejando en claro las intenciones definitorias del concepto de conflicto, se establecen elementos diferenciadores que pretenden apartarlo de otros conceptos (Trejos, 2013). Estos elementos definidos son: 1. Son propios de un solo estado o alta parte contratante. 2. El estado se opone enfáticamente mediante sus fuerzas militares frente a las fuerzas armadas organizadas que no lo reconocen como tal. 3. Toda fuerza armada contraria a las fuerzas militares gubernamentales, deben tener una representación visible y claramente definida. 4. Estas fuerzas insurgentes deben consolidar acciones bajo un territorio cuyo dominio sea reconocible y con una duración considerable (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008).

Para efectos legales dentro del territorio nacional, el gobierno de Colombia, como alta parte contratante del convenio de Ginebra, incorpora esta definición dentro de la legislación actual por medio de la ley 171 de 1994: por medio de la cual se aprueba el "Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II), Hecho en Ginebra el 8 de junio de 1977" (República de Colombia, 1994).

Víctimas

Las Naciones Unidas establecen claramente una definición universal que enmarca de manera general, la condición de la categoría de víctima dentro de los principios fundamentales de justicia así:

Se entenderá por “víctimas”, las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder (ONU, 1985, p. 1).

También establecen claridades sobre la condición de víctima, independientemente de la relación familiar establecida previamente entre víctima y victimario.

Para efectos de definición de la interpretación legal vigente en Colombia, se establece lo que dicta la ley 1448 de 2011, quienes enmarcan el concepto de víctimas dentro del desarrollo del conflicto armado del que ha sido objeto nuestro país por más de 50 años.

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (República de Colombia, 2011, p. 1).

La ley establece las diferenciaciones que existen con respecto a los actores del conflicto de manera general, teniendo entonces un reconocimiento especial del alcance del concepto de víctima, tomando así una amplitud que incluye no solo el reconocimiento individual de la

víctima, sino un reconocimiento claro y puntual hacia grupos o comunidades por igual. Con respecto al reconocimiento de manera individual, considera la ley lo siguiente: “*De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.*” Así mismo reconoce como víctimas a los parientes y/o compañeros y compañeras sentimentales de los actores armados, según disposición de la ley, contempladas en el artículo 28 de la norma (República de Colombia, 2011, p. 2)

El concepto de paz desde el marco de la paz positiva y la paz negativa

Para entender el concepto de paz se encuentra en De Vera (2016), un abordaje de interés en su artículo “*La construcción del concepto de paz*”: define la paz negativa como “Ausencia de violencia Personal, física y directa”, lo cual parte de dos aspectos; desorganizada que implica, “Ausencia de violencia doméstica, violaciones, abuso de menores, muertes por dotes, asesinatos” y la organizada “Ausencia de guerra” (p. 139).

Asimismo, este autor define la paz positiva

Ausencia de violencia indirecta que reduce la media de vida, ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida [que parte de dos aspectos importantes; desorganizada parte de] (...) Ausencia de desigualdades en las microestructuras que generan desigualdad de oportunidades de vida [y] Ausencia de represión en las microestructuras que reducen la libertad de elección y satisfacción [y en la] organizada Ausencia de estructuras económicas nacionales o internacionales que reduzcan las oportunidades de vida o dañen el medio ambiente (contaminación, radiación) [y] Ausencia de libertad de expresión, derecho de organización (p. 139).

Galtung (2005) explica y expone los múltiples tipos de Paz, nombrados a continuación:

- La paz natural: entendida a la cooperación entre las especies y la ausencia de lucha.
- La paz positiva directa: reconocida como bondad verbal y física, expresada en la búsqueda del bien para el cuerpo, la mente y el espíritu del Yo y del Otro y dirigida a todas las necesidades básicas, supervivencia, bienestar, libertad e identidad.
- La paz positiva estructural: la cual sustituye represión por libertad, equidad por explotación, integración en lugar de segmentación, solidaridad en lugar de fragmentación y participación en lugar de marginación.
- La paz cultural: esta paz sustituye la legitimación de la violencia por la legitimación de la paz, construyendo una cultura de paz positiva. (p.63-75.)

Metodología de la Investigación

Para la comprensión sobre la forma en que se ha pretendido conseguir los objetivos de la investigación, la presente metodología se dividió en los siguientes aspectos:

El enfoque de la investigación

La presente investigación se abordó desde un enfoque metodológico cualitativo, con el que fue posible comprender a partir de las narrativas de los líderes pertenecientes a los procesos de los Programas de Desarrollo para la Paz, el impacto que han tenido los PDPS de Huipaz, Prodepaz y Magdalena Centro en el fortalecimiento de la salud mental comunitaria en los territorios y pobladores que hacen parte de sus procesos.

De acuerdo con Palacios Vicario et al., (2013) la investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. A su vez, Blasco & Pérez (2007) señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

La presente investigación partió de una postura epistemológica hermenéutica debido a que esta “se pregunta por la posibilidad de una aproximación a lo social que reconozca la especificidad de los fenómenos propiamente humanos, no con el propósito de explicar el objeto ni descubrir leyes universales, sino con la intencionalidad de comprender el objeto y así mismo

el valor del conocimiento que proporciona” (Ángel y Herrera citados por Arias Cardona & Alvarado Salgado, 2015, p. 173).

La investigación cualitativa tiene una perspectiva profunda de la realidad social existente, la cual permite explorar los programas de desarrollo y paz, como también de la salud mental comunitaria. Lo cual es de gran utilidad para obtener comprensión, análisis e interpretación del impacto que han tenido los programas de desarrollo y paz en el fortalecimiento de la salud mental comunitaria en los territorios en los que tiene influencia los PDPS de Huipaz, Prodepaz y Magdalena Centro, tomando como referencia la Salud Mental Comunitaria.

El diseño de investigación

La presente investigación se abordó a partir del método narrativo, el cual aporta a la posibilidad de aproximarse al impacto de los Programas de Desarrollo y Paz frente a la salud mental comunitaria en dichos territorios que han hecho presencia a través de los relatos de los sujetos de investigación, permitiendo un acercamiento más claro al sentir, pensar y actuar de los líderes pertenecientes a los procesos de los PDP'S en su contexto socio cultural.

La investigación narrativa, indica Laboy & Johnstone, (citado por Herrera González & Domínguez De la Ossa, 2013) puede ser definida como “la capacidad de reflejar las experiencias de las personas tal y como son en la realidad y, por lo tanto, deberían establecerse relaciones congruentes entre lo que se cuenta de la vida de las personas y lo que realmente viven” (p. 626). Esto permite establecer una conexión para conocer las experiencias frente al impacto que ha generado en sus vidas y sus relaciones comunitarias las acciones emprendidas desde los programas de Desarrollo y Paz en el marco de la salud mental comunitaria. Además, el diseño conlleva a adentrarnos en una serie de relatos que permitieron re- crear y re- vivir una realidad

que ha dejado la historia de Colombia en las vivencias de algunas personas, como parte del conocimiento social.

El objeto del estudio: los PDP'S

El presente momento de la investigación amerita describir los Programas de Desarrollo para la Paz-PDP'S, comprendiendo estos como organizaciones de la sociedad civil que facilitan procesos de fortalecimiento comunitario y buscan la construcción de la paz y la vida digna de las poblaciones donde tienen influencia, definición permite contextualizar la importancia que estos han tenido para las comunidades colombianas, desde momentos históricos en los que el conflicto armado era el común denominador en la gran mayoría de territorios (PRODEPAZ,2020).

Se busca describir a continuación las características de los territorios en los que tienen influencia tres Programas de Desarrollo para la Paz - PDP'S, los cuales son Prodepaz, Huipaz y Magdalena Centro, ubicados en diferentes departamentos del país, los cuales son elegidos por la cercanía física a los autores de la presente investigación, lo cual facilita acercamiento con la institucionalidad y con la comunidad.

Programa de Desarrollo y Paz PRODEPAZ (PDP)

En el Oriente Antioqueño el Programa Desarrollo para la Paz (PRODEPAZ) es promovido por la Corporación PRODEPAZ, se instaurada en el territorio en 1999 por iniciativa de las organizaciones integrantes de la Corporación Vida Justicia y Paz y consolidado por la

Diócesis Sonsón y Rionegro, Diócesis de Barrancabermeja, CINEP, PROANTIOQUIA, Interconexión Eléctrica S.A. ISA e ISAGEN.

Esta articulación de fuerzas sociales direccionó el PDP al trabajo con comunidades vulneradas por diversos fenómenos sociales entre las cuales predominan las comunidades víctimas del conflicto armado, tanto en zonas rurales como urbanas del Departamento. Iniciaron promoviendo proyectos enfocados en el fortalecimiento del desarrollo humano, social y económico, ofreciendo a las personas posibilidades de encuentro y participación, en un momento en el cual las dinámicas de la guerra eran un obstáculo para que las comunidades construyeran alternativas colectivas.

Es así como, en oriente de Antioquia, el PDP se caracteriza por ofrecer espacios para las comunidades en los cuales se posibilita la construcción de alternativas que fortalezcan el desarrollo tales como procesos productivos, en los cuales las personas tienen la oportunidad de ofertar y acceder a los productos cultivados o fabricados en el territorio. El programa se ha caracterizado también por ofrecer espacios para la participación de diferentes sectores poblacionales, mediante procesos de formación y capacitación ciudadana.

Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte amazónico Huipaz.

Ante las dinámicas e impactos del conflicto armado en el departamento del Huila, Huipaz, organización que hace parte de la Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz “Redprodepaz” el cual está Integrado por 19 entidades, que han venido trabajando desde hace más de 20 años aproximadamente con el fin de contribuir a la consolidación de alternativas frente a la pobreza y los efectos de la violencia en región, en procura de una salida política al conflicto armado interno, encaminada “transformación social y cultural que fortalece la

organización y movilización social por la paz, la profundización de la democracia y la construcción del desarrollo humano sostenible” (Huipaz,2020).

El Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico (Huipaz, 2020) se constituye en articulación de la base social y la institucionalidad promoviendo la consolidación de alternativas frente a la pobreza y los efectos de la violencia en la región en procura de una salida política al conflicto armado interno.

La organización se constituye como una propuesta social que busca la transformación social y cultural que fortalece la organización y movilización social por la paz, la profundización de la democracia y la construcción del desarrollo humano sostenible.

El Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte amazónico (Huipaz, 2020), Interactúa directamente con las comunidades e instituciones del territorio, con la necesidad de recoger información, explorar y analizar de manera colectiva propuestas de desarrollo, que permitan disminuir los efectos del conflicto armado y la pobreza, en alianza con la comunidad y la institucionalidad, mediante estrategias de cogestión en el orden local, regional, subregional, nacional e internacional.

En su accionar estratégico actúa de forma directa con las comunidades e instituciones, en los 37 municipios del Huila y también en algunos del Caquetá (Cartagena el Chaira, Paujil, Puerto Rico y Morelia) y del Tolima (Ortega, Alpujarra y Chaparral) consolidando una acción coordinada entre las entidades socias del Programa, en alianza con la sociedad civil y la institucionalidad, mediante estrategias de cogestión en el orden local, regional, subregional, nacional e internacional.

Programa Desarrollo para la paz del Magdalena Centro (PDPMC)

Para el año 2005 y aún con presencia de diferentes grupos armados ilegales en el territorio, se inició una iniciativa de la sociedad civil en alianza con diversos sectores, instituciones y empresas presentes en la región a la que se le denominó “Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, (PDPMC) corporación sin ánimo de lucro y que tiene su sede en La Dorada Caldas.

Dicha Corporación nace con la firme intención de generar condiciones que pudieran favorecer la construcción de un desarrollo endógeno y de propiciar espacios de convivencia y de construcción de paz para los pobladores y comunidades que en su gran mayoría fueron afectados por el recrudecimiento del conflicto en esta región. Es necesario comprender al PDPMC en dos niveles: como corporación, buscan contribuir a que (pobladores y comunidades) estén empoderados de su propio desarrollo y contribuyan en la construcción de la paz; y como programa se ha promovido que las mismas comunidades sean las que fortalezcan y hagan uso de sus capacidades, realizando con autonomía propuestas sostenibles e incluyentes que se conviertan en oportunidad de vida digna y justicia social para las comunidades.

En medio del conflicto dicha corporación se dio paso buscando hacer fuerte como estrategia pacífica a las dinámicas del conflicto y buscando propender por la transformación no violenta de los mismos, permitiendo conocer desde la voz de los pobladores las diferentes problemáticas sentidas al igual que la visión a futuro que tienen los actores comunitarios e institucionales que están presentes en la región.

La Región ha sido distribuida en 6 subregiones para el desarrollo de los planes y programas estratégicos del PDPMC los cuales se denominan de la siguiente manera:

- Sur Oriente de Antioquia: Puerto Triunfo y los corregimientos de La Danta, San Miguel y Jerusalén. Correspondientes al municipio de Sonsón.
- Occidente de Boyacá. Puerto Boyacá.
- Noroccidente de Cundinamarca: La Palma, Yacopí y Caparrapí.
- Bajo Cundinamarca: Chaguaní, Guaduas.
- Alto Oriente de Caldas: Marulanda, Pensilvania, Marquetalia, Manzanares, Samaná.
- Puerto Salgar (Cundinamarca) y Bajo Oriente Caldas: Victoria, Norcasia, La Dorada.

Unidad Poblacional

Para la investigación se realizó la selección de un muestreo poblacional por conveniencia, que, de acuerdo con Casal & Mateu (2003), “consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo” (p.5), el cual fue determinada por los investigadores para recoger dicha información, en este sentido, se trabajó con líderes que han pertenecido durante los últimos cinco años a los procesos facilitados por los PDP’S Regional.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

1. Líderes que participen por más de 5 años en los procesos.
2. Líderes que conozcan las líneas de acción de los PDPS y su funcionamiento.
3. Líderes que ejerzan un rol representativo dentro de los procesos.

Los criterios de exclusión serán los siguientes:

1. Tiempo de participación en los procesos.

2. Conocimiento de los procesos y las acciones de los PDPS.
3. Rol de representatividad ejercida.

El proceso de participación de los líderes en la presente investigación se realizó de manera libre y consciente, teniendo claros los objetivos, alcances y finalidades de esta, fueron seleccionados 17 personas entre los 18 y 64 años de edad de municipios que pertenecen a las áreas de influencia de los PDP'S, en su mayoría bachilleres dedicados a actividades de liderazgos y oficios varios.

Buscando salvaguardar la confidencialidad de las personas participantes de las entrevistas semiestructuradas, se realizó una codificación para su identificación a lo largo de la descripción, argumentación y análisis de la teoría que surge del presente proceso de construcción de conocimiento (*Tabla 1*)

Tabla 1.

Siglas de códigos

F/M	Género de la persona participante. (F) Femenino (M) Masculino
#	Edad de la persona participante
PDPMC	Programa de Desarrollo para la Paz Magdalena del Centro
PDPHP	Programa de Desarrollo y Paz - Huipaz
PDP	Corporación Programa Desarrollo para la Paz Oriente Antioqueño y Porce Nus -PRODEPAZ.
Ejemplo de codificación:	F58PDPMC F49PDPHP M25PDP

Elaboración propia.

Técnicas e instrumentos

Recolección de la información

En primera instancia se realizó una revisión documental la cual permitió definir los temas puntuales que podrían acercarse al fenómeno de estudio. Este ejercicio permitió identificar investigaciones que ofrecieron horizontes y fundamentos para la elaboración de un guion de preguntas o protocolo de entrevista semiestructurada (Folgueiras, 2017), entre los cuales resalta el estudio realizado en Perú por Zurita (2016) ya que al realizar una investigación cualitativa, utilizando la entrevista semiestructurada como una de las herramientas para indagar el impacto del conflicto armado en algunas comunidades del vecino país, ofrecieron luces para el abordaje categórico en la elaboración de dicho guion o protocolo.

Es así, como se tuvo presente las entrevistas semiestructuradas las cuales se caracterizan por “definir de antemano qué tipo de información se requiere y con base a ello – de igual forma se establece un guion de preguntas. No obstante, las interrogantes se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada” (Folgueiras, 2017), para la presente investigación las entrevistas se realizaron vía telefónica dada la contingencia generada por el COVID-19 y de acuerdo con las recomendaciones de bioseguridad, como también teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC (2020) para estos casos, entre los cuales resalta el consentimiento por parte de las personas entrevistadas.

Para el desarrollo de las entrevistas, se utiliza un protocolo de entrevista semiestructurada de elaboración propia constituido de 39 preguntas, en su mayoría abiertas (Tabla 4) las cuales abordan temas fundamentales para la investigación representados en cada una de las categorías de análisis, ya que, siguiendo a Troncoso-Pantoja y Palencia (2016) “En este tipo de preguntas se acota la información que resulta de ciertos aspectos relacionados con el objeto de estudio, a fin de obtener datos más profundos en temas específicos” (pág.3).

Se hace importante señalar que la presente investigación se fundamentó en el método narrativo, el cual plantea la importancia de significar el discurso de las personas entrevistadas, para lo cual fue fundamental la utilización del guion el cual es orientado por las categorías abordadas.

Estrategia de sistematización

La estrategia de análisis de la información se basó en la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967) quienes propusieron una estrategia diferente a la establecida para la aproximación a las realidades humanas, teorizando sobre un fenómeno observado. De manera que tomará algunos elementos para ajustarlos al contexto problémico, los propósitos y análisis de esta investigación.

La teoría fundamentada (TF) en su metodología se ha definido como la teoría de los datos, como una estrategia para identificar categorías teóricas desde los datos mediante su uso como un método comparativo constante (Páramo Morales, D. 2015). Es decir que su propósito es producir interpretaciones sobre una realidad socialmente construida y reconocer la complejidad del mundo social. Corbin y Strauss (2002) “se refieren a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (p.28).

En este estudio se retomaron algunos elementos de la teoría fundamentada, partiendo de la estrategia de análisis de la información bajo la rigurosidad y sistematicidad que esta demanda. Los aspectos abordados fueron: codificación abierta, axial y comprensiva.

En relación con las etapas de análisis estas partieron de lo siguiente: 1) Transcripción textual de la información, 2) Microanálisis, 3) Codificación abierta, 4) Codificación axial y 5) codificación selectiva o comprensiva.

Donde las tres primeras etapas correspondieron al proceso descriptivo y las siguientes hicieron parte del proceso interpretativo. El análisis se realizó procesando y analizando los datos haciendo uso del software Atlas. Ti versión 8. A continuación, se describen cada una de las etapas del proceso de sistematización del estudio:

Etapas 1: Transcripción de la información

En esta primera etapa como resultado del trabajo de campo se realizó la recolección de los audios correspondientes a las entrevistas realizada a líderes y lideresas pertenecientes al territorio colombiano. Posteriormente se realizó la transcripción de la información, lo cual implicó la asignación de códigos de identificación por actores.

Los códigos para cada uno de los participantes se muestran a continuación;

Tabla 2. Asignación de códigos

CONNOTACIÓN	CÓDIGOS DE LOS LIDERES Y LIDERESAS		
F: Femenino	F43PDPMC	F27PDP	F50PDPHP
M: Masculino	F60PDPMC	M41PDPHP	F40PDPHP
Número: Edad en años	F56PDPMC	M25PDP	M65PDPHP
	M39PDPMC	F65PDP	F31PDPHP F25PDP
Últimas sílabas:	F35PDPMC	M59PDP	
PDP'S al que hacen parte	F46PDP	M58PDPMC	

Elaboración propia.

En cuanto a la transcripción de la información implicó organizar el texto, y con ello adentrar en las respuestas de cada uno de los participantes, resaltando cada una de sus expresiones e intencionalidades de los actores frente al objeto de la investigación.

Etapa 2: Microanálisis

Dicho proceso consistió en el análisis minucioso de línea por la línea de cada uno de los textos transcritos que conformaron las unidades hermenéuticas, Strauss & Corbin, (2002) refiere que; “Microanálisis: detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial” (p.78). Ejercicio que permitió a los investigadores a examinar específicamente los datos obtenidos por parte de los entrevistados y con ello comprender lo relevante de los datos.

Como conclusión de esta segunda etapa, se organizaron siete unidades hermenéuticas, partiendo de las categorías iniciales que permitieron ser relacionadas en los diferentes conceptos que surgieron de los discursos de los actores sociales, que fueron entrevistados de acuerdo con la pregunta de investigación, proporcionando un material de base con el cual se realizó el proceso de codificación. Las siete unidades hermenéuticas se identificaron en el texto y donde se les asignó un color que se describe a continuación:

Tabla 3. Identificación por colores de las categorías.

CATEGORÍAS	COLOR
Salud mental	Verde
Participación comunitaria	Morado
Incidencia política	Azul claro
Empoderamiento	Café

CATEGORÍAS	COLOR
Víctimas	Amarillo
Paz	Azul oscuro
Pdp's	Rojo

Elaboración propia.

La codificación del texto por categoría usando los colores permitió orientar a los investigadores al momento de dar inicio al estudio de los relatos, el cual se empleó todo el texto y con ello se ingresó por completo al software Atlas Ti utilizado en el estudio.

Etapa 3: Codificación abierta

Strauss & Corbin (2002) definen la Codificación abierta como; “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p.125). La codificación abierta se asumió como un proceso analítico en el cual los investigadores identificaron a través de las narrativas de líderes y lideresas los conceptos fundamentales relacionados con su indagación y descubrieron las propiedades y dimensiones que se pretendió abordar en la presente investigación (Valles, 1997; Strauss & Corbin, 2002).

En la etapa de la codificación los investigadores estuvieron abiertos siempre a las ideas que se originaron desde los datos textuales con los que se trabajó, del mismo modo, la codificación abierta permitió ver la dirección que fue tomando el estudio a partir de las voces de los participantes.

En este sentido, el proceso de codificación abierta significó en primera medida descomponer las unidades hermenéuticas en fragmentos analíticos que fueron configurando elementos conceptuales. Esta fase de la codificación permitió a los investigadores abordar la

perspectiva empírica de sus notas de campo, ejercicio que conlleva a ejercitar la sensibilidad conceptual para observar a través de los relatos de los sujetos. (Strauss & Corbin, 2002).

Etapa 4: Codificación axial

La codificación axial se entiende como: el proceso de reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación abierta” (Strauss & Corbin, 2002, p.135), permitiendo que los investigadores establecieran relaciones entre las categorías identificadas en la fase de codificación abierta.

Los pasos para esta etapa fueron los siguientes y se describen a continuación (Strauss, 1987 citado por Strauss & Corbin, 2002, pág. 152):

1. Acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, tarea que comienza durante la codificación abierta.
2. Identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno.
3. Relacionar una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones que denotan las relaciones de unas con otras.
4. Buscar claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre si

Por tanto la codificación axial permitió a los investigadores identificar las categorías axiales de acuerdo las narrativas que permiten analizar el impacto de los programas de desarrollo y paz, expresadas por los líderes y lideresas, en un proceso sistematizado a través del software

Atlas Ti versión 8, donde emergen las redes semánticas de acuerdo a las categorías que orientan la presente investigación.

En síntesis el ejercicio posibilitó la creación de redes semánticas las cuales surgen de los códigos, entendidas estas como la agrupación de los fragmentos de acuerdo con las narrativas de los participantes obtenidos a partir de la etapa anterior, denominada codificación abierta. Por tanto, estos fueron posteriormente asociados según sus características y propiedades a una categoría particular ; dicho proceso permitió, describir a cada una de las categorías, a partir de estas dos primeras etapas de codificación.

Etapa 5: Codificación Selectiva

Strauss & Corbin (2002) describen la última fase del análisis como;

“La codificación selectiva denota el paso final del análisis: integrar los conceptos en torno a una categoría central y completar las categorías que necesitan más desarrollo y refinamiento. En esta fase, los memorandos y diagramas reflejan ya la profundidad y complejidad del pensamiento de la teoría que va desarrollándose (Strauss & Corbin 2002, p.272).

Esta etapa permitió a los investigadores unificar en torno a las categorías, la idea central que muestra los elementos importantes, frente al objeto de la investigación que surgió de la interrelación de las categorías ente sí y de estas con la categoría central, adaptados por el grupo investigador. Por tanto, se observa la agrupación de las categorías por cada unidad del estudio.

Como se describe a continuación;

La codificación selectiva permite integrar la teoría, dando paso al análisis a la luz de los autores que argumentan el estudio, En sentido, para la construcción del texto comprensivo se partió de la sistematización realizada en los momentos anteriores, es decir la codificación abierta y axial, con ello se realizó una lectura interpretativa que integrara los elementos relevantes que conllevo al acercamiento al fenómeno de estudio, dando respuesta a la pregunta de investigación.

Tabla 4. Herramienta de recolección información para entrevista.

Categoría	Pregunta
Salud Mental	1. ¿Podría describir cómo era la situación de su comunidad y como se sentían los pobladores hace 15 años? ¿Cómo es ahora con la presencia del PDP?
	2. ¿Podría describir cómo eran las relaciones con los demás en su comunidad? ¿Cómo son ahora con el acompañamiento de los PDP'S?
	3. ¿Recuerda cómo se sentía usted hace 15 años? ¿Qué cambios ve en usted hoy desde que participa en los procesos del PDP?
	4. ¿Qué actividades que se realizan en su comunidad han ayudado a los demás a sentirse mejor?
	5. ¿Cómo cree usted que los PDP'S han impactado en su vida?
	6. ¿Cómo ha impactado el conflicto armado su comunidad, familia y realidad?
Participación Comunitaria	7. ¿Puede definir como era la participación comunitaria antes y como lo es ahora con el acompañamiento del PDP?
	8. ¿Puede contarnos que actividades o trabajos realizaba usted en su comunidad? ¿Cuáles realiza ahora?
	9. ¿Puede expresar cómo se siente frente al trabajo que realiza actualmente?
	10. ¿Puede definir como ha facilitado el PDP la participación en su comunidad? ¿Cuáles impactos puede identificar?
	11. ¿Cómo evidencia usted que la participación comunitaria aumenta la capacidad para hacer frente a los conflictos o necesidades de su comunidad?
	12. ¿Que lo Motiva a usted a participar en el PDP de su territorio?
Incidencia Política	13. ¿Existe en su territorio problemáticas en las que usted haya sido parte de la solución? ¿Podría mencionar algunas?

Categoría	Pregunta
	14. ¿Ha recibido capacitación en temas de formación política? ¿Qué tipo de formación?
	15. ¿Considera usted que poder incidir políticamente en las dinámicas de su territorio genera impactos?
	16. ¿Puede mencionar como la participación ciudadana influye en las decisiones y acciones de los gobiernos locales y nacionales?
	17. ¿Conoce usted mecanismos mediante los cuales las comunidades puedan ejercer sus derechos? ¿Si, ¿No? ¿Cuáles?
	18. ¿Reconoce o forma parte de espacios liderados por el PDP que promuevan la participación ciudadana? ¿Cuáles?
	19. ¿Considera que el PDP influye en la participación política de la comunidad? ¿Por qué?
	20. ¿Cómo considera usted que se puede trabajar con otros integrantes de su comunidad para hacer que las cosas mejoren?
	21. ¿Se siente orgulloso de pertenecer a su comunidad? ¿Por qué?
	22. ¿Está usted comprometido con los procesos y actividades de su comunidad? ¿Por qué?
Empoderamiento	23. ¿Considera que el PDP ha fortalecido habilidades o capacidades en la comunidad? ¿Cuáles?
	24. ¿Cree que los PDP han promovido la autogestión en la comunidad? ¿Por qué?
	25. ¿Cuál ha sido el aporte que usted ha realizado a la comunidad desde su liderazgo?
	26. ¿Está usted inscrito en el registro único de víctimas?
	27. ¿Para usted qué es ser víctima?
	28. ¿Conoce que tipo de atención por parte de instituciones han recibido las víctimas en su comunidad?
Víctimas	29. ¿Considera usted que en las actividades o procesos realizados por el PDP hay lugar para las víctimas? ¿Cuáles?
	30. ¿Considera que los hechos victimizantes atravesados por la comunidad han quedado superados?
	31. ¿Cómo considera que es la forma adecuada de resolver conflictos?
	32. ¿Para usted qué significa la paz?
Paz	33. ¿Cómo considera que se construye la paz?
	34. ¿Cómo aporta usted a la construcción de la paz?

Categoría	Pregunta
Preguntas sobre el PDP	35. ¿Puede definir cuáles son los aportes del acompañamiento del PDP en su comunidad?
	36. ¿Puede describir cuáles son los procesos o actividades que acompaña el PDP que más le llama la atención? ¿Por qué?
	37. ¿Cuáles serían los procesos que le gustaría que el PDP acompañara?
	38. ¿Qué ha hecho el PDP por usted?
	39. ¿Puede definir en una palabra qué significa para usted el PDP?

Elaboración propia.

Análisis de la información

Categorías de análisis

En la presente investigación las categorías y subcategorías de análisis se entendieron como unidades de sentido conceptual y metodológico que direccionaron los procesos de indagación, recolección y sistematización de la información y permitieron la construcción de Unidades hermenéuticas.

Las categorías y subcategorías de análisis sirvieron como objeto de delimitación sin llegar a constituirse en encuadres analíticos cerrados. Por lo tanto, en este estudio la metodología buscó categorías emergentes. Las categorías y subcategorías de análisis se presentan en la tabla 5.

Tabla 5. Categorías y Subcategorías

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis
Salud Mental Comunitaria	Incidencia política; Para Blanco & Peña (2012) la incidencia política es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. (p.43)

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis
	<p>Participación comunitaria: La participación comunitaria es entendida como los ejercicios o acciones colectivas que pueden posibilitar la solución a problemas concretos de las comunidades y a la promoción del cambio social en las mismas Sánchez, E. (2011)</p>
	<p>Empoderamiento: el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida (Montero, 2009).</p>
	<p>Víctimas: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” ley 1448 de 2011(p.1)</p>
<p>Conflicto Armado</p>	<p>La Paz: define la paz negativa como “Ausencia de violencia Personal, física y directa”, lo cual parte de dos aspectos; desorganizada que implica, “Ausencia de violencia doméstica, violaciones, abuso de menores, muertes por dotes, asesinatos” y la organizada “Ausencia de guerra” (p.139).</p>
	<p>Este autor define la paz positiva</p> <p>Ausencia de violencia indirecta que reduce la media de vida) Ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida [que parte de dos aspectos importantes; desorganizada parte de] (...) Ausencia de desigualdades en las microestructuras que generan desigualdad de oportunidades de vida [y] Ausencia de represión en las microestructuras que reducen la libertad de elección y satisfacción [y en la] organizada Ausencia de estructuras económicas nacionales o internacionales que reduzcan las oportunidades de vida o dañen el medio ambiente (contaminación, radiación) [y] Ausencia de libertad de expresión, derecho de organización (p.139).</p>

Elaboración propia.

Estrategia de análisis de la información.

La estrategia de análisis de la información se basó en la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967) quienes propusieron una estrategia diferente a la establecida para la aproximación a las realidades humanas, teorizando sobre un fenómeno observado. De manera que tomará algunos elementos para ajustarlos al contexto problemático, los propósitos y análisis de esta investigación.

De este modo, la teoría fundamentada (TF) como metodología se ha definido como la teoría de los datos, como una estrategia para identificar categorías teóricas desde los datos mediante su uso como un método comparativo constante (Páramo Morales, D. 2015).

Por lo tanto, su propósito es producir interpretaciones sobre una realidad socialmente construida y reconocer la complejidad del mundo social.

Validez del estudio

En relación con la validez científica en las investigaciones cualitativas con enfoque hermenéutico “la validez se obtiene a través de la contrastación e interpretación de los hallazgos hasta lograr un entendimiento y consenso” (Hidalgo, 2006, pág.10).

De este modo, los resultados y el análisis de la información adquirida en campo fueron sometidos a un proceso de triangulación con otras investigaciones y documentos que dan cuenta de la validez de la investigación. Igualmente, se realizó un análisis detallado de los hallazgos por medio de la comparación de las técnicas aplicadas, respecto a la observación y el contacto con las narrativas de las personas mediante la realización de las entrevistas semiestructuradas.

La validación y fiabilidad del presente abordaje metodológico es corroborada por Arraiz Martínez (2014) cuando plantea en la utilización de este la importancia de “combinar la generación inductiva de categorías, con una comparación constante y simultánea de todos los incidentes sociales observados” (pág.21), lo cual ofrece una revisión constante de los elementos que surgen en el proceso. Es significativo resaltar que en este método “se trata más bien de llevar a cabo una secuencia de reflexión crítica que permita al investigador relacionar temas de forma

creativa, respondiendo a la realidad observada en un proceso investigativo sometido a constantes cambios” (Arraiz Martínez, 2014, pág.28).

De acuerdo con Restrepo-Ochoa (2013) quien cita a Glaser (1992), la Teoría Fundamentada “constituye una metodología general para el análisis de datos cualitativos que usa sistemáticamente un conjunto de métodos para generar una teoría inductiva en torno a un área sustantiva” (pág.6), métodos respaldados por el sustento argumentativo ofrecido por la teoría, los cuales dieron soporte al estudio “La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales” cuyo objetivo fue “discutir las posibilidades de articulación metodológica entre el enfoque procesual y el enfoque estructural de las Representaciones Sociales mediante la utilización de los procedimientos metodológicos de la Teoría Fundamentada” (Restrepo-Ochoa, 2013, pág. 123).

La fiabilidad y validez de la teoría fundamentada se expone en el artículo de investigación realizado por Alarcón, Munera y Montes (2016) en el que se “presenta una reflexión sobre la Teoría Fundamentada, vista como una herramienta metodológica válida para la investigación cualitativa pertinente en la investigación contemporánea” (pág.1) ya que ha sido corroborada desde sus diferentes relieves.

Siguiendo a Alarcón, Munera y Montes (2016)

En las teorías de Glaser y Strauss-Corbin, reside la diferencia en el hecho que la primera acentúa el rol del investigador, representada en su inmersión y en su creatividad para desarrollar las etapas de la investigación. Defiende que lo más importante para descubrir lo que la información le va generando, es la capacidad del investigador para proponer hipótesis a partir de los datos que les suministra. Por su lado, y en contraposición a su colega, los autores Strauss y

Corbin le apuestan más a una técnica que le facilite al investigador alcanzar una teoría, sin importar cuán talentoso sea (Pág.9).

Así mismo, De la Espriella y Gómez Restrepo (2020) argumentan que “La teoría fundamentada es un método versátil, organizado y riguroso” (pág.1) ya que “enfatisa la inducción o emergencia de información de los datos para establecer una teoría o modelo” (pág.1). Esta emergencia de datos se realiza, en este caso, mediante el método narrativo, el cual, mediante el protocolo de la entrevista semiestructurada, permite el análisis del discurso de las personas entrevistadas, que es finalmente la fuente de validación del proceso.

Sin embargo, para mayor validez de la guía metodológica, sus instrumentos y técnicas fueron puestos en consideración por la evaluación de 2 jueces expertos en los temas de investigación científica seleccionados por sus conocimientos, formación y experiencia práctica en investigación social. Dichos expertos fueron seleccionados por su experiencia y experticia no solo en investigación cualitativa y en la construcción o validación de herramientas investigativas, sino también en conocimientos de carácter psicológico, psicosocial y social.

Momentos para la recolección de la información

Las consecuencias generadas por el Covid-19 impactaron todas las esferas sociales incluidos los procesos académicos e investigativos, el presente proceso no fue la excepción. Las restricciones sociales y cuarentenas generadas por dicho fenómeno, impidió el contacto físico y por ende la aplicación presencial de la entrevista semiestructurada fundamentada en 39 preguntas.

Pero, más que ser un obstáculo, se evidenció una oportunidad de construir conocimiento utilizando diferentes herramientas tecnológicas como las llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp © y correo electrónico, medios por los cuales se estableció contacto inicial con los líderes participantes.

Es así como teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, se realizó la entrevista a 17 personas de diferentes territorios del país, quienes conocen de primera mano los PDP'S, mediante llamadas telefónicas de una hora promedio de duración y grabadas con autorización o consentimiento informado de los involucrados, resaltando el principio de confidencialidad, como también los objetivos y alcances del proceso investigativo.

La selección de los participantes se realizó mediante criterios previamente establecidos por los autores, quienes establecen contacto con cada uno de los programas mediante cartas formales de presentación enviadas por correo electrónico a la institución, como también el establecimiento de contacto con profesionales de los PDP'S en cada uno de los territorios, quienes ofrecieron bases de datos con líderes que cumplían algunos criterios como temporalidad.

Hallazgos en las Realidades Comunitarias

En este capítulo se busca exponer los hallazgos encontrados en el presente ejercicio investigativo. El análisis de los resultados se presenta teniendo en cuenta tres abordajes que buscan acoger los elementos más significativos para los objetivos de la construcción de concomimiento. Como primer elemento aparece la descripción de actores y escenarios; el elemento interpretativo aparece en segundo momento y por último, pero no menos importante el elemento comprensivo.

Describiendo las experiencias comunitarias

Para las finalidades de la presente investigación, se identificaron diversos territorios con características similares como haber sido afectados significativamente por el conflicto armado, al igual que haber contado o contar con la presencia de los Programas de Desarrollo para la Paz PDP'S. Dada la facilidad de acceso de acuerdo con la ubicación geográfica de los investigadores, se eligieron tres programas Prodepaz, Huipaz y Magdalena Centro, lo cual representó mayores posibilidades de contacto con actores representativos de las comunidades.

Descripción de los escenarios:

Descripción de los territorios Prodepaz PDP

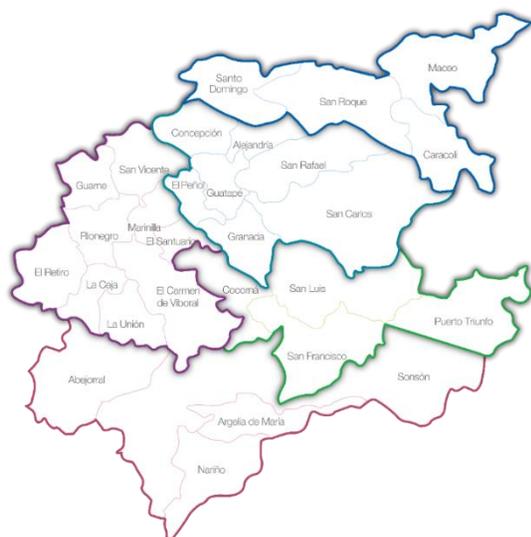
Antioquia es un departamento colombiano ubica al nordeste del territorio nacional, situado en su mayor extensión entre las cordilleras de los Andes, extendiéndose hacia el mar Caribe. Cuenta con 125 municipios, siendo la ciudad de Medellín su capital.

El departamento se encuentra dividido geopolíticamente en 9 subregiones, entre las cuales se encuentra el oriente Antioqueño, donde se pueden encontrar municipios tales como Rionegro, Marinilla o La Ceja. En esta región se encuentra ubicada La Corporación Prodepaz, promoviendo programas participativos con diferentes sectores poblacionales de los territorios.

Este es uno de los territorios impactados por las dinámicas del conflicto armado con altos índices de comunidades víctimas en diversas modalidades. Entre sus regiones, el Oriente se vio fuertemente impactado por la presencia de grupos armados paramilitares, guerrilleros y del estado, con altas tasas el deterioro socioeconómico de sus habitantes (Maya Taborda, Santa-Muñetón, & Horbath Corredor, 2017).

Municipios como Rionegro y La Ceja, cercanos al Valle de Aburra y Medellín, presentaron altos indicadores de desplazamientos forzados, homicidios y enfrentamientos que generaron tensión y angustia en la realidad de las poblaciones durante varias décadas dejando huellas emocionales y físicas imborrables (PRODEPAZ, 2020).

Figura 1. Área de influencia PDP



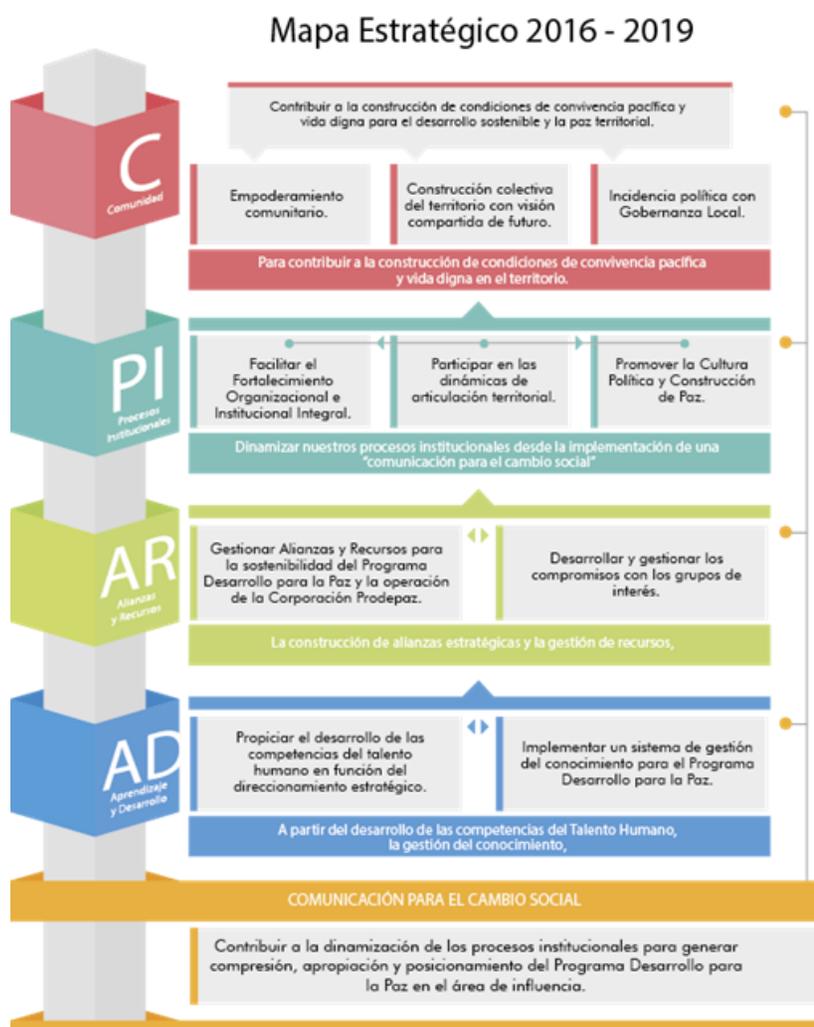
Fuente: PRODEPZ (2020).

Según Prodepaz (2020) su acompañamiento cubre 27 municipios, en un área de 8.785 Km, en las subregiones Oriente, Nordeste y Magdalena Medio Antioqueño, según clasificación departamental, señalando también que los Programas de Desarrollo y Paz PDP'S, han surgido en distintas latitudes del país como iniciativa de la sociedad civil para superar las causas estructurales del conflicto social, político, armado y así avanzar hacia un estado de desarrollo que gira en torno a la dignidad humana.

Como puede apreciarse (*figura 2*), Prodepaz orienta sus acciones mediante líneas estratégicas como la construcción de condiciones de convivencia pacífica y vida digna en los territorios, como también la construcción de esfuerzos que buscan dinamizar procesos institucionales desde una comunicación para el cambio social.

Figura 2.

Mapa estratégico 2016-2019. PDP.



Fuente: PDP (2020).

Área de Influencia Programa Desarrollo para la paz del Magdalena Centro (PDPMC)

El PDPMC tiene su radio de acción en una región denominada Magdalena Centro, se le dio el nombre de Magdalena debido a que en el área de influencia se extiende por la arteria fluvial más importante de Colombia que es el Río Magdalena, cuya cuenca ocupa el 24% del

territorio del país y también para diferenciarlo del programa desarrollo para la paz del Magdalena Medio.

Esta región se compone en tres zonas: En la zona montañosa de la cordillera central se ubica el alto oriente de Caldas, en la zona montañosa de la cordillera oriental están las Provincias de Bajo Magdalena, Magdalena Centro y Rionegro en Cundinamarca y la zona del fértil valle del Magdalena medio, bañado por el río grande del Magdalena zona en la que el clima es húmedo y cálido.

Este ha sido un territorio afectado en gran medida por las dinámicas de la guerra, ya que, en las últimas décadas del conflicto armado en Colombia, contó con la presencia de diferentes actores armados quienes imponían su fuerza militar en los territorios.

La economía en la mayoría de los territorios en el Magdalena Centro está basada en la producción de café y caña de azúcar, existiendo zonas ganaderas tales como Puerto Salgar, Puerto Boyacá y La Dorada, contando con presencia de comunidades indígenas de la zona rural de Puerto Boyacá (Zabala, 2006).

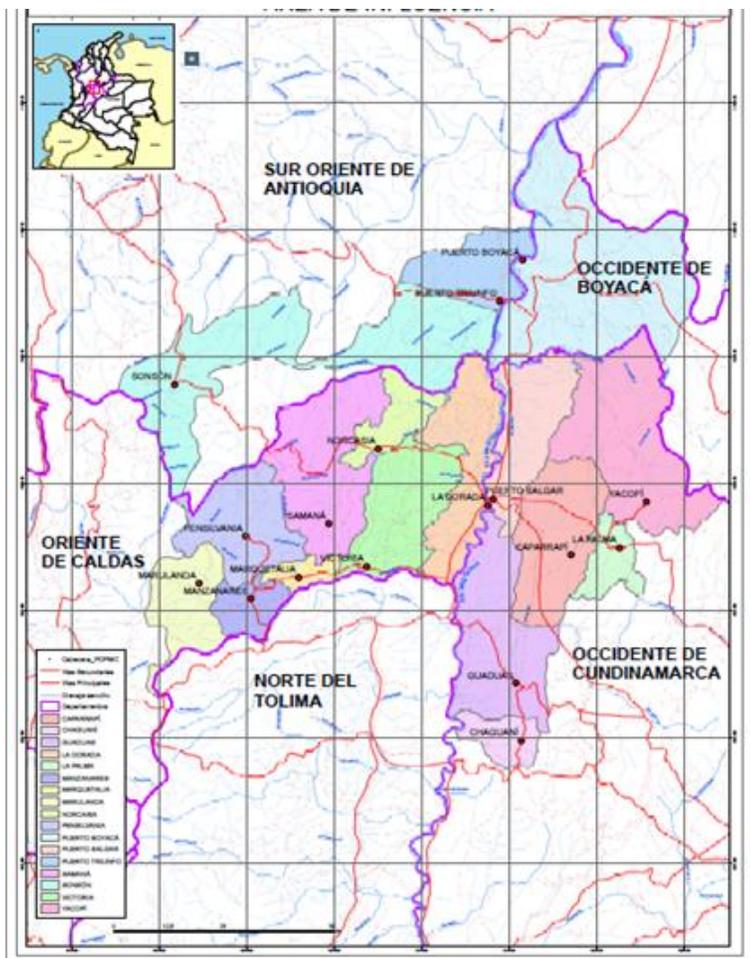
De acuerdo con Zabala (2006) la mayor parte del territorio colombiano ha sido impactado por el conflicto armado y la región que se ha denominado Magdalena Centro, comprendida por 17 municipios de los cuatro (4) departamentos mencionados anteriormente no ha estado exenta de ello, iniciando por el período de violencia bipartidista referenciado hacia los años 50 el cual dejó a su paso un sin número de personas expulsadas de sus comunidades, hasta pasar por el sufrimiento que dejaron las acciones emprendidas por los grupos armados al margen de la ley referenciadas desde los años 80 (Autodefensas y guerrillas) recrudesciendo su accionar hacia los

años 2000 y 2007 promoviendo en el territorio una cultura del terror y vulnerando de diversas formas los derechos de los habitantes de estos territorios.

La disputa de los actores armados legales e ilegales por este territorio se dio por la ubicación estratégica de las zonas, como también por su gran valor en temas de recursos naturales y de conectividad. “de igual manera porque allí se concentra buena parte de la ganadería del país y también se dio la expansión de la economía derivada del narcotráfico” (Zabala, 2006).

La ausencia o débil presencia de la institucionalidad pública contribuyó al aumento de la desconfianza y a relegar los procesos de participación y organización ciudadana, primando sucesos como el abstencionismo electoral y el desconocimiento de los mecanismos de participación, lo que impulso y alimentó el poder de los grupos al margen de la ley presentes en la región.

Figura 3. Área de influencia PDPMC.

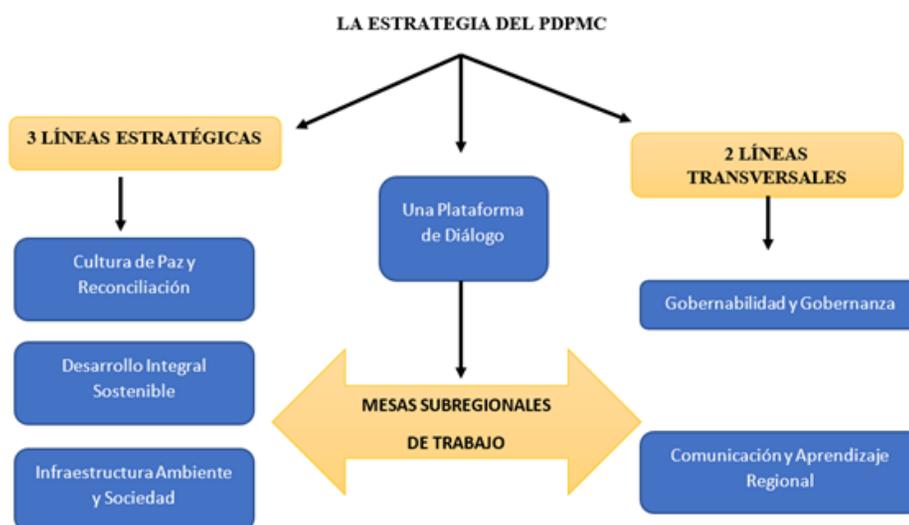


Fuente: Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro - PDPMC (2012).

Como puede apreciarse (*figura 4*), el PDPMC orienta sus acciones mediante tres líneas estratégicas que son cultura de paz y reconciliación, desarrollo integral sostenible e infraestructura, ambiente y sociedad; y dos líneas transversales que son gobernabilidad y gobernanza, y comunicación y aprendizaje regional, soportado en una plataforma de dialogo denominada mesas subregionales de trabajo.

Figura 4.

Estrategia del PDPMC.



Elaboración propia.

Área de Influencia Huipaz

El Departamento del Huila está ubicado en la región Andina, su gran variedad de climas le permite basar su economía en gran parte de la producción agrícola, la explotación de petróleo y el comercio.

Figura 5.

Área de influencia HUIPAZ.

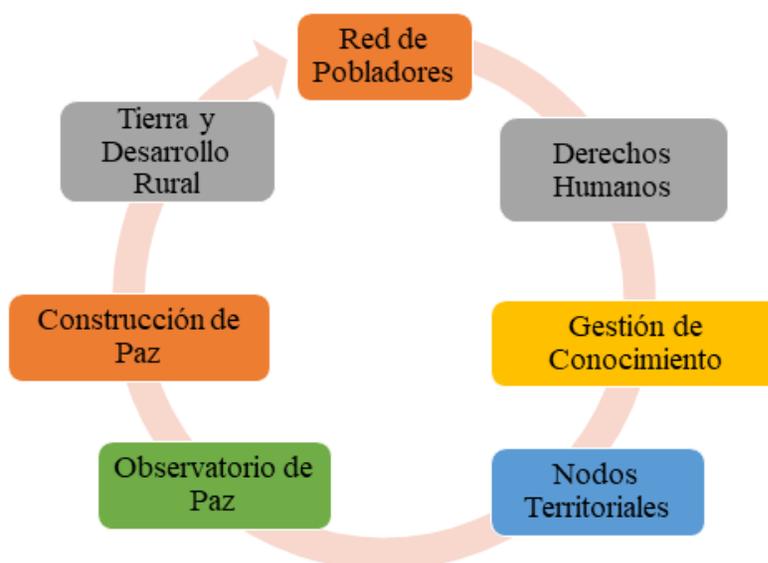


Fuente: Huipaz (2020).

Como puede apreciarse (*figura 6*), Huipaz orienta sus acciones mediante siete líneas estratégicas que son tierra y desarrollo rural, construcción de paz, observatorios de paz, nodos territoriales, gestión de conocimiento y derechos humanos, soportados en una plataforma de dialogo denominada Red de pobladores.

Figura 6.

Direccionamiento estratégico Huipaz.



Elaboración propia.

Descripción de los actores

La población seleccionada e invitada a participar en el proceso investigativo estuvo conformada por 17 personas entre los 25 y 70 años, quienes cuentan con una experiencia participativa en los procesos de los PDP'S mínima de 5 años, ejerciendo liderazgos representativos.

La Variedad de culturas y experiencias en los diez y siete (17) pobladores quienes fueron participes de los PDP'S, quedaron expresadas en el proceso de entrevista que se llevó a cabo para nutrir este proceso investigativo, haciendo evidente que las diferentes regiones del país transmiten determinadas formas y creencias a sus habitantes.

Entre las personas participes están dos mujeres una de Norcasia y la otra de Pensilvania en Caldas, líderes comunitarias y amas de casa, quienes han visto los estragos del conflicto y

buscan ofrecer posibilidades de cambio a sus comunidades desde sus actos cotidianos. En sus discursos dejan ver en sus narrativas el deseo por seguir trabajando por sus comunidades y fortalecer sus propios emprendimientos para sacar adelante sus familias.

Se realiza la entrevista también a tres pobladores de Cundinamarca dos mujeres líderes y profesionales que han trabajado arduamente por superarse académicamente y seguir su proceso de gestión de recursos para sus organizaciones, luego de vivir atemorizadas por la dinámica del conflicto, encontraron en el participación una oportunidad de tramitar experiencias negativas y crear posibilidades de vida; y un hombre que expresa su amor y su defensa por el medio ambiente y por dar a conocer a otros lo que ha aprendido en sus procesos de formación comunitaria; por último un hombre de Puerto Boyacá que expresa su anhelo por fortalecer las familias y seguir haciendo control social para que puedan los gobiernos locales eliminar la corrupción y puedan gobernar con transparencia al pueblo.

Dicha variedad de concepciones sobre la realidad comunitaria puede evidenciarse también en los discursos de las cinco (5) personas participantes de la presente investigación, quienes han pertenecido al PDP desde el oriente del Departamento de Antioquia. Es así como participan dos mujeres jóvenes residentes en los municipios de Marinilla y La Ceja, quienes manifiestan el interés de contribuir al fortalecimiento del tejido social mediante el liderazgo en procesos de juventudes, ya que encuentran en estos la posibilidad de crecimiento personal, profesional y colectivo. También un hombre residente en el municipio de La Ceja, quien ha encontrado en el PDP la posibilidad de atender necesidades para el fortalecimiento de su vida y de la vida de las personas que conforman su familia y comunidad. Desde el municipio de Guatapé participa una mujer, adulta mayor, quien recorrió gran parte del país huyendo al conflicto armado y participando en diferentes territorios con los PDP'S, exponiendo la necesidad

de fortalecer los programas y la participación comunitaria como una posibilidad de transformación en búsqueda del bienestar. Por último, puede identificarse en las narrativas de un hombre residente en el municipio de Sonsón, vereda San Miguel, quien vivencio de cerca los estragos del conflicto armado, que el PDP fue un camino que ha permitido fortalecer capacidades en las comunidades para mejor su calidad de vida.

Las diez y siete personas (17) participantes del proceso de investigación, fueron seleccionadas por su experiencia participativa en los PDP'S mayor a 5 años, como también por su disponibilidad para la entrevista y uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las mismas. Fue indispensable seleccionar personas con capacidades funcionales de expresión verbal y dialogo, quienes han representado liderazgos en sus territorios siendo reconocidos por las comunidades.

Estos líderes se han caracterizado por representar a las comunidades en diferentes espacios como mesas territoriales y mesas de víctimas del conflicto, desempeñando también funciones de consejería de líderes y consejeros de paz.

Es entonces como se hace evidente mediante el presente desarrollo investigativo como cada una de las personas aporta riquezas narrativas para la construcción de conocimiento en este proceso académico. Por lo tanto, actuando bajo el principio de confidencialidad estipulado en la ley 1090 del 2006, los aspectos de mayor relevancia para el objetivo e intereses de la presente investigación, identificados en las narrativas de las diez y siete (17) personas participantes se presentan en la descripción de los hallazgos, identificándolos en la codificación que se describe en la metodología.

Descripción de los hallazgos del estudio; Revisión del impacto de los programas de Desarrollo y Paz en la Salud Mental Comunitaria

Transcritas las narrativas, se organizaron por categorías descriptivas, las cuales son provenientes de la pregunta de investigación y los objetivos planteados en el presente estudio. A continuación, se da inicio con el análisis deductivo a través de los temas frecuentes en los relatos de los participantes, lo que permitió la identificación de las tendencias significativas frente al impacto los PDP'S, el cual se denominan códigos que muestran y resaltan la voz de los actores sociales asignando un nombre que describe lo que cada actor social participante dice.

Categoría de salud mental

El discurso de las personas entrevistadas y participes de la presente investigación, permitió identificar elementos de interés para entender los impactos de la participación en los PDP'S en la salud mental de las personas y comunidades afectadas por el conflicto armado. Es así como en la descripción de la presente categoría se encontraron redes que posibilitaran el contraste no solo entre el antes y después de las realidades subjetivas y colectivas tras la participación en los programas, sino también elementos subjetivos que han incidido e inciden la construcción de alternativas que fortalezcan los recursos y posibilidades para mejorar la vida.

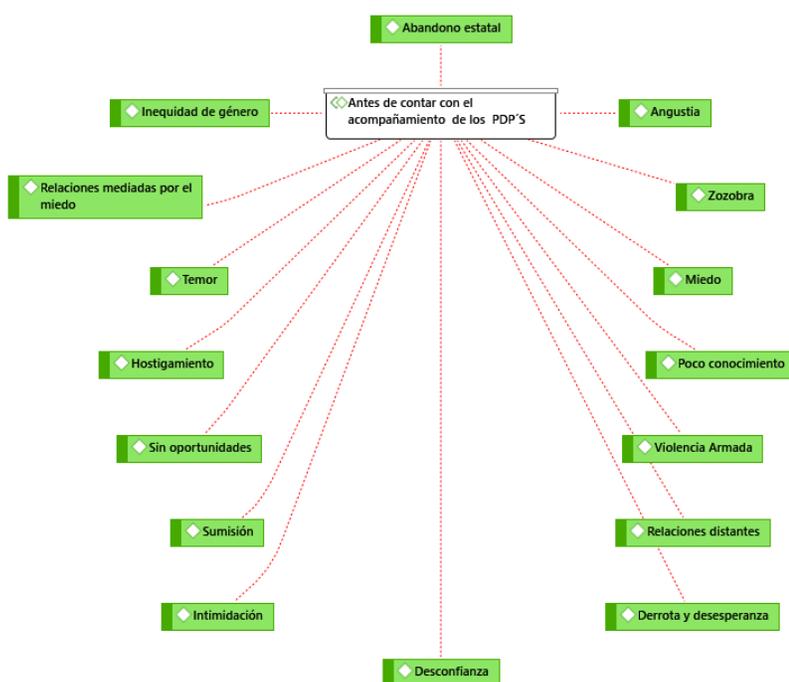
Red: Antes de contar con el acompañamiento de los PDP'S /Salud mental

De esta manera, se da paso a la descripción de las narrativas de los líderes comunitarios frente al impacto que han tenido los programas de desarrollo y paz- PDP'S en los territorios de Magdalena Centro, el Huila y Antioquia, para ello se inicia dando lugar a la voz de los actores sociales

En la categoría de salud mental se abordaron varios aspectos que permitieron conocer desde la voz de los líderes comunitarios, cómo era la situación antes de contar con el acompañamiento de los PDP'S, del mismo modo, los actores sociales reconocen efectos psicosociales de la violencia armada que su momento vivieron de manera directa e indirecta por parte de los grupos al margen de la ley, que ejercían control en el territorio colombiano.

Figura 7.

Red 1: Antes de contar con el acompañamiento de los PDP'S/Salud mental.



Fuente: Elaboración propia.

Los líderes comunitarios provenientes de los PDP'S de Huipaz, Magdalena centro y Prodepaz refieren como era antes la situación en su comunidad, expresando que no contaban con las instituciones del estado, el cual consideran que hubo “*Abandono estatal*”, “*nos sentíamos*

también en algún momento solos, como olvidados de una u otra forma por el estado...”

F43PDPMC; “la Ceja se ha visto afectada por fenómenos los cuales no eran atendidos a cabalidad por las administraciones municipales...” M25PDP, “antes el estado estaba un poco aislado no había quién los apoyara...” M39PDPMC, “el tema del abandono estatal era muy delicado...” M59PDP, hecho, “nos revictimizan...” F50PDPHP.

Del mismo modo, los líderes refieren en sus voces que vivían en **“Sumisión”** “uno era como una persona sumisa, que hacía lo que los otros dijeran, no lo que uno quería hacer o lo que a uno le nacía hacer...” F43PDPMC, Eso era terrible...” F43PDPMC, “Antes por decir una palabra te condenaban a la muerte...” F25PDP, “no tenían esa constancia estar en el territorio...” M39PDPMC, “me sentía oprimida, sin libertad, trabajábamos porque tocaba comer...” M39PDPMC, “Pues, yo me sentía como todos, pues también tratando de sobrevivir...” F40PDPHP, “Nos tocó irnos con mis padres. Nos tocaba agachar la cabeza...” M59PDP. “Nos han vuelto mendigos, yo le digo a la gente, nosotros somos mendigos, porque nos toca que estar, un derecho de petición, para que nos mande una ayuda humanitaria...” F50PDPHP, “el impacto en su momento fue silencio total, la gente callada, nadie, ahorita se atreven a hablar del tema...” F40PDPHP

De igual manera, expresan que en sus territorios estaba presente **“Violencia Armada”** “En nuestra comunidad teníamos hace 15 años muchas problemáticas con los paramilitares, por ejemplo, fue una época cruda...” M39PDPMC: “era complicado, era difícil la salida de la población...” M39PDPMC, “Hace 15 años estaba más marcada la violencia aún...” F25PDP, “teníamos nuestros castigos por parte de los paramilitares...” F35PDPMC, “hace siete años que mi hijo, mi tercer hijo fue reclutado, lo sacamos por las amistades que gracias a dios tengo muy buenas, me ayudaron a que el volviera a la casa...” F50PDPHP

El cual experimentaron momentos de “**Angustia**” “Vivíamos momentos de angustia, miedo y timidez...” F56PDPMC, “La Gente se sentía encarcelada en su propia tierra, se vivían momentos de mucha angustia...” M39PDPMC, “Personalmente vengo amenazado de muerte hace más de 20 años...” M58PDPMC. “ha sido pesado, muy fuertes, son cosas que son muy difíciles de borrar...” F50PDPHP. Como respuesta a situaciones de “**Hostigamiento**” “Se sentía mucho temor por esos hostigamientos a las fuerzas armadas...” M39PDPMC, e “**Intimidación**” “hubo mucha intimidación por parte de actores armados...” M39PDPMC, “Las personas andaban con cierto temor porque los grupos armados imponían reglas...” M39PDPMC “en elecciones había amenazas e intimidaciones que impedían participar...” M58PDPMC.

Del mismo modo, refieren que vivieron momentos de “**Temor**” “la gente pues estaba muy temerosa porque se sabía que eran personas que generaban mucha violencia...” M39PDPMC, “Temeroso...” M59PDP. “el impacto en su momento fue silencio total, la gente callada, nadie, ahorita se atreven a hablar del tema...” F40PDPHP, acentuando que tuvieron que vivir en medio del “**Miedo**” “a las comunidades y se les veía el miedo, la gente tenía temor de hablar, era muy difícil reunirlos...” F56PDPMC “en toda Colombia, las personas vivían con miedo, con desconfianza...” F65PDP, “era muy maluco porque todo el mundo era callado, con miedo, no había nada...” M59PDP, “porque pues les da miedo, les da temor pues uno entiende que sí, debe que ser muy duro...” F31PDPHP, “Recuerdo que la comunidad vivía con miedo por la presencia de diversos actores armados.” M25PDP, “Aunque hace 15 años era una niña, “podía ver que la gente vivía con mucho miedo...” F27PDP, “las personas vivían con miedo, de opinar, de preguntar...” M25PDP, “Recuerdo que las personas vivíamos con mucho miedo e intriga, miedo a diferentes grupos que llegaban al pueblo...2 F25PDP, “En ese tiempo era un temor, una cosa terrible porque sabíamos lo que nos podía pasar...” M58PDPMC, “había mucho temor

miedo, uno no hablaba o reclamaba dejaba que pasaban las cosas...” F60PDPM, “Pero en su momento, fue totalmente, de coacción total, no había como hablar como expresar, cálese y siga adelante...” F40PDPHP

Trayendo consigo, según lo expresado por los actores sociales, **“Desconfianza”**, “las personas no querían participar por la inseguridad y desconfianza no solo en el territorio, sino también en sus comunidades y hogares. Las personas sentíamos miedo de participar, de hablar con los vecinos, con los demás...” F46PDP, “había mucha desconfianza, miedo frente al tema de los grupos al margen de la ley, entonces eso creaba desconfianza, temor...” M58PDPMC, “Pues hoy en día, aunque no hay tanta guerra, se sigue viendo desconfianza y falta de motivación para participar...” F65PDP, “La verdad es que existía mucha desconfianza...” M58PDPMC. Y por consiguiente la comunidad menciona que convivían en medio de la **“Zozobra”** “Vivíamos de cierta manera con mucha zozobra...” M39PDPMC, Mira, “yo antes no le veía horizontes a esto...” M59PDP, “antes se vivía con zozobra, pero se sabía uno a qué atender...” F50PDPHP, “un poquito con zozobra hace 15 años atrás...” F50PDPHP, “En ese tiempo era un temor, una cosa terrible porque sabíamos lo que nos podía pasar...” M58PDPMC, “fueron situaciones bastante difíciles...” F40PDPHP

Los líderes comunitarios refieren no haber tenido conocimientos para su accionar en lo comunitario, es decir que tenían poco **“conocimiento”** “éramos unas comunidades con vagos conocimientos...” F43PDPMC, “uno no tenía las habilidades y las destrezas para desarrollar un proyecto o para conocer los derechos que uno tiene...”, F43PDPMC, “las personas no contaban con posibilidades o recursos para empoderarse, para fortalecerse y afrontar esas necesidades que presentaban en sus vidas...” F27PDP, “no sé tenía a nadie que diera al menos una orientación acerca de cómo enfrentar la situación...” M41HP, “no tenía esa consciencia sobre las situaciones

reales de la comunidad...” M25PDP, “no había un conocimiento, de que hay unos derechos humanos...” F40PDPHP, “no tenían reconocimiento de sus derechos, como podían digamos hacer un proyecto o como incidir en los planes de desarrollo, como participar en esos eventos...” F31PDPHP, ha pues anteriormente no entendíamos y no sabíamos que hacer...” F31PDPHP, “era una persona, una mujer sin conocimientos, con unos bajos conocimientos, sin capacidad de uno expresarse...” de ser como también de tener la libertad, la libertad de expresión, anteriormente “yo era aquella persona tímida...” F43PDPMC, “antes, uno desconocía, la verdadera función de la política...” M65PDPHP, “hace muchos años desconocía muchas cosas que la verdad...” M65PDPHP:

De este modo, los líderes comunitarios se percibían “*Sin oportunidades*” “Hace 15 años apenas empezaba a conocer la verdad del mundo, sus dificultades y bondades, veía un panorama muy desalentador por la guerra, no se veían oportunidades...” F46PDP y con ello sentimientos de derrota y “*desesperanza*” “*sentí que en ese momento mi vida se derrumbaba...*” M41HP, “*yo le puedo decir con plena certeza sumercé que fui una de las personas la cual la guerra me quito la mitad de mi vida...*” M41HP, “*uno, esta es como familia, pues tratando de aliviar el dolor...*” F40PDPHP, “*así me sentía yo, simplemente tratando de sosegar...*” F40PDPH, De todas maneras, “*la frustración era harta...*” M65PDPHP, Entonces eso también, es algo muy fuerte, y que uno conociendo y sabiendo cómo es la situación, no puede uno hacer nada...” F50PDPHP

Habría que decir también, que dentro de la comunidad se establecieron “**Relaciones distantes**” “era más bien con individualismos...” F43PDPMC, “era realmente cada uno allá en su casa, en su familia y ósea no teníamos esa capacidad de integrarnos, no había un motivo para uno decir bueno vamos a reunirnos...” F43PDPMC, “Las relaciones eran muy distantes...” F60PDPMC, “la gente participaban dos o tres, la otra gente más bien se quedaban callados y les

daba mucho miedo hablar no participaban, había mucho temor en la comunidad por lo de la guerra, Además que usted no podía conversar con todo el mundo...” F56PDPMC, “Hoy día muchos de esos campesinos nativos ya no se encuentran, han vendido sus fincas, digamos que eso ha generado como un aislamiento de las personas porque no se conocen, digamos que no hay una confianza entre ellos” M39PDPMC, “la gente se reunía más...” M39PDPMC, “no había organizaciones visibles no había ninguna forma de organización que trabajara...” F35PDPMC, “De verdad eran unas relaciones diría yo más distantes...” F35PDPMC, “La comunidad no conocía y participaba poco en las propuestas administrativas...” F46PDP, “Las relaciones eran sin confianza...” M59PDP. Pues, antes “eran así como aisladas, cada cual, en su entorno...” F40PDPHP, “a nivel de convivencia pues era complicado...” M65PDPHP.

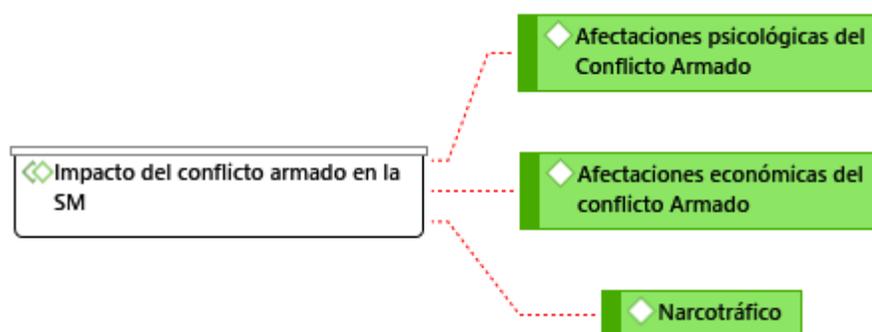
A su vez, la comunidad refiere que se instauraron “**Relaciones mediadas por el miedo**” “las relaciones entre la comunidad estaban mediadas por el miedo y la desconfianza...” F46PDP, “era compleja la articulación entre diferentes sectores poblacionales ya que la acción comunitaria era estigmatizada por la guerra...” F27PD, “a las personas les daba miedo participar, denunciar o construir...” F27PDP, “la convivencia era bastante pesada. En los años 2005- 2006 gobernaban los grupos armados en la parte rural...” M41HP, “si había algún problema con un vecino era mediado por los grupos armados...” M41HP, “Anteriormente era un miedo a entablar relaciones y socializar...” F25PDP, “no todo el mundo se habla con todo el mundo por el miedo a ser relacionado con estructuras armadas...” F25PDP, “las personas cada quien estaba dedicada a lo suyo por miedo a que los mataran, despojaran o desplazaran...” F65PDP, “no había mucha confianza porque estaba ese temor...” M59PDP. Dentro las situaciones mencionadas, consideran que experimentaron hechos de “**Inequidad de género**” “anteriormente a las mujeres no permitían eso, no permitía que confiaran ni garantizaban sus derechos...” F46PDP

Red: Impacto del conflicto en la salud mental/ salud mental

Del mismo modo, la presente red semántica describe a través de la voz de los líderes, el impacto del conflicto armado en la salud mental, el cual se enmarca las **“Afectaciones psicológicas del Conflicto Armado”**, *“tocó siempre vivir momentos muy angustiantes...”*

M39PDPMC, “fue más temor y zozobra del día a día...” M39PDPMC, “eso fue algo como muy triste, como muy duro para uno ver como personas conocidas perdían la vida...” M39PDPMC, “El conflicto impacto terriblemente en mi familia...” F35PDPMC, “sentirse uno impotente porque de cierta manera la gente estaba sola...” F35PDPMC, “siempre uno se sentía y tenía mucho miedo...” F35PDPMC, “acá ha sido muy invisibilizado el tema del conflicto armado...” F27PDP, “Me doy cuenta de que la gente de esta región vivía en medio de la zozobra y la desesperanza...” M41HP, “El conflicto armado, “seguimos siendo sometidos las mujeres y los niños, en sí no ha cambiado nada...” F65PDP “El vivir en pobreza, esta comunidad ha surgido porque al menos tienen una base para trabajar. A mí el conflicto me despojo...” F65PDP, “Nos hizo crear miedos, terror, tristezas, todo lo que tiene que ver con una amenaza para la vida...” M58PDPMC ¿En la realidad? Uff, “la realidad es que se vieron muchos muertos a orillas de las carreteras, muchas familias que les toco salir corriendo, perdiendo hasta la ropita...” F50PDPHP “eso fue algo muy fuerte, mi esposo esta es la fecha que no ha podido afrontar después de 16 años...” F50PDPHP, “eso es algo que el conflicto marco, directa e indirectamente, a toda, a todas las personas acá, F50PDPHP“, eso fue algo muy fuerte que yo lo recuerdo día tras día...” F50PDPHP.

La presente red semántica expone el impacto del conflicto armado en la salud mental de las personas entrevistadas (*Figura 8*), mediante nodos definidos desde las narrativas de las personas entrevistadas.

Figura 8.**Red: Impacto del conflicto en la salud mental/ salud mental.**

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, la comunidad vivió **“Afectaciones económicas del conflicto Armado”**, “La verdad el conflicto nosotros “nos ha impactado mucho porque la guerrilla nos quebró, es decir, económicamente nosotros quedamos muy mal y eso es muy duro...” F56PDPMC, “En lo comunitario cuando hay grupos armados hay estancamiento total el desarrollo económico...” F35PDPMC, “resurgieron con proyectos productivos, procesos de emprendimiento como asociación de mujeres llamada la asociación de mujeres Palmas Unidad...” F46PD, “El vivir en pobreza, esta comunidad ha surgido porque al menos tienen una base para trabajar. A mí el conflicto me despojo...” F65PDP, “El conflicto armado aquí nos hizo vender la finca en Honduras...” M59PDP, ¿En la realidad? Uff, “la realidad es que se vieron muchos muertos a orillas de las carreteras, muchas familias que les toco salir corriendo, perdiendo hasta la ropita...”, F50PDPHP, “Yo creo que el impacto que tuvo fue como de atemorizar, de amedrantar, de llegar y cortar...” F40PDPHP, También refieren muertes por el **“Narcotráfico”** “me encuentro con muertes de pobladores, supuestamente por estar metidos en el negocio del narcotráfico...”. M41HP.

Finalmente, los líderes comunitarios describen como era la situación de su comunidad y como sentían, y con ello mencionan el impacto que ha tenido en el conflicto armado en sus pobladores, manifestando que dicha situación trajo consigo zozobra, miedo, angustia, hostigamiento e intimidación, relaciones distantes y mediadas por el miedo e inequidad de género, del mismo modo, manifiestan que no contaban con herramientas de movilidad social como consecuencia del abandono estatal. Sin lugar a duda deja grandes consecuencias y afectaciones psicológicas y económicas en cada uno de los pobladores de los territorios de Magdalena Centro, el Huila y Antioquia, aspectos que afectan directamente la salud mental de los afectados debido a la naturaleza del conflicto donde se sufre, se vive y se es testigos de hechos que atentan contra los derechos humanos, el cual se convierte en tensiones psicológicas ante hechos de violencia como el desplazamientos forzado , la perdida y el dolor , el aislamiento social y la desintegración de la comunidad.

Red: Ahora con el acompañamiento de los PDP'S/ Salud mental

Dentro de la categoría de salud mental se abordaron varios aspectos que permitieron ahondar desde las narrativas de los líderes comunitarios, los avances y aportes significativos ha tenido las comunidades a partir del acompañamiento de los PDP'S.

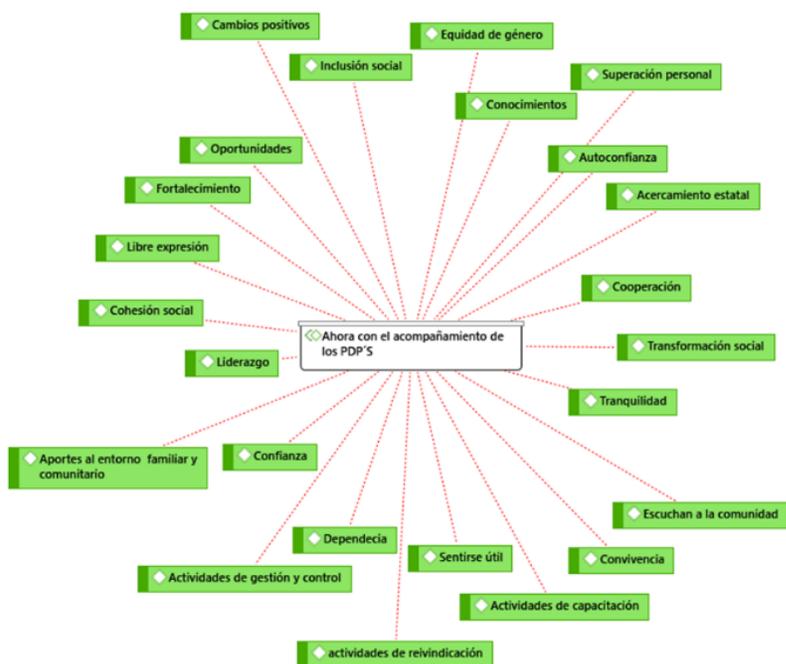
En este sentido, los líderes refieren que la presencia de los PDP'S ha traído consigo **“Cambios positivos”**, “La verdad es que el cambio ha sido muy acertado...” M65PDPHP, “me ha parecido muy interesante con Huipaz y cuando pues llego el, pues Huipaz, al municipio, también se conoció mucho pues la situación del posconflicto...” F31PDPHP, “nuestra comunidad ha tenido un gran cambio, se ha cambiado de perspectiva, ahora nuestra comunidad ha despertado...” F43PDPMC, “En muy buena parte ha cambiado la forma de entender Lo que tiene

que ver con el conflicto y los procesos que se han adelantado...” M41HP, “pero ya “ahora en este momento ya las cosas han cambiado arto...” M65PDPHP, “pero ya hace un tiempo para acá se ha mejorado mucho la situación en la comunidad...” F50PDPHP, “Las relaciones cambiaron con el acompañamiento del PDP” F50PDPHP, “Se trabaja muy bien, se vive muy bien...” F50PDPHP, “La comunidad está muy animada...” F31PDPHP, “pero ahora se transforma en un pensamiento de que yo debo aportar...” F43PDPMC, “el cambio en mí ha sido muy grande...” F56PDPMC, “otro de los cambios es que hoy en día estoy más entregado en liderar procesos...” M39PDPMC, “Yo digo que en mi creería que los cambios han sido unos 80% yo no llevaba ningún proceso de liderazgo...” F35PDPMC, “A nivel personal adquiere uno herramientas para poder acercarse a las comunidades...” F46PDP, “El mayor cambio es que hoy en día se puede departir comprendiendo la diferencia del otro, las diferentes posturas...” M25PDP, “El cambio es mucho, nos quitaron la venda que teníamos en el territorio...” M59PDP, “ya nos sentimos acompañados. Yo y la gente todos hemos tenido cambios...” M59PDP, “Participar no ha traído cambios significativos...” F50PDPHP, “uno conoce las otras personas saben qué necesidades tienen y qué habilidades también tienen algunas personas para compartir esas experiencias y yo creo que es lo que más nos fortalece y nos ha hecho sentir mejor...” F60PDPMC, “el acompañamiento que nos han hecho ahora ultimo ha sido muy bueno, hemos tenido participación, lo que es la psicología y el acompañamiento ha sido súper bueno para muchas personas...” F50PDPHP, “eso hace que se alivien las cargas...” F40PDPHP.

La presente red semántica expone las precepciones de las personas entrevistadas frente al acompañamiento de los PDP’S (Figura 9), mediante nodos definidos desde las narrativas presentes en el desarrollo de las entrevistas.

Figura 9.

Red: Ahora con el acompañamiento de los PDP'S/ Salud mental.



Fuente: Elaboración propia.

Los líderes comunitarios expresan que los PDP'S han impactado a nivel personal, fortaleciendo en las personas la **“Autoconfianza”** “Ahora me da menos pena y menos miedo hablar...” F56PDPMC, “a mí también me ha servido mucho estar en los en los procesos del PDP porque al igual que muchas personas a mí me daba mucho miedo enfrentarme al público...” F56PDPMC, “puedo decir que el PDP me ayudó a fortalecer y a enfocar un poco más esto digamos que se puede ser uno de los cambios que yo puedo vivenciar en mí...” M39PDPMC, “Muchas veces uno sentía que quería hacer muchas cosas y no sabía cómo y tal vez “el programa se presentó como una forma de materializar todas esas ideas que uno tiene...” 27PDP, “eh dejado de ser tan tímida, me he permitido socializar y entender a los demás sin prejuicios...” F25PDP, “me siento liberado del yugo que teníamos antes...” M58PDPMC, “Siendo perseverante, y no desmayo, ahorita me siento así...” F40PDPHP, “yo creo que eso es algo que nos muestra que

somos capaces de hacer grandes cosas...” F35PDPMC, “Hoy en día los PDPS permiten que las personas se formen y conozcan las capacidades que tienen las grandes capacidades del trabajo conjunto, por el bienestar particular y colectivo...” F27PDP

Del mismo modo consideran que los PDP’S les ha contribuido a la **“Superación personal”**, que les ayuda al crecimiento personal “Porque ha sido esa oportunidad y esa mano amiga para uno encontrarse consigo mismo...” F43PDPM, “en la superación personal en el modo de vivir con la familia, la comprensión el diálogo la aceptación de las otras personas todo eso lo hemos aprendido...” F60PDPMC, “he logrado ser un poco más crítico, tengo un poco más de raciocinio, no soy de pronto tan emocional, sino que pienso mucho...” M39PDPMC, “Impacto total, como mujer yo cambie del cielo a la tierra, como mamá también, como esposa...” F35PDPMC, “las diferentes líneas del PDP hace que sea una transformación integral...” F35PDPMC, “creo que ha sido muy bueno todo lo que yo he podido experimentar y me ha ayudado a crecer como persona y como mujer de una forma excepcional...” F35PDPMC, “El tema de la formación que presenta un espacio crítico para conversar, eso me parece que aporta a mi existencia, a mi vida...” F27PDP, “el PDP me saco a mí de mi letargo. De ese sueño, de ese adormecimiento, como de ese aislamiento...” F40PDPHP, “con la llegada de las jornadas de integración, de socialización, de retroalimentación, ha sido como un redescubirme...” F40PDPHP, “ha sido desaprender lo que traía desde mi infancia, desde mi niñez, allí una infancia de dolor...” F40PDPHP, “ha sido un impacto de redescubrimiento como persona, de nuevamente volverme a construir, una construcción desde el conocimiento, no solamente empírico, sino un conocimiento real...”, F40PDPHP, “Pues me ha servido demasiado en mi vida personal y profesional...” F31PDPHP.

Otra tendencia que mencionan los líderes frente a la presencia de los PDP'S está relacionado con el **“Sentirse útil”** considerando que pueden aportar de manera significativa a su comunidad *“ahora uno se identifica como una persona útil y que puede servir a la comunidad...”* F43PDPMC, *“Pues yo siempre me he sentido una mujer útil y lideresa...”* F60PDPMC, *“ahorita me siento pues así, empoderada, lista para hablar, que donde me inviten a hablar de paz, allá estoy yo...”* F40PDPHP, *“No pues, demasiados, demasiados, “empezando de que un cambio de identificarme como persona, de tener una alta autoestima, de reconocerme de que primero tengo que reconocerme como s ser quien soy...”* F43PDPMC, *“me siento orgullosa de haber participado de hacer parte de este programa porque yo siempre he dicho a mí el programa me ha facilitado y me ha brindado las herramientas en conocimientos, en formaciones en capacidades, en poder tener esa oportunidad de participar en espacios...”* F43PDPMC, *“En lo personal siento una fortaleza muy grande que me ha dejado el PDP, en mi vida personal el cambio ha sido muy grande...”* F60PDPMC, *Actividades de capacitación, “las capacitaciones...”* M41PDPHP, *“los procesos formativos...”* que tenemos, los cuales *“ayudan a impulsar los talentos, reconocer las diferentes capacidades que se tienen, los diferentes colectivos de base social...”* M41PDPHP, *“las capacitaciones...”* F31PDPHP, *“Porque nosotros nos capacitan, estamos súper capacitados...”* F50PDPHP

Los líderes comunitarios también manifestaron que los PDP'S han llevado a que tengan una **“Libre expresión”**, *“yo he podido hablar...”*, F56PDPMC, *“El poder hablar sin miedo, o no sin miedo, pero ya no hay tanto miedo como antes...”* F25PDP, de igual manera los PDP'S, según señalan los líderes, han realizado **“Aportes al entorno familiar y comunitario”**, *“El programa ha generado un impacto muy importante en mi cambio, en mi cambio personal a nivel*

familiar y a nivel comunitario...” F43PDPMC, “cada vez que se dirigen a las comunidades lo hacen sentir a uno bien, como si nosotros fuéramos parte y somos una sola familia y pues en una familia existe el diálogo...” F43PDPMC, “es que ha hecho que valoremos la información que nos llega que la tomemos y no conformarnos sólo con tenerla sino que nos motivan a procesarla y tomar lo que nos sirve y le pueda ayudar a uno en su vida...” M39PDPMC,

Así mismo, expresan que “nosotros traemos muchos valores de nuestro hogar de nuestras casas, pero en esas instancias del compartir, de tolerar, en esos espacios donde hay respeto...” F35PDPMC, “es como esa satisfacción de poder lograr que la comunidad conozca la institucionalidad y conozca lo que se está haciendo desde la toma de decisiones en los municipios que muchas veces no sé cómo maneja un presupuesto que es una política pública...” F46PDP, “lo cual es gran satisfacción por fortalecer conocimientos, fortalecer redes de apoyo, fortalecer encuentros barriales. fortalecer mi trabajo con lo que hago y con lo que actualmente me desempeño...” F46PDP, “El PDP me ha abierto los ojos con lo que tiene que ver con los procesos sociales...” M41PDPHP,

De igual modo consideran que “los PDP’S me han permitido participar y construir procesos con otras personas jóvenes...” M25PDP, “eso me ha permitido ser más sensible ante mi realidad...” M25PDP, “Poder abrir otros panoramas, conocer, socializar con otras personas, visualizar conexiones que permitan la construcción de conocimiento...” F25PDP, “En eso he cambiado mucho, conocer panoramas, otras realidades y alternativas...” F25PDP, ¡“Uff! El PDP impacto nuestras vidas porque “empezamos a conocer personas humanas, quienes han hecho el trabajo profesional son personas con calidad humana...” M58PDPMC, “hemos aprendido mucho concientizarnos, educarnos, crear una nueva cultura para que nosotros...” M58PDPMC, “Lo hacen valorarse a uno, eso es lo que nos ha dejado los PDP...” M59PDP, “cuando llega el PDP

acá y comienza a ofrecer, y a poner cosas tan bonitas, nos ilusiona...” F50PDPHP, “vienen y cogen a cincuenta, cien personas, y vienen y las ilusionan con una cosa con otra...” F50PDPHP, “cambian de pronto de color de ropa, pero son los mismos...” F50PDPHP, “ya uno conoce como es que se maneja la política, y de qué manera uno tiene que enfrentar...” M65PDPHP.

A nivel comunitario los líderes refieren que los PDP’S han aportado de manera significativa a la “**Cohesión social**”, “ahora es todo lo contrario, ahora se transforman en que pensamos y contamos el uno con el otro...” F43PDPMC, “se transforma de un individualismo de pensar en mi bienestar, se transforma en un pensamiento ya colectivo en una transformación de apoyo...” F43PDPMC, “ahora las relaciones con el acompañamiento del PDPMC se nos facilita las oportunidades...” F43PDPMC.

Señalan también que ahora “nos comunicamos, que pensamos más bien en el interés común, en el interés colectivo que en el interés individual y particular de cada una de las familias que habitamos aquí en nuestra comunidad...” F43PDPMC, “hay mucho de que dialogar y somos más expresivos y se nos facilita más el diálogo y el compartir con las comunidades...” F60PDPMC, “Las relaciones ahora lo que hace que el PDP acompaña son mucho mejor...” F60PDPMC, “hoy en día son una relación más de amistad, se ha generado esa amistad durante tiempo, de saber uno que puede trabajar con ellos...” M39PDPMC, “es decir como los temas de comunicarse, de dialogar, de participar, entonces la gente ha ido como adoptando esas premisas y las pone en práctica en las relaciones hoy día...” M39PDPMC.

Puede entenderse que “esto hace que las relaciones comunitarias se puedan dar hoy mediante la formación, el conocimiento y la participación, las cuales hacen a las personas

sentirse seguras y con posibilidades...” F46PDP, “lo que genera el programa es un conjunto de redes de articulación y reconocimiento a la pertenencia de las personas en la comunidad y en la construcción de posibilidades que aportan a la salud mental por ejemplo...” F27PDP, “Se nota en diferentes sectores poblacionales el deseo de participar e incidir en la construcción de realidades desde sus territorios...” M25PDP, “Desde el grupo de memoria histórica hemos cuestionado la percepción que teníamos como comunidad anteriormente respecto al conflicto armado como algo lejano a nuestra realidad...” M25PDP, “Hoy en día las relaciones al interior de la comunidad son diferentes ya que las personas no tienen tanto miedo a participar como antes...” M25PDP.

Por ende puede decirse que “hoy en día las relaciones son más estrechas...” F25PDP, “ya que no hay miedo para hablar, para construir desde el diálogo...” F25PDP, “Ahora hay más confianza, más alegría, las relaciones son más respetuosas...” 58PDPMC, “Ehhh, “las relaciones han mejorado la credibilidad...” F50PDPHP, “ya hay verdaderamente esa sensibilización de que, lo que le pasa al otro, me debe interesar a mí, y es importante para mí, porque todos somos dignos de que nuestros derechos sean respetados, entonces ahorita ya hay como un despertar...” F40PDPHP, “ahorita ya con la intervención que ha hecho el PDP, donde hemos estado ya más presentes y ya más activos en todos estos procesos, ya se siente uno con ganas, con ganas de hacer algo...” F40PDPHP, “había mucho compartir eso era lo que hacían compartir y ayudarse mutuamente...” M39PDPMC.

De igual manera, los líderes consideran que el acompañamiento por parte de los PDP’S ha fortalecido a la comunidad en las “*Actividades de gestión y control*”, el cual visualizan como una posibilidad de brindar desarrollo a su territorio “*somos una comunidad gestora, nos hemos*

convertido en una comunidad gestora, participativa...” F43PDPMC, “nos hemos empezado a sentir mejor porque pues nos reunimos, nos encontramos realizamos proyectos en comunidad trabajamos unos por los otros, yo creo que eso es lo que hace que una comunidad de pronto olvide un poquito lo que les ha sucedido...” F56PDPMC, “Digamos que hay muchas actividades, pero por ejemplo “los diplomado de Politeia, “donde pudimos compartir alrededor de 2 años todos los presidentes de junta de acción comunal, donde al final con todos los presidentes de las juntas logramos hacer un plan de desarrollo comunitario” F35PDPMC, “Entonces poder lograr convocar no que nos convoquen, sino que nosotros llevar instituciones a nuestra comunidad y llevar ese desarrollo...” F35PDPMC, “creo que es una de las acciones que hemos realizado que nos ha hecho sentirnos mejor y de los procesos que más nos han dado la oportunidad de demostrar lo que hemos aprendido y de mejorar nuestra vida...” F35PDPMC, “Pienso que los “encuentros barriales son importantes...” F46PDP, “el proceso de la plataforma de la juventud...” F27PDP, “Las tomas barriales...” M25PDP, “jornadas dinámicas de construcción con sectores poblacionales como las juventudes...” M25PDP, “El PDP, ha sido un proceso muy importante porque ha permitido la construcción de lazos de redes a través de todo el territorio...” F25PDP, “Bueno, simplemente “en las Juntas de acción comunal a controlar la deshonestidad, los robos, la malversación de fondos...” F65PDP, “Eso hace que avancemos frente a la calidad de vida de los habitantes de esta región...” M58PDPMC, “entonces para sentirnos mejor hacíamos lo que pudimos hacer como comunidad fue gestionar y participar en las decisiones públicas mediante los liderazgos...” M59PDP

Resaltando que ahora han logrado un “**Acercamiento estatal**”, que les permite participar en las decisiones administrativas “Soy una líder que hace presión a las decisiones administrativas...” F65PDP, “Hoy en día eh tenido participación con vocería ante el sector

público...” M58PDPMC, también considerando que tienen mayor Oportunidades, “se abrieron muchos caminos, muchas expectativas oportunidades y las personas como que llegaron a tener más confianza...” M39PDPMC, “yo siempre he creído que las cosas tienen que pasar y cambiar y muchos de esos cambios a veces son para bien entonces uno debe aprovechar las crisis para sacar de ahí oportunidades...” F56PDPMC, “Hoy en día hay medios para que la comunidad se encuentre y construya posibilidades ante sus realidades...” F56PDPMC

También cabe mencionar que los PDP’S han potenciado la “**Confianza**” elemento que ha ayudado a la comunidad a lograr avances significativos de manera articulada “Me parece que ahora hemos avanzado mucho, a la gente le daba pena hablar y hoy en día cualquiera coge un micrófono y habla, eso dice mucho...” F56PDPMC , “sabemos ya hasta como expresarnos porque gracias al programa pues se ha perdido también ese temor a hablar...”, F43PDPMC, “El PDP generó confianza, generaron un sueño para poder realizar proyectos generaron esa semilla para poder ellos iniciar sus proyectos...” M39PDPMC, “ha generado esa confianza, pero al mismo tiempo uno puede pensar también que ha generado una dependencia...” M39PDPMC, “dio unas bases muy buenas porque aportó la confianza...” M59PDP, “ahora hay como más unión más confianza entre la misma comunidad...” M65PDPHP, “hoy en día hay más confianza...” M59PDP, “De todas maneras, “uno ya entra a tener más, credibilidad, más confianza...” M65PDPHP, “Aprendí a manejar las cosas con más cuidado, a pensar un poco más y a apreciar la vida...” M58PDPMC, “Hoy tenemos más libertad, pensamiento, un poco más de participación con el aprendizaje del PDP...” M58PDPMC, “Hemos aprendido de lo que nos dejó la violencia a valorar la vida y nuestro territorio en defensa de la vida y tener una mejor calidad de vida y bienestar social...” M58PDPMC, “Cosa distinta ahora, ya la gente empieza a hablar...” F40PDPHP, “Ya no hay un temor, ya la gente empieza a opinar, ya la gente empieza a hacer

juicios de valor...” F40PDPHP, “Tengo un recuerdo muy grande y algo que en mi vida nunca se me olvidará es el poder y la confianza que me generó el programa a través de sus funcionarios..” F60PDPMC.

“**Inclusión social**”, los líderes consideran que se han generado espacios que incluyen a toda la comunidad “en la actualidad, estamos trabajando no solamente con las juntas, sino también con los jóvenes, con las mujeres, con los afros, con la población LGBTI, hemos incluido también, esto, a los grupos indígenas...” F40PDPHP, “contamos con personas de distintas asociaciones...” F40PDPHP, así mismo, resaltan que se ha trabajado y fortalecido en la “**Equidad de género**”, “Entonces estos programas han permitido que las mujeres nos articulamos conozcamos y unamos más fuerza para poder luchar por objetivos comunes...” F46PDP, “Ahora se toma en cuenta en la construcción de decisiones, a diferentes sectores poblacionales como niños, mujeres, jóvenes...” F25PDP

También refieren que ahora cuentan con más “**Oportunidades**” que dieron lugar a nuevas posibilidades para la comunidad “se abrieron muchos caminos, muchas expectativas oportunidades y las personas como que llegaron a tener más confianza...” M39PDPMC, “yo siempre he creído que las cosas tienen que pasar y cambiar y muchos de esos cambios a veces son para bien entonces uno debe aprovechar las crisis para sacar de ahí oportunidades...” F56PDPMC, “Hoy en día hay medios para que la comunidad se encuentre y construya posibilidades ante sus realidades...” F56PDPMC.

Igualmente, los líderes comunitarios señalan que a través de los PDP’S han obtenido “**Conocimientos**”, que fortalecen sus procesos y capacidades organizativas para atender las necesidades de su comunidad y la vez velar por los derechos y deberes. “*Ahora con la presencia*

del PDP hemos mejorado muchísimo tenemos muchas más habilidades conocemos derechos deberes, sabemos expresarnos...” F60PDPMC, “Con la presencia del PDP la gente ha despertado mucho...” F56PDPMC, “nos entregan orientación, capacitación y apoyo Tanto psicológico como informativo...” M41HP, “ver esa funcionalidad que le dieron estos programas al territorio es muy importante. “Hay un programa que se llama Tejipaz que capacita a los campesinos para construir estrategias que fortalezcan sus procesos y capacidades. Hemos podido hablar y encontrará otros aspectos de la vida. El colombiano era algo genial que hicimos, porque eran incluir a la comunidad en un espacio de encuentro mediante el juego...” F25PDP, “hemos aprendido frente a diversos temas territoriales, ambientales, proyectos productivos y económicos...” M58PDPMC, “su primera incidencia fue en la zona rural, allí se formó este grupo de defensores de derechos humanos...” F40PDPHP, “yo he sido una más de las que disfruta de estos entornos de conocimiento...” F40PDPHP, “le abrió mucho pues a las personas digamos como reconocer los derechos como ciudadanos.” F31PDPHP, “entonces hay otra expectativa al momento de entender el conflicto armado...” M41PDPHP, la enseñanza nos ha abierto los ojos, eso nos ayuda a fortalecer ideas, criterios y valores humanos. M58PDPMC, “desde ese entonces que empezó a llegar Huipaz como que fue algo como despertarnos...” F31PDPHP, “Abrí mis ojos a un nuevo mundo, a un mundo de educación, de formación...” F35PDPMC, “porque se adquieren habilidades de comunicación, empatía liderazgo y saber escuchar...” F46PDP, “Gracias al PDP estoy capacitado...” M41PDPHP, “nos están capacitando en transición política para la paz...” M41PDPHP, “nos han enseñado cómo enfrentarnos a una parte del conflicto...” M41PDPHP, “La verdad a uno le sirve mucho porque se ilustra de muchas cosas, ya uno se empapa de muchas cosas que de pronto uno desconocía...” M65PDPHP, “aprendí mucho más con Huipaz que con la universidad, realmente la escuela

también le ha abierto mucho los ojos a uno...” F31PDPHP, “Se evidencia en el momento de que, ya hay personas, con mayor nivel de conocimiento, de saber dónde tienen que acercarse, que cuando de alguna manera se ven violentados sus derechos...” F40PDPHP, “sí entonces así nos han venido formando generalmente, con casos puntuales, dejándonos que hablemos según lo que entendemos, y después ellos nos dan la explicación de que es lo verdadero y si estábamos equivocados o si acertamos en nuestro conocimiento...” F40PDPHP

Los líderes de igual manera expresan que los PDP’S ha contribuido al “**Liderazgo**, el cual lo pueden ejercer dentro de su comunidad “ahora con el acompañamiento del PDP la gente y las comunidades han obtenido muchos procesos a nivel de liderazgos de las comunidades...” F35PDPMC, “porque digamos que anteriormente nos sentíamos angustiados sin poder manifestar nuestras opiniones con miedo a ejercer nuestros liderazgos...” F35PDPMC, “hoy en día tenemos un liderazgo más abierto, tenemos la oportunidad de ayudar a mucha gente de escucharla...” F60PDPMC, “el participar en este programa le ha generado a uno esos tips de poder dialogar y poder llegarle a la comunidad y expresarse...” F43PDPMC.

Asimismo, los líderes perciben que los PDP’S “**Escuchan a la comunidad**”, “hoy en día uno ve la diferencia, allá se tienen programas muy buenos allá, la gente los ha aprovechado y escucha al PDP esa comunidad quiere mucho al PDP...” F56PDPMC, “hay una confianza entre los funcionarios que nos acompañan como de los líderes que participan en los procesos, hay mucha comunicación...” M39PDPMC, “hemos logrado gestionar recursos...” F35PDPMC, del mismo modo, a la “**Cooperación**”, “ya sabemos pues como cuales son también esos mecanismos de participación que necesitamos en algún momento tener en cuenta...” F43PDPMC, “muy chévere porque se aprendido a participar en los planes de desarrollo por lo menos ahorita en las elecciones, fue mucho lo que se participó con la comunidad...” F31PDPHP, “Se nota en

diferentes sectores poblacionales el deseo de participar e incidir en la construcción de realidades desde sus territorios...” M25PDP

Hay que mencionar, además que los PDP’S de acuerdo con lo señalado por los líderes sienten **“Tranquilidad”**, elemento que les motiva a participar en comunidad *“hoy en día la comunidad se siente tranquila...” F35PDPMC, “aprendimos digamos de cierta manera a ser más libres a expresarnos libremente a vivir y convivir en comunidad...” F35PDPMC, “Son procesos que hacen acompañamiento a las diferentes comunidades donde se escuchan y se les pueden brindar espacios donde puedan expresar, manifestar qué es lo que sienten...” F46PDP, “el poder decir vamos a sentarnos a dialogar, a construir, los consejos comunitarios, por ejemplo, permiten sentarnos a dialogar y construir cambios...” F25PDP, “la tranquilidad por lo menos en los funcionarios, la gente tiene más confianza de entrar al campo...” M65PDPHP, “sé goza de esa tranquilidad...” M65PDPHP*

Ahora bien, dentro de las narrativas los líderes refieren que los PDP’S han aportado a un aspecto importante que, dentro del ámbito comunitario, relacionado con el **“Fortalecimiento”** que dinamiza la movilización social, logrando que las personas sientan un sentido de pertinencia por la comunidad, potenciándolos como actores sociales hacia objetivos comunes, *“los líderes de Manzanares que se han fortalecido mucho...” F56PDPMC, “ha sido todo un proceso que nos ha permitido enriquecer la comunidad cada vez y por ende sentirnos mejor...” F35PDPMC, “el fortalecimiento de líderes desde diferentes aspectos, desde el tema de familia, equidad de género, autonomía, liderazgo, participación política...” F35PDPMC.*

Manifiestan también que *“hoy en día las comunidades cuentan con programas de mujeres, de emprendedores, al fortalecimiento de la red juvenil de líderes...” F27PDP, “Hoy en*

día las nuevas generaciones se han empoderado bastante de temas como la salud mental, la construcción de paz y la incidencia política...” M25PDP, “Se nota en diferentes sectores poblacionales el deseo de participar e incidir en la construcción de realidades desde sus territorios...” M25PDP, “empezaron a empoderar un grupo de personas, y la base de este grupo de personas, empezó a adelantar otros procesos, ya empezó a trabajar con las juntas de acción comunal, que con los veedores de servicios públicos...” F40PDPHP, “Hemos venido trabajando con el PDP’S de esa manera, tratando de hacer incidencia directamente en las comunidades...” F40PDPHP.

Se hace evidente que “hoy en día las nuevas generaciones se han empoderado bastante de temas como la salud mental, la construcción de paz y la incidencia política...” M25PDP, “Hoy en día las nuevas generaciones se han empoderado bastante de temas como la salud mental, la construcción de paz y la incidencia política...” M25PDP, Nos sentíamos protegidos. Ahora se puede hacer gestión...” M59PDP, “La guerra ha hecho un cambio en mi para bien, porque me ha impulsado a participar en procesos de transformación y fortalecimiento para la no repetición...” F25PDP, “Hoy en día los PDPS permiten que las personas se formen y conozcan las capacidades que tienen y las grandes capacidades del trabajo conjunto, por el bienestar particular y colectivo....” F27PDP, “el PDP nos acompañó y hubo un fortalecimiento...” F27PDP, “generar nuestro propio desarrollo...” F35PDPMC.

Los discursos señalan que “El fortalecimiento de la capacidad crítica y el empoderamiento de las comunidades...” F27PDP, “esto “ha sido de vital importancia buscando el fortalecimiento e integración de las diversas comunidades al PDP...” M41HP, “El principal impacto es “la construcción a partir de la diferencia, desde las diferentes posturas y necesidades...” M25PDP, “Esto ha permitido construcción de la memoria y liberación en las

personas...” F25PDP, “aportado al avance de la construcción desde el apoyo y el acompañamiento a diferentes sectores poblacionales...” F25PD, “Son muchos los impactos, “empezando por el cambio de uno, el cambio de pensar, porque cambiamos nuestras propias realidades y las de otros...” M59PDP,

En este orden de ideas señalan que “el tema de poder movilizar las personas, es algo fundamental, porque muchas personas, se cohiben en acercarse a todos estos espacios de incidencia participación...” F40PDPHP, “pues también hay otros que también buscan la manera también de seguir los pasos...” M65PDPHP,

Al mismo tiempo los líderes consideran que los PDP’S han generado espacios de “**Convivencia**”, “Desde el programa se ha trabajado fuertemente por impulsar los acuerdos de paz en el municipio y mejorar con elementos que promuevan la convivencia...” F27PDP, también conectan el trabajo que realizan con los PDP’S, con “**Transformación social**”, “las construcciones sociales que se han hecho han sido muy importantes para la transformación de la realidad en el territorio...” F25PDP, “El PDP se ha preocupado por escuchar, entender y promover la participación de las comunidades frente a la transformación de sus realidades...” M25PDP

Los PDP’S han llevado a cabo “**Actividades de reivindicación**”, así lo refieren los líderes como un proceso significativo que da lugar a las víctimas, “Hicimos un monumento en honor a víctimas con armas recolectadas...” F25PDP, “el grupo de memoria histórica que está trabajando por visibilizar los impactos del conflicto para reconocerlo y tramitarlo para que no se vuelva a repetir...” F27PDP, “tratamos de hacer la reconstrucción histórica, desde, el año como 50 en adelante, pues tratando de hacer como ese recuento...” F40PDPHP. No obstante, algunos

líderes señalan que existe “**Dependencia**” de PDP’S, “Consideró también que hay una dependencia de las comunidades hacia el PDP...” M39PDPM, “la comunidad se siente como que alguien puede brindarle las cosas en cualquier momento entonces es un grado de dependencia hasta cierto punto...” M39PDPMC.

Los líderes comunitarios en sus voces destacan como ha sido el acompañamiento de los Programas de desarrollo y paz, señalando que; se han creado condiciones individuales, sociales y ambientales que aportan significativamente a la promoción de la salud mental, debido a que son acciones que permiten el óptimo desarrollo psicológico de sus integrantes dentro del contexto comunitario. Resaltando que ha logrado fortalecer sus conocimientos y habilidades, al mismo, consideran los PDP’S les ha permitido una mayor cohesión social que se refleja en la participación de la comunidad y la generación de oportunidades que aporta a la transformación social de los territorios. También refieren que han logrado espacios que han aportado significativamente la equidad de género y la convivencia entre sus habitantes. Por tanto, se afirma que una comunidad con herramientas de gestión y conocimiento encuentra mecanismos para garantizar mejores condiciones, para convertirse en actores de transformación de sus propias realidades, lo que se considera como un indicador de salud mental comunitaria.

Participación Comunitaria

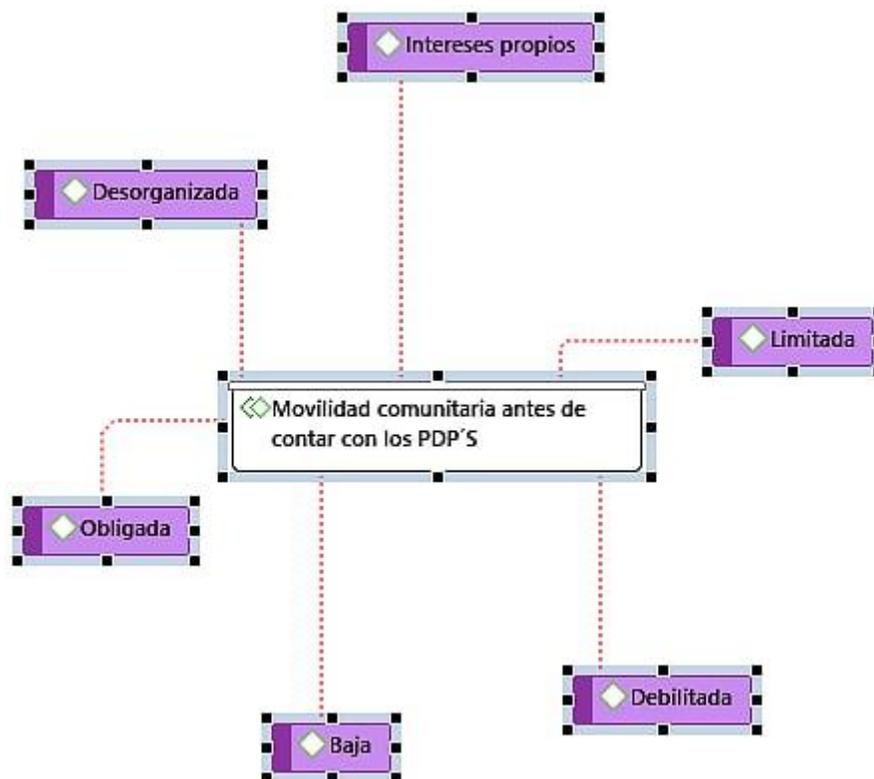
La presente red permite identificar las percepciones de los líderes encuestados frente a las dinámicas de participación comunitaria con las que contaban antes de tener presencia del PDP en sus territorios y se evidencia también cómo se encuentra en temas participativos desde que hacen parte de los procesos liderados por el PDP.

Red: Movilidad comunitaria antes de contar con los PDP’S / Participación comunitaria

La siguiente red semántica (*Figura 10*) ilustra los nodos en los que se evidencia la movilidad comunitaria antes de la participación de las personas entrevistadas en los PDP'S, exponiendo estos desde las experiencias subjetivas y colectivas.

Figura 10.

Red: Movilidad comunitaria antes de contar con los PDP'S / Participación comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

En las narrativas los entrevistados expresan cómo evidenciaban la participación comunitaria en sus territorios antes de hacer parte de los procesos de los Programas de desarrollo y paz, para algunos es considerada **“Baja”** *“La participación era baja ya que la gente tenía miedo de ser relacionada con ideologías o movimientos alejados de los intereses de los grupos armados...”* F46PDP, - *“no participaban por miedo...”* F27PDP, - *“Antes no había*

participación por miedo a la guerra...” F65PDP, - “entonces un momento donde hubo baja participación...” F43PDPMC.

Antes los entrevistados sentían que la participación comunitaria era **“Desorganizada”** *“Con la salida de los grupos, las comunidades quedaron desorganizadas, desorganización. Por eso nosotros a través de los programas estamos capacitando líderes...” M41PDPHP, - “Anteriormente, los recuerdos sobre “la participación eran poco difusa...” M25PDP, - “La desorganización de la Junta de Acción Comunal fue una gran problemática...” M59PDP, - “yo critico mucho a la gente en el grupo, hay gente que llega, y por el transporte, por el recurso que nos dan, y no por aprender y apoyar, cuando vamos a ir a apoyar, un documento, que tenemos que firmarlos todos, en ese momento se retiran, porque no quieren estar, diciendo, yo estoy en desacuerdo con lo que se está haciendo. Entonces esas personas, no son, yo le digo a los muchachos, a que vienen al grupo, a dañarlo, o a mejorarlo, es más lo que vienen a dañar que a mejorar...” F50PDPHP.*

Los entrevistados consideran también que, antes de estar participando en los procesos de los PDP’S la participación era **“Debilitada”** *“En nuestras comunidades ha sido... cierto, como una debilidad que hemos tenido en las comunidades, pero nosotros gracias a que nos hemos formado líderes de nuestra comunidad hemos participado en el programa...” F43PDPMC, “La participación antes era menor...” F56PDPMC, - “Lo que yo he visto no es que sea muy alta la participación de la comunidad...” F31PDPHP.*

En los relatos las personas hacen alusión a que la participación se daba por cumplir **“intereses propios”** *“El acompañamiento anteriormente, como siempre porque no se ha terminado, “se buscaban intereses personales, los líderes en ese tiempo se apegaban a algún*

político, con políticas interesadas...” M58PDPMC, - “Antes eso no existía. Antes era a dedocracia...” M59PDP, - “Hoy en día a la gente no le interesa participar porque les da desconfianza de los politiqueros...” “que se roban los recursos y ayudan muy poco...” F65PDP.

También se refieren a que era **“limitada”** *“La participación sin duda era muy limitada...” M39PDPMC, - “La verdad antes la participación era nula porque por lo mismo no había la opción o no se podía hablar...” F35PDPMC, - “Antes la participación era muy limitada a cierto grupo seleccionado o selecto por los dueños del poder armado...” F25PDP, - “Lo que yo he visto no es que sea muy alta la participación de la comunidad...” F31PDPH.*

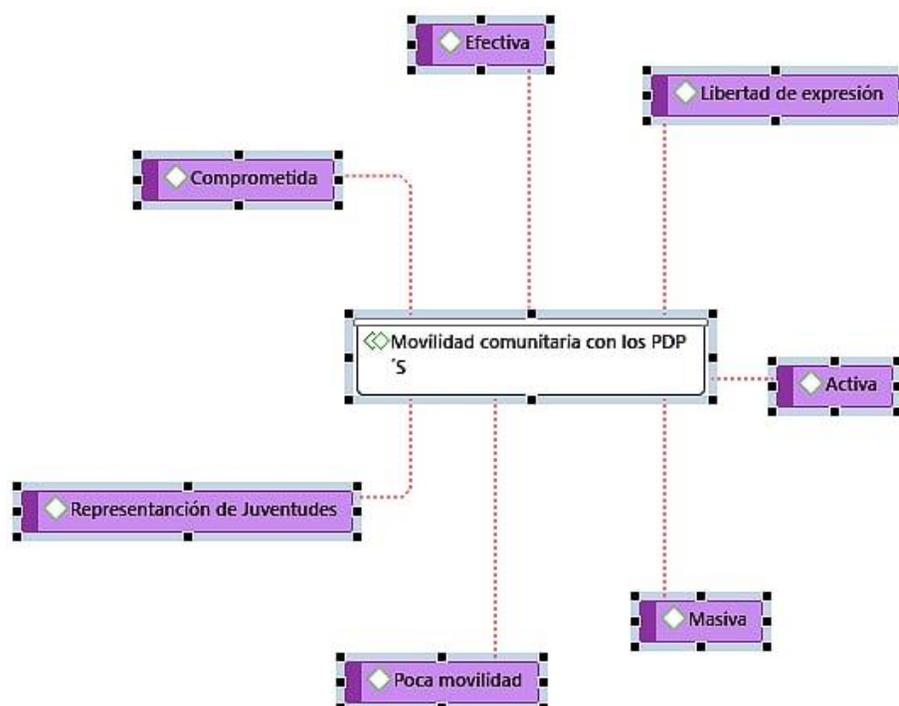
Consideran también que la participación comunitaria en algunos casos se daba de manera **“obligada”** *“Había una participación obligada...” M41PDPHP, - “Antes, todo mundo acudía, todo mundo iba y participaba, pagaba aportes, todo mundo era así, ¿por qué? Porque con nosotros Vivian las guerrillas...” F50PDPHP, - “Y participaban en su momento pues porque había un grupo al margen que decía, bueno tienen que participar o sino los mandamos a llamar...” F40PDPHP.*

4.2.2.2 Red: Movilidad comunitaria con los PDP’S / Participación comunitaria

La siguiente red semántica (*Figura 11*) ilustra los nodos en los que se evidencia la movilidad comunitaria tras la participación de las personas entrevistadas en los PDP’S, exponiendo estos desde las experiencias subjetivas y colectivas de cada una de las personas entrevistadas.

Figura 11.

Red: Movilidad comunitaria con los PDP’S / Participación comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

Para los entrevistados la Participación comunitaria desde que hace presencia el PDP en sus territorios es considerada **“Activa”** *“La verdad que, si se ha mejorado casi que en un 80 % el tema de participación en la comunidad...”* F43PDPM, - *“Hoy en día la participación es muy activa...”* F60PDPMC, - *Ya “hoy en día hay más participación comunitaria, la gente acude más a los eventos...”* F56PDPMC, - *Hoy por “hoy tenemos comunidades que a nivel departamental digo con mucha alegría tenemos red...”* F35PDPMC, - *Ahora con el acompañamiento del PDP, “se hacen las cosas porque se quieren, porque le nacen a usted, porque es su gusto participar...”* F40PDPHP.

Mencionan también que la participación comunitaria con la presencia del PDP es **“Comprometida”** *“se ha perdido ese temor a adquirir compromisos...”* F43PDPM, - *“el tema de participación cambió para bien en mi comunidad...”* M39PDPMC.

Refieren también que la participación comunitaria es **“Efectiva”** *“Pero nuestra comunidad hoy se transforma en una participación más efectiva y oportuna...”* F43PDPMC, - *“la participación sin duda hoy día es diferente y pues no es cualquier tipo de participación, considero yo que es una participación más efectiva...”* M39PDPMC

Con la presencia del PDP los líderes reconocen que han tenido referente a la participación **“Libertad de Expresión”** *“De todas maneras, uno ya tiene más libertad de expresarse, tiene, ya no es como que obligado, sino que cada uno va tomando conciencia de la, de lo que tiene que hacer...”* M65PDPHP, - de igual manera reconoce que los procesos de participación se realizan de forma **“Masiva”** *“hubo participación masiva de mujeres al concejo municipal históricamente nunca se había visto...”* F35PDPMC, - *“La participación es mayor en diferentes sectores poblacionales y territorios...”* M25PDP, - *Hoy en día, ante unas políticas públicas “las comunidades son más participativas, sin celos políticos...”* *“Ahora uno tiene mayor libertad de elección bajo argumentos legales y críticos...”* M58PDPMC, - *“Hoy en día hay mayor participación gracias al acompañamiento del PDP...”* M59PDP.

De otro lado algunos líderes consideran que se ha tenido **“Poca Movilidad”** *“Entonces el PDP, aunque hace presencia, no se ha logrado, esa mayor participación de la comunidad...”* F50PDPHP, - *“ya no creen mucho en lo que se hace, o en el acompañamiento que hace el PDP...”* F50PDPHP, - *“Ahorita se siente que como no hay nadie quien los obligue entonces, y si usted tantico les dice algo, entonces ya no quieren hacer nada, no tengo tiempo, estoy muy ocupado...”* F40PDPHP, - *“siempre es muy poquita la gente, por eso le digo cuando hay muchas, muchas personas, es porque el alcalde coloco transporte y porque va a dar, refrigerio, pero no es mucha así la participación, desde que haya comida de resto no...”* F31PDPHP.

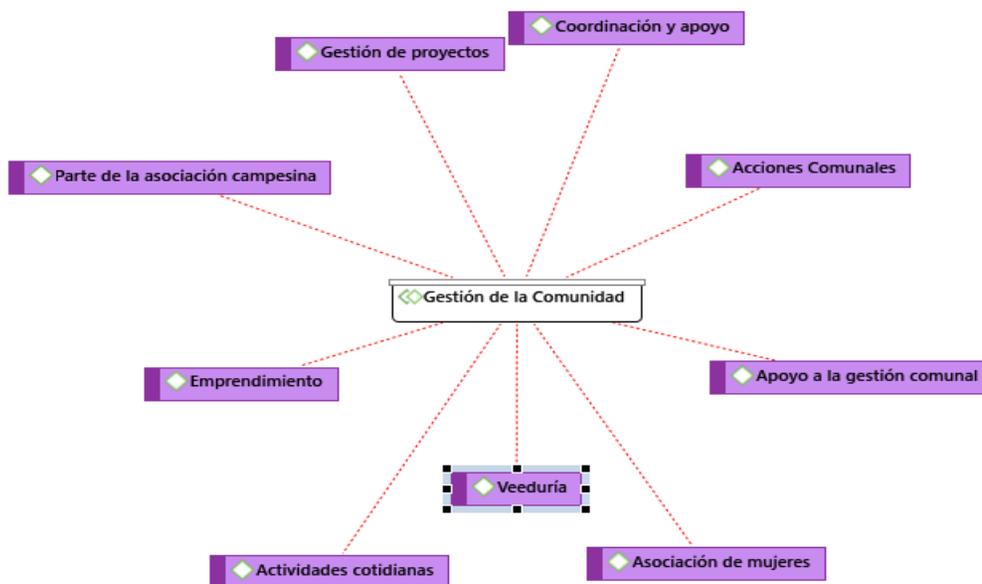
Por otro lado, identifican que con la presencia del pdp han podido tener “**Representación de juvenudes**” “Ahora soy representante departamental de la juventud en representación de oriente. También soy la vicepresidenta del consejo de paz y derechos humanos municipal lo que me ha permitido involucrarme en las veedurías del territorio...” F25PDP.

Red: Gestión de la Comunidad/ Participación comunitaria / Participación comunitaria

La siguiente red semántica (*Figura 12*) ilustra los nodos en los que se evidencia la gestión de la comunidad tras la participación de las personas entrevistadas en los PDP’S, exponiendo las estrategias de participación desde las experiencias subjetivas y colectivas de cada una de las personas entrevistadas.

Figura 12.

Red: Gestión de la Comunidad/ Participación comunitaria / Participación comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

Los líderes refieren como acciones realizadas antes los procesos de “**Acciones comunales**” “La Junta de Acción comunal (JAC) y empieza todo mi proceso de ser fiscal de la

JAC, de ser secretaria de la JAC de ser representante legal...” F43PDPMC, - “mis actividades eran las de una mujer de hogar normalmente que sacaba el tiempo para ir a la escuela y a las reuniones de junta de acción comunal...” F60PDPMC, - “Como yo le digo siempre me he sentido líder, he estado apoyando en los restaurantes infantiles, en la junta de acción comunal” F60PDPMC, - Hoy en día “soy un líder que se interesa por promover la integración de las diferentes veredas del territorio, perteneciente a la Junta de Acción Comunal...” M41PHP, - “Ahora he venido haciendo un trabajo muy bonito con el PDP, el cual se llama “Familias Aulas de Paz...” M58PDPMC.

Las narrativas pueden evidenciar que algunos líderes pertenecían a alguna **“Asociación de mujeres”** Yo *“soy líder comunitaria, represento una asociación de mujeres que han sido impactadas por conflicto armado y por otros fenómenos sociales de los territorios...” F46PDP, - “Soy la coordinadora de juventud del municipio, pertenezco al grupo memoria histórica, tenemos un colectivo de mujeres, tenemos diferentes actividades artísticas en el territorio...” F27PDP, - “hago parte de la red de mujeres comunales, soy la secretaria de la red de mujeres comunales, hago parte de la red de mujeres, soy fiscal de la red de mujeres, hago parte del consejo municipal de paz...” F40PDPHP.*

Reconocen que hacían parte de procesos de **“Apoyo a la gestión comunal”** Ahora *“llevo 6 años siendo la coordinadora de la mesa municipal de víctimas del municipio de Norcasia...” F43PDPMC, - “vivo tan ocupada que ya hago parte no sólo del restaurante infantil, de la junta de acción comunal, sino que hago parte del consejo consultivo de mujeres, hago parte de la escuela de formación hacia la excelencia comunitaria total...” F60PDPMC, - “Soy funcionario público hace 4 años, trabajo con la secretaria de juventud, he participado del PDP desde la mesa de víctimas como voluntario, participo de la mesa ambiental, y de diferentes propuestas que me*

movilizan e interesan”. M25PDP, - *“Me dedicado en estos últimos meses a hacer unos talleres para trabajar los derechos humanos con las familias...”* M58PDPMC, - *“Ahorita acompañamos la junta frente al fortalecimiento de base, en temas como el medio ambiente...”* M59PDP, - *“hago parte del consejo municipal de cultura, en representación de las juntas de acción comunal...”* F40PDPHP, - *“Este momento contamos con vías, contamos con electrificación, contamos con muchas cosas que, gracias a dios, mi dios me ha dado esa facultad de hacerlo...”* M65PDPHP, - *“Pues yo lo que más, “es con la defensa civil, con las capacitaciones. Pues realmente cuando nosotros convocamos la reunión, no es mucha la participación...”* F31PDPHP, - *“por lo menos cuando iniciamos hacíamos rifas, rifábamos anchetas, y hacíamos esas actividades por lo menos para el tiempo de las reinas y eso, pero no era mucho la participación, y pues era un desgaste...”* F31PDPHP.

Realizaban también **“Actividades cotidianas”** *“Anteriormente estaba dedicada a las cosas y cuidado de la finca...”* F65PDP, - de igual manera realizaban actividades de **“Coordinación y apoyo”** *“llevo 6 años participando en las mesas de víctimas del municipio y me nombran como coordinadora de la mesa de víctimas...”* F43PDPMC, - *“Estoy inscrito en “la junta de acción comunal, soy el fiscal, pero también estoy inscrito como socio, soy el revisor y veedor...”* M41PHP, - *“Antes participaba de las actividades como miembro de la comunidad en procesos que buscaban atender las necesidades de los niños...”* F25PDP, - *“En la comunidad de San Miguel no teníamos con qué trabajar, no había recursos por parte de la alcaldía...”* M59PDP.

Mencionan como acciones emprendidas antes actividades de **“Emprendimiento”** *“Comenzamos a trabajar la parte de reciclaje con algunas comunidades y también trabajamos un tema de transformación de la guadua...”* M39PDPMC, - según lo expresado por ellos se

dedicaban también a la “*Gestión de proyectos*” “Hoy en día “he podido gestionar proyectos en el sector agropecuario...” he tenido la fortuna de recibir formación que me ha permitido aportar al desarrollo en el sector agropecuario más que todo en mi comunidad porque he podido de esos recursos mejorar la calidad de vida...” F35PDPMC, - “*he podido participar en diferentes convocatorias ante el ministerio de agricultura...*” F35PDPMC, - “Este momento contamos con vías, contamos con electrificación, contamos con muchas cosas que, gracias a dios, mi dios me ha dado esa facultad de hacerlo...” M65PDPHP, - de igual manera hacían “*Parte de la asociación Campesina*” “*Hago parte de la asociación de usuarios campesinos de Guaduas...*” M39PDPMC. También realizaban “**Veeduría**” “Antes me dedica a hacer veeduría...” M58PDPMC, “hago revisión, control y seguimiento a la inversión de los recursos públicos...” F65PDP

Red: El sentir de los líderes frente a su gestión / Participación comunitaria

La red semántica expuesta a continuación (*Figura 13*) ilustra los nodos en los que se evidencia el sentir de los líderes frente a su gestión en las comunidades antes la participación en los PDP’S, exponiendo sensaciones experimentadas en participación desde las experiencias subjetivas.

Figura 13.

Red: El sentir de los líderes frente a su gestión / Participación comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

Los líderes expresan cómo se sienten frente a lo que realizan por sus comunidades a lo que refieren que sienten “**Felicidad**” “Yo me siento feliz de haber surgido tanto, de haber superado tanto, de haberme superado como mujer y de poder ayudar a muchas personas que quieren salir adelante...” F60PDPMC, - “Muy contenta a mí me fascina lo que hago...” F56PDPMC, - *Jum, “pues ciertamente mi salvación...” “Me ha dado más alegrías que tristezas, me ha dado mucha satisfacción porque estoy aportando un granito de arena...”* F25PDP, - “Me dejas sin palabras porque “es emocionante, porque uno se da cuenta del afecto que hay” M58PDPMC, - “*Yo me siento bien...*” M59PDP, - “a mí eso me place...” M65PDPHP, - “*lo hago por honor a mi hija...*” F31PDPHP.

Sienten frente a sus acciones “**Orgullo**” “la verdad si me siento orgullosa porque es mi razón de ser, es mi deber ser también...” F43PDPMC, - “*me siento muy orgullosa...*” F35PDPMC, - “Me siento súper bien con el trabajo que hago porque para mí es aportarle a la sociedad para que pueda ser un poquito mejor...” F27PDP, - “Me siento bastante cómodo participando...” M25PDP, - “*Entonces uno se siente orgulloso de ver que su organización a la que uno ha integrado durante mucho tiempo y que ahora uno ha sido un líder de hace mucho*

tiempo...” F43PDPMC, - “Me sentí muy orgullosa porque pude estar en un escenario donde más allá de hacer politiquería era invitar a la comunidad a que votáramos conscientemente y que nunca nos dejáramos llevar por un color político y más bien que miráramos las habilidades y las capacidades que tuviera ese gobernante al que nosotros quisiéramos darle nuestro voto a conciencia y con responsabilidad...” F43PDPMC,

Sienten de igual manera **“Satisfacción”** *“De verdad que todos los días le doy gracias a Dios porque me ha brindado la oportunidad de liderar de acompañar de aportarle a mi comunidad y me siento satisfecha, me siento contenta...” F43PDPMC, - “me siento una persona demasiado útil...” F43PDPMC, - “Yo me siento bien porque de alguna manera lo que yo aprendo lo puedo aportar a otras personas...” M39PDPMC, - “Se siente uno bien teniendo ciertos conocimientos con los que uno puede aportar a otros digamos...” M39PDPMC, - “uno se siente bien se siente satisfecho con lo que ya ha hecho...” M39PDPMC, “entonces eso ha sido muy satisfactorio y muy interesante...” M39PDPMC, - Una “agradecida con Dios porque no me lo imaginé...” F35PDPMC.*

De igual manera expresan que *“el trabajo que realizo actualmente me genera satisfacción, porque me permite contribuir al menos con un granito de arena a las necesidades colectivas de las mujeres...” F46PDP, - “Siento una satisfacción enorme” M41PDPHP, - “El trabajo comunitario es ingrato, pero lo poco que soy y tengo se lo agradezco a ese trabajo, porque son comunidades que le dan a uno lo que uno se merece...” M59PDP, - “Me siento satisfecho...” M59PDP, - “Para mí una satisfacción total, yo lo hago porque me gusta, me encanta participar, me encanta poder animar a otros...” F40PDPHP, - “realmente es algo que me satisface...” F31PDPHP, - “me llena realmente mucho es algo que me satisface...” F31PDPHP, - “Uno siente mucha satisfacción, y porque uno aprende mucho...” F31PDPHP.*

Consideran también que frente a sus acciones se puede evidenciar “**Transformación**” “*un programa que me ha transformado y que me ha generado conocimientos y habilidades...*”

F43PDPMC.

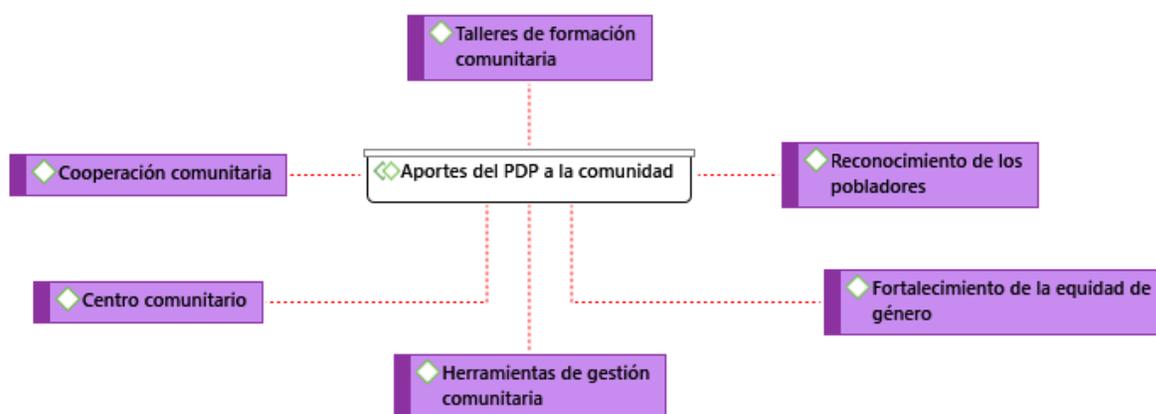
De otro lado se hace alusión a que se sienten “**Inconforme**” *¿Cómo me siento? “Me siento, inconforme, me siento triste, cuando un amigo me dice, vieja, no tengo para la comida, porque llevo mucho tiempo sin trabajar, porque es campesino, y él no sabe sino joder con sus matas de plátano, matas de yuca, su café...”* F50PDPHP

Red: Aportes del PDP a la comunidad / Participación comunitaria

La red semántica expuesta a continuación (Figura 14) expone los nodos en los que se evidencian los aportes del PDP a la comunidad dada la participación de las personas entrevistadas en sus procesos.

Figura 14.

Red: Aportes del PDP a la comunidad / Participación comunitaria



Fuente: Elaboración propia.

Los líderes señalan como aportes del PDP a la comunidad la **“Cooperación comunitaria”** “Uno de los impactos que uno logra evidenciar definitivamente es que ahora las comunidades se esmeran por participar y lo mejor es que muchos ya lo hacen sin necesidad que el mismo PDP los convoque...” M39PDPMC, - refieren también como aporte la construcción de un “Centro comunitario” *“Uno de los impactos también más grande en mi comunidad es que logramos construir un centro comunitario...”* F35PDPMC.

El PDP ha aportado en el **“Fortalecimiento de la equidad de género”** *“Creo que uno de los impactos más grandes es “la transformación de las vidas de las personas sobre todo la de las mujeres...”* F35PDPMC, - “Se pueden identificar en la calidad de vida de las mujeres...” F46PDP, - “Yo le mostraría por mí misma, con mi actuar, con mis cambios personal, por ejemplo, después de haber sido yo quien era una mujer sumisa, calladita...” F60PDPMC, - *En este momento es un gran reto fortalecer la participación social y política de las mujeres.* F46PDP.

Mencionan también que el PDP les ha aportado **“Herramientas de gestión comunitaria”** *“El programa nos brindó precisamente esas herramientas para uno decir, si usted se está postulando por decir a un tema de una campaña electoral usted debe tener un programa de gobierno y es como hacerle seguimiento...”* F43PDPMC, - *“Nos reconocemos como esa comunidad que necesitamos hacer transformaciones, que necesitamos sentarnos a construir de tú a tú...”* F43PDPMC, - *“El impacto para mí el más grande es él de la escuela Efecto...”* F60PDPMC, - Pero *“la gente de todas maneras aprendió ahora siembran su propia comida, siembran cilantro siembran cebolla, mejor dicho, siembran su propia comida...”* F56PDPMC, - *“el PDP nos apoyó tanto socialmente como también con recursos económicos...”* F56PDPMC, - *“Pero uno de los impactos más grandes que uno puede identificar en la comunidad es que ya no*

dependen tanto de uno ni de ninguna institución...” F56PDPMC, - “El PDP ha hecho una gestión inolvidable, muy importante. Ha dejado recuerdos hermosos...” M58PDPMC, - “el PDP nos ha colaborado mucho en eso, no solamente en capacitarnos y en aterrizarlos en que somos personas que representamos...” F40PDPHP.

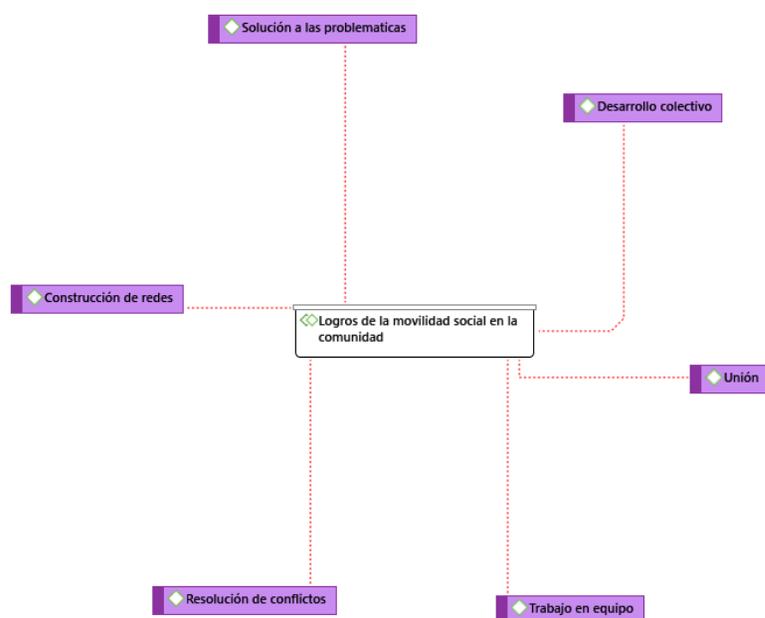
Consideran según lo expresado que uno de los aportes relevantes es los “**Talleres de formación comunitaria**” *“Ha sido una escuela que nació de las habilidades que desarrollamos los líderes al haber recibido talleres del programa...”* F60PDPMC.

Red: Logros de la movilidad social en la comunidad / Participación comunitaria

La red semántica expuesta a continuación (*Figura 15*) expone los nodos en los que se evidencian los logros de la movilidad social en las comunidades resaltando la construcción de soluciones a las problemáticas colectivas y subjetivas, como también el desarrollo de valores personales y la construcción de redes.

Figura 15.

Red: Logros de la movilidad social en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se cuestiona sobre los impactos que ha generado la participación se menciona la “*Construcción de redes*” “El conflicto lo que busca es fragmentar el sentido de comunidad. “La participación comunitaria aumenta la capacidad de afrontamiento desde la posibilidad de la construcción en redes, con los otros, desde sus realidades fragmentadas por la guerra...” M25PDP, - considerando también como impacto el “*Desarrollo colectivo*” “La participación es la parte más importante para que la comunidad pueda lograr un desarrollo es como no dejarle a otro que tome decisiones por uno...” M39PDPMC.

Un impacto que reconocen que ha aportado la participación comunitaria es la “*Resolución de conflictos*” “Es mejor participar para solución de conflictos y conocer el compromiso de fondo de las comunidades. Hay que enseñar a las comunidades a pescar, no darles el pescado...” M58PDPMC, y de igual manera reconocen como aporte la “*Solución a problemáticas*” “La participación comunitaria aumenta la capacidad o las capacidades para que las mujeres hagan frente a los conflictos mediante el conocimiento de sus derechos de sus

habilidades que pueden tener la solución a las problemáticas...” F46PDP, *“importante la formación de grupos de base social que permitan la participación de diferentes actores de la comunidad promoviendo el reconocimiento y el empoderamiento de dichas comunidades para la construcción o articulación de metas comunes...”* F27PDP.

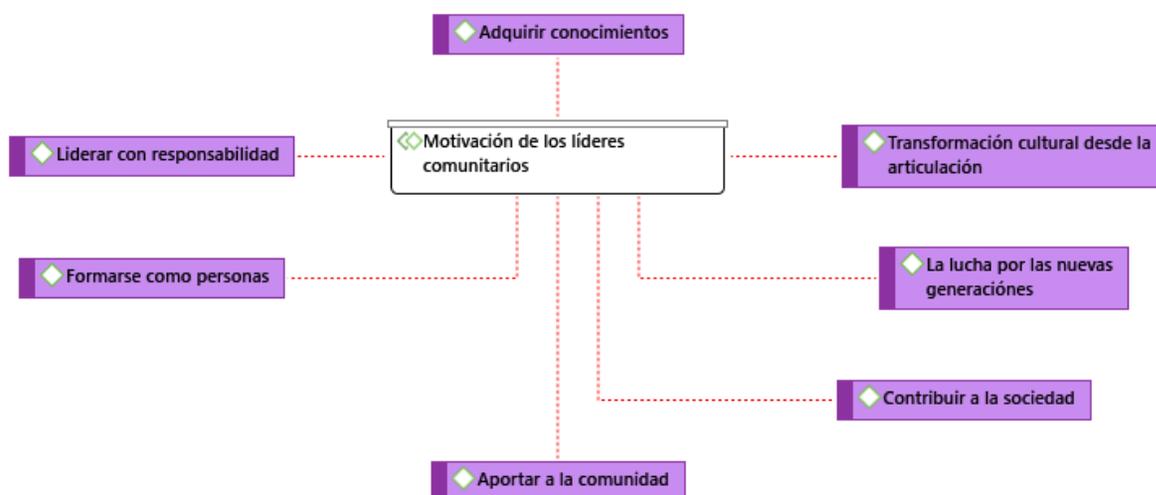
La participación ha generado también **“Trabajo en equipo”** “es una muestra de que trabajar en equipo y trabajar en comunidad vale la pena...” F43PDPMC, - “Entonces la participación comunitaria si sirve porque uno solo no es capaz una sola golondrina no hace verano...” F56PDPMC, “Es un hecho de que si no participamos no podemos aplicar a nada...” F35PDPMC, - “La gente digamos tiene mucho la intención de participar, estar en frente y todo...” F31PDPHP, - consideran como impacto la **“Unión”** *“trabaja unida, se nota la unión, se nota la capacidad para gestionar y para formular proyectos...”* F43PDPMC, - “La participación comunitaria tiene mucha importancia cuando se empieza a formar un solo bloque, un pueblo unido nunca será vencido...” M41PDPHP, - *“cada persona tiene una experiencia, un conocimiento y esta participación, al unirnos en comunidad, encontrando diferentes personas que aportan a la solución de conflictos desde las diferentes perspectivas de solución...”* F25PDP, - “La participación comunitaria “sirve porque el programa ha servido para promover cambios en el territorio. Se han solucionado muchas problemáticas cuando las personas nos unimos, porque nos fortalecemos y alejamos el temor...” M59PDP

4.2.2.7 Red: Motivación de los líderes comunitarios / Participación comunitaria

La red semántica presente a continuación (*Figura 16*), expone los nodos en los que se evidencian la motivación de los líderes comunitarios para participar de los procesos de los PDP’S desde sus propias voces.

Figura 16.

Red: Motivación de los líderes comunitarios / Participación comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

Con miras a reconocer que motiva a los líderes a participar en los procesos del PDP ellos refieren como motivación el poder *“Adquirir conocimientos”* *“Pues yo creo que lo que más me motiva a mi es, “esa oportunidad para uno adquirir conocimientos...”* F43PDPMC, - *“me dan lo que no puede comprar un millón de pesos, millones de pesos que es el conocimiento...”* F43PDPMC, - *“mis conocimientos y mis capacidades y las habilidades que hoy yo tengo ese ha sido el regalo más bonito...”* F43PDPMC, - *“Las posibilidades de crecimiento personal, humano, profesional, como la contribución a incrementar las posibilidades de mejoramiento para las comunidades del territorio...”* M25PDP, - *“Pues a mí me motiva mucho pues primero, pues “aprender mucho más de mi comunidad mucho más realmente...”* F31PDPHP.

Mencionan también que los motiva poder *“Aportar a la comunidad”* *“El poder uno identificarse también como ser útil ante y el apoyar también a la construcción colectiva frente a cualquier proceso que hay una comunidad...”* F43PDPMC, *“A mí me motiva primero la*

comunidad porque con todo lo que yo he aprendido puedo aportar como líder a mis vecinos, mis amigos, mi familia...” - F56PDPMC, - “Siempre “me ha motivado de pronto poder expresar lo que tengo para dar...” me ha motivado de pronto que lo que yo sé y he aprendido le pueda servir a otras personas y de pronto también poder llegar a tener enlaces o contactos con otras personas...” M39PDPMC, - “Las posibilidades de crecimiento personal, humano, profesional, como la contribución a incrementar las posibilidades de mejoramiento para las comunidades del territorio...” M25PDP, - *“Eso se lleva en las venas en la sangre, el servicio a la comunidad y la honestidad...”* F65PDP.

Resalta que “El reconocimiento de la comunidad genera compromisos, lo que a mí más me impulsa es la responsabilidad delegada...” M59PDP, - “Definitivamente la construcción, creo que la construcción inicia de manera individual, cuando usted como persona se construye a sí mismo, tiene la posibilidad de ayudar a construir a otros...” F40PDPHP, les motiva también participar para **“Contribuir a la sociedad”** “El hecho que desde mi misma pueda contribuir a la sociedad para que esta pueda mejorar, así sea un poquito, contribuir a la formación social...” F27PDP, - *“Definitivamente la construcción, creo que la construcción inicia de manera individual, cuando usted como persona se construye a sí mismo, tiene la posibilidad de ayudar a construir a otros...”* F40PDPHP.

Otra razón que les motiva es **“Formarse como personas”** *“Mi mayor motivación es formarme como persona...”* M41PDPHP, “Las posibilidades de crecimiento personal, humano, profesional, como la contribución a incrementar las posibilidades de mejoramiento para las comunidades del territorio...” M25PDP.

Motiva también “**La lucha por las nuevas generaciones**” “Lo que me ha motivado es poder demostrarle a la gente que sí se puede, que se pueden encontrar alternativas diferentes. Que se puede luchar para que otros jóvenes no vivan lo que yo viví...” F25PDP, - “*Pienso que los territorios debemos avanzar, transformar, cambiar. Las nuevas generaciones no deberían de coger un arma, no debe haber guerra...*” M58PDPMC, reconocen como motivación poder “**Liderar con responsabilidad**” “El hecho de que los demás vean algo de liderazgo en uno lo motiva a uno a prepararse más y con la responsabilidad de seguir ayudando...” F35PDPM, - “El reconocimiento de la comunidad genera compromisos, lo que a mí más me impulsa es la responsabilidad delegada...” M59PDP.

Les motiva también la “Transformación **cultural desde la articulación**” “*Me motiva una transformación cultural porque todos como seres humanos debemos unirnos ya que es importante trabajar por los procesos de empoderamiento de forma articulada...*” F46PDP.

Los diversos momentos de conflicto por los que ha atravesado la población colombiana ocasionaron secuelas psicológicas, también impactos en el tejido social como la limitación en la participación comunitaria, la cual antes de contar con la presencia del PDP los actores la consideraban baja, limitada, debilitada, desorganizada y en muchos casos obligada, no se trabajaba de forma cooperativa, sino que primaban los intereses propios.

De otro lado es posible reconocer que con la presencia del PDP los procesos de participación son referenciados como procesos activos, las personas realizan participación, pero sobre todo consideran que ésta es comprometida y efectiva, lo cual contrasta con lo referido por los participantes, sobre la participación comunitaria antes de la presencia de los programas, ya

que no había organización, ni vínculo social ya que cada persona velaba por sus intereses, por su vida.

En síntesis la participación comunitaria fomentada por los PDP'S ha sido funcional para las realidades comunitarias ya que ha promovido el reconocimiento y fortalecimiento de capacidades que ayudan a la transformación y mejora de las vidas de las personas entrevistadas.

Categoría: Incidencia Política

Se presenta a continuación la descripción de la categoría incidencia política y las redes semánticas surgidas de los respectivos discursos de las personas.

Entre dichas narrativas se pretenden resaltar aquellos elementos que permitan observar, comprender y concluir sobre la incidencia política de los programas en y con las comunidades que han sido partícipes y cómo ésta ha promovido la transformación de la realidad subjetiva y comunitaria en los territorios.

Red: PDP'S y su influencia en la participación política/ Incidencia Política

En primera instancia se hace importante observar la existencia de impacto o influencia de los PDP'S en la participación de las comunidades colombianas ubicadas en los territorios, frente a la toma de decisiones colectivas y la construcción con los diferentes actores de posibilidades que buscan la transformación de la realidad social y humana.

Es así como se exponen los nodos (*Figura 17*) y verbalizaciones significativos correspondientes a la presente red, en la que se busca observar desde las experiencias y voz de las comunidades la influencia de dicha participación en sus realidades cotidianas.

Figura 17.

Red: PDP'S y su influencia en la participación política/ Incidencia Política.



Fuente: Elaboración propia.

Se hace evidente de acuerdo con las narrativas de las personas entrevistadas, que los PDP'S influyen en la participación política de diferentes comunidades a lo largo del territorio nacional los actores consideran que el PDP *“Involucra a la comunidad en temas políticos”*. Al respecto se comenta que *“el PDP lo que hace es como aconsejar o guiar para que uno tome la mejor decisión y elija al que sea mejor cuando se dan las elecciones, ellos nunca se involucran en temas políticos solamente forman a las personas jamás toman partido de nuestras decisiones...”* F56PDPMC, frente a lo cual agrega *“la forma en que se involucra el PDP definitivamente es motivando a que nos formemos que conozcamos las dinámicas políticas y la forma de hacer control social a los gobiernos...”*

Es así como la inclusión generada por los PDP'S ha generado percepciones tales como *“el PDP si influye y le voy a decir cómo, el hecho de promover que las comunidades hagan las agendas ciudadanas le abre los ojos a la gente y le permite que ellos mismos propongan lo que necesitan y quieren hacer en sus comunidades y se los socialicen a los candidatos en los foros democráticos que se desarrollan, los cuales son esos espacios donde incentivan a la comunidad a*

que conozcan las iniciativas y propuestas de los candidatos y como le decía anteriormente muchas personas que participaron en la construcción de la agenda ciudadana del municipio de Caparrapí se lanzaron al concejo y muchos de los que participaron en varios procesos de agenda ciudadanas hoy en día son concejales, entonces puede uno decir que hoy en día estos concejales van a mirar con una mirada y dinámica diferente el concejo municipal, el alcalde actual también estuvo en las capacitaciones y en los foros de formación política del PDP..." F35PDPMC.

Por ende, puede concebirse que la incidencia política generada por los procesos del PDP se ha posibilitado gracias a espacios de formación, construcción e internalización de conocimientos, así lo manifiesta uno de los líderes *"el PDP influye en el sentido de dotarlos de conocimiento, mas no hay coaptación política, eso es prohibido, de hecho, es netamente todo lo contrario y es lo mejor que puede hacer porque nos enseña a ser libres frente a la participación e incidencia. Hay gran respeto por parte del PDP porque ahí hemos aprendido mucho con lo que tiene que ver con el cumplimiento, tiene una influencia, pero positiva, ellos nos "dan las vitaminas" para que aprendamos..."* M58PDPMC, por lo cual se puede observar que *"al capacitar a las personas ahí con más confianza las personas van a intervenir, con más confianza las personas van a incidir, a levantar su voz y a decir no es que esto es así..."* F40PDPHP.

Esta construcción de conocimiento influye en la participación y la inclusión de diferentes sectores poblacionales que conforman las comunidades en la construcción de temas políticos promoviendo **"Consciencia ciudadana"** ya que *"puede decir uno que el PDP influye de una forma positiva a través de propiciar que la gente esté bien informada y participe así de forma consciente para de esa manera con su decisión influir en las decisiones y procesos de los territorios..."* F50PDPHP, señalamiento que se encuentra con la sensación de *"que sí nos ha*

generado esos conocimientos, más allá de los acompañamientos de la asesoría de uno elegir y cómo hacerlo a conciencia..." M39PDPMC.

Teniendo en cuenta lo anterior ahondan en que “pues como más de incidencia en el tema de la formación, puedo decir que eso ha hecho el programa, uno no puede decir que se hacen campañas y lo motivan a uno para decir que uno tiene que trabajar con tal partido no, más allá de la incidencia el PDPMC en los territorios en los municipios en cada una de las mesas de trabajo es brindar esa asesoría y ese acompañamiento en el voto a conciencia en que nosotros sepamos elegir en que conozcamos los programas de gobierno de cada uno de aquellos que están postulándose como candidatos a una campaña y a ser dignatario..." F43PDPMC.

Esto permite observar que la conciencia ciudadana es fortalecida o promovida por la formación que “influye en las agendas ciudadanas y con las convocatorias para que las comunidades estén atentas a participar y sepan de qué se trata y qué hacen los cargos que se postulan al concejo o a la alcaldía, sí creo que incide porque el PDP ha estado muy pendiente de diferentes procesos, ha tratado de que las comunidades participen al máximo, ha tratado de convocar, de pronto la comunidad no asiste de manera masiva a estos espacios para enterarse de muchas de las cosas o conocimientos que debe tener para elegir un buen candidato, sin embargo creo que el PDP se ha dado a esa tarea de divulgar mucho y darle el espacio a la gente para que participe” M39PDPMC.

Por ende se hace evidente que el programa “influye muchísimo porque es abrir espacios, mentalidades nuevas, formas de pensamiento diversas, es cambiar de paradigmas mentales, es conocer, es conocimiento y relacionamiento porque también se interactúa con otros municipios y otras regiones..." F46PDP, ya que “permite la participación de las personas en procesos de

construcción social los cuales influyen totalmente en la realidad de cada uno..." F27PDP, como también "promueve la construcción de espacios participativos en los que las comunidades se encuentran a partir de sus diferentes formas de concebir la realidad y de sus necesidades para transformarlas" M25PDP.

Hasta este punto se hace importante retomar que el PDP "Si tiene incidencia porque le enseñan a uno y así pueden incidir en la transformación..." M59PDP, al igual que promueven "la participación, le digo yo a los muchachos, la verraquera, que tenemos para pararnos en frente del señor alcalde, y hacerle la solicitud y otra cosa es lo que él quiera hacer...", "porque nosotros vamos y hacemos aportes, tomamos apuntes, hacemos propuestas y de allá viene que no hay recursos o no están en el plan de gobierno..." F50PDPHP, lo cual ha permitido la construcción de criterios ya que "cuando conocen que ya la persona está hablando con temas legales, hablando con decretos hablando con normas hablando con leyes, eso ayuda mucho también, porque le da peso a la incidencia de la población..." F40PDPHP.

En este orden de ideas puede comprenderse que la conciencia ciudadana generada por procesos de incidencia política contruidos con el PDP, han enaltecido o han permitido tener en cuenta la "**voz de la comunidad**" "*porque promueven la participación. Estos programas no solo educan, sino que le dan la voz al que no la tiene o la ha perdido, han sido el norte para apoyar a muchos territorios...*" F25PDP, como también "*al capacitar a las personas ahí con más confianza las personas van a intervenir, con más confianza las personas van a incidir, a levantar su voz y a decir no es que esto es así...*" F40PDPHP.

Es así como se hace posible exponer que la influencia de los PDP'S fortalece la **“Gestión social y comunitaria ante el estado”** ya que como señalan las personas entrevistadas *“cuando las personas tienen conocimientos pueden aprender a realizar gestión social y comunitaria ante el estado, como también se pueden formar líderes que participen políticamente en las decisiones del territorio...”* M41PDPHP.

De este modo se aumenta la posibilidad de **“Participar en la contienda electoral”** porque al *“capacitarlo a uno es decir, lo anima uno a que se meta en el cuento, pero cuando ya uno se mete es decir, ya quiere participar en alguna contienda electoral, entonces el PDP se hace a un lado para como dicen ellos, para no matricularse con un partido, sino que desde lejitos le dicen a uno lo que se debe hacer es esto y esto, más no se vinculan totalmente políticamente, siempre lo animan a uno participar..”* F60PDPMC.

Lo cual permite concluir que *“el PDP si influye y le voy a decir cómo, el hecho de promover que las comunidades hagan las agendas ciudadanas le abre los ojos a la gente y le permite que ellos mismos propongan lo que necesitan y quieren hacer en sus comunidades y se los socialicen a los candidatos en los foros democráticos que se desarrollan, los cuales son esos espacios donde incentivan a la comunidad a que conozcan las iniciativas y propuestas de los candidatos y como le decía anteriormente muchas personas que participaron en la construcción de la agenda ciudadana del municipio de Caparrapí se lanzaron al concejo y muchos de los que participaron en varios procesos de agenda ciudadanas hoy en día son concejales, entonces puede uno decir que hoy en día estos concejales van a mirar con una mirada y dinámica diferente el concejo municipal, el alcalde actual también estuvo en las capacitaciones y en los foros de formación política del PDP...”* F35PDPMC, frente a lo cual se concluye que *“son el todo porque*

la comunidad influye en el sentido democrático, pero solo para votar, porque las decisiones finalmente las toman los dirigentes” F65PDP.

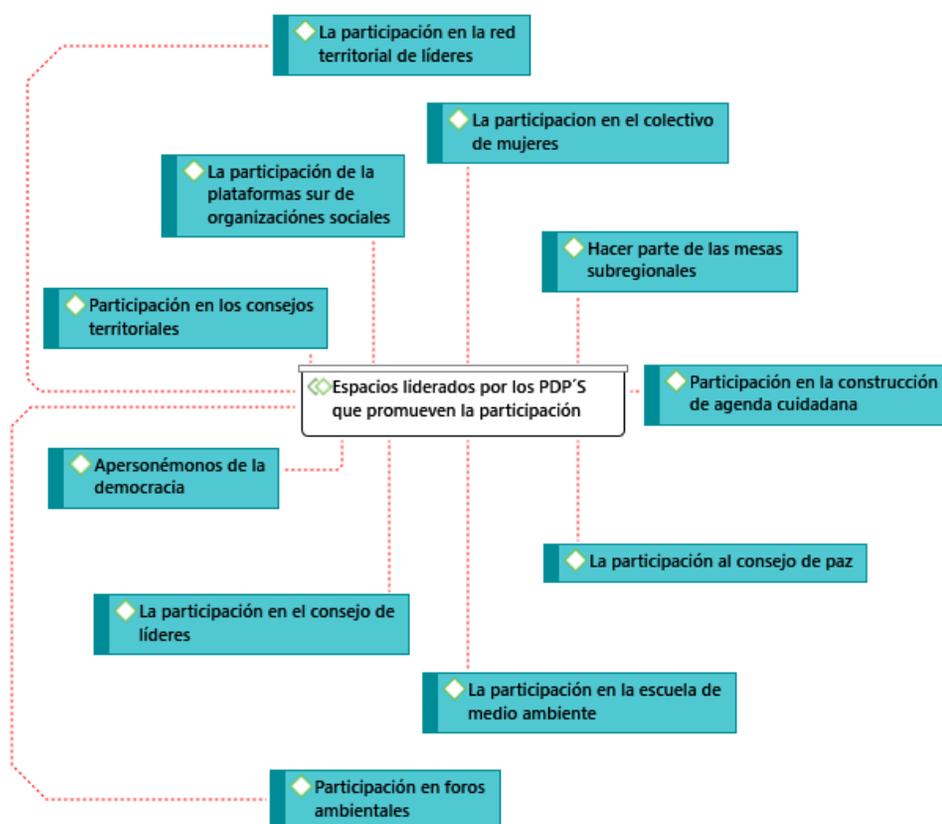
Se hace evidente entonces que al participar de los PDP’S, las comunidades se sienten incluidas e identificadas, lo cual promueve procesos de construcción colectiva en los que se vieron incentivados a participar ya que se tuvieron en cuenta sus necesidades y recursos, estos últimos potencializados por procesos de formación en los que se edificaron conocimientos que atendieron algunas necesidades reales, no solo en el presente, sino también en el pasado, cuando el conflicto armado era mayor.

Red: Espacios liderados por los PDP’S que promueven la participación

Se describen a continuación aquellos espacios o escenarios liderados por los PDP’S (Figura 18), que de acuerdo a las narrativas de las personas entrevistadas, han promovido la participación de las comunidades en procesos de construcción colectiva. Entre algunos los espacios se mencionan, entre otros, la red territorial de líderes, los consejos territoriales, mesas subregionales, colectivos y organizaciones. Desde las verbalizaciones de los y las participantes se busca identificar la incidencia política generada por la participación en estos espacios.

Figura 18.

Red: Espacios liderados por los PDP’S que promueven la participación.



Fuente: Elaboración propia.

El discurso de las personas entrevistadas plantea que existen espacios liderados por los PDP'S que promueven la incidencia política y fomentan la participación, refiriendo al respecto *“apersonémonos de la democracia que ha logrado que la juventud tenga esa incidencia en las comunidades y que inicien con esas bases fundamentales en el tema de participación. Yo hoy hago parte en este momento de las mesas de trabajo...”* F43PDPMC.

Entre dichos espacios las personas identifican que *“el consejo de paz es una iniciativa del PDP y las redes comunitarias que también promueven la participación. Actualmente Prodepaz está acompañando todos los consejos territoriales...”* F25PDP; de acuerdo con esto se evidencia *“La participación en la red territorial de líderes”* *“existen varios que, si no son liderados por el*

PDP, este realiza un acompañamiento a la construcción de procesos. Por ejemplo, la Red Territorial de líderes impulsa los consejos de paz y es un proceso que obedece a eso. El proceso de memoria histórica y diferentes procesos que conversan pero que son abanderados por la institucionalidad..." M25PDP.

Siendo así, puede identificarse "*La participación en los consejos territoriales*", donde señalan que "los consejos territoriales de paz, por ejemplo, me parecen espacios educativos y enriquecedores en los cuales he participado anteriormente; ahora no participó por mi función pública, pero allí participan líderes conocidos..." F46PDP.

En este orden de ideas exponen que "los consejos de participación política..." H50PDPHP, o "espacios de formación como líder a través de Huipaz, plataforma sur y otras organizaciones como el PDP, influye en la participación política de mi comunidad..." M41PDPHP; señalan percepciones sobre las posibilidades en estos espacios, como por ejemplo "yo creo que el tema de las mesas subregionales de trabajo son esos espacios donde nosotros podemos participar y hacer incidencia en la construcción tanto de las metodologías y los planes de trabajo que se realizan anualmente, el mismo consejo de líderes es otro espacio en el que hice parte en algún momento, también en el tema ambiental en la escuela de liderazgo ambiental..." F43PDPMC.

Ahondan sobre el hecho ser partícipes en diversos espacios de incidencia "yo creo que el tema de las mesas subregionales de trabajo son esos espacios donde nosotros podemos participar y hacer incidencia en la construcción tanto de las metodologías y los planes de trabajo que se realizan anualmente, el mismo consejo de líderes es otro espacio en el que hice parte en algún momento, también en el tema ambiental en la escuela de liderazgo ambiental..." F43PDPMC.

En esta misma línea señalan procesos que han impactado a la comunidad “yo pertenezco a las mesas subregionales de trabajo, al colectivo de Comunicaciones y ahora soy consejera de líderes y también soy la representante ante la Redprodepaz en todos estos espacios el PDP siempre impulsa la participación ciudadana, siempre motiva a que la gente participe, que la gente se vincule a todos estos procesos que de cierta manera han servido mucho a las comunidades para salir adelante...” 56PDPMC; promoviendo la participación “yo reconozco y hago parte del consejo de líderes, de las mesas subregionales de trabajo estos dos escenarios como tantos otros siempre se promueve la participación de todos...” F35PDPMC; o escenarios que inciden en el territorio, como por ejemplo “las escuelas, el proceso familias células de paz, las mesas regionales, los encuentros de pobladores, celebración del festival del agua, en el cual se conocen muchas autoridades y otros pobladores para el intercambio de estrategias implementadas en los territorios, lo cual hace que el PDP deje una gran incidencia en procesos de paz...” M58PDPMC.

La participación en dichos espacios permite reconocer por parte de los líderes la necesidad de hacer parte de ejercicios en los que los gobiernos tengan en cuenta la voz de la comunidad uno de ellos es la “**construcción de agenda ciudadana**”, donde se resalta que “*el PDP ha liderado los procesos e impulsar la participación ciudadana en la construcción de agenda ciudadanas en la parte política cuando se van a desarrollar las elecciones Un año antes se abre un espacio grandísimo para formar a la comunidad y para que participen en la generación de propuestas es como un espacio político...*” M39PDPMC.

En este punto se hace evidente que entre los escenarios expuestos por las personas entrevistadas aparece también la “**participación en el colectivo de mujeres**” “pertenezco a colectivo de mujeres, colectivos deportivos, culturales organizaciones y mesas de víctimas o memoria histórica...” F27PDPMC.

Cabe señalar que la participación se hace presente en temáticas de carácter ambiental como en “*La escuela de medio ambiente*”, donde señalan que “también se están liderando varias escuelas en temas ambientales, de comunicaciones entonces son varios espacios en los que se promueve la participación ciudadana y que posibilitan la incidencia en diferentes escenarios...” M39PDPMC; o “*La Participación en foros ambientales*” “también se han promovido foros sobre todo foros ambientales, políticos hay muchos espacios abiertos para que la comunidad se forme y participe...” M39PDPMC.

Estos espacios mencionados promueven el encuentro entre diversos liderazgos, así como lo expone F40PDPHP, “como te contaba más antes, en el 2018 incluso nos reunimos aquí en unas de las sesiones del consejo municipal de paz, donde tuvimos la oportunidad de conocer una de las sesiones, escucharlas como se desarrolla parte de eso. Contamos con personas de todo el departamento, o de toda la nación porque venían desde la zona costera, otras compañeras de por allá de otros territorios, de otros PDPS, zona centro, y fue algo espectacular y generalmente siempre el PDP ha estado muy pendiente de que todos participen, y que no sea repetitivo que vengan cantidades de una sola organización o de un solo espacio participativo, o de un solo grupo etario, sino que sea diverso y que los que vengamos a la participación nos volvamos multiplicadores en nuestro entorno”. Se acota que “el PDP en todos sus espacios promueve la participación ciudadana, pero yo hice parte de algunos como el consejo de líderes, hago parte de las mesas de trabajo y también en los colectivos de comunicación y el trabajo con jóvenes...”.

Desde las verbalizaciones de los y las participantes se puede identificar la incidencia política generada por la participación en estos espacios, ya que han recibido formación en diversos temas relevantes ante la realidad de los territorios, como también la posibilidad de

exponer la percepción de sus necesidades y potencialidades, identificando experiencias similares en otras personas, comunidades y territorios del país.

Es así como se hace evidente que la participación de colectivos, procesos y organizaciones sociales otorga a las personas la posibilidad de entender e interactuar en las decisiones administrativas y públicas, como también establecer relaciones funcionales con actores institucionales.

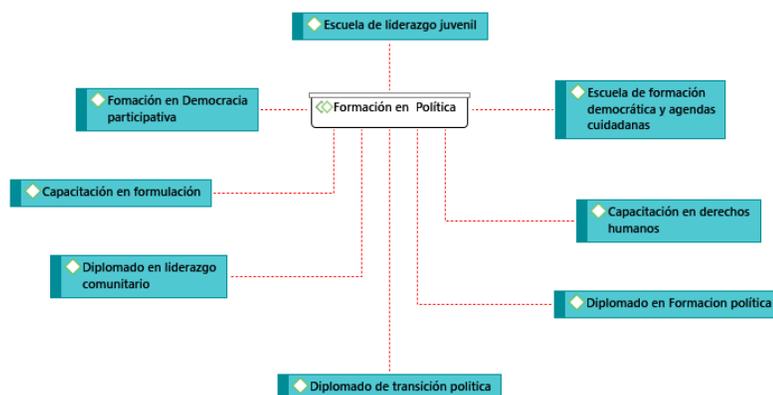
Red: Formación en Política

Los PDP'S han posibilitado espacios que promueven la participación e incidencia política de las comunidades en sus territorios y realidades, de acuerdo con las expresiones narrativas de algunos líderes participantes de los programas.

Dicha incidencia se ha promovido mediante procesos de formación en política, ya que como puede apreciarse a continuación (*Figura 19*), las personas han tenido la posibilidad de ser partícipes de escuelas, capacitaciones y diplomados, los cuales han fortalecido sus capacidades mediante la construcción e internalización de elementos relevantes para la toma de decisiones pública y colectiva.

Figura 19.

Red: Formación en Política.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas expresan que la formación política se ha dado mediante “*Capacitación en derechos humanos*”, manifiestan que “pues aquí la ESAP, hizo un diplomado en derechos humanos, y derecho internacional humanitario, eso lo hicimos varias personas de aquí del casco urbano, más sin embargo desde el PDP, ellos desde que les den la oportunidad, siempre nos están capacitando en temas de liderazgo, con énfasis en derechos humanos, y con el diplomado que estamos sacando adelante de formación en transición política para la paz...”

F40PDPHP.

Exponen que la formación se ha dado también mediante “*Capacitación en formulación*”, señalando que “participo mucho activamente en política. Digamos que, en este caso, podríamos decir que, si se han recibido capacitaciones, y eso les ha permitido por ejemplo hacer una formulación, o hacer escritos para que se tuvieran en cuenta dentro de ese proceso de influencia política...” F50PDPHP.

Lo anterior permite evidenciar la importancia de las capacitaciones frente a la formación política, donde aparecen otras modalidades como por ejemplo “*El diplomado de transición*” o “*diplomado en escuela de transición política para la paz...*” M41HP, agregando que “con

Huipaz si hemos estado, estamos haciendo un diplomado escuela de transición para la paz..."

F31PDPHP.

Aparecen otros diplomados considerados importantes por los participantes como "***El Diplomado en Formación política***" "hice parte de la construcción de Politeia "Diplomado de formación política" con el programa y ahí se logró adquirir conocimientos en la construcción de las agendas ciudadanas de uno empezar a hacer incidencia y como se puede apoyar en la elaboración de un plan de desarrollo..." F43PDPMC. M39PDPMC manifiesta que "Yo hice el diplomado de Politeia que es un diplomado de formación política, digamos que ese ha sido el proceso en el que me he formado en temas políticos...", el cual algunas personas lo han hecho varias veces "yo hice el diplomado de Politeia, hice dos veces el diplomado..." F35PDPMC.

La participación en dichos espacios propició que "cuando hacemos agendas ciudadanas, cuando hicimos el plan de Desarrollo comunitario, nosotros podemos decir que recibimos formación política, cuando somos actores en nuestro territorio y actores fuertes en los territorios que saben que las cosas se pueden cambiar y se pueden hacer bien en el nivel político..." F35PDPMC. Algunos han sido promovidos por actores institucionales o administrativos como por ejemplo los "diplomados con la Redprodepaz en participación e incidencia política en el territorio. Con la Gobernación de Antioquia realizamos diplomados en participación de juventudes..." M25PDP.

Entre estos diplomados aparece "***El Diplomado en liderazgo comunitario***" donde "he recibido formación en legislación de juventud, participe en el diplomado de liderazgo comunitario y en parte es mucha formación política mediante el conocimiento del territorio..." F25PDP, al igual que "Diplomados con la Redprodepaz en participación e incidencia política en

el territorio. Con la Gobernación de Antioquia realizamos diplomados en participación de juventudes..." M25PDP.

Otros espacios que inciden en la formación política según las personas participantes son "*La Escuela de formación democrática y agendas ciudadanas*" como lo fue la "Formación en la escuela de formación política "Politeia" frente la construcción de agenda ciudadanas" F60PDPMC, o la capacitación en temas de actualidad como lo expresa F56PDPMC, "Yo recibí capacitación del PDP en marketing político...". Aparece también la Escuela de liderazgo juvenil "en el cual se buscará multiplicar las experiencias formativas en incidencia política..." F27PDP.

De acuerdo con esto se permite concluir que se ha posibilitado "*La Formación en Democracia participativa*" "hemos recibido formación por parte de Prodepaz en unos encuentros de democracia participativa, donde nos prepararon para saber cómo vamos a hablar al alcalde y al concejal, porque sabemos sus funciones..." M59PDP, pero con todo esto se hace evidente la incidencia política mediante procesos de formación en los diferentes territorios con presencia del PDP.

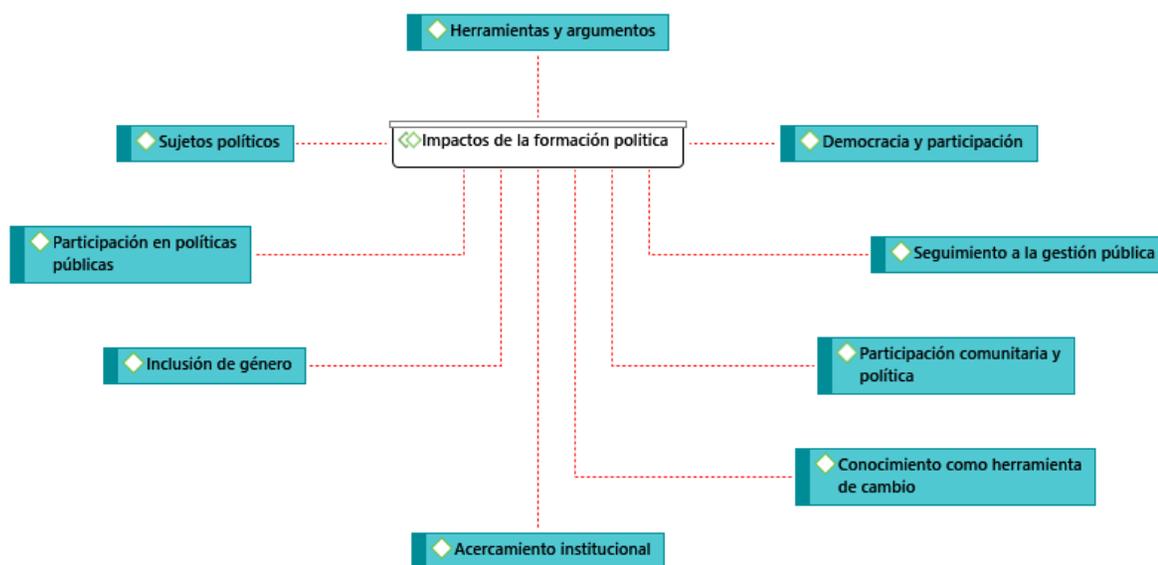
La promoción de la participación en las comunidades ocasionó las personas, líderes y comunidades en procesos de formación se apostó por la construcción de conocimientos frente a derechos humanos o mecanismos de acción, como también de liderazgos o democracia participativa, se otorgaron herramientas para que las personas transformen sus propias realidades, interactuando con los elementos presentes en la diversidad de cada uno de los territorios, de allí la importancia de la formación teniendo en cuenta las necesidades y recursos reales de la población.

Red: Impactos de la formación política

Por ende, se hace evidente en los discursos que la formación política ha generado impactos en las personas y comunidades que han sido participes de ellas. A continuación (Figura 20), se buscan describir aquellos impactos mencionados por los participantes como la adquisición de herramientas y argumentos que permiten interactuar como sujetos políticos participando de la política pública, incluyendo temas demandados por sus realidades y haciendo seguimiento a las inversiones de recursos.

Figura 20.

Red: Impactos de la formación política.



Fuente: Elaboración propia.

Para hablar de los impactos en la formación política hallados en el discurso de las personas participantes, se hace importante exponer la connotación de “*Sujetos políticos*” dada en las entrevistas donde se señala que “*somos sujetos políticos y cada decisión o acción, así no lo queramos, tiene un impacto político en la realidad de las personas, en sus cotidianidades. Por*

ejemplo, el proceso de paz abrió espacios participativos en los que se toman decisiones frente a las situaciones reales que se les presentan a las personas..." F25PDP.

Este impacto puede ser generado por la "**Democracia y participación**", elementos que toman relevancia en el discurso cuando se expone que "se incide políticamente, pero honestamente se genera un impacto grandísimo, porque también el impacto se puede generar de forma contraria cuando se hace politiquería, entonces un impacto que he logrado evidenciar y qué he logrado ejecutar yo en la manera como hice campaña política cuando me lancé al concejo en las elecciones donde le demostré a la gente que uno podía conseguir votos sin estar comprándolos ni diciéndole mentiras a la gente, ni ofreciéndole dádivas....." F60PDPMC.

Esto se ha visto reflejado en la "**Participación de políticas públicas**" "porque se manejarían unos presupuestos municipales con enfoque de género, es decir. En cada proyecto que tenga la municipalidad todos los sectores poblacionales pueden ser partícipes de proyectos en los cuales haya indicadores y directrices frente a temas de impacto en la realidad colectiva, entonces la participación en políticas públicas permite observar las dinámicas reales de la comunidad, sus necesidades y si ellos participan se puede destinar la inversión a sus necesidades reales..." F46PDP.

En los discursos se hace evidente que la "**Participación comunitaria y política**" "sin duda genera impactos en su gran mayoría positivos, participar en todas las dinámicas comunitarias y políticas del territorio ciertamente hace que la gente tenga una visión muy diferente y racional de los temas de decisión que se manejan, la gente se ha vuelto más autónoma, ejecutan sus propios proyectos..." F35PDPMC, lo cual ha permitido establecer vínculos diferentes con los gobernantes, "los políticos o los gobernantes van a encontrar

comunidades formadas y empapadas de todos los temas políticos y de toma de decisiones, sin duda participar y conocer sobre todos estos temas puede cambiar el rumbo de un territorio y sus comunidades..." F35PDPMC.

De este modo se agrega que "en general debe promover un factor de impacto porque puede que los cambios sean pequeños, pero desde los pequeños cambios se forman transformaciones más grandes, de allí la importancia de la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones colectivas que los afectan directamente..." F27PDP. Ante lo anterior se ejemplifica "te voy a poner de ejemplo los consejos de paz. Es importante que las personas involucradas en los impactos de las decisiones estén ahí en el momento en que se toman, que tengan voz y voto sobre las decisiones que se tomen es su territorio. Es fundamental la incidencia de los actores directamente relacionados..." M25PDP.

Estos permiten entender que los impactos "podrían ser muy positivos. Ya hablamos de avances tecnológicos que inciden en las decisiones políticas, por ejemplo. La pandemia nos ha concientizado mucho sobre el bienestar de las personas..." M58PDPMC, lo cual ha permitido que se tengan "*Herramientas y argumentos*" "ya uno tiene herramientas, tiene argumentos..." M65PDPHP, que permiten incidir en la realidad política.

Lo cual ha posibilitado la formación e interés en el "*Seguimiento a la gestión pública*" "sobre todo que uno ya tiene un poquitico de experiencias y que a pesar de que uno no ha sido ese representante en el concejo municipal pero uno sabe cómo funciona y cuál es la función y la razón de ser de ese espacio, entonces uno asesorar y poder acompañar a que esas personas hagan bien su trabajo eso ha sido también una de las ganancias que uno ha adquirido con el programa..." F43PDPMC, frente a lo cual se agrega "yo creo que sí porque las decisiones se

toman desde la parte política yo creo que esa es la más máxima instancia en la que uno debe estar para poder influir e incidir dentro de los proyectos que se llevan a las comunidades...”

M39PDPMC.

Puede entenderse también que la participación del Seguimiento de las políticas permite visibilizar elementos que han regido en las estructuras administrativas de los territorios, frente a lo cual señalan que *“entonces se empieza uno a dar cuenta de una cantidad de cosas, que uno dice wow, y pues ya cuando uno empieza a escuchar a los nuevos aspirantes, o cuando alguien le recrimina a uno, usted porque no hizo, y usted porque no ofreció, y usted porque, ya uno con propiedad puede llegar a decirle, no, mire, es que el rol de concejal es este y este, es que el rol de un secretario es este y este, y no puede salirse de ahí, pero porque fulanito lo hace y porque perencejo, porque se salieron de lo que a él le compete, según la ley dice que a nosotros los que de alguna manera ya son funcionarios públicos, servidores públicos, no nos van a juzgar por la trasgresión de la ley sino por la omisión o la extralimitación también, entonces ya me siento con esa capacidad...”* F40PDPHP.

Por lo tanto, lo anterior permite dimensionar el **“Conocimiento como herramienta de cambio”** porque *“ya la gente no traga entero, la gente quiere saber y participar en todas estas instancias que de cierta manera tienen el poder de cambiar el rumbo de los ciudadanos y sus comunidades...”* F35PDPMC, el cual ha propiciado argumentos para fomentar temas tales como **“La inclusión de género”** *“porque se manejarían unos presupuestos municipales con enfoque de género, es decir, en cada proyecto que tenga la municipalidad todos los sectores poblacionales pueden ser partícipes de proyectos en los cuales haya indicadores y directrices frente a temas de impacto en la realidad colectiva, entonces la participación en políticas públicas permite observar las dinámicas reales de la comunidad, sus necesidades y si ellos participan se puede destinar la*

inversión a sus necesidades reales..." F46PDP, como también el "*Acercamiento institucional*" mediante procesos de formación e incidencia, por ejemplo "hago parte del concejo municipal de planeación entonces, y pues de ahí uno como que pone en práctica lo que ha aprendido..." F31PDPHP, ante lo que complementa que "yo creo que si uno como líder comunitario tiene buenas relaciones con los políticos o con los administradores municipales uno puede hacer muchas cosas..." F56PDPMC.

En este orden de ideas, puede comprenderse que "desde la política pública yo creería que sí es muy relevante que uno participe en esas instancias porque allí se toman muchas decisiones que afectan a la comunidad y que si se toman de la mejor manera pues sin duda van a beneficiarla digamos que esas instancias son sin duda las que uno debe recurrir..." M39PDPMC, para lo cual se hace necesaria la formación constante ya que "la dinámica y proyección es formarme en materia política frente al manejo y gobernabilidad del territorio..." M41HP, "porque mire que, si uno influye sin tener preparación, con falencias, aprendiendo y formándose podríamos contribuir aún más. Uno cuando conoce la norma sabe cómo exigir..." M59PDP.

Esto permite concluir que la formación generó impactos como lo son el fortalecimiento de la participación en las decisiones públicas, o la construcción de conocimientos que promueven la transformación de las realidades, ya que se han permitido aprender mecanismos para priorizar sus intereses desde la inversión y seguimiento al recurso público. En la actualidad, dichos conocimientos construidos y adquiridos sirven a las personas para afrontar las necesidades que se van presentando de forma cotidiana, reconociendo sus capacidades e interactuando con el entorno social.

Red: Gestión y aporte de los líderes

Hasta este punto se ha hecho visible el impacto generado por los procesos de formación promovidos por los PDP'S, pero en esta red (Figura 21) se busca describir como dicha formación y participación han posibilitado que los líderes gestionen y aporten a procesos de transformación y fortalecimiento de la realidad en sus comunidades, de acuerdo a las necesidades que han percibido o afrontado, teniendo en cuenta sus propias experiencias y recursos subjetivos como elementos que inciden políticamente en la sociedad.

Figura 21.

Red: Gestión y aporte de los líderes.



Fuente: Elaboración propia.

Al hablar de incidencia política, se hace evidente en los discursos, que el “*Apooyo en la formulación de proyectos*” permitió la potencialización y multiplicación de sus propios recursos, como señala M39PDPMC, “*desde esta escuela en una comunidad querían hacer un proyecto de agroecología entonces digamos que, con mis conocimientos sobre el tema, digamos que les aporte a ayudar a hacer el proyecto...*” y con estos aportar a la construcción de soluciones colectivas, agrega “*mi aporte para que ellos pudieran gestionar ese proyecto y pudieran tener un proceso de agricultura limpia y poder cultivar muchas clases de alimento...*” M39PDPMC.

De acuerdo con esto puede entenderse que los liderazgos que ejercen roles de *“Mediadores en la solución de problemáticas”* presentadas en la cotidianidad, por ejemplo *“hemos facilitado la mediación en una problemática por el derrumbe que ocasionó la mina de carbón en la Vereda la calaca de Caparrapí...”* F35PDPMC; o al promover la participación y concertación *“Hemos intentado facilitar que la gente se puede reunir y se tenga credibilidad cuando se hace una convocatoria...”* F35PDPMC.

Siendo este un medio que promueve la materialización y continuidad de dichas iniciativas cuyos objetivos y finalidades son colectivas *“hoy día nosotros continuamos organizando en bases de secado, hemos tratado de darle una solución al tema de conseguir el registro y certificaciones para que la gente empiece a implementar prácticas limpias, pero adicionalmente la certificación orgánica...”* F35PDPMC, e inclusivas con los diferentes sectores poblacionales tales como los procesos de juventudes *“La plataforma de juventudes convoca jóvenes para construir conciencias políticas interesadas por el bienestar colectivo y el respeto por la diferencia...”* M25PDP.

También busca atender las necesidades de los menores, señalan que *“logramos también tener un encerramiento a la escuela el Oso evitando con esto que los niños tuvieran que exponerse fuera de la institución...”* F35PDPMC; frente a lo cual se añade *“si hemos hecho aportes cuando hablamos con la institución y nos da el apoyo de lo que son los psicólogos, para aquellas familias que han perdido algún familiar...”* F50PDPHP.

Ante las necesidades del sector poblacional en mención, manifiestan la importancia de *“sacar a los chicos del conflicto, buscar otras alternativas en un proyecto con la corporación Fábula, en la que sacábamos a los jóvenes de ambientes de violencia en los que se podían*

desahogar mediante el arte, formándose como personas, como profesionales” F25PDP. Cabe anotar que la mediación se posibilitó desde la propia experiencia subjetiva “he trabajado con niños consumidores de SPA, hasta hace 5 años estuve trabajando con jóvenes para intentar que cambiaran, se transformaran. Eso me dejó una mala experiencia, me dedique parte de mi vida interesado en que los niños y jóvenes no consumieran estupefacientes, yo llegaba, charlaba con ellos...” M58PDPMC.

Pero la actuación ante las necesidades de las juventudes o infancia no fue el único tema de interés para la mediación, ya que “*el empoderamiento de mujeres y la problemática de género...*” F27PDP. También fue de interés para la incidencia “*el poderle brindar a las mujeres herramientas para la denuncia de la violencia, que sepan denunciar el maltrato...*” F46PDP.

Es así que se hace evidente que la gestión y aporte de los líderes desde la mediación incide en las situaciones reales de los territorios “*teníamos aquí una problemática con el uso del polideportivo, no nos podíamos poner de acuerdo entre si dejábamos prendidas las luces todo el día o solamente en la noche, que si se apagaban en un horario específico, entonces tuvimos que movilizar no solamente, a los socios de las juntas, sino también, a los residentes que no son socios, ósea, hacer una asamblea, de propietarios o de residentes del territorio de nuestro espacio...*” F40PDPHP, permitiendo también la multiplicación de conocimientos en los territorios, ya que “*hemos colaborado en ese tema, de capacitar las personas y se ha logrado el objetivo...*” F31PDPHP.

En este orden de ideas, puede apreciarse que aparece la participación como un elemento significativo frente a la incidencia política “*es fundamental que la gente participe, porque eso ayuda a generar unos proyectos de impacto, es que el tema es que cuando dejamos solas a las*

administraciones, que por apatía, o porque nos aburrimos de estar haciendo incidencia, pues ellos muchas veces se quedan hasta sin conocer las necesidades, puntuales y reales, pero cuando la gente empieza por ejemplo a hacer incidencia desde la construcción del programa de gobierno, que va a hacer a la larga la ruta o va a ser esa carta de navegación, que se va a convertir en un plan de desarrollo, ahí verdaderamente estamos haciendo incidencia, pero si dejamos solos a los mandatarios, pues ellos hacen de pronto lo que consideran..." F40PDPHP.

Agregando al respecto que "la participación del ciudadano es muy importante, porque pues igual un gobernante como va a hacer un plan de desarrollo sino hay participación ciudadana, nosotros los ciudadanos somos los primeros que debemos estar participando en los planes de desarrollo porque nosotros somos lo que sabemos las problemáticas, nosotros somos los que vivimos en el territorio y si un gobernante no da participación a la ciudadanía en el plan de desarrollo pues no está en nada, entonces así nosotros en el municipio con la escuela de transición para la paz, hicimos un foro con los candidatos realizamos un foro con los candidatos, y realmente no es porque era mi candidato, pero realmente era un plan de desarrollo muy acertado, y el otro no, primero el otro candidato no acato las ordenes que había en el foro, y si no acata ordenes de una actividad mucho menos de una administración..." F31PDPHP.

Aunque dicha participación debe ser promovida por los diferentes actores institucionales como "los gobiernos locales y nacionales pueden apoyar las voluntades políticas construidas por las comunidades y sectores poblacionales de los territorios, sus propuestas, sus estrategias y apuestas frente a temas que facilitan la transformación de la realidad de las personas se movilizan se pueden involucrar con lo público..." M25PDP.

Otro elemento que puede resaltarse frente a la gestión y aporte de los líderes en la incidencia política es el “**Diálogo asertivo**” ya que “logra tener una capacidad para uno responder positivamente con educación con tranquilidad y con una buena expresión que esa persona está equivocada...” F43PDPMC, permitiendo que en las comunidades “llegáramos a unos acuerdos...” F40PDPHP.

Puede entenderse la importancia del diálogo asertivo, como también la importancia de “tomar decisiones es importante, ya sea para resolver el conflicto o para tomar buenas decisiones o separación...” F46PDP, por lo cual “hemos tenido esos desacuerdos en la comunidad frente al tema de liderazgos entonces uno ha logrado tener esa paciencia y esa serenidad y como la forma sencilla y noble...” F43PDPMC. Manifestando así que han existido “muchas problemáticas sobre todo de hogar, problemas de familia donde la gente cree que la separación luego de cualquier problema familiar o cualquier discusión la solución es la separación y he logrado intervenir para que no ocurran esas separaciones...” F60PDPMC, pero “el poder dialogar con ellas y hacerles entender y cambiar de parecer para mí es muy notorio...” F60PDPMC, concluyendo que “es mejor buscar las vías del diálogo las vías de, entonces en ese orden de ideas uno aporta mucho como conciliador...” M65PDPHP.

Por último, la incidencia política generada por la gestión y aporte de los líderes puede verse reflejada en aquellos procesos en que son “***Veedores de los recursos de la comunidad***” como por ejemplo “*el cuidado del patrimonio de la piedra y el control o revisión de la inversión de los recursos en la Junta de acción comunal...*” F65PDP; como también se hace evidente en la “*plataforma de juventud que es demasiado empoderada y ya los tienen en cuenta al momento de formular un plan de desarrollo, por ejemplo, siendo uno de los grupos sociales que se tiene en cuenta al momento de destinar el recurso público, el tema de que la movilización de las mujeres*

haya puesto el tema de la igualdad de género en la agenda pública también se reconoce y visibiliza como la incidencia de las comunidades también se puede poner en la agenda pública sus propias necesidades para la destinación de recursos estatales, también el tema de las víctimas del conflicto por ejemplo que se han organizado y se han movilizad, quienes continúan su lucha diaria, también han direccionado las necesidades en las cuales deben enfocarse las administraciones de turno. Creo que las transformaciones sociales se han presentado precisamente por la participación colectiva de la comunidad..." F27PDP.

Todos los elementos que aparece en el discurso de las personas entrevistadas evidencian los aprendizajes generados por la gestión y aporte de los líderes en la incidencia política, las personas manifiestan saber Hacer ***"Derechos de petición"*** para que se tomen medidas frente a una canal de aguas que atraviesa el municipio, se logró con esos derechos de petición que se arreglará esa Canal del barrio Obrero..." o "hacer también un derecho de petición para que intervengan una parte del cementerio loca..." F56PDPMC.

En síntesis, la gestión y aporte de los líderes a sus comunidades se ha hecho evidente en el ejercicio de roles mediadores ante las problemáticas presentes en las cotidianidades. Antes y después de su participación en los PDP'S, los mediadores han sido personas interesadas por promover procesos de fortalecimiento de los diferentes sectores poblacionales, en diferentes instancias sociales utilizando recursos aprendidos y subjetivos que han servido como herramientas de adaptación y transformación.

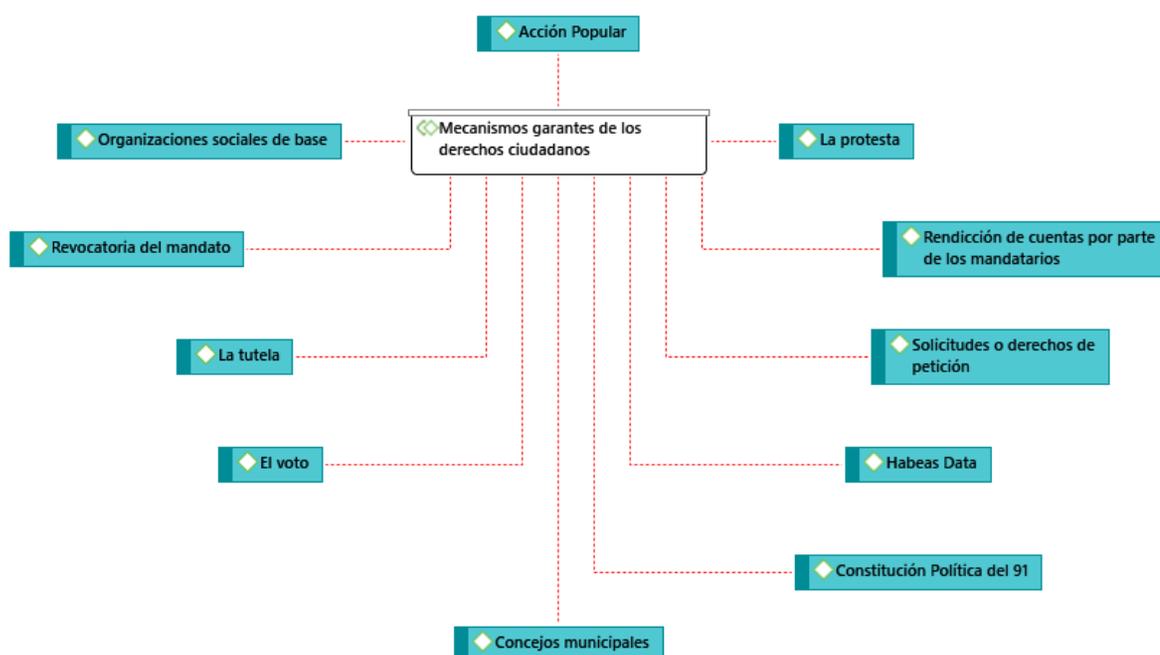
Mecanismos garantes de los derechos humanos

Los impactos generados por los PDP'S y la gestión de los líderes que de ellos han participado, han promovido la construcción e internalización de conocimientos que permiten a las comunidades relacionarse de manera funcional con actores institucionales y públicos, mediante el conocimiento de mecanismos que garantizan sus derechos.

Esta red (Figura 22) describe cuales han sido los mecanismos y la forma en que han operado en sus realidades subjetivas y colectivas incidiendo políticamente en la realidad de sus comunidades.

Figura 22.

Red: Mecanismos garantes de los derechos humanos.



Fuente: Elaboración propia.

Entre los mecanismos garantes de los derechos humanos identificados por las personas entrevistadas, aparece la “*Constitución política del 91*”, señalando que “*tengo conocimiento que*

en la constitución política del 91 están los artículos y medios constituidos, conforme a la ley”

M41PDPHP.

De acuerdo a esto se menciona como mecanismo **“El voto”** “el primero que es el voto, el mecanismo de participación el de nosotros elegir y obviamente uno lo ejerce desde los 18 años, los derechos de petición” M41PDPHP, frente a lo cual se agrega “yo conozco el voto creo que es uno de los mecanismos de participación , el plebiscito, yo por ejemplo aquí en mi comunidad hemos llevado a cabo la acción popular para defender un sitio que es una reserva forestal y que una empresa quería ingresar entonces nosotros nos basamos en ese mecanismo como lo dice la constitución para hacer valer nuestros derechos...” M39PDPMC, como también se hace evidente el conocimiento de otros mecanismos tal y como lo expone F35PDPMC “Conozco mecanismos en los que tengo derecho a ser escuchado, el de elegir a ser elegido que es el voto y creo que es el principal, también mecanismos como las tutelas, derechos de petición, el CTP...”, señalado también en otros territorios donde se observa que “me ha tocado que ejercerlo, el derecho de petición. Un derecho de petición de paz, de pronto le violan el derecho de petición, no lo responden entonces entra uno a trabajar con la acción de tutela. En parte a veces me ha tocado hacerlo. Esa es una herramienta que la constitución le dejó a todo ser humano, entonces uno tiene que trabajar con esas herramientas, pues yo en parte algo conozco de eso, y pues yo lo he hecho ejercer, y yo le digo a la gente, uno no tiene que dejar, dejarse pisotear, no ser más que nadie, pero no ser menos que nadie...” M65PDPHP, agregando que “tenemos el derecho de petición, la acción de tutela, el plebiscito, tenemos mucha herramienta que hay que conocerlas...” M59PDP.

Dichos mecanismos son conocidos por la comunidad de acuerdo a su participación en procesos colectivos, permitiendo evidenciar otras vías de ejercicio de los derechos como por ejemplo **“La tutela”** *“porque se ha visto vulnerado los derechos, uno ha tenido la experiencia*

con un hermano y uno participó en todo ese proceso de elaboración de una tutela, el paso a paso de cómo elaborarla y a donde presentarla y a defender porque uno fue el responsable o el representante en esa defensa en ese caso de la salud..." F43PDPMC, agregando que "yo conozco la tutela y el derecho de petición con estas herramientas uno puede hacer valer sus derechos..." F56PDPMC.

Al igual que las Solicitudes o "**Derechos de petición**" "uno primero puede hacer las solicitudes o derechos de petición, las tutelas los hábeas Corpus, hay muchas maneras de uno exigir los derechos y los hemos aprendido a través de Politeia a través de la escuela Efecto y de apersonémonos de la democracia..." F60PDPMC. Pero, no solo es conocer el derecho, también es saberlo ejercer, llevar a cabo "le dije hagamos un derecho de petición hagamos un derecho de petición, presentémoslo a la juez", F31PDPHP, "Si señora, como dijo, mi profe, con un renglón, escribiendo nuestros nombres, escribiendo la necesidad y la fecha y entregándolo ya eso es un derecho de petición..." F50PDPHP.

Es así como aparece también "**La protesta**" ya que "el mismo tema de la participación social, de la movilización social a la participación política el tema de la protesta es un derecho que se tiene constitucionalmente, aquí reducimos la democracia a sistema electoral, pero va más allá, haciendo parte de la vida de la existencia y hay comunidades democráticas que inciden en los procesos sociales. También los que son reconocidos por la Constitución como por ejemplo la tutela, el habeas Data, el derecho de petición, pero también las organizaciones de base social que son mecanismos como la organización de los colectivos que son formas comunitarias que se toman con una forma de participación social..." F27PDP.

Se hacen evidentes de esta misma forma, los espacios que permiten el conocimiento de dichos derechos como por ejemplo “existen diferentes como la plataforma de juventud, los consejos de paz, los consejos municipales de juventud; El derecho al voto es otro mecanismo importante, los consejos de adulto mayor...” F25PDP; como también “los concejos municipales, los mecanismos de acercamiento a las personerías y comisaría de familia para ejercer los derechos, para conocerlos, las audiencias públicas, por ejemplo, la tutela y el derecho de petición...” F46PDP.

Puede apreciarse un conocimiento de mecanismos para ejercer los derechos ciudadanos, apareciendo en el discurso de los líderes “**Las organizaciones sociales de base**”, como un elemento susceptible de observar ya que “*el mismo tema de la participación social, de la movilización social o la participación política el tema de la protesta es un derecho que se tiene constitucionalmente, aquí reducimos la democracia a sistema electoral, pero va más allá, haciendo parte de la vida de la existencia y hay comunidades democráticas que inciden en los procesos sociales. También los que son reconocidos por la Constitución como por ejemplo la tutela, el habeas Data, el derecho de petición. Pero también las organizaciones de base social que son mecanismos como la organización de los colectivos que son formas comunitarias que se toman con una forma de participación social...*” F27PDP, frente a lo cual se ahonda señalando que “*en el oriente antioqueño hay varias organizaciones que buscan movilizar temas específicos que impactan o afectan a las comunidades en cierta medida frente a sus ideales y dinámicas de desarrollo...*” M25PDP.

Al respecto se concluye que las organizaciones de base promueven la “Participación ciudadana fundamentalmente; participación democrática, elegir y ser elegido; participación en todo lo que tiene que ver con relación a derechos humanos...” M58PDPMC.

Hasta este punto se puede apreciar que los mecanismo, espacios y acciones que buscan ejercer el cumplimiento de los derechos de las comunidades, pueden enmarcarse en el concepto de **“Acción popular”** ya que se expone *“yo conozco el voto creo que es uno de los mecanismos de participación el plebiscito, yo por ejemplo aquí en mi comunidad hemos llevado a cabo la acción popular para defender un sitio que es una reserva forestal y que una empresa quería ingresar entonces nosotros nos basamos en ese mecanismo como lo dice la constitución para hacer valer nuestros derechos...”* M39PDPMC.

Es susceptible de observación que el conocimiento de los mecanismos por parte de las comunidades, implica un seguimiento frente a **“La rendición de cuentas por parte de los mandatarios”** o **“La revocatoria del mandato”**, frente a lo cual argumentan *“pues está el voto popular, pueden ejercer su derecho al voto a elegir una persona, no solamente porque lo conocemos de amistad, porque nos cae bien sino porque verdaderamente trae un planteamiento bueno, porque sea una persona honrada, debe haber un conjunto muy bien, esta también el plebiscito, está también la revocatoria del mandato, aunque eso en Colombia nunca se ha logrado, de pronto por la tramitología, que conlleva, pero pues son varias cosas en las que se pueden participar y se pueden exigir con los derechos, otro también es cuando los convoque el alcalde, en el momento de la rendición de cuentas, verdaderamente venir y escucharlo atentamente, esos son espacios de participación donde se pueden exigir los derechos , que las cosas queden bien hechas, que verdaderamente lo que están hablando en rendición de cuentas no sea esto, contar lo que se ha realizado en infraestructura, sino bueno muéstrenos a ciencia cierta el plan de desarrollo y cuantas metas hemos cumplido hasta el momento. Si se ha hecho la inversión bien, hay varios mecanismos de participación y de exigencia de nuestros derechos...”* F40PDPHP.

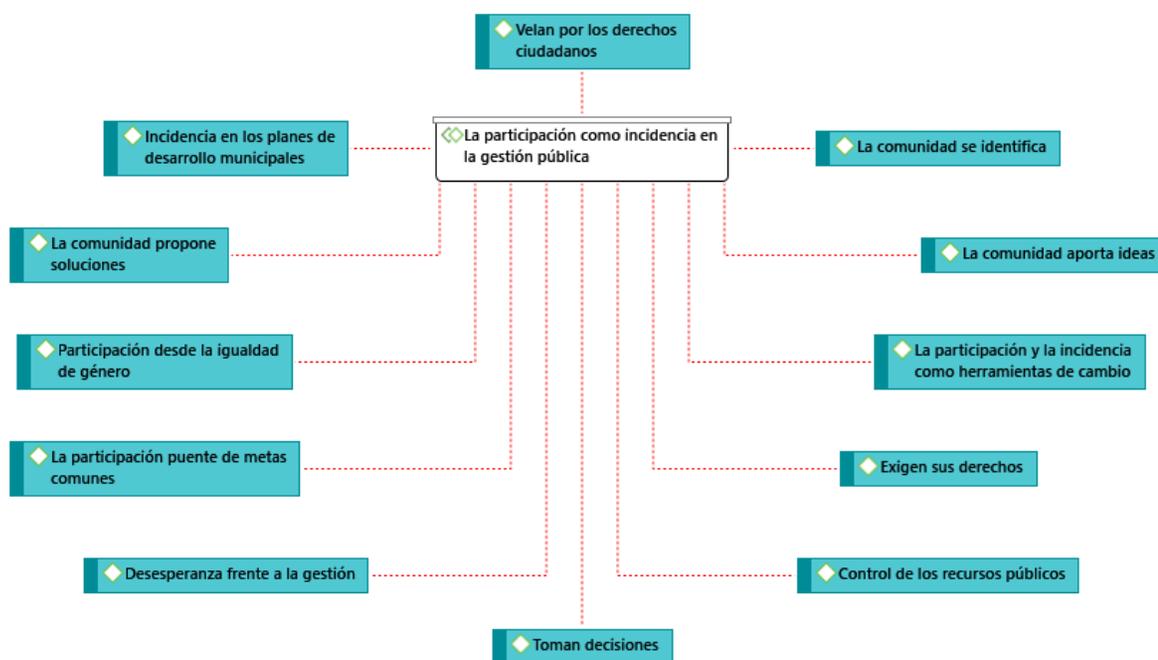
Puede concluirse que los impactos generados por los PDP'S y la gestión de los líderes que de ellos han participado, han promovido la construcción e internalización de conocimientos que permiten a las comunidades interactuar de manera funcional con actores institucionales y públicos, mediante el conocimiento de mecanismos que garantizan sus derechos de acuerdo a la constitución de 1991 como lo son el voto, los derechos de petición, las tutelas y otros elementos que permiten el reconocimiento de derechos que han sentido vulnerados, pero que antes no tenían el conocimiento para defenderlos. Es importante señalar que la participación de procesos y organizaciones sociales ha promovido que las personas internalicen su posibilidad de influir en las decisiones colectivas.

Red: La participación como incidencia en la gestión pública

Ubicados en este punto, se hace importante describir la participación como incidencia en la gestión pública, exponiendo a continuación (*Figura 23*) los nodos en que puede identificarse elementos de interés para entender como el hacer parte de los programas ha posibilitado que las comunidades propongan soluciones aportando ideas que velan por los derechos de la ciudadanía.

Figura 23

Red: La participación como incidencia en la gestión pública.



Fuente: Elaboración propia.

La participación como incidencia en la gestión pública, puede ser apreciada desde el discurso de los participantes, mediante de la comprensión de dicha ***“Participación y la incidencia como herramientas de cambio”***, ya que se manifiesta *“Yo creo que eso es uno de los puentes y de las herramientas que puede tener una comunidad, el tema de la participación y la incidencia...”* F43PDPMC, agregando que *“la participación comunitaria influye en las decisiones administrativas en las medidas que permite visibilizar las necesidades reales de las poblaciones, de las personas de las familias...”* F46PDP, como también se puede apreciar que *“la participación ciudadana influye en todos los gobiernos en la misma medida en que los líderes estén capacitados, ya que el eje de cada organización es quien está enfrente, el líder debe estar capacitado para realizar gestión en beneficio de la región. Es necesaria la participación de la comunidad en el gobierno municipal...”* M41HP.

Frente a lo cual se agrega “es fundamental que la gente participe, porque eso ayuda a generar unos proyectos de impacto, es que el tema es que cuando dejamos solas a las administraciones, que por apatía, o porque nos aburrimos de estar haciendo incidencia, pues ellos muchas veces se quedan hasta sin conocer las necesidades, puntuales y reales, pero cuando la gente empieza por ejemplo a hacer incidencia desde la construcción del programa de gobierno, que va a hacer a la larga la ruta o va a ser esa carta de navegación, que se va a convertir en un plan de desarrollo, ahí verdaderamente estamos haciendo incidencia, pero si dejamos solos a los mandatarios, pues ellos hacen de pronto lo que consideran...” F40PDPHP.

Estas herramientas se reflejan en vivencias cotidianas en las que las comunidades internalizan el relacionamiento con actores institucionales, como por ejemplo *“la participación del ciudadano es muy importante, porque pues igual un gobernante como va a hacer un plan de desarrollo sino hay participación ciudadana, nosotros los ciudadanos somos los primeros que debemos estar participando en los planes de desarrollo porque nosotros somos lo que sabemos las problemáticas, nosotros somos los que vivimos en el territorio y si un gobernante no da participación a la ciudadanía en el plan de desarrollo pues no está en nada, entonces así nosotros en el municipio con la escuela de transición para la paz, hicimos un foro con los candidatos realizamos un foro con los candidatos, y realmente no es porque era mi candidato, pero realmente era un plan de desarrollo muy acertado, y el otro no, primero el otro candidato no acato las ordenes que había en el foro, y si no acata ordenes de una actividad mucho menos de una administración...”* F31PDPHP.

Cabe resaltar que dichas herramientas impactan espacios de construcción “te cuento que acá hay una plataforma de juventud que es demasiado empoderada y ya los tienen en cuenta al momento de formular un plan de desarrollo, por ejemplo, siendo uno de los grupos sociales que

se tiene en cuenta al momento de destinar el recurso público, el tema de que la movilización de las mujeres haya puesto el tema de la igualdad de género en la agenda pública también se reconoce y visibiliza como la incidencia de las comunidades también se puede poner en la agenda pública sus propias necesidades para la destinación de recursos estatales, también el tema de las víctimas del conflicto por ejemplo que se han organizado y se han movilizad, quienes continúan su lucha diaria, también han direccionado las necesidades en las cuales deben enfocarse las administraciones de turno. Creo que las transformaciones sociales se han presentado precisamente por la participación colectiva de la comunidad..." F27PDP.

Puede entenderse "***La participación como puente de metas comunes***" o herramienta, pero también como una voz de aliento "un ejemplo, como son los consejos de paz, a nivel nacional existen diversos tipos, después de los acuerdos fueron creados y se convocaron diferentes actores presentes en el conflicto como víctimas y victimarios, en Marinilla somos de los pocos que integramos ex miembros de los grupos armados. Entonces la participación ciudadana es una voz para que los dirigentes sepan que las comunidades hacemos veedurías, por ejemplo..." F25PDP.

Hasta este punto se aprecia que han identificado como "***La comunidad Aporta Ideas***" "entonces ya vemos como aquellos espacios donde había baja participación y baja incidencia la comunidad ya participa, la comunidad ya está motivada, la comunidad ya está empezando a identificar que si no participamos, que si nosotros no tomamos esa decisión de hacer parte de un proceso pero sobre todo de aportar ideas, de aportar estrategias que no es solamente presentar el problema sino también llevar a esos espacios una solución pues seguramente nos vamos a ver obligados a que sean unos pocos los que construyan y tomen decisiones por nosotros si nosotros

no tomamos esa decisión que tenemos que hacer parte de una solución y no del problema..."

F43PDPMC.

Los líderes expresan en sus narrativas que “los gobiernos locales y nacionales pueden apoyar las voluntades políticas construidas por las comunidades y sectores poblacionales de los territorios, sus propuestas, sus estrategias y apuestas frente a temas que facilitan la transformación de la realidad. Cuando las personas se movilizan se pueden involucrar con lo público...” M25PDP, posibilitando así comprende que la “**comunidad propone soluciones**, frente a lo cual se expresa que “inmediatamente cuando nos preguntan qué nos duele pues fácilmente se puede buscar la medicina, pero cuando nosotros nos quejamos, pero además proponemos el cambio necesario pues las cosas son diferentes entonces en verdad participar genera cambios y quién no lo vea pues sería terrible...” F35PDPMC

Como vías de interés para la construcción de soluciones aparece que las comunidades “**Exigen sus derechos**” “por ejemplo, si varios ciudadanos se unen se organizan para digamos exigirle a un gobierno que les Ejecute en una obra es más fácil que lo logren unidos a que una sola persona lo gestione...” F56PDPMC, como también un elemento fundamental es que la comunidades “**Tomen decisiones**” “pues puede incidir uno, sí uno participa activamente, por ejemplo, el hecho de participar yo en el consejo consultivo de mujeres y en el consejo de desarrollo rural donde se toman decisiones de qué se va a hacer en el campo, cuáles van a ser los proyectos que verdaderamente la comunidad necesita y uno puede incidir participando y uno poder decir no, eso no es, es esto es lo que la gente necesita y para mí es una incidencia y es muy importante que la gente incida no que se quede ahí, que se capacitan pero que no inciden la toma de decisiones...” F60PDPMC.

Se hace propio señalar que comunidades capacitadas y participativas que exigen sus derechos y toman decisiones pueden ejercer “**Control de los recursos públicos**”, frente a lo cual se ahonda que “ *cuando hay participación ciudadana uno puede controlar que los gobernantes hagan las cosas adecuadamente, Y definitivamente cuando uno participa lo que hace es que no deja que otros decidan por uno, entonces puede uno plantear a los administradores municipales o nacionales cuáles son las verdaderas problemáticas de los territorios para que ellos Conozcan las problemáticas desde las voces de las comunidades y no las planteen desde los escritorios...*” F56PDPMC, agregando que “*los ciudadanos y la participación son como la base donde se estructura todo el desarrollo económico social entonces para que un gobierno pueda tomar una decisión sobre una comunidad o sobre un municipio necesariamente debe estar contando con lo que los ciudadanos estén pensando y debe puedes darle inferencia a los ciudadanos para tomar las decisiones más acertadas...*” M39PDPMC.

Pero, aunque realizar seguimiento a los recursos públicos se considera importante por las personas participantes, la “**Incidencia en los planes del desarrollo**” se ha convertido en una posibilidad de incidencia políticamente significativa “*nosotros estamos participando en la construcción del plan de desarrollo, se llevan a cabo las mesas sectoriales donde se escuchó a todo el mundo, donde la gente dijo !oiga! a mí me están preguntando qué quiero para mi municipio, para así desarrollar un plan de desarrollo...*” F35PDPMC, lo que permite entender que “*por eso se debe tratar de que en la construcción de los planes de desarrollo todas las comunidades participen en lo máximo para poder tomar la esencia de esas comunidades y que quede plasmada para que futuros programas y proyectos se desarrollen de manera acertada*” M39PDPMC.

Lo anterior permite observar que las comunidades “*Velan por los derechos ciudadanos*” ya que “cuando hay participación ciudadana uno puede controlar que los gobernantes hagan las cosas adecuadamente, Y definitivamente cuando uno participa lo que hace es que no deja que otros decidan por uno, entonces puede uno plantear a los administradores municipales o nacionales cuáles son las verdaderas problemáticas de los territorios para que ellos Conozcan las problemáticas desde las voces de las comunidades y no las planteen desde los escritorios...” F56PDPMC, como por ejemplo la promoción de la “*Participación desde la igualdad de género*” ya que “el tema de que la movilización de las mujeres haya puesto el tema de la igualdad de género en la agenda pública también se reconoce y visibiliza como la incidencia de las comunidades también se puede poner en la agenda pública sus propias necesidades para la destinación de recursos estatales...” F27PDP.

Mediante los elementos hasta este punto expuestos, puede entenderse “*La participación como puente de metas comunes*”, por ejemplo “Norcasia se ha transformado en esa comunidad que dice... necesitamos construir, necesitamos aportarle, necesitamos participar, necesitamos que todos hablemos un mismo lenguaje, que todos estemos de acuerdo, que nos escuchemos y ese ha sido uno de los factores más bonitos y de las transformaciones que ha tenido por decir algo nuestro municipio en el tema de la participación...” F43PDPM, frente a lo cual se agrega que “los ciudadanos y la participación son como la base donde se estructura todo el desarrollo económico social entonces para que un gobierno pueda tomar una decisión sobre una comunidad o sobre un municipio necesariamente debe estar contando con lo que los ciudadanos estén pensando y debe puedes darle inferencia a los ciudadanos para tomar las decisiones más acertadas...” M39PDPMC, ya que “los ciudadanos son los que están en el territorio y reconocen cuáles son las verdaderas necesidades que tienen y si no se participa pues entonces las decisiones

que toma el gobierno van a hacer equivocadas o van a ser dirigidas de otra manera en verdad la participación debe ser un punto muy alto en todos los gobiernos..." M39PDPMC.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede identificarse que en las comunidades opera una especie de "*Desesperanza frente a la gestión*", reconociendo que "es un paradigma porque en el escrito figura que los líderes incidimos en la política del querer hacer, pero nos quedamos en el querer..." F65PDP, agregando que "no es fácil, pero tampoco es imposible.

Desafortunadamente para que la gente participa e incida en muchas cosas, si no hay incentivo pues no participan, porque con esas mismas políticas nos gobiernan en el país, con mendicidad, aquí es donde realmente debemos transformar nuestros territorios..." M58PDPMC.

Exponiendo dinámicas relacionales características de los territorios entre las comunidades y actores institucionales "*ósea que, puede haber una participación ciudadana, pero eso no influye en las decisiones de los gobiernos...*" F50PDPHP, como también "*yo creo que hay, no sucede en nuestro municipio, pero hay muchos alcaldes, que trabajan de la mano con el concejal y nunca le dan a conocer, o le dan a conocer a las personas cuando ya los programas los tienen plasmados, que ya no tiene nada que hacer la comunidad...*" M65PDPHP, o en otros casos "*las decisiones se toman grupales, 4-5 personas y ya no, es más, cuando la comunidad se entera, ya está hecho, ya se ha hecho todo...*" 50PDPHP.

Frente a lo cual concluyen que "es fundamental que la gente participe, porque eso ayuda a generar unos proyectos de impacto, es que el tema es que cuando dejamos solas a las administraciones, que por apatía, o porque nos aburrimos de estar haciendo incidencia, pues ellos muchas veces se quedan hasta sin conocer las necesidades, puntuales y reales, pero cuando la gente empieza por ejemplo a hacer incidencia desde la construcción del programa de gobierno,

que va a hacer a la larga la ruta o va a ser esa carta de navegación, que se va a convertir en un plan de desarrollo, ahí verdaderamente estamos haciendo incidencia, pero si dejamos solos a los mandatarios, pues ellos hacen de pronto lo que consideran..." F40PDPHP.

Es así como se puede concluir que la participación es un elemento fundamental para la incidencia política ya que permite influir en la gestión pública para que tenga presente las necesidades reales y presentes en los territorios, convirtiéndose en un puente para construir metas comunes que velen y garanticen los derechos humanos. Esto hace que se tengan elementos de conciencia social y comunitaria frente a la toma de decisiones que busque tener en cuenta el enfoque de género y la exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos.

En la categoría incidencia política se apreció mediante sus redes semánticas y nodos respectivos que la participación de las comunidades en los PDP'S fomentó la construcción de posibilidades para la transformación y el fortalecimiento de la realidad social y subjetiva ya que otorgó recursos que ayudan a afrontar las necesidades cotidianas mediante la participación en procesos colectivos en los que se reconoce los derechos y estrategias para exigir su cumplimiento, lo cual es otorgarle voz y protagonismo a las comunidades en las decisiones administrativas como la inversión de recursos públicos y el seguimiento a los mismos.

Antes de la participación en los PDP'S, puede entenderse que las comunidades no participaban dada la ausencia de conocimiento que aportaran herramientas para exigir sus derechos y transformar así su realidad como también, dado al conflicto mismo que generó una convivencia del miedo.

Categoría: Empoderamiento

Se presentan a continuación las descripciones correspondientes a cada una de las seis (6) redes semánticas (*Figura 24*) conformadas por nodos que dan cuenta de las narrativas comunes de cada una de las personas entrevistadas en los diferentes territorios del país, permitiendo identificar la categoría empoderamiento como un elemento significativo en la participación de los PDP'S, en la realidad de la vida y por ende en la salud mental.

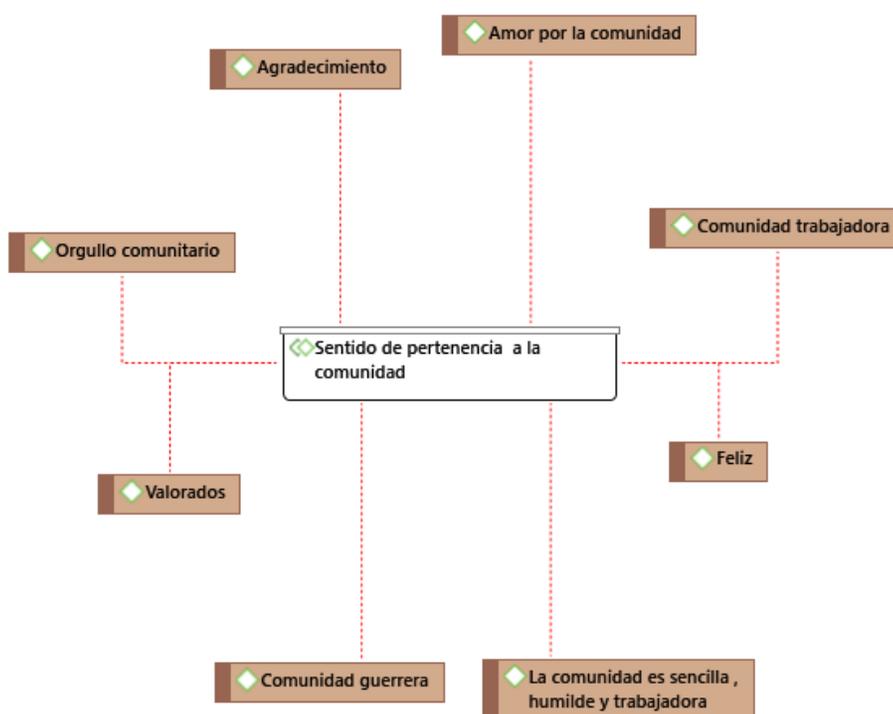
Es así como se inicia con la descripción del sentido de pertenecía a la comunidad, continuando con los aportes y aspectos para hacer que las cosas mejoren, como también con los compromisos con procesos y actividades, terminando con los PDP'S el fortalecimiento en las habilidades y autogestión de la comunidad. Por último, se pretende presentar una gran conclusión que intenta recoger los hallazgos más significativos entre los discursos de las personas.

Red: Sentido de pertenencia a la comunidad/Empoderamiento.

Se describe a continuación la presente red semántica en la que el sentido de pertenecía aparece como un factor significativo para el empoderamiento de las comunidades. Se expondrán nodos tales como el amor, agradecimiento y orgullo por la comunidad, como también valores y percepciones de las comunidades, buscando identificar narrativas significativas que argumentan la presente categoría.

Figura 24.

Red: Sentido de pertenencia a la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Se hace evidente en las narrativas de las personas participantes el sentido de pertenencia a la comunidad mediante el “*Amor por la comunidad*” “y le pregunta a uno bueno y ¿qué es Montebello? y a usted por qué le gusta estar aquí? Y uno lo habla con ese orgullo y sobre todo con es ese amor propio de hacer parte de una comunidad y lo que me motiva estar aquí porque me gusta y me gustaría estar aquí siempre porque veo que es una comunidad gestora, una comunidad pacificadora, llena de talentos de capacidades, de una riqueza humana, aquí construimos y todos nos conocemos, todos sabemos que queremos para dónde vamos y que es una comunidad que tiene retos a todo momento...” F43PDPMC, como también el agradecimiento “yo me siento muy orgullosa hoy por hoy estoy donde estoy no sólo por mí mi persona, sino por mi comunidad porque gracias a ellos he podido crecer, sin ellos no hubiera podido crecer ni

intelectual ni personalmente, porque mi crecimiento ha sido netamente social netamente productivo entonces si les debo mucho y vivo muy agradecida con ellos..." F35PDPMC.

El "*amor por la comunidad*" se refleja en experiencias de liderazgo "Ave María, primero que todo porque sé que he construido, así no me lo agradezcan, he hecho y he mostrado..." Porque pienso que un líder no nace, se hace, de las mismas diversidades, de las experiencias..." M58PDPMC, es así que este sentimiento de gratitud por "pertenecer, de estar en este grupo, porque se aprende, no solamente para nosotros, porque esto no es solamente para mí, esto es en beneficio para mi familia, para mis vecinos, para las personas con las que yo comparto, donde voy y todo, me sirve como base, para mis campesinos, para mis víctimas y para todo eso..." F50PDPHP.

Al respecto se ahonda que "Uf, total, yo me siento muy orgullosa de pertenecer aquí a mi comunidad del barrio la libertad, como tu estas dándote cuenta yo estoy aquí en el patio y mira, todo calladito, todo así silencioso, como todos, todos somos totalmente diferentes, aquí hay gente peleonera todo eso, pero creo que cada uno como Dios lo hizo es perfecto, cada uno tiene unas cosas valiosísimas las cuales rescatar..." F40PDPHP, lo cual permite entender que dicho orgullo y agradecimiento se da "no solamente de hacer parte de mi comunidad, de hacer parte de la gente, yo, no solamente de la comunidad, si puedo aportar un granito de arena sea en mi municipio sea en otra vereda sea donde sea, yo eso lo llevo a la parte y a mí me gusta, me gusta servir..." M65PDPHP.

En este orden de ideas, se hace preciso ahondar en el tema del "*Orgullo comunitario*", el cual permite observar el sentido de comunidad, frente a lo que se manifiesta que "*le pregunta a uno bueno y ¿qué es Montebello? y ¿a usted por qué le gusta estar aquí? Y uno lo habla con ese*

orgullo y sobre todo con es ese amor propio de hacer parte de una comunidad y lo que me motiva estar aquí porque me gusta y me gustaría estar aquí siempre porque veo que es una comunidad gestora, una comunidad pacificadora, llena de talentos de capacidades, de una riqueza humana, aquí construimos y todos nos conocemos, todos sabemos que queremos para dónde vamos y que es una comunidad que tiene retos a todo momento..." F43PDPMC, frente a lo cual agregan que se sienten "Totalmente orgullosa porque he logrado, primeramente dando las gracias a Dios, superarme personalmente y he logrado que muchas otras personas se superen también y les he ayudado a solucionar problemas, los he escuchado, hay mucha gente necesitada de que la escuchen o de hacerse escuchar entonces lograr hacer uno esas cosas, entonces eso lo hace a uno sentirse feliz..." F60PDPMC.

Puede identificarse entonces, relación entre el orgullo y el sentido de pertenencia "Yo me siento muy orgullosa porque la gente de mi comunidad, es decir de mi pueblo tiene mucho sentido de pertenencia y a pesar de las dificultades siempre hemos salido adelante somos unos verraquitos..." F56PDPMC, donde también juega un papel importante el compromiso "yo me siento orgulloso porque es una comunidad con la que he compartido mucho tiempo, es una comunidad que ya la conozco puede que hayan defectos pero también hay que resaltar que tienen muchas cualidades, sobre todo también me gusta y me siento orgulloso porque es un ambiente muy sano, la gente es muy trabajadora en sus labores diarias de sus fincas y digamos que uno ya ha logrado ese nivel de confianza de comunicación y entendimiento con todos por el compartir de tanto tiempo..." M39PDPMC, lo cual se hace evidente en esta narrativa "Yo me siento muy orgullosa hoy por hoy estoy donde estoy no sólo por mí mi persona, sino por mi comunidad porque gracias a ellos he podido crecer, sin ellos no hubiera podido crecer ni intelectual ni

personalmente, porque mi crecimiento ha sido netamente social netamente productivo entonces si les debo mucho y vivo muy agradecida con ellos..." F35PDPMC.

Por lo tanto, se identifica que el agradecimiento y el orgullo alimenta el sentido de comunidad y pertenencias de las personas entrevistadas, lo que lleva a concebir la comunidad como "**La comunidad es sencilla, humilde y trabajadora**" "*entonces la verdad me gusta estar aquí porque es una comunidad de habitantes de personas nobles, sencillas, humildes, trabajadoras, Montebello es una comunidad emprendedora, es gestora, es participativa y sobre todo yo digo que es guerrera ningún obstáculo para nosotros es grande, nosotros decimos casi que cada vez que nos encontramos con un reto difícil eso nos motiva más y nos fortalece más y decimos lo vamos a lograr y queremos llegar, queremos aportar esa herramientas y esas estrategias para lograr lo que nos proponemos...*" M39PDPMC.

También las personas perciben una "**Comunidad trabajadora**" "yo me siento orgulloso porque es una comunidad con la que he compartido mucho tiempo, es una comunidad que ya la conozco puede que hayan defectos pero también hay que resaltar que tienen muchas cualidades, sobre todo también me gusta y me siento orgulloso porque es un ambiente muy sano, la gente es muy trabajadora en sus labores diarias de sus fincas y digamos que uno ya ha logrado ese nivel de confianza de comunicación y entendimiento con todos por el compartir de tanto tiempo..." M39PDPMC, y como una "**Comunidad guerrera**" "*entonces la verdad me gusta estar aquí porque es una comunidad de habitantes de personas nobles, sencillas, humildes, trabajadoras, Montebello es una comunidad emprendedora, es gestora, es participativa y sobre todo yo digo que es guerrera ningún obstáculo para nosotros es grande, nosotros decimos casi que cada vez que nos encontramos con un reto difícil eso nos motiva más y nos fortalece más y decimos lo*

vamos a lograr y queremos llegar, queremos aportar esa herramientas y esas estrategias para lograr lo que nos proponemos..." F43PDPMC.

Esto ha promovido que las personas se sientan en sus comunidades como comunidad "*Feliz*" donde es posible el bienestar "Totalmente orgullosa porque he logrado primeramente dando las gracias a Dios superarme personalmente y he logrado que muchas otras personas se superen también y les he ayudado a solucionar problemas, los he escuchado, hay mucha gente necesitada de que la escuchen o de hacerse escuchar entonces lograr hacer uno esas cosas, entonces eso lo hace a uno sentirse feliz..." 60PDPMC, como también que se sienta identificadas con los procesos "me encanta lo que hago, me encanta lo que hacemos, me encanta escuchar a las personas, poderles brindar herramientas para salir adelante..." F46PDP.

Como también expresan que "yo me siento muy feliz a pesar de la pobreza que hay en la región, a pesar que nuestra única fuente de ingresos es el café. Me siento muy feliz de pertenecer a esta comunidad de liderar algunos procesos y me gustaría mucho hacer algo por el gremio cafetero..." M41HP, lo que conversa con otras realidades en la que se manifiestan sensaciones por pertenecer a las comunidades "mucho lo dichosa, de pertenecer, de estar en este grupo, porque se aprende, no solamente para nosotros, porque esto no es solamente para mí, esto es en beneficio para mi familia, para mis vecinos, para las personas con las que yo comparto, donde voy y todo, me sirve como base, para mis campesinos, para mis víctimas y para todo eso..." F50PDPHP.

Agregan en sus narrativas que "yo personalmente vivo muy contenta aquí, en mi barrio así mis vecinos me echen la basura para acá, yo voy y la recojo, yo no le veo problema a eso..." F40PDPHP, "No solamente de hacer parte de mi comunidad, de hacer parte de la gente, yo, no

solamente de la comunidad, si puedo aportar un granito de arena sea en mi municipio sea en otra vereda sea donde sea, yo eso lo llevo a la parte y a mí me gusta, me gusta servir...” M65PDPHP. Como también que se sientan “*Valorados*” con “el hecho que podamos decir, somos una red, una comunidad que se apoya, es importante y eso lo hace sentir a uno orgullos, hay espacios donde nos sentimos valorados, de nada vale ser el mejor cuando no se valora...” F25PDP.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente mencionados, puede concluirse que es evidente el sentido de pertenencia a la comunidad puesto que mediante las narrativas de las personas entrevistadas queda manifiesto el amor, agradecimiento y orgullo inspirado por la pertenencia a las mismas, al igual que percepciones en las que se concibe la comunidad como “guerrera” o “trabajadora”, elementos que hablan de la identificación con aspectos de la comunidad tales como habilidades, potencialidades u objetivos.

El sentido de comunidad es un elemento fundamental para que las personas interactúen con el entorno social y político en la que se encuentran inmersos, construyendo procesos de transformación teniendo en cuenta sus necesidades, pero sobre todo sus potencialidades y recursos que, orientados por procesos de formación, han ofrecido posibilidades de empoderamiento frente al cambio. Lo anterior permite concluir que la participación en los PDP’S ha posibilitado a las personas fortalecer sus capacidades como también el vínculo social con las comunidades, lo cual antes de la participación en los programas era complejo ya que las personas estaban atemorizadas por dinámicas inherentes al conflicto armado.

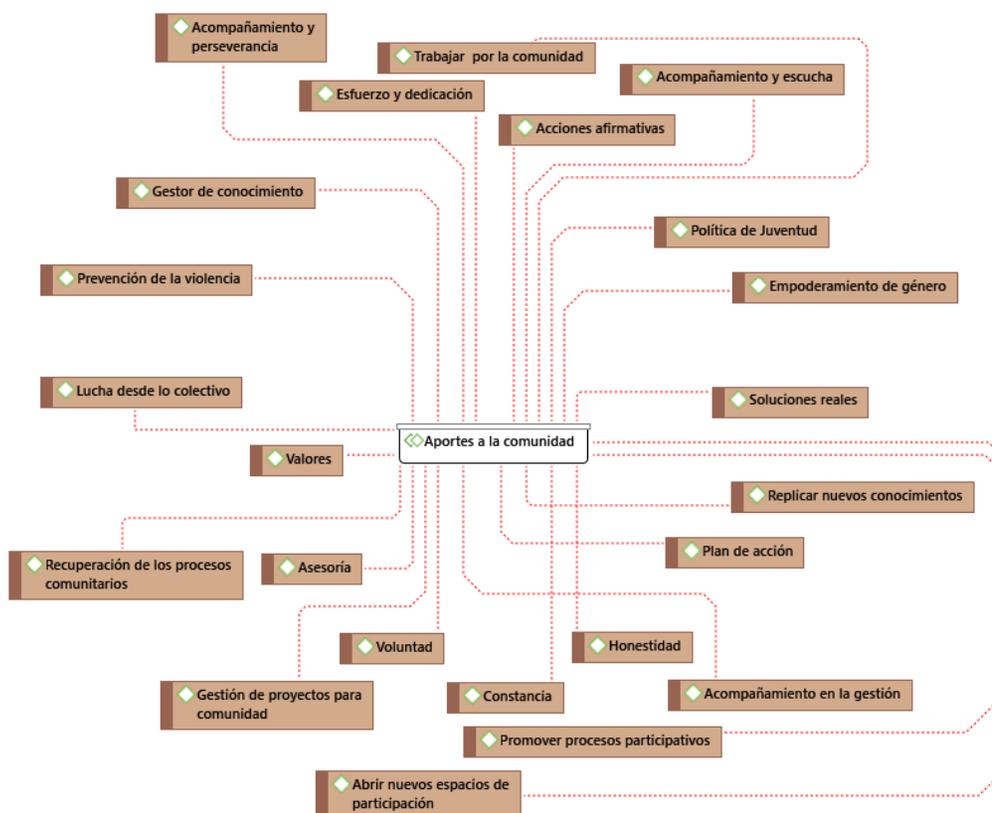
Red: Aportes a la comunidad/Empoderamiento

En la descripción de la presente red (*figura 25*) se exponen los nodos que hacen posible evidenciar, de acuerdo con las narrativas y experiencias de la participación en los PDP’S,

aquellos aportes que han fortalecido e instaurado procesos de internalización y autogestión de las comunidades de acuerdo con sus necesidades y recursos.

Figura 25.

Red: Aportes a la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Entre los aportes a la comunidad las personas entrevistadas manifiestan que estos se han caracterizado por “*Abrir nuevos espacios de participación*”, como por ejemplo “*en las reuniones de la mesa por ejemplo logré abrir un espacio que se llama un cuarto para aprender en el que se procura que las personas que durante 15 años se han fortalecido en conocimientos logren devolver a muchas personas que no han estado en esos procesos lo que ellos han aprendido pero no es pensar solamente en la teoría sino que estos conocimientos se puedan*

*llevar a la práctica de la vida cotidiana, es decir, si alguien aprendió a hacer proyectos que lo replique o lo transfiera a otros, ese conocimiento le puede servir a quién no ha tenido la posibilidad de formarse en ello o que acabe de iniciar su participación en los procesos del PDP, yo creo que uno como líder debe regresar lo aprendido...” M39PDPMC, como también por **“Promover procesos participativos”** “acordes a las necesidades reales de las comunidades con la plataforma de juventudes, por ejemplo, hemos liderado procesos de articulación con diferentes sectores poblacionales frente a las tomas de decisiones e incidencia en temáticas del territorio en materia de derechos humanos, igualdad, convivencia y participación...” M25PDP.*

Estos espacios han permitido el **“Acompañamiento y perseverancia”** ya que “es el acompañamiento y la perseverancia en el tiempo, ese ha sido el aporte más grande a mi comunidad el estar ahí en las buenas y en las malas, en no desistir, yo me considero casi como que uno termina exagerando en la participación y de pronto a uno le han expresado eso...” F43PDPMC, como también se hace importante el **“Acompañamiento en la gestión”** “yo he aportado desde mi liderazgo a las comunidades en las que he estado en resolver en muchos casos conflictos medioambientales, cuando yo veo un conflicto ambiental que veo que va a afectar a las comunidades yo los alerto, les ayudé a hacer los derechos de petición, yo sé dónde hay que llevarlos, yo los oriento en todo eso para que ellos sepan cómo actuar frente a un conflicto ambiental...” F56PDPMC, agregando que “yo diría que el acompañamiento y estar ahí, en lo que yo pueda, en lo que pueda apoyar a la comunidad. No solo en cosas así sino también ante desastres y demás...” M59PDP.

Dicho acompañamiento ha debido soportarse sobre un elemento importante como la escucha, siendo el **“Acompañamiento y la escucha”** aportes relevantes a la comunidad *“Pues yo creo que sin ser uno orgullosa es incontable el aporte que uno ha hecho, Porque es*

acompañamiento, es escucha, es vivencias, de todo he tenido, yo siempre práctico y predicó lo que recibo entonces lo replicó, no puedo quedarme con lo que he aprendido entonces como me ha servido tanto todo lo que he aprendido tengo que dárselo también a otros...” F60PDPMC.

Aparecen otros elementos identificados como aportes a la comunidad tales como el **“Esfuerzo y dedicación”** ”yo creo que el mayor aporte es mi ganas de trabajar por ellos, sí lo pongo en cifras pues he gestionado alrededor de 2000 millones de pesos para mí organización durante 10 años eso sí y si lo pongo en trasnochos reuniones y demás es un esfuerzo y mi dedicación que he hecho, yo no lo tomo como un sacrificio sino como esa contribución a lo que me han dado porque también gracias a ellos he podido salir del país, he podido conocer, he podido compartir con personas que me han enriquecido desde muchas áreas y he tenido la oportunidad de aprender muchas cosas...” F35PDPMC, a lo cual agregan que “la dedicación por los temas comunitarios, apoyo a personas que lo han necesitado, orientación a personas que tiene dificultades personales o sociales. Incluir y participar...” M41HP, elementos reflejados en actos reales en pro de la comunidad “después de creada la vereda, tuvimos gracias a Dios, que cuando uno hace las cosa bien pues bien le salen, pues ha sido un proceso, de que, pues se luchó por la electrificación, después por la carretera y pues gracias a dios, hoy contamos con esos servicios...”, M65PDPHP.

Lo anterior ha posibilitado **“Trabajar por la comunidad”** por convicción” yo no lo tomo como un sacrificio sino como esa contribución a lo que me han dado porque también gracias a ellos he podido salir del país, he podido conocer, he podido compartir con personas que me han enriquecido desde muchas áreas y he tenido la oportunidad de aprender muchas cosas...” F35PDPMC, mediante **“Acciones afirmativas”** que promuevan **“Soluciones reales”** “que podamos brindarles a las comunidades. Lo bueno es que estoy dentro de la institucionalidad y

desde allí se puede hacer aportes, destinar recursos, hacer unos planes de acción frente a unas problemáticas puntuales y específicas. Entonces impactan la comunidad de acuerdo a sus necesidades y pienso que ese es el mayor aporte que hemos tenido y que hemos logrado poderle llevar soluciones reales y efectivas a necesidades que tiene la ciudadanía y que podamos llegar a ellas y a ellos...” F46PDP.

En este orden de ideas, entre los aportes a la comunidad aparece la “**Recuperación de los procesos comunitarios**”, ya que “he contribuido al empoderamiento de mujeres, trabajando con diferentes organizaciones de mujeres, de jóvenes desde los grupos de memoria histórica intentando recuperar procesos comunitarios y generando trabajo articulado en la región desde la mesa diversa del municipio de la cual también hago parte...” F27PDP, al igual que “**Lucha desde lo colectivo**” “de ahí yo a luchar para que se creara la vereda y hable con la comunidad y pues estuvieron de acuerdo, dijeron pues hágale que nosotros lo respaldamos, y pues el respaldo de ellos eran las firmas, y así fue como se creó la vereda, y afortunadamente tuvimos un alcalde en esa época muy bueno y nos apoyó bastante en nombrar una profesora y ayudando a hacer una aulita escolar...”M65PDPHP. Permitiendo así la “**Gestión de proyectos para la comunidad**” “de varias maneras, he llevado programas con recursos públicos, proyectos de vivienda, proyectos productivos rurales, proyectos de alcantarillado, hemos estado hablando de construcción del parque, la construcción del restaurante Chambaku...” M58PDPMC.

Se hace importante señalar aquellos de aportes de carácter subjetivo identificado por las comunidades como por ejemplo la “**Honestidad**” “que lo que es de la comunidad no se pierda y quede en la comunidad...” F65PDP, como también “**Constancia**” “entonces yo creo que ese ha sido uno de los aportes más grandes que yo puedo darle a mi comunidad y es la constancia y yo creo que yo soy incansable...”, “entonces yo creo que ha sido esa constancia ese compromiso y

ese amor con el que hago las cosas y con el apoyo que yo le doy a mi comunidad...”

F43PDPMC; o la “**Voluntad**” *“yo siempre estoy ahí, yo no soy capaz de negarme yo pienso ¡No! Mi voluntad, mi amor para hacer las cosas, de tener también mi forma de tratar a las personas, yo a usted no la trato con un insulto, yo le respondo con respeto, le respondo con amor, con eso yo siempre todo lo dejo en manos de Dios...”* F43PDPMC.

Esto ha permitido la construcción de un “**Plan de acción**” ya que “pensar en acciones afirmativas que podamos brindarles a las comunidades. Lo bueno es que estoy dentro de la institucionalidad y desde allí se puede hacer aportes, destinar recursos, hacer unos planes de acción frente a unas problemáticas puntuales y específicas. Entonces impactan la comunidad de acuerdo a sus necesidades y pienso que ese es el mayor aporte que hemos tenido y que hemos logrado poderle llevar soluciones reales y efectivas a necesidades que tiene la ciudadanía y que podamos llegar a ellas y a ellos...” F46PDP. Lo cual ha incidido en temas tales como la “**Política de juventud**” siendo “Algo importante es que he contribuido a construcciones de políticas públicas, como la política de juventud aprobada el año pasado, fue construida por nosotros. Logramos que por primera vez se tuviera en cuenta dentro del municipio a los jóvenes en decisiones administrativas, por ejemplo...” F25PDP,

De acuerdo a las narrativas se permitió el “**Empoderamiento de género**” “he contribuido al empoderamiento de mujeres, trabajando con diferentes organizaciones de mujeres, de jóvenes desde los grupos de memoria histórica intentando recuperar procesos comunitarios y generando trabajo articulado en la región desde la mesa diversa del municipio de la cual también hago parte...” F27PDP, agregando que “Estamos en un trabajo fuerte por la prevención de la violencia, la búsqueda de otras formas de resolución de conflictos. Desde la plataforma de

juventud, los procesos formativos de utilización de talentos, diferentes procesos educativos que hemos hecho como las cátedras de paz y de formación de género...” F27PDP.

Lo anterior permite entender que “promover procesos participativos acordes a las necesidades reales de las comunidades con la plataforma de juventudes, por ejemplo, hemos liderado procesos de articulación con diferentes sectores poblacionales frente a las tomas de decisiones e incidencia en temáticas del territorio en materia de derechos humanos, igualdad, convivencia y participación...” M25PDP.

De este modo se hace evidente otro aporte relevante en el discurso de las personas como la **“Prevención de la violencia”** “estamos en un trabajo fuerte por la prevención de la violencia, la búsqueda de otras formas de resolución de conflictos. Desde la plataforma de juventud, los procesos formativos de utilización de talentos, diferentes procesos educativos que hemos hecho como las cátedras de paz y de formación de género...” F27PDP

Es así como se puede exponer otro aporte significativo considerado por las narrativas de las personas entrevistadas como el hecho de ser **“Gestor de conocimiento”** *“El aporte significativo digamos de pronto es ser gestor de conocimiento, de pronto es entregar lo que yo conozco, Yo creo que mi aporte lo he hecho desde la parte formativa, como esa persona que siempre intenta formar a los otros para que tengan un conocimiento y con la esperanza de que esa formación y ese conocimiento tenga buenos resultados o buenos frutos, que no se queden en la teoría...”* M39PDPMC.

En este punto se hace interesante destacar un elemento fundamental para el empoderamiento como lo es el **“Replicar nuevos conocimientos”** ya que “en las reuniones de la mesa por ejemplo logré abrir un espacio que se llama un cuarto para aprender en el que se

procura que las personas que durante 15 años se han fortalecido en conocimientos logren devolver a muchas personas que no han estado en esos procesos lo que ellos han aprendido pero no es pensar solamente en la teoría sino que estos conocimientos se puedan llevar a la práctica de la vida cotidiana, es decir, si alguien aprendió a hacer proyectos que lo replique o lo transfiera a otros, ese conocimiento le puede servir a quién no ha tenido la posibilidad de formarse en ello o que acabe de iniciar su participación en los procesos del PDP, yo creo que uno como líder debe regresar lo aprendido...” M39PDPMC. Esto hace que los líderes puedan convertirse en multiplicadores que ofrecen “*Asesoría*” “y la asesoría porque la misma comunidad le pregunta a uno...” F43PDPMC.

Puede concluirse que las personas evidencian como aportes a la comunidad elementos subjetivos caracterizados en los nodos anteriormente señalados, los cuales han sido aprendidos y potenciados por la participación en los PDP’S convirtiéndose en herramientas para contribuir a la búsqueda y construcción de alternativas para el afrontamiento de demandas presentes en la realidad colectiva.; así mismo, las personas mencionan la importancia de la construcción de conocimiento y la “transmisión” a las demás personas y actores que conforman la comunidad, como elementos que aportan al empoderamiento (Montero, 2009).

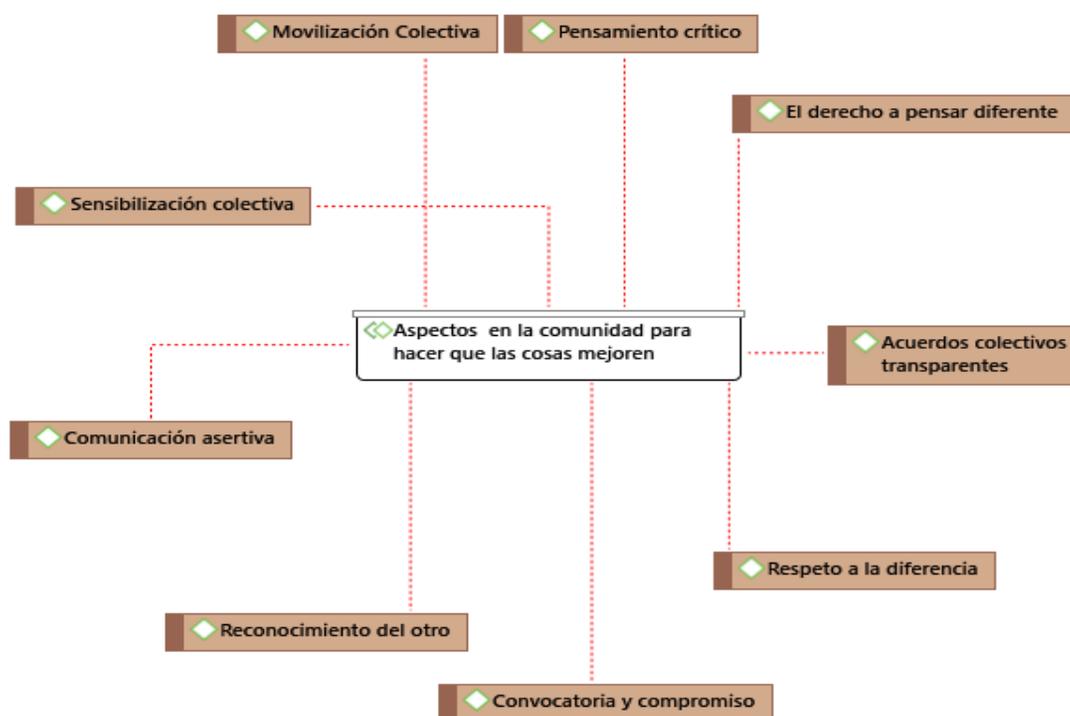
Red: Aspectos en la comunidad para hacer que las cosas mejoren/Empoderamiento

En esta red (*Figura 26*) se describen aquellos aspectos identificados por las personas entrevistadas para hacer que mejore la calidad de vida en sus realidades, comunidades y territorios. A lo largo del texto se expondrán aquellos elementos que pueden catalogarse como significativos de acuerdo con los discursos, para la transformación de sus proyectos de vida,

entre los cuales aparecen el respeto del otro y la participación colectiva como posibilidades de mejoramiento.

Figura 26.

Red: Aspectos en la comunidad para hacer que las cosas mejoren.



Fuente: Elaboración propia.

En el discurso de las personas entrevistadas se evidencian aspectos en la comunidad para hacer que las cosas mejoren, señalando en primera instancia, la importancia de la *“Sensibilización colectiva”* ya que *“para que las cosas cambien en las comunidades digamos cuando hay dificultades se hace necesario que a la gente se les haga sensibilización, por ejemplo, que participen en las mesas de trabajo que lidera el PDP y se realiza sensibilización de acuerdo a la problemática que tengan y ahí sí cuando ya se priorice lo que se necesita empezar a buscar capacitación para solucionarla...”* F60PDPMC. Luego de la sensibilización, exponen la

relevancia de la multiplicación para la solución de necesidades y la **“Movilización colectiva”** *“siempre que tocamos el tema en las capacitaciones, doy la idea dentro de lo que puedo ver posible, debido a las distancias, mala calidad de las vías y demás dentro de lo que puedo ver posible, teniendo en cuenta la extensión y distancias en el municipio, es muy complejo desplazar a todos a un solo lugar, pero si podemos vincular al menos 1 persona por vereda sería una alternativa. Habla de multiplicación. Hay que buscar estrategias para conseguir recursos que permitan la movilización de personas...”* M41HP.

En el relato de los pobladores aparece también el **“Respeto a la diferencia”** *“yo creo que lo más importante para uno tener en cuenta para uno trabajar en equipo es que debemos aprender a trabajar desde la diferencia, que todos somos seres diferentes que no somos iguales, que todos tenemos diferente pensamiento cierto... que el reconocer al otro con sus habilidades con sus debilidades pero también con sus fortalezas, lo más importante es tener una esa capacidad de reconocer las habilidades y de coger lo positivo que tenga esa persona para que me sirva en la construcción de ese proceso que yo voy a liderar...”* F43PDPMC, frente a lo que se agrega que *“yo creería que uno para trabajar con comunidad poder verse y sentirse a la par de todas las personas que la habitan debemos tratar a la gente con mucha humildad ser muy humildes y de pronto conocer un poquito más de la comunidad a la cual va a entrar a trabajar, conversar manera amena con las personas compartir mucho con ellos, es una forma como para uno darse a conocer y generar esa confianza y poder trabajar con ellos...”* M39PDPMC.

Es así como valores tales como la humildad y la empatía toman un papel importante entre los aportes, promoviendo aspectos participativos en las comunidades *“desarrollando propuestas y proyectos que generen proyección económica y social, es necesario fortalecer también a las personas en todos sus niveles porque así las dinámicas comunitarias que se generen son más*

adecuadas, la gente se comprende más, acepta la diferencia entonces de esa manera se trabaja mejor y se disminuyen en gran medida muchas conflictividades..." F35PDPMC, teniendo en cuenta las necesidades y recursos que cada persona ya que "hay que tener en cuenta las necesidades de todos y cada uno. Sí nosotras tenemos unos derechos que han sido violentados también es importante conocer la posición de los hombres frente a las situaciones colectivas, saber qué es lo que sienten, que ven, cómo pueden aportar a las construcciones que están haciendo los colectivos de mujeres. Por ende, es necesaria la participación de todas las comunidades..." F46PDP, frente a lo que se agrega que "es importante entender las necesidades particulares presentes en las realidades de las personas. Tener en cuenta los puntos de vista y a partir de allí promover la construcción..." M25PDP.

Puede apreciarse que la participación en los PDP'S ha promovido el reconocimiento de diferencias y similitudes entre las particularidades del otro "en la Red Territorial de líderes se ven las diferencias, pero los diferentes líderes sabemos concertar a partir del diálogo..." M25PDP, resaltando que "el principal, lo principal es reconocer al otro como un similar que piensa diferente pero que su posición u opinión es igual de válida a la mía..." M25PDP, frente a lo que se sintetiza que "hay que tener claro que nadie es más que nadie, saber que todos somos importantes, también responsabilizarnos de tareas que se puedan cumplir. En comunidad hay que conocer nuestros defectos y virtudes apoyándonos mutuamente. Considero que debemos permitirnos comprendernos, nuestras virtudes y defectos, y cómo eso ayuda a construir un territorio..." F25PDP.

Es así como puede entenderse que el respeto por la diferencia implica "**El derecho a pensar diferente**" ya que "De tener esa libertad de pensamiento yo creo que uno también debe decir, ¡Es que usted tiene derecho a pensar diferente! Diferente a mí, pero debemos poder llegar

a un acuerdo si queremos llegar a esa meta que queremos llegar..."F43PDPMC, frente a lo que se agrega que "hay que tener en cuenta las necesidades de todos y cada uno. Sí nosotras tenemos unos derechos que han sido violentados también es importante conocer la posición de los hombres frente a las situaciones colectivas, saber qué es lo que sienten, que ven, cómo pueden aportar a las construcciones que están haciendo los colectivos de mujeres. Por ende, es necesaria la participación de todas las comunidades..." F46PDP.

Por ende, los participantes consideran que el derecho a pensar diferente implica la construcción de un "***Pensamiento crítico***" ya que "para mí la formación es fundamental, es básica, pero no la formación impartida por el sistema, la cual es homogeneizadora, sino la educación que verdaderamente fomente el pensamiento crítico, que permita identificar cómo son las diferentes realidades, la cual permite la construcción de una posición crítica frente a la importancia de la conciencia que debe haber en la transformación; es fundamental el proceso formativo, una formación que permita ponerse en práctica también en la realidad cotidiana..." F27PDP.

Hasta este punto se hace pertinente recapitular que entre los aspectos identificados por las personas entrevistadas para hacer que las cosas cambien en la comunidad aparecen elementos importante como el respeto por el otro, por sus diferencias y similitudes en su forma de pensar y actuar, lo cual implica un "***Reconocimiento del otro***", frente a lo que señalan "*Yo creo que lo más importante para uno tener en cuenta para uno trabajar en equipo es que debemos aprender a trabajar desde la diferencia, que todos somos seres diferentes que no somos iguales, que todos tenemos diferente pensamiento cierto... que el reconocer al otro con sus habilidades con sus debilidades pero también con sus fortalezas, lo más importante es tener uno esa capacidad de reconocer las habilidades y de coger lo positivo que tenga esa persona para que me sirva en la*

construcción de ese proceso que yo voy a liderar... ” F43PDPMC, agregando que “yo creo que cuando yo hablo bajo el respeto, el escuchar a la otra persona es otra oportunidad también para uno poder aportar a trabajar en equipo y lograr algo en conjunto...” F43PDPMC.

Este reconocimiento implica “también ser muy cuidadoso a la hora de tratar a las personas, las palabras que se utilizan yo creo que es muy importante ser amable, ser muy cordial y trabajar de manera amena son cosas muy elementales digamos para tratar de trabajar y juntarse con otras personas...” M39PDPMC, reconociendo la importancia del diálogo y la concertación ya que “para resolver conflictos también es necesario que las partes se junten a dialogar buscando no estar alterados, si es necesario se debe buscar a un tercer actor que quizá comprenda el tema por el que se generó el conflicto y pueda dialogar muy neutralmente con los implicados y poder llegar a acuerdos...” M39PDPMC.

Posibilitando así la construcción de “propuestas y proyectos que generen proyección económica y social, es necesario fortalecer también a las personas en todos sus niveles porque así las dinámicas comunitarias que se generen son más adecuadas, la gente se comprende más, acepta la diferencia entonces de esa manera se trabaja mejor y se disminuyen en gran medida muchas conflictividades...” F35PDPMC. Resaltando por último frente al reconocimiento que “hay que tener en cuenta las necesidades de todos y cada uno. Sí nosotras tenemos unos derechos que han sido violentados también es importante conocer la posición de los hombres frente a las situaciones colectivas, saber qué es lo que sienten, que ven, cómo pueden aportar a las construcciones que están haciendo los colectivos de mujeres. Por ende, es necesaria la participación de todas las comunidades...” F46PDP, como también “hay que tener claro que nadie es más que nadie, saber que todos somos importantes, también responsabilizarnos de tareas que se puedan cumplir. En comunidad hay que conocer nuestros defectos y virtudes

apoyándonos mutuamente. Considero que debemos permitirnos comprendernos, nuestras virtudes y defectos, y cómo eso ayuda a construir un territorio..." F25PDP.

Lo anterior puede implicar la necesidad de la "*Comunicación asertiva*" ya que "Trabajar en comunidad es complejo, pero siempre se debe propiciar llegar siempre al diálogo..." M39PDPMC, frente a la construcción de "*Acuerdos colectivos transparentes*" ya que "la mejor forma de trabajar para que las cosas funcionen y se mejoren las problemáticas es estar todos muy de acuerdo con lo que se va a hacer y sobre todo que las cosas se hagan muy transparentes porque hoy en día a nadie le gusta que le engañen..." F56PDPMC, es decir "que las cosas se hagan muy legales, que sean por la vía legal, que se hagan con transparencia porque de esa manera actuando bien se pueden llegar a acuerdos y se pueden solucionar las problemáticas que se tengan..." F56PDPMC, posibilitando la invitación de "agentes externos, como una veeduría departamental, capacitadas para que todas funciones bien, porque si las establecen los mismos municipios pues no hacen nada y se roban la plata..." F65PDP. Frente a esto se acota que "siempre hay que utilizar las herramientas, convocar y llamar para acordar objetivos..." M58PDPMC, como también "yo creo que para eso "es necesario la transparencia..." no ser esa persona que se guarda todo. Uno debe rodearse, entregar saberes y participar. Reunirse, plantear necesidades y soñar..." M59PDP.

En suma, las personas reconocen o identifican elementos que han aportado al mejoramiento de la vida y la realidad en sus comunidades y/o territorios tales como el respeto por el otro, por sus pensamientos, posiciones o diferencias, donde el diálogo y la concertación aparecen como mecanismos claves para la construcción de estrategias de transformación colectiva.

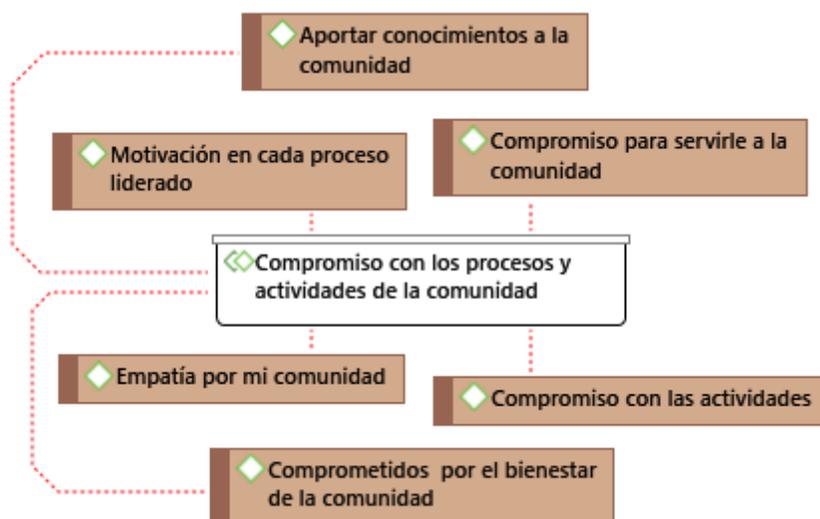
Entender y respetar las necesidades y capacidades de los demás puede permitir la construcción de estrategias de beneficio colectivo, siendo la participación, la sensibilización y movilización social nodos susceptibles de tener en cuenta al momento de considerar aportes para el mejoramiento de las comunidades.

Red: Compromiso con los procesos y actividades de la comunidad/Empoderamiento

Se buscan describir a continuación (*Figura 27*) aquellos compromisos que han establecido consciente o inconscientemente las personas entrevistadas con los procesos y actividades en las comunidades a las cuales pertenecen, buscando resaltar aquellos elementos relevantes en sus discursos que permiten identificar su vínculo e interacción con su entorno social.

Figura 27.

Red: Compromiso con los procesos y actividades de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Entre el compromiso con los procesos y actividades de la comunidad se verbaliza en primera medida la importancia de la **“Empatía por mi comunidad”**, ya que *“a través de herramientas que permiten la participación y fortalecimiento de la empatía el vínculo con los otros el trabajo con pares, el trabajo de ponerse en el lugar del otro ha fortalecido la realidad comunitaria...”* F46PDP, donde el apoyo se convierte en un elemento considerable puesto que *“Claro, cien por ciento. Muchas veces he arriesgado muchas cosas por participar y estar apoyando, como la vida, por ejemplo. Creo que todos podemos cambiar y de cierta manera todos nacimos para apoyar al otro. Me ha motivado mi pasado, mi presente y futuro, a seguir avanzando a pesar de las amenazas y las circunstancias. Creo que los seres humanos podemos cambiar y hacer un cambio en la sociedad...”* F25PDP.

Es así como las personas entrevistadas exponen la importancia de la **“Motivación en cada proceso liderado”** *“entonces yo creo que eso me motiva a mí y de ver realidad cada uno de los procesos que uno lidera, cada proyecto que uno acompaña y se cumple esa es mi mayor satisfacción, que la comunidad quede satisfecha, eso a mí me contenta...”* F46PDP. Dicha motivación implica el **“Compromiso para servirle a la comunidad”** *“me motiva a mí es el compromiso como persona como ser cristiano, yo digo si Dios a mí me creo con esa capacidad para servirle a la comunidad yo no me puedo ir de este mundo y si llego allá delante de Dios y me irá a decir de que sirvió que usted se formara tanto, de que sirvió que yo le entregara a usted tantas herramientas y las guardó allá para usted sola...”* F43PDPMC.

Se hace evidente entonces que el compromiso para servir puede ser impulsado por la fe, pero también por el amor a la familia por ejemplo *“ver esa actitud de mi hijo me hace comprender que vale la pena servir, vale la pena trabajar con la comunidad, estoy dejando ese legado en mis hijos en lo máspreciado que uno tiene que es la familia...”* F43PDPMC.

Existen diversos elementos u objetivos que fomentan el compromiso con los procesos y actividades de la comunidad, como por ejemplo la posibilidad de tener voz para decidir “estoy comprometida porque me gusta, porque, intentó decir no vuelvo más voy a dedicarme a otra cosa voy a dejar de trabajar por las comunidades, pero me ha sido imposible, como que a uno le nace y le gusta...” F60PDPMC; o posibilitar la potenciación “estoy muy comprometida, porque considero que con las capacidades que yo he adquirido puedo aportar a que la comunidad salga adelante y si la comunidad está bien pues por ende como yo hago parte de ella pues mi familia y yo vamos a estar bien también...” F56PDPMC.

Se observa también que “mi compromiso siempre ha sido poder trabajar para que la comunidad en la que yo vivo tenga mejores oportunidades, se quieran quedar aquí en su territorio entonces yo creo que con todo lo que yo hago y he hecho por ellos consideró que sí estoy comprometida...” F46PDP, a lo que se puede agregar que “si estoy comprometida en un 100% y donde pueda ayudar en el espacio donde Dios me ponga ahí voy a estar para ayudar, uno porque tengo mucho agradecimiento con mi comunidad y dos Porque me sueño a San Carlos y a Caparrapí fortalecidos desde todas sus áreas tengo el compromiso moral de trabajar por mi comunidad...” F35PDPMC.

Las narrativas permitieron identificar que el compromiso transversaliza la vida personal y familiar, “a mí a veces me da pesar de que mis hermanos no puedan sentir como ese cariño, ese arraigo por mi comunidad y a veces soy criticada por ellos cuando les digo trasnoche, madrugué por hacer cosas por mi comunidad y ellos me critican y me dicen pero cuánto se está ganando y yo digo no es el dinero, es el compromiso con mi comunidad...” F35PDPMC, frente a lo que se agrega que “muchas veces he arriesgado muchas cosas por participar y estar apoyando, como la vida, por ejemplo. Creo que todos podemos cambiar y de cierta manera todos nacimos para

apoyar al otro. Me ha motivado mi pasado, mi presente y futuro, a seguir avanzando a pesar de las amenazas y las circunstancias. Creo que los seres humanos podemos cambiar y hacer un cambio en la sociedad..." F25PDP.

Se puede considerar que el compromiso para servir influye en los procesos y actividades de la comunidad porque "el poder uno ser útil, lo anima a hacer más las cosas, aunque pues a mí me gusta eso, pero pues como que se siente uno más comprometido con las cosas con la gente en poder servirle a la gente..." M65PDPHP, sirviendo a interés colectivos "Sí, de hecho, en algún momento hice un pacto para representarlos en gremios cafeteros a través de un compromiso de trabajo por las comunidades..." M41HP, pero también influye en la realidad de la persona "Sí, porque he sido construido por ellos. Me han permitido ampliar la visión del mundo y posibilidades desde las construcciones colectivas..." M25PDP. Frente a esto se puede señalar que el compromiso es funcional a los intereses comunitarios "porque es la forma de construir posibilidades colectivas para realidades subjetivas..." M27PDP, "cuando uno inicia las cosas, debe terminarlas. Entonces estoy comprometido con los sueños que hemos construido y hemos logrado como la pavimentación del corregimiento de San Miguel..." M59PDP.

Se refleja en las narrativas el "***Compromiso con las actividades***" "si estoy comprometida, porque en primer lugar me gusta, es algo que lo llevo adentro, yo digo que el día que yo no tenga algo que hacer, para apoyar a la comunidad ese día no existo..." F43PDPMC, y en el poder estar "***Comprometidos por el bienestar de la comunidad***" "porque yo quiero ver un San Carlos bien, una comunidad con progreso, viendo unos niños que se quieran quedar en el campo, que vean productivo el campo, unos niños que no vivan la violencia como nos tocó vivirla a nosotros, unos niños que puedan respirar aire puro, entonces yo creo que hoy más que nunca me siento comprometida en trabajar por el desarrollo de mi comunidad..." F35PDPMC, a

lo cual se agrega la importancia de “No solamente de hacer parte de mi comunidad, de hacer parte de la gente, yo, no solamente de la comunidad, si puedo aportar un granito de arena sea en mi municipio sea en otra vereda sea donde sea, yo eso lo llevo a la parte y a mí me gusta, me gusta servir...” M65PDPHP, impactando realidades colectivas como por ejemplo, “Si, trato de que las obras que se hacen sean bien realizadas, se invierta el recurso donde debe ser...” F65PDP, o realidades familiares y personales “a mí me dice mi hijo, mami, deje de estarse metiendo en tanta vaina, que usted no gana nada, no gana sino enemigos, le digo, sí, pero por una persona que dice que no está de acuerdo con lo que yo digo, tengo 10 personas que dicen, la felicito, que está hablando bien, está expresándose súper chévere, y es un apoyo para nosotros que no sabemos hablar...” F50PDPHP. Permitiendo así “**Aportar conocimientos a la comunidad**” “la verdad que yo me comprometo con algunas cosas en las que sepa yo que puedo aportar desde mis conocimientos, de todas formas, por ser parte de la junta uno está más vinculado a todo lo que se realice en la comunidad...” M39PDPMC.

De acuerdo a las narrativas de las personas entrevistadas, puede concluirse que el compromiso con los procesos y actividades de la comunidad es un factor importante para el empoderamiento en los territorios ya que son compromisos establecidos de forma consciente en la medida que las personas entienden e identifican la necesidad de participar en la construcción colectiva de estrategias de transformación de la realidad social-, aunque también de forma inconsciente ya que puede leerse entre líneas el deseo de reivindicación como actores protagónicos en la construcción de su realidad.

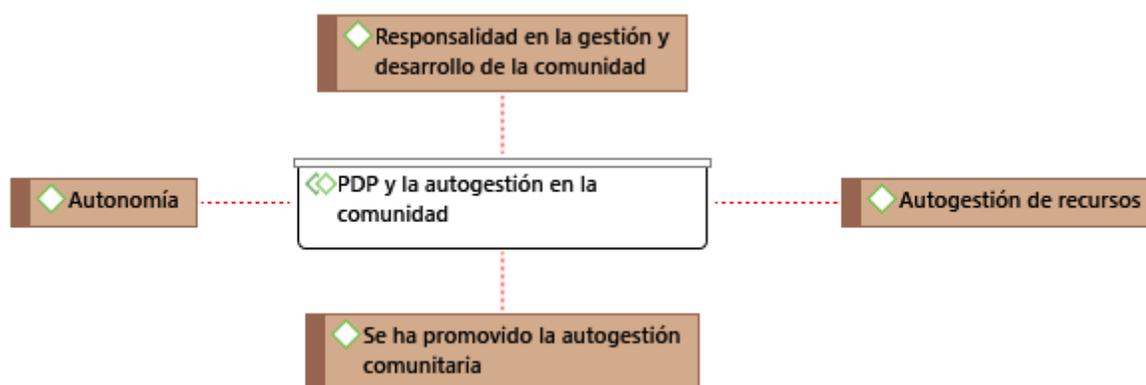
Estos compromisos transversalizan la realidad humana de las personas entrevistadas ya que nos solo impacta en su subjetividad, creencias o emociones, sino también en las diferentes dinámicas relacionales a nivel familiar, comunitario y social.

Red: PDP y la autogestión en la comunidad/Empoderamiento.

A lo largo del siguiente texto se pretende describir la relación entre los PDP'S y la autogestión en la comunidad de acuerdo con las narrativas de las personas (*Figura 28*), exponiendo aquellos nodos que permiten identificar la importancia de la autogestión para las comunidades y los programas direccionados al trabajo con ellas.

Figura 28.

Red: PDP y la autogestión en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las narrativas de las personas entrevistadas, puede evidenciarse relación entre los PDP'S y la autogestión en las comunidades, ya que estos han generado **“Responsabilidad en la gestión y desarrollo de la comunidad”** según los discursos las personas manifiestan que *“ el PDP siempre nos ha inculcado que nosotros somos los responsables de nuestro propio desarrollo, por ende, ellos lo que hacen es brindarnos esas capacidades, pero digamos que de nosotros depende que hacemos con esas capacidades, entonces yo considero que el PDP en todo momento está queriendo que nosotros siempre en todas nuestras actividades*

seamos autogestores que no dependamos de nadie para realizar nuestros proyectos..."

F56PDPMC,

Teniendo en cuenta el diálogo y la concertación como factores de importancia “nosotros como pobladores hemos debatido, hablado y puesto en conocimiento muchas necesidades presentes en el territorio. Hemos unido criterio para desde el PDP plantear programas viables para desarrollar con las comunidades. El PDP ha puesto gran empeño en seguir con proyectos que permitan avanzar en el territorio para dar a conocer procesos de paz...” M58PDPMC.

En la misma línea discursiva se manifiesta que “estos programas han fomentado el hacer proyectos, ideas, para luego presentar a nivel local y departamental para que sean apoyados por el gobierno. Estos programas asesoran a las personas para construir soluciones a las problemáticas presentes en el territorio...” F25PDP. Lo cual permite entender que la participación fomentada por los programas promueve que las personas velen por los recursos públicos ya que “la gente ya no tiene comentarios como que ¡ay! no se van a robar la plata ¿por qué?, Porque son ellos mismos los que la ejecutan entonces ellos mismos se encargan de hacerle seguimiento y de hacerle veeduría a esos recursos y que se inviertan de la mejor manera y de forma transparente...” F35PDPMC.

Al respecto se agrega que “el año pasado por ejemplo nos presentamos como plataforma de juventud frente a una convocatoria del PDP; con el grupo de memoria hemos participado en procesos de articulación y formación con los programas de Desarrollo y paz. Han ayudado a participar y a gestionar recursos para el desarrollo de estrategias promovidas desde la misma comunidad...” M25PDP.

Es así que puede entenderse que la responsabilidad en la gestión y desarrollo de la comunidad promueve la “*Autogestión de recursos*” ya que “el PDP ha promovido la autogestión porque desde que llego el anterior director del programa, desde un principio lo primero que nos dijeron fue aquí no venimos entregarles el pescado, sino que venimos a enseñarles a pescar y nos enseñaron hacer eso a gestionar a ser líderes gestores, no líderes dependientes y esperando que denme, denme, Sino que aprendimos a tocar puertas y a buscar los recursos para salir adelante con las necesidades que tengamos...” F60PDPMC, frente a lo que se señala que “el PDP digamos que siempre nos ha guiado hacia convocatorias donde hemos adquirido recursos, la autogestión es lo que ha generado que se den muchos proyectos o que se hayan dado muchos proyectos...” F35PDPMC.

En este orden de ideas, puede ahondarse en el hecho de que “*Se ha promovido la autogestión comunitaria*” sabiendo que “ahora la gente gestiona, averigua cómo hacer para conseguir algún proyecto para su comunidad...” F56PDPMC, impulsados en gran medida por programas como los PDP’S “ porque ha promovido espacios participativos en los que las comunidades pueden potenciar sus capacidades, como también formarse en temas que les permitan mejorar sus condiciones de vida...” F46PDP, como también “le enseñan a uno el andamiaje del Estado. Cuando uno aprende a presentar proyectos, entonces la capacitación ayuda a la autogestión, por ejemplo, hemos gestionado con Isagen muchos proyectos, el tema de la autogestión lo fortaleció el PDP, porque nos formaron para tener presentación y estar más aterrizados, con mejores decisiones...” M59PDP.

En esta línea se acota que “yo creo que nosotros como comunidad y el programa nos ha ayudado a ser esa comunidad autogestora y que de una u otra forma eso es lo que el PDPMC ha querido siempre que nosotros seamos autogestores de nuestro propio desarrollo, que nosotros no

solamente estemos esperando a que sean las entidades las que nos solucionen las cosas, sino que nosotros las gestionemos..." F43PDPMC

La autogestión parte del reconocimiento de las capacidades y recursos propios de las comunidades, entre las cuales se encuentra el diálogo como herramienta de construcción de alternativas que aportan a la transformación de la realidad, frente a lo cual se señala que *"primero que todo porque nosotros como pobladores hemos debatido, hablado y puesto en conocimiento muchas necesidades presentes en el territorio. Hemos unido criterio para desde el PDP plantear programas viables para desarrollar con las comunidades. El PDP ha puesto gran empeño en seguir con proyectos que permitan avanzar en el territorio para dar a conocer procesos de paz..."* M58PDPMC.

Se agrega al respecto que "ya no nos quedamos ahí como esperando que sean otros lo que vayan y busquen y ay no pobrecitas, no, ya, nosotros mismos, es vamos a ver cómo es que nos toca, y vamos a buscar dónde tocamos la puerta, dónde vamos, a quién le compete esto, o podemos hacerlo nosotros, entonces ese tema de ya volverse uno resiliente..." F40PDPHP.

Un ejemplo de las capacidades propias de las comunidades se hace evidente en la construcción colectiva de estrategias para el afrontamiento de las necesidades, *"En muchos proyectos por ejemplo que se gestionan las comunidades y las juntas la misma gente pone los almuerzos, la misma gente aporta desde sus recursos para que los proyectos se desarrollen de la mejor manera, entonces Si eso no es autogestión, no sé entonces qué será..."* F35PDPMC, como *"se ha auto gestionado también reservorios de agua para el tema del verano, Son muchas las actividades que la comunidad misma a gestionado que uno diría cuándo en otros tiempos íbamos a ser capaz de hacer ese tipo de cosas..."* F35PDPMC.

Los actores añaden que “el año pasado por ejemplo nos presentamos como plataforma de juventud frente a una convocatoria del PDP; con el grupo de memoria hemos participado en procesos de articulación y formación con los programas de Desarrollo y paz. Han ayudado a participar y a gestionar recursos para el desarrollo de estrategias promovidas desde la misma comunidad...” M25PDP. Estas estrategias se evidencian aun ante limitaciones de las instituciones estatales “el inconveniente que tenemos con la policía pues realmente pues sí, uno entiende que la policía en el municipio para más de 10 mil habitantes que hay en el municipio 15 policías, pues es muy difícil también entonces pues si nosotros hemos hecho la autogestión, igual al mes pasado tuvimos dos reuniones con el alcalde para dar solución a eso, hubo unas soluciones pero el resto con lo que no se ha podido es con lo de la policía...” F31PDPHP.

Hasta este punto se hace evidente que la participación de las comunidades en los PDP'S ha promovido procesos de autogestión, pero en algunas narrativas aparece un elemento importante de tener en cuenta connotado como **“dependencia a estos”**, las personas manifiestan que *“ a veces creo que algunas son muy dependientes, muchas veces recurren el PDP para que les apoyen en temas en los que ellos no son tan fuertes, pero he visto que están recurriendo mucho al PDP pero algunos no han gestionado en cambio otros ya tienen ese ejercicio de gestión ante las gobernaciones ante ministerios...”* M39PDPMC, como también algunas dificultades como por ejemplo *“ha sido muy difícil porque en el gobierno municipal anterior no se le prestó el apoyo necesario de parte de las autoridades competentes...”* M41HP.

Al respecto se concluye en los discursos que “de todas maneras uno si puede reconocer que en algunas personas y organizaciones si se ha logrado que se fortalezca la autogestión...” M39PDPM, reconociendo que “ahí si hay personas que sí, que nosotros mismos les buscamos

solución, y una de esas son las juntas de acción comunal, ellos digamos se reúnen y de una vez llaman al alcalde y de una vez el alcalde nos da solución...” F31PDPHP.

Es entonces que las narrativas de las personas participantes de la presente investigación, hacen evidente un elemento que transversaliza la autogestión promovida por los programas en los territorios, este es la “**Autonomía**”, frente a lo que señalan “*Yo creo que el PDP ha intentado que las personas sean más autónomas y tomen esa rienda de la gestión, sin embargo, en algunas lo ha logrado, pero en otras no...*” M39PDPMC, entendiendo la necesidad de fortalecer sus recursos ya que “*cuando uno aprende a presentar proyectos, entonces la capacitación ayuda a la autogestión, por ejemplo, hemos gestionado con Isagen muchos proyectos, el tema de la autogestión lo fortaleció el PDP, porque nos formaron para tener presentación y estar más aterrizados, con mejores decisiones...*” M59PDP, lo cual conversa con experiencias en otras zonas, “*yo llevo, como unos 6-7 años de estar capacitándome y yo ahoritica le digo a la gente, a toda la gente que me encuentro, mire no se pongan a esperar ahí sentados porque le salen raíces...*” F50PDPHP.

Dicha autonomía se evidencia en el interés por el reconocimiento de las necesidades, pero también de capacidades que pueden ser utilizadas de forma funcional, lo cual depende de la voluntad para actuar y participar, exponiendo en los discursos que “*ya no nos quedamos ahí como esperando que sean otros lo que vayan y busquen y ay no pobrecitas, no, ya, nosotros mismos, es vamos a ver cómo es que nos toca, y vamos a buscar dónde tocamos la puerta, dónde vamos, a quién le compete esto, o podemos hacerlo nosotros, entonces ese tema de ya volverse uno resiliente...*” F40PDPHP, frente a lo que se agrega la importancia que “*nosotros mismos les buscamos solución, y una de esas son las juntas de acción comunal, ellos digamos se reúnen y de una vez llaman al alcalde y de una vez el alcalde nos da solución...*” F31PDPHP.

Teniendo en cuenta los elementos o nodos correspondientes a la presente red semántica, puede entenderse que los PDP'S "Si, han promovido la autogestión en la comunidad porque permiten a las personas empoderarse sus propias capacidades para atender las necesidades que se le presentan..." F27PDP. Lo cual permite concluir que la participación en los programas ha promovido la autogestión de la comunidad, entender sus necesidades y explorar esas capacidades y recursos que han sido de importancia en la construcción de estrategias de afrontamiento colectivas.

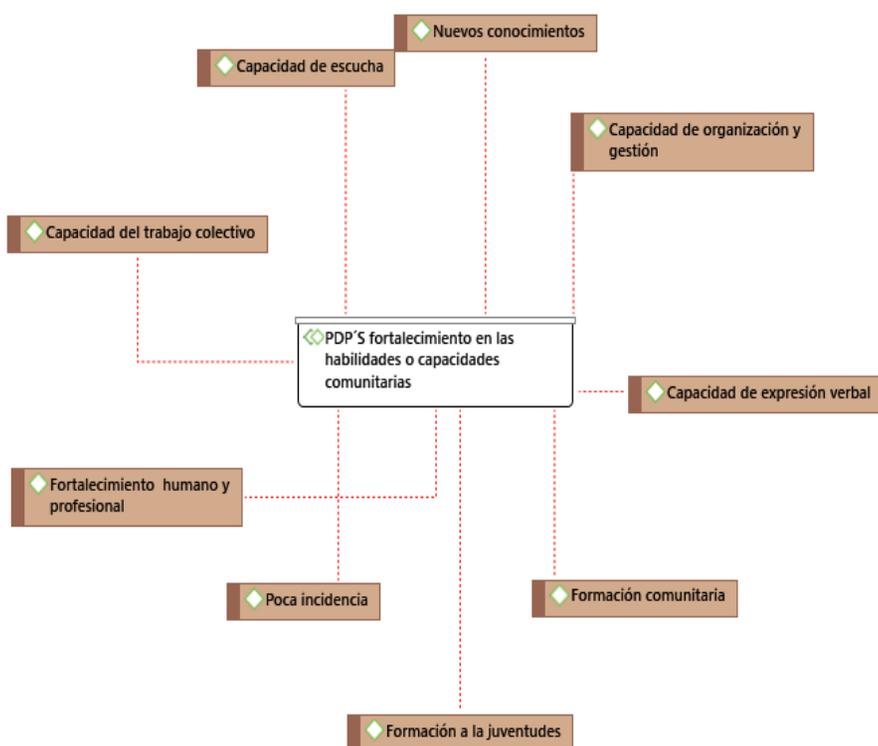
Es importante señalar que las personas han construido estrategias de afrontamiento antes de participar de los PDP'S, ya que estas construcciones son inherentes a la condición humana, pero la participación de las comunidades ha ofrecido posibilidades de fortalecimiento mediante la formación y capacitación, como también de articulación con ofertas institucionales acordes a las demandas reales de las personas.

Red: PDP'S fortalecimiento en las habilidades o capacidades comunitarias/Empoderamiento.

En la descripción de la presente red se busca identificar el fortalecimiento en las habilidades o capacidades comunitarias generado por la participación en los PDP'S. De acuerdo con las narrativas de las personas entrevistadas se han identificado nodos (*Figura 29*) que reúnen elementos comunes y significativos en los discursos de las personas participantes de la investigación. Finalmente se pretende construir una conclusión de la temática teniendo en cuenta dichos aspectos del discurso.

Figura 29.

Red: PDP'S fortalecimiento en las habilidades o capacidades comunitarias.



Fuente: Elaboración propia.

La participación de las comunidades en los PDP'S permite evidenciar fortalecimiento en habilidades o capacidades tales como el ***“Fortalecimiento humano y profesional”*** ya que “hay muchas personas que han logrado un nivel un poco más alto de su expectativa como ser humano, como profesional y como líder” “yo he visto que hay varias personas que han venido participando durante mucho tiempo dentro de los procesos que lidera el PDP y que hoy son representantes de comunidades o de organizaciones y están logrando un buen impacto porque han desarrollado proyectos dentro de esa organización que les ha favorecido mucho, yo creo que sí se ha logrado fortalecer capacidades y habilidades...” M39PDPMC.

En las narrativas se identifica que “la gente hoy día tiene capacidades para hacer proyectos para sus organizaciones, ahora son líderes que trabajan por su comunidad y también en

la parte humana y profesional de las personas pertenecientes a los procesos, en esos aspectos el PDP ha influido mucho, en la parte de capacitación las personas ya razonan de otra manera, toman decisiones de otra manera entonces eso es algo muy significativo y yo creo que ese es uno de los grandes aportes que ha hecho el PDP a estas comunidades..." M39PDPMC. Esto se hace evidente "por ejemplo que la gente hoy en día hable de autodesarrollo, de que deben ser ellos los que lo deben propiciar, se potenció la habilidad de convocar de quererse y reunir, se fortaleció y se trabajó también la tolerancia, el respeto por la opinión del otro son habilidades que son necesarias para poder llevar a cabo cualquier trabajo, el deseo de superarse porque generó eso, el deseo de hacer crecer las fincas, de llevar mejores tecnologías, el deseo de poder aprender eso es una de las habilidades que antes no teníamos hoy la gente quiere hacer cosas, quiere crecer..." F35PDPMC.

El fortalecimiento en estas dos esferas ha sido promovido por la construcción e internalización de "*Nuevos conocimientos*", siendo así que "me da pena decirlo, pero en la parte material no hemos valorado lo que el PDP ha aportado, por ejemplo, está la Granja, El Pescado, donde hemos llevado proyectos productivos. Aquí muchos líderes han incidido en campañas políticas. Hemos adquiridos grandes conocimientos para representar a nuestras comunidades y generar cambios..." M58PDPMC.

Por lo tanto, puede observarse que el fortalecimiento y los conocimientos promueven la "*Formación comunitaria*", frente a lo que señalan "no puedo decir que hay mucho en lo material, pero en la parte educativa, en la parte presencial y formación comunitaria, ha sido muy grande" en Puerto Boyacá ha dejado cosas imborrables..." M58PDPMC; como también la "*Formación a las juventudes*" "pero que bonito era que por lo menos la gente, o por lo menos los jóvenes, sigan la trayectoria de uno, porque uno llega y pasa, y que bonito que haya líderes

que haya gente que se entregue por sus comunidades por tener algo provechoso por la comunidad que hagan algo provechoso...” M65PDPHP.

Los elementos anteriormente mencionados han fortalecido capacidades tales como la **“Capacidad de escucha”** entre “muchas habilidades, porque primeramente el aprender a escuchar, el diálogo, la capacidad de gestión, y gracias a esas habilidades que hemos adquirido hemos logrado gestionar varios proyectos con la gobernación de Cundinamarca, con la empresa Codensa, con la Redprodepaz, aprende uno a gestionar a tocar puertas y a desarrollar proyectos responsablemente...” F60PDPMC, la cual es fundamentada en “la tolerancia, el respeto por la opinión del otro son habilidades que son necesarias para poder llevar a cabo cualquier trabajo, el deseo de superarse porque generó eso, el deseo de hacer crecer las fincas, de llevar mejores tecnologías, el deseo de poder aprender eso es una de las habilidades que antes no teníamos hoy la gente quiere hacer cosas quiere crecer...” F35PDPMC, reflejándose en “el poder sentarse a dialogar, a ver la alternativa, a buscar la solución de los conflictos de manera diferente. Eso ha hecho este programa, logrará sentar a cada parte de una comunidad y enseñar el poder del diálogo...” F25PDP.

Otra capacidad fortalecida de acuerdo a las narrativas de las personas participantes es la **“Capacidad de expresión verbal”** ya que “la capacidad para expresarnos, para el diálogo de cooperación, la capacidad de planear, de transformar, esa es una de las estrategias y de los pilares que ha tenido siempre el PDPMC...” F43PDPMC, resaltando la importancia de “aprender a escuchar, el diálogo, la capacidad de gestión, y gracias a esas habilidades que hemos adquirido hemos logrado gestionar varios proyectos con la gobernación de Cundinamarca, con la empresa Codensa, con la Redprodepaz, aprende uno a gestionar a tocar puertas y a desarrollar proyectos responsablemente...” F60PDPMC,

De acuerdo a lo anterior se ahonda que “hoy en día uno reconoce por ejemplo que la gente tiene la capacidad de hacer un proyecto, tiene la capacidad de gestionar, de dialogar y también digamos tenemos habilidades para dialogar para comprender las malas situaciones de sus semejantes en verdad que el PDP nos ha hecho unos seres humanos íntegros con unas capacidades y unas habilidades que le aportan demasiado al territorio...”, “Dijo una amiga, el empoderamiento que tengo para pararme y hablar cosa que antes no hacía, he aprendido mucho expresarme, que tengo que modular, mi forma de expresarme, sino que ser como más decente...” F50PDPHP.

Hasta este punto se observa con claridad que la participación en los programas ha promovido el fortalecimiento de capacidades subjetivas que dan voz a los actores de las comunidades, pero este trabajo ha promovido también el fortalecimiento de capacidades tales como la “*Capacidad de organización y gestión*”, es así que exponen que “el PDP ha fortalecido muchas capacidades, primero nos convoca, hizo que nosotros aprendiéramos a organizarnos, nos reunió, nos quitó la venda de los ojos, nos puso a pensar que todos los días debíamos ser mejores, mejores personas...” F56PDPMC.

Según los discursos esto ha posibilitado que “la gente hoy día tenga capacidades para hacer proyectos para sus organizaciones, ahora son líderes que trabajan por su comunidad y también en la parte humana y profesional de las personas pertenecientes a los procesos, en esos aspectos el PDP ha influido mucho, en la parte de capacitación las personas ya razonan de otra manera, toman decisiones de otra manera entonces eso es algo muy significativo y yo creo que ese es uno de los grandes aportes que ha hecho el PDP a estas comunidades...” M39PDPMC, entre las que pueden encontrarse “capacidades como: aprender, entender los procesos sociales y ser participativo frente a temas gubernamentales...” M41HP, como también el deseo de mejorar

la realidad “que la gente hoy en día hable de autodesarrollo de que deben ser ellos los que lo deben propiciar, se potenció la habilidad de convocar de quererse y reunir, el deseo de superarse porque generó eso, el deseo de hacer crecer las fincas, de llevar mejores tecnologías, el deseo de poder aprender eso es una de las habilidades que antes no teníamos hoy la gente quiere hacer cosas quiere crecer...” F35PDPMC.

Siendo así que “surge el nuevo liderazgo, surgen nuevas ideas, surgen relacionamientos, formas de conocerse, de trabajar y de pertenecer a un territorio luchando por unos sueños comunes y objetivos comunes. Entonces allí las personas puedes potencializar aquello que les gusta hacer, que pueden hacer...” F46PDP, requiriendo “el apoyo mutuo, la interacción entre la comunidad sobre todo que estamos en este momento que atravesamos a nivel mundial por la pandemia...” F27PDP. Al respecto se agrega que “el poder sentarse a dialogar, a ver la alternativa, a buscar la solución de los conflictos de manera diferente. Eso ha hecho este programa, logrará sentar a cada parte de una comunidad y enseñar el poder del diálogo...” F25PDP.

Puede plantearse entonces que “en la habilidad de convocatoria, de hacerle seguimiento a los procesos, ellos nos han fortalecido mucho en eso...” F40PDPHP, como también que “ya con el PDP nos enseñan que el proceso no es del momento, porque los cambios no son así, la vida es como las plantas, y eso van creciendo, nunca usted sembró y ya va saliendo árbol...” F40PDPHP, “porque como decía anteriormente, nosotros no sabíamos armar un plan de desarrollo, como se debía pues organizar...” F31PDPHP.

En este orden de ideas, aparece en los discursos el fortalecimiento de la “*Capacidad del trabajo colectivo*” “porque surge el nuevo liderazgo, surgen nuevas ideas, surgen

relacionamientos, formas de conocerse, de trabajar y de pertenecer a un territorio luchando por unos sueños comunes y objetivos comunes. Entonces allí las personas puedes potencializar aquello que les gusta hacer, que pueden hacer..." F46PDP, como también se identifica que "el principal es el trabajo comunitario, el cual se ha transformado porque hoy en día se construye a partir de las diferencias. Nos ha dado muchas herramientas para construir a partir de las diferencias en el territorio..." M25PDP. Se hace importante señalar la percepción en algunos territorios, de la necesidad de fortalecer el acompañamiento de los programas, refiriendo a la "*Poca incidencia*", ya que "los concejos siempre van de la mano de la política local, intentar formar e incluir a las personas en las decisiones, pero finalmente no hay mayor incidencia..." F65PDP.

En síntesis, la participación de las comunidades en los PDP'S ha promovido el fortalecimiento de capacidades propias tales como la escucha, el diálogo y el reconocimiento de la importancia del otro en la construcción de alternativas que mejoren la realidad. Se hace importante también reconocer el fortalecimiento de capacidades humanas como la empatía o el respeto, pero también de capacidades profesionales que representan liderazgo frente a la internalización y multiplicación de conocimientos que permiten crear posibilidades y realizar gestiones de acuerdo con los derechos y recursos públicos.

Esto ha tenido impacto en el trabajo colectivo y en la organización de procesos participativos con influencia en las realidades colectivas frente a las necesidades que han estado presentes, lo cual permite entender que antes de la participación en los PDP'S las personas poseían conocimientos insuficientes para utilizar sus propios recursos en pro del mejoramiento de la vida y la realidad. Tras la participación en los programas las personas reconocieron sus

capacidades y con conocimientos internalizados, lo que permitió promover procesos de fortalecimiento.

La participación en los PDP'S de las comunidades en los distintos territorios, ha promovido la identificación, reconocimiento y fortalecimiento de capacidades y habilidades propias de la comunidad por medio de campos como la capacitación. Por lo tanto, las personas que se han permitido participar de los programas han reconocido aquellos aspectos de su realidad que pueden ser usados para construir procesos de transformación con el otro.

Se identifica en los discursos que antes de los programas las personas no reconocían o explotaban todas sus capacidades más allá de las estrictamente necesarias para sobrevivir como la capacidad de trabajar, por miedo a las dinámicas del conflicto armado, pero la participación en los PDP'S les otorgó la posibilidad de reconocerse e identificarse con aspectos de la comunidad con los cuales construyen cambios para mejorar la realidad colectiva, como también ha otorgado la posibilidad de tener voz, fortaleciendo así el vínculo social, las posibilidades de transformación de la realidad entre los cuales se encuentra la salud mental comunitaria.

Categoría: Víctimas

La categoría víctimas representa un elemento importante en la presente investigación ya que para hablar de salud mental comunitaria se hace necesario comprender aquellos fenómenos que han impactado la realidad de las poblaciones y el conflicto armado ha sido uno de los fenómenos de mayor incidencia en la realidad de los colombianos. Por lo tanto, se describe a continuación cada una de las redes semánticas conformadas por nodos con narrativas comunes de las personas entrevistadas, intentando identificar aspectos que promuevan la comprensión de lo que las personas entienden por víctima, como también el acompañamiento institucional y el

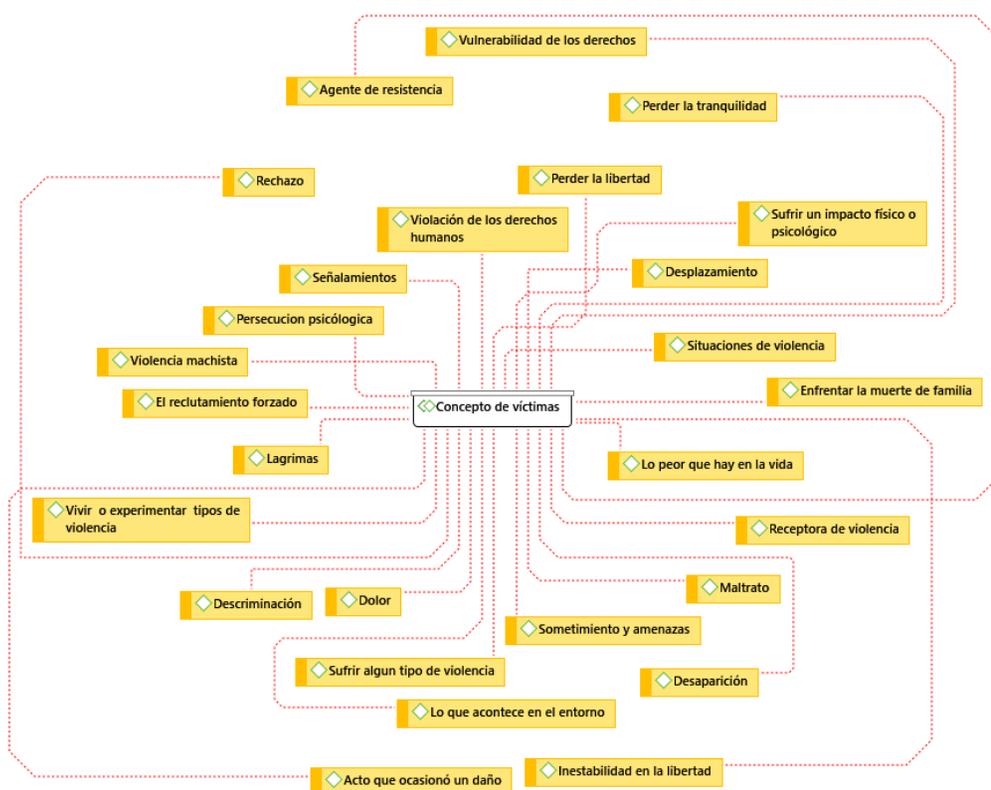
papel desempeñado por los PDP'S, terminando por aquellas formas internalizadas para la resolución de conflictos. Por último, se presentan las conclusiones del tema de acuerdo con aquellos aspectos discursivos que permitan la sintonización del aporte de la presente categoría al tema de investigación.

Red: concepto de víctimas/Víctimas.

Para ahondar en esta categoría de la investigación, se hace importante ilustrar la definición del concepto a la luz de las definiciones expuestas en las narrativas de las personas entrevistadas (*Figura 30*), las cuales se exponen en la presente descripción permitiendo señalar aspectos significativos tales como la vulneración de derechos, la sensación de pérdida, los daños psicológicos, entre otros nodos que ofrecen elementos para entender el concepto y poder construir una conclusión que intente abarcar los aspectos más relevantes del discurso frente a dicho concepto.

Figura 30.

Red: concepto de víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

Para describir la definición del concepto de víctimas mediante las narrativas de las personas entrevistadas, puede iniciarse desde la “*Vulnerabilidad de los derechos*”, ya que “*todos somos víctimas desde cierto aspecto. Víctima es aquel a quien se le ha vulnerado un derecho...*” F25PDP, a lo que puede agregarse “*ser víctima es sentirse vulnerable, no poder hacer ni defenderse...*” F65PDP.

Esta vulnerabilidad es nombrada como una “*Violación de los derechos humanos*” siendo “*aquella persona que ha sido afectada por los conflictos armados o por la violación de los derechos humanos...*” M58PDPMC, tales como “*Enfrentar la muerte de familia*” “*para mí ser víctima es tener que enfrentar la muerte de padres, hermanos familiares cercanos o el reclutamiento forzado o desaparición, también ser víctima es tener esa inestabilidad en la*

libertad, la cohibición de muchas cosas, Por eso yo digo que hay gente que necesita más que nosotros, porque sufrieron mucho nosotros fuimos afectados por la violencia en mi familia pero hay gente que tiene mucho dolor y digamos si el estado a veces para esas personas no tiene cómo apoyarlas ni psicológicamente, ni económicamente entonces yo considero que no es justo que yo digamos reclame algo o haga una restitución de derechos si a conciencia sé que hay muchas personas que necesitan más ayuda que yo o qué mi familia...”F35PDPMC.

Es así como el derecho a la vida ha visto vulnerado, pero también aparece el hecho de **“Perder la libertad”** “personalmente, para mí ser víctima en el conflicto armado, es una situación desagradable. Segundo es verse inmerso en las dinámicas reales que hace perder la tranquilidad y libertad...” M41HP, lo cual ha generado **“Inestabilidad en la libertad”**, ya que “para mí ser víctima es tener que enfrentar la muerte de padres, hermanos familiares cercanos o el reclutamiento forzado o desaparición, también ser víctima es tener esa inestabilidad en la libertad, la cohibición de muchas cosas...” F35PDPMC, lo cual conversa con la narrativa del **“Reclutamiento forzado”** “para mí ser víctima es tener que enfrentar la muerte de padres, hermanos familiares cercanos o el reclutamiento forzado o desaparición...” F35PDPMC.

Estos actos se vieron caracterizados por **“Situaciones de violencia”**, que permiten dimensionar que ser víctima es “atravesar por situaciones que vulneran mis derechos como ciudadana, situaciones de violencia, de rechazo, de señalamiento, situaciones que aminoran el ser humano...” F46PDP; como también refieren que es **“Vivir o experimentar tipos de violencia”**, “es que hay muchos casos de víctimas porque uno puede ser víctima de maltrato intrafamiliar, por ejemplo, puede ser víctima de la violencia Armada o víctima de alguna catástrofe ambiental entonces hay diferentes clases de víctimas, pero también hay gente que se hace la víctima para

que le ayuden, yo ahora no me siento víctima de nada, antes de pronto me consideraba víctima de maltrato intrafamiliar, pero eso ya fue algo superado totalmente...” F60PDPMC.

Es decir que el concepto es definido de acuerdo a las narrativas por el hecho de **“Sufrir algún tipo de violencia”** “para mí ser víctima es haber sufrido durante la violencia no solamente porque a la gente la hubiesen desplazado hay otros hechos que lo hacen a uno ser víctima, por ejemplo yo soy víctima porque yo tenía con mi familia con mi esposo y mi papá más de 3,000 matas de mora en la finca y la guerrilla no nos dejó volver a la finca y yo soy víctima porque con ese emprendimiento yo pensaba cambiar mi situación económica pero no me dejaron porque nunca pude volver a mi finca y pues ahí me quedaron mis sueños...” F56PDPMC.

Se menciona también entre los discursos otros tipos de violencia como la **“Violencia machista”** señalando que “yo no entiendo la palabra víctima desde una terminología pasiva. Para mí es una persona que ha sido, no sólo receptora violencia sino también agente de resistencia, entonces creo que hemos sido víctimas desde diferentes puntos de vista. Pero referente al conflicto armado es lo que te dije “el grupo de mujeres por ejemplo todos los días somos víctimas de violencia machista el tema de los piropos por ejemplo si un acto demasiado violento,” pero si nos referimos al conflicto...” F27PDP.

Hasta este punto se hace visible que el concepto de víctima, desde las narrativas de las personas entrevistadas, lo transversalizan hecho complejos concebidos como **“Lo peor que hay en la vida”** “en lo que soy yo, en lo que tengo conocimiento por lo vivido, es lo peor que hay en la vida, yo creo que esto es algo que no se le desea ni al peor enemigo, no es algo que uno se sienta orgulloso de tener ese, ir al hospital y decirle, yo no puedo pagar porque yo soy víctima, mucha gente lo tendrá como un trofeo y eso no es un trofeo, porque, son demasiadas lágrimas,

demasiado dolor, por lo vivido porque nos han sucedido, por saber de qué hay una palabra de una persona, y hoy en día no lo puedo volver a escuchar, para mí es lo peor que puede ocurrir, no hay plata no hay nada que soporte o ponga en pie la pérdida de un familiar o 50 años de trabajo, como le toco a mi suegro y a mi marido, dejar botada una finca de 50 años de trabajo, entonces todo eso, no tiene precio, entonces para mí ser víctima no tiene nada, eso para mí no es nada, que me toca decir que soy víctima, porque tengo unos derechos, que son vulnerados, pero pues tenemos que someternos a eso...” F50PDPHP.

Dicho concepto es reconocido también como el **“Acto que ocasionó un daño”** “para mí esa palabra la he querido que se transforme en otra, porque para mí escuchar la palabra víctima es como aquel acto que ocasionó un daño bien sea físico o moral por un agente externo, entonces yo soy víctima de un maltrato porque yo no lo busque, yo no decidí que eso me sucediera pero por cualquier proceso de la vida me tocó a mí y no es algo para mí agradable, entonces es ese acto de haber sufrido cualquier acto negativo por un actor que uno nunca eligió ni quiso tenerlo a su lado...” F43PDPMC.

Estos actos han generado la sensación de pérdida, pérdida de derechos, seres queridos y también se ha representado por **“Perder la tranquilidad”** “personalmente, para mí ser víctima en el conflicto armado, es una situación desagradable. Segundo es verse inmerso en las dinámicas reales que hace perder la tranquilidad y libertad...” M41HP. Estas pérdidas generan **“Dolor”** “es lo peor que hay en la vida, demasiado dolor, por lo vivido porque nos han sucedido, por saber de qué hay una palabra de una persona, y hoy en día no lo puedo volver a escuchar...” F50PDPHP, como también ha sido generado por **“Lo que acontece en el entorno”** “para mí ser víctima es cuando, lo que me acontece mi entorno, que, aunque no sea mi familia me duele, y haga que mi

corazón este aun acongojado pues como tú dices, habrá víctimas que somos directas y habrá víctimas indirectamente, yo creo que Colombia entero, es un país de víctimas...” F40PDPHP.

Este dolor, que, de acuerdo a las voces de las personas entrevistadas, al no ser tramitado funcionalmente se ha reflejado en el hecho de **“Sufrir un impacto físico o psicológico”** *“desde mi perspectiva es de pronto una persona que ha sufrido algún impacto físico, emocional o psicológico por algún grupo o por otra persona degradándola física y psicológicamente, ser víctima es ser vulnerados en sus diferentes aspectos...”* M39PDPMC, nombrado también como **“Persecución psicológica”** *“la verdad es, victima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...”* M65PDPHP.

En este orden de ideas, se expresan en el discurso de las personas concepciones tales como la **“Desaparición”** *“para mí ser víctima es tener que enfrentar la muerte de padres, hermanos familiares cercanos o el reclutamiento forzado o desaparición, también ser víctima es tener esa inestabilidad en la libertad, la cohibición de muchas cosas, Por eso yo digo que hay gente que necesita más que nosotros, porque sufrieron mucho nosotros fuimos afectados por la violencia en mi familia pero hay gente que tiene mucho dolor y digamos si el estado a veces para esas personas no tiene cómo apoyarlas ni psicológicamente, ni económicamente entonces yo considero que no es justo que yo digamos reclame algo o haga una restitución de derechos si a conciencia sé que hay muchas personas que necesitan más ayuda que yo o que mi familia...”*F35PDPMC.

Otro hecho victimizante mencionado fue el “*Desplazamiento*” “es un dilema complejo, porque por ahí se mencionaba que todo colombiano ha sido víctima del conflicto armado, porque digamos que el conflicto parte de fragmentar la comunidad, dividir e impedir el desarrollo y la urbanización, el tema de llevar salud, por ejemplo, hacer vías, acompañar al campesino y algo tan sencillo como respetar, la tierra es la de quien la trabaja. Sin embargo, si nos ponen enfrente personas con diferentes hechos victimizantes como desaparición o desplazamiento, se entiende que fueron afectados directamente, pero todo Colombia ha sido impactada indirectamente...”

M25PDP.

Aparecen también elementos relevantes para observar el concepto tales como “*Rechazo*” “es atravesar por situaciones que vulneran mis derechos como ciudadana, situaciones de violencia, de rechazo, de señalamiento, situaciones que aminoran el ser humano...” F46PDP, “La verdad es, víctima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...” M65PDPH.

En esta misma línea manifiestan las narrativas otro elemento como los “*Señalamientos*” ya que “es atravesar por situaciones que vulneran mis derechos como ciudadana, situaciones de violencia, de rechazo, de señalamiento, situaciones que aminoran el ser humano...” F46PDP. Es así que para ellos ser víctima tiene que ver con la “*Discriminación*” “la verdad es, víctima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...”

M65PDPHP.

Los actores reconocieron también experiencias relacionales mediadas por el **“Maltrato”** planteando que “La verdad es, víctima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...” M65PDPHP, entre las que se encuentran **“Sometimiento y amenazas”** “para mi ser víctima es estar sometido a los deseos que otras personas quieran imponer, no lo de uno sino lo que ellos digan, con amenazas o hechos...” M59PDP.

Por otro lado, el concepto es referido como **“Receptora de violencia y agente de resistencia”** “yo no entiendo la palabra víctima desde una terminología pasiva. Para mí es una persona que ha sido, no sólo receptora violencia sino también agente de resistencia, entonces creo que hemos sido víctimas desde diferentes puntos de vista. Pero referente al conflicto armado es lo que te dije “el grupo de mujeres por ejemplo todos los días somos víctimas de violencia machista el tema de los piropos por ejemplo si un acto demasiado violento, pero si nos referimos al conflicto armado precisamente hay personas que han vivido el conflicto en sus propias existencias...” F27PDP.

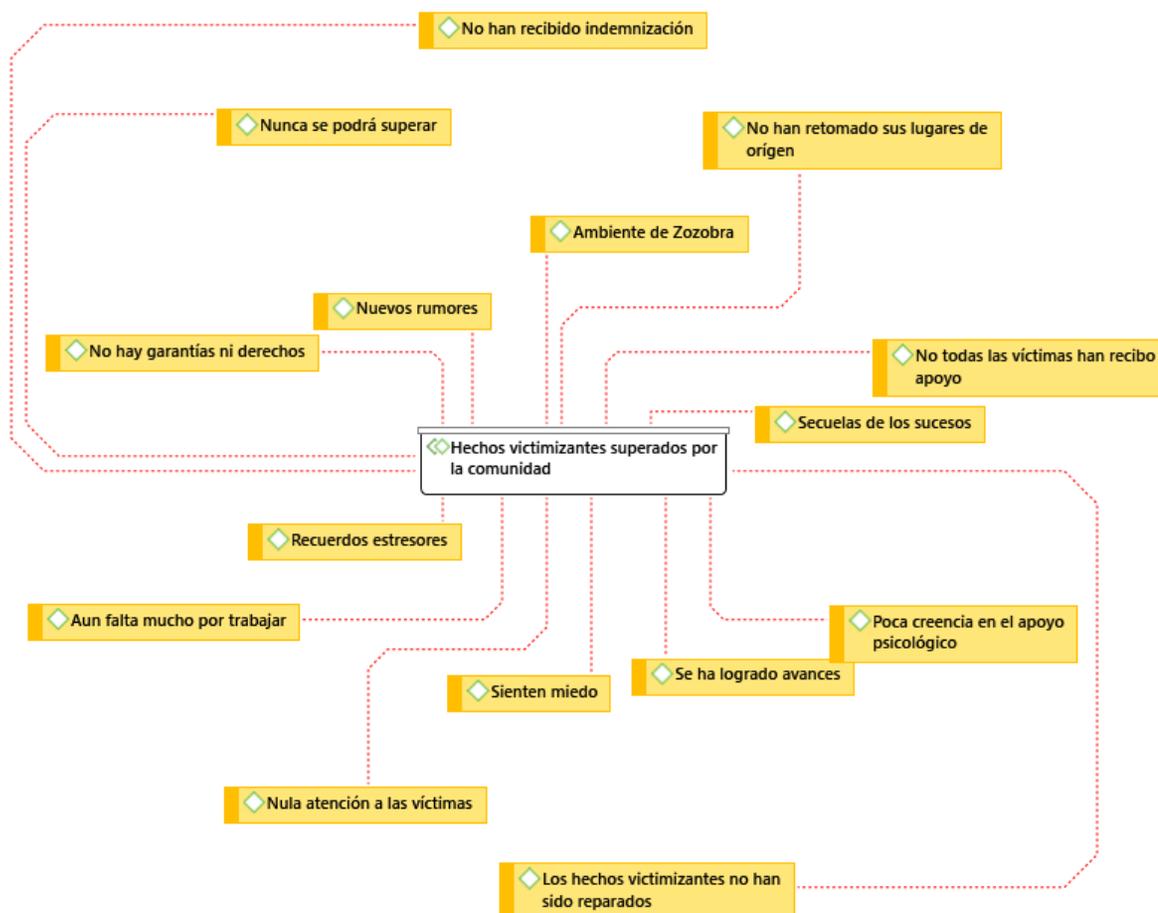
Puede concluirse entonces, que el concepto de víctima desde la narrativa de las personas entrevistadas está enmarcada por la vulneración de derechos tales como la vida o la libertad. Ser víctima es perder, atravesar una pérdida, lo cual genera dolor y desequilibrio dentro de la condición humana. Esto genera afectaciones psicológicas, impactos que deben ser atendidos por las personas, familias y comunidades.

Red: hechos victimizantes superados por la comunidad/Víctimas.

Tras tener elementos suficientes para dimensionar el concepto de víctima, se hace importante señalar aquellos hechos victimizantes referidos por las personas entrevistadas (Figura 31) que puede haber quedado superados o no, por las comunidades y personas inmersas en ellas.

Figura 31.

Red: hechos victimizantes superados por la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar en el común denominador de las narrativas referenciadas que los hechos victimizantes no han sido superados, algunos refieren que **“Nunca se podrá superar”** “yo creo que eso nunca se supera un hecho victimizante nunca se supera porque es el amor propio son los sentimientos de una mamá y un papá de unos hermanos de una familia eso nunca

se supera...” F46PDP, es decir que las personas y comunidades **“No han retomado sus lugares”** “yo creo que no, porque por decir algo el tema de los hechos de las víctimas de violación sexual, estos son cosas y de los hechos victimizantes que no han sido reparados, las personas que sufrieron ese desplazamiento no han podido retornar a sus lugares de orígenes, las tierras no se les ha devuelto, uno no puede volver a revivir por decir algo que si a mí me mataron un ser querido, uno recibe todo ese apoyo social para usted de una u otra forma olvidar ese hecho que sucedió pero aún el total de la transformación si se necesita mucho para trabajar” F43PDPMC.

Al respecto agregan **“No hay garantías ni derechos”** “no, porque creo que lo que he analizado es que no hay verdaderamente garantías ni derechos que se cumplan para ellos, se siguen vulnerando los derechos de las víctimas...” M58PDPMC.

Lo anterior permite visualizar que **“Los hechos victimizantes no han sido reparados”** “eso no se supera, sobre todo cuando aquí se ha invisibilizado el conflicto armado. Entonces cuando hablamos de reparación primero tenemos que hablar de reconocimiento y verdad.” F27PDP, “porque por decir algo el tema de los hechos de las víctimas de violación sexual, estos son cosas y de los hechos victimizantes que no han sido reparados, las personas que sufrieron ese desplazamiento no han podido retornar a sus lugares de orígenes, las tierras no se les ha devuelto, uno no puede volver a revivir por decir algo que si a mí me mataron un ser querido, uno recibe todo ese apoyo social para usted de una u otra forma olvidar ese hecho que sucedió pero aún el total de la transformación si se necesita mucho para trabajar” F43PDPMC.

Frente a esto acotan que “hay personas a las que les han desaparecido a un familiar entonces mientras no se resuelvan estos casos, mientras no se sepa la verdad y no hayan esas

ayudas que permitan mitigar un poco todo pues ellos van a seguir estando en el tiempo buscando esas respuestas y pues ese aspecto de víctima siempre va a prevalecer” M39PDPMC; “no creo que todas las víctimas hayan superado no, porque pues igual el inconveniente que se tiene en Colombia es que las víctimas reales no reciben...” F31PDPHP.

Por ende, puede identificarse que aún quedan “**Secuelas de los sucesos**” “¡no! Todavía hay muchas secuelas de esos sucesos, totalmente no se han superado los dolores, hay mucha gente que todavía tiene sus problemas y no todos han llegado a recibir beneficios o a participar de las cosas que aporta el PDP...” F60PDPMC; aun “hay muchas cosas que no se le olvidan a uno, por ejemplo, a mí que me tocó ir a recoger varios muertos, como yo trabajaba en la Cruz Roja me tocaba ir a recoger los muertos y eso es muy duro...” F56PDPMC.

También se perciben “**Ambiente de zozobra y nuevos rumores**” “no, todavía no están superados, todavía queda en el ambiente la zozobra, nuevamente nuevos runrunes, porque todo inicia así, con el corrillo, yo me entere, andan diciendo, hay una lista, cuando empiezan con eso ya uno vuelve...” F40PDPHP, lo cual genera “**Recuerdos estresores**” “algunos rasgos de recuerdos que no se han podido superar digamos cosas que no se pueden tapar de un día para otro y todavía las circunstancias que se presentan no permiten que las personas logren olvidar muy fácilmente porque ellos van a estar siempre con ese lamento...” M39PDPMC, y aun “siguen vivos porque la gente no olvida, por ejemplo, el tema de los desaparecidos, a la gente no le gusta hablar del tema porque es echarle sal a la llaga” F65PDP, quedando manifiesto que en el presente “**Sienten miedo**” “las personas muchas veces sienten miedo de pertenecer al registro único de víctimas ya que creen que es una forma de encontrarla...” F25PDP.

Las personas entrevistadas manifiestan que “*Aún falta mucho por trabajar*” “porque por decir algo el tema de los hechos de las víctimas de violación sexual, estos son cosas y de los hechos victimizantes que no han sido reparados, las personas que sufrieron ese desplazamiento no han podido retornar a sus lugares de orígenes, las tierras no se les ha devuelto, uno no puede volver a revivir por decir algo que si a mí me mataron un ser querido, uno recibe todo ese apoyo social para usted de una u otra forma olvidar ese hecho que sucedió pero aún el total de la transformación si se necesita mucho para trabajar” F43PDPMC, siendo así que hay muchas personas que “*No han recibido indemnización*” “tengo experiencias donde he escuchado personas que aún están muy lastimadas por experiencias y porque no han recibido indemnización ni ayuda de nada. El capítulo aún no está cerrado...” M41HP.

Se expone también la “*Poca creencia en el apoyo psicológico*” “no, porque con anterioridad a ti te llamaban y preguntaba ¿crees que necesitas apoyo psicológico? Desde pequeños nos enseñan que los psicólogos son para los locos, nunca que es necesario para nuestra salud, todos deberíamos ir al menos dos veces al año...” F25PDP.

Por otro lado, se manifiesta que “*Se ha logrado avances*” “falta mucho por ejemplo que los agresores con el agredido puedan tener una relación, aquí por ejemplo si saben que alguien fue paramilitar no falta el que le hecha sus vainazos, en verdad hemos avanzado, pero aún nos falta mucho...” F35PDPMC.

En síntesis, para las personas entrevistadas los hechos victimizantes no han quedado superados, dados los diversos elementos entre los que se resalta la presencia de actores y dinámicas armadas en algunos territorios, como también la falta de acompañamiento por parte de

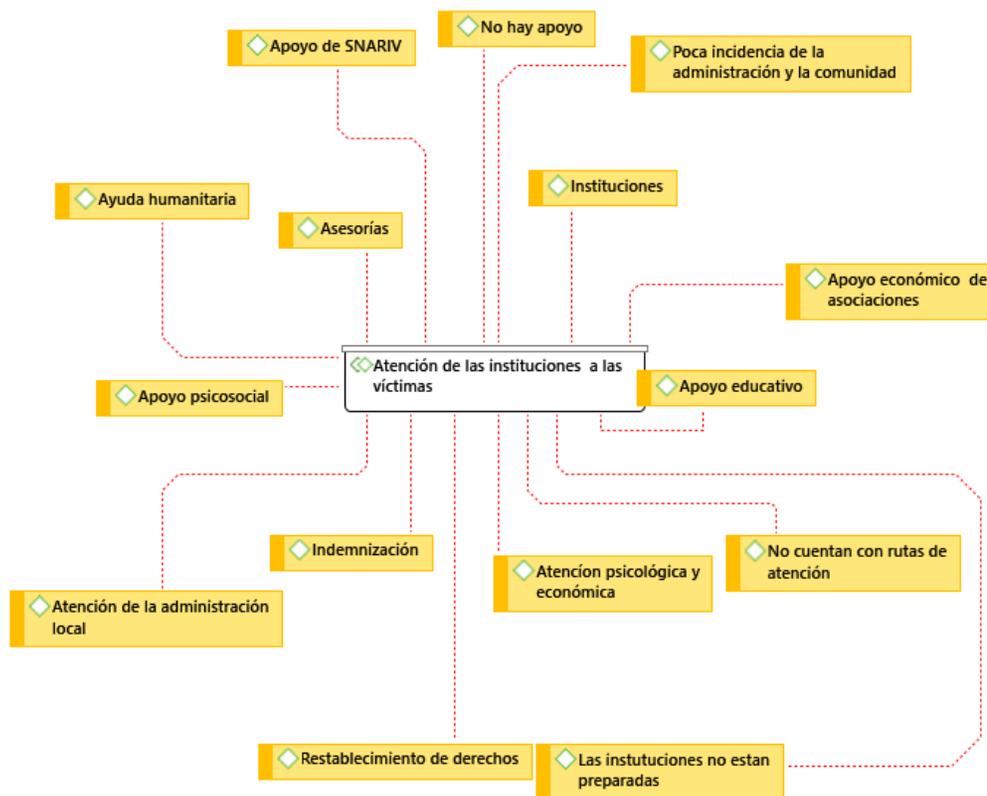
otros actores como instituciones estatales y programas de atención completa en el que la salud mental sea un elemento prioritario.

Red: Atención de las instituciones a las víctimas/Víctimas.

La red semántica (*Figura 32*) permite identificar en las narrativas de las personas entrevistadas percepciones, sensaciones y experiencias sobre la atención de las instituciones a las víctimas del conflicto armado en cada uno de los territorios. Tras exponer los nodos que alimentan la red mediante el discurso de las personas participantes de la investigación, se concluye retomando los elementos más significativos para el presente proceso de construcción de conocimiento.

Figura 32.

Red: Atención de las instituciones a las víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

Entre la atención de las instituciones a las víctimas del conflicto armado en Colombia, las personas entrevistadas reconocen o identifican el **“Apoyo de SNARIV”** *“las instituciones que uno reconoce, por decir la “Unidad de víctimas que es la entidad que lidera esos procesos y cada una de las entidades de una u otra forma que hay en el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV)...”* F43PDPMC, entre dichos procesos aparecen vías reparatorias de acuerdo a la ley 1448 del 2011 tales como **“Ayuda humanitaria”** *“el tema de “apoyo psicosocial, la indemnización y las ayudas humanitarias...”* F43PDPMC, agregando que *“algunos incentivos o ayudas humanitarias que a algunos les ha llegado por parte del gobierno...”* M39PDPMC; *“A través de la unidad para las víctimas han recibido indemnización, otras han recibido ayudas humanitarias, yo las he recibido...”* M41PDPHP.

Dicha **“Indemnización”** es nombrada como un restablecimiento puesto que *“muchas personas acá en mi pueblo, en Pensilvania les han restablecido las tierras y lo que ha hecho el gobierno de indemnizar a muchas personas y también hay atención en el programa familias en su tierra que es un programa del gobierno también”* F56PDPMC, donde aparecen las ayudas objetivas, pero también el apoyo a nivel subjetivo como lo es *“el tema de apoyo psicosocial, la indemnización y las ayudas humanitarias...”* F43PDPMC, representado en la **“Atención psicológica y económica”** *“han recibido atención en salud atención psicológica y económica para alguno...”* F35PDPMC.

Por ende, dichas ayudas objetivas caracterizadas por aportes económicos que se presentan en distintos niveles de acuerdo con el tipo de reparación entre los que aparece el **“Apoyo económico de asociaciones”** *“las víctimas reciben si están organizadas y sí participan*

reciben muchos beneficios porque hay asociaciones donde han recibido capital semilla para criar gallinas...” F60PDPMC.

Es así como aparecen en el discurso de las personas entrevistadas, otras posibilidades de atención más allá de las económicas tales como las **“Asesorías”** *“la personería municipal brinda asesorías para las declaraciones para ser reconocidos como víctimas...” F25PDP;* o el **“Apoyo educativo”** *Sé que es por “acompañamiento psicosocial y educativo el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado por parte del PDPS” F46PDP, “aquí existe la mesa de víctima que han generado diferentes procesos frente a fortalecimiento derechos humanos, pero es algo más externo hemos trabajado con mujeres víctimas es un proceso más de atención psicosocial y acompañamiento formativo frente a la reivindicación de derechos” F27PDP.*

Los actores refieren que el **“Apoyo psicosocial”** es percibido en casos como apoyo económico *“apoyo psicosocial, la indemnización y las ayudas humanitarias...” F43PDPMC,* siendo percibido en otros casos como acompañamiento y educación *“sé que es por acompañamiento psicosocial y educativo el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado por parte del PDPS” F46PDP,* al igual que *“aquí existe la mesa de víctima que han generado diferentes procesos frente a fortalecimiento derechos humanos, pero es algo más externo hemos trabajado con mujeres víctimas es un proceso más de atención psicosocial y acompañamiento formativo frente a la reivindicación de derechos...” F27PDP.*

Puede señalarse también la **“Atención de la administración local”** *“púes aquí la primera atención la hace la alcaldía...” F40PDPHP,* quienes en muchos territorios realizan atenciones funcionales, *“yo he visto que las víctimas son muy bien atendidas acá, el enlace que está encargado de esto, ella vive muy pendiente de ellos, incluso yo vivo en el centro del municipio y*

cuando se podía hacer reuniones cada vez uno escuchaba uno las actividades que tiene con las víctimas y los recursos que llegan para ellos es muy bueno...” F31PDPHP.

Entonces, puede observarse hasta este punto que la atención institucional ha promovido el **“Restablecimiento de derechos”** “se han generado acciones de restablecimiento de derechos de atención prioritaria en salud se ha intentado apoyar a las víctimas” M65PDPHP, incluyendo enfoque poblacional y de género “aquí existe la mesa de víctima que han generado diferentes procesos frente a fortalecimiento derechos humanos, pero es algo más externo hemos trabajado con mujeres víctimas es un proceso más de atención psicosocial y acompañamiento formativo frente a la reivindicación de derechos...” F27PDP. Hasta este punto se hace importante señalar que las **“Instituciones”** han ofrecido atención considerando que “Estas instituciones de una u otra forma han hecho presencia en la comunidad...” F43PDPMC.

A pesar de los elementos expuestos en los que se hace evidente la atención institucional a comunidades víctimas del conflicto armado en diversos territorios colombianos, se pueden identificar narrativas en las que nos han percibido la atención, manifestando que **“No hay apoyo”** *“aquí ha sido muy pobre. No han apoyado porque esto es zona paramilitar y los delincuentes están afuera y la gente está esperando que la guerrilla repare...”* M59PDP. Se agrega al respecto la **“Poca incidencia de la administración y la comunidad”** *“porque acá a las víctimas no les dan ni ayudas, ni garantías, pero no es solo culpa de las administraciones, sino que también hay comunidades que no son organizadas como debe ser...”* M58PDPMC.

Puede concluirse que la atención de las instituciones a las víctimas del conflicto armado es percibida de acuerdo al territorio en el que la persona se encuentre ubicada ya que en algunos existe presencia y acompañamiento institucional y en otros, dadas sus dinámicas particulares, las

instituciones no hacen presencia de forma funcional lo cual impide el acceso de la población a procesos de reparación integral.

Red: Registros único de víctimas/Víctimas.

En la descripción de la presente red (*Figura 33*) se exponen las narrativas de personas registradas ante la unidad de víctimas, como también de quienes no registran y quienes no se perciben como víctimas. Por último se pretende concluir con los hallazgos comunes en los discursos de las personas entrevistadas con respecto a la condición.

Figura 33.

Red: Registros único de víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

Es así como puede identificarse que dentro de las comunidades existen personas y familias que **“Registran en la unidad de víctimas”** “sí estoy inscrita...” F43PDPMC, “sí señora yo hago parte de las víctimas inscrita en el registro...” F56PDPMC, “Sí, aparezco víctima de desplazamiento forzado en el RUV...” M41HP, “Si. Estoy registrada, soy victima directa...” F25PDP, “sí, estoy inscrita pero no recibo ninguna ayuda...” F65PDP.

Como puede apreciarse en las narrativas, este registro simboliza un reconocimiento ante el estado y en sus propias realidades “si señora, estoy inscrita, tengo dos, declaraciones en el desplazamiento que ocurrió cuando mataron a mi cuñado, que me toco salir de la finca, tengo la declaración, yo trabaje con el dicon, los soldados que hicieron la carretera, a raíz de eso, mi hijo fue tomado en cuenta, me toco que pagar 2 millones quinientos para que me lo soltaran, unos amigos me ayudaron, y yo gracias a dios, pude hacer que mi hijo fuera, que me lo devolvieran, a raíz de eso hice mi declaración, no hice por desconocimiento, no hice el aporte del reclutamiento, pero si hicimos el del desplazamiento...” F50PDPHP.

Puede observarse que, dentro de las comunidades, muchas personas “*No se perciben como víctimas*” “no, En el momento en que se hicieron las inscripciones para mí no era viable o no era posible verme como víctima, no me he mirado como víctima, aquí hay mucha población que se inscribió como víctima por tema de fracturación de la familia como pasó con la mía que mis hermanos se tuvieron que ir, pero yo no me miraba como víctima, yo siempre me he visto como una líder y no me siento víctima...” F35PDPMC.

Red: Actividades o procesos realizados por el PDP orientados para las víctimas/Víctimas.

Observando entonces el concepto de víctima, el acompañamiento institucional y los registros de la población, se hace prudente describir a continuación (*Figura 34*) las actividades o procesos realizados por el PDP orientados a la población afectada por el conflicto armado, desde las narrativas de las personas entrevistadas, quienes mencionan la importancia de aquellos espacios y actividades en las que se reivindica su reconocimiento como actores claves en la construcción del tejido social y de mecanismos de transformación de la realidad.

Figura 34.

Red: Actividades o procesos realizados por el PDP orientados para las víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

“Un trabajo articulado con las víctimas” “creo que el PDP’S siempre ha estado pendiente y trabajando por el tema de las víctimas...” F43PDPMC, lo que permite evidenciar que “el PDP siempre tiene en cuenta y convoca a las víctimas a que participen por ejemplo en el corregimiento de arboleda que usted sabe que fue tan golpeado por la violencia...” F56PDPMC, incluyendo a los líderes de las comunidades “de hecho, cuando el PDP llega Colombia - Huila, se centra en los presidentes de acción comunal para multiplicar el trabajo con las víctimas. El primer trabajo que se hace en de investigación de archivos facilitados por Huipaz...” M41HP, como también a diversos sectores poblacionales “porque cuando uno llega a una comunidad que ha sido víctimas del conflicto armado, señoras de edad avanzada dicen “yo para qué quiero atención psicosocial, pero participo para que no le suceda esto a las nuevas generaciones...”

M25PDP, aunque se diferencia el trabajo en los territorios “claro, en el PDP hay una línea donde apoyan a las víctimas en el oriente, pero en el de nosotros no...” M59PDP.

Este trabajo articulado ha hecho necesario el “***Acompañamiento constante***” “entonces podría uno decir que el PDP si tiene lugar para las víctimas y es más las acompaña cuando digamos se requiere...” F56PDPMC, intentando reivindicar el reconocimiento de las comunidades como actores claves en la construcción del tejido social, frente a lo que manifiestan que “si hay lugar para las víctimas, ellos viven muy pendientes de cualquier caso que nos enteremos, y que no sepamos como enlutarlo que no haya la suficiente atención aquí, ellos están listos para atender esa persona, darle como la guía, darle cual es la ruta a seguir y hacerles el acompañamiento...” F40PDPHP.

De acuerdo a esto, pueden observarse frente a las actividades o procesos realizados por el PDP orientados para las víctimas el componente de “***Capacitación y formación constante***” donde “hay lugar para las víctimas, sobre todo herramientas educativas...” F46PDP, como también procesos de recuperación y reconstrucción de la “***Memoria histórica***” “*hay espacios, cuando nosotros entramos a los procesos del PDP hubo un acto muy simbólico en el que se le hizo homenaje a las víctimas se construyó un monumento a las víctimas, pero también se han hecho procesos donde ellos han podido desahogarse han podido como exorcizar ese dolor...*” F35PDPMC.

Es así como tener en cuenta a la comunidad promoviendo procesos de capacitación ha posibilitado el “***Trabajo con la institucionalidad***” en iniciativas tales como “*proceso muy claro es el Congal la cual es una comunidad que fue víctima del conflicto armado y el PDP ha venido apoyando junto con otra fundación el acercamiento a las comunidades les ha dado motivación*

para que volvieran y ahora ya están construyendo las casitas y para todo eso ha habido acompañamiento del PDP” F60PDPMC, como también “digamos que el PDP siempre ha trabajado por la paz y en este momento digamos que ha estado muy aliado del acuerdo de paz y la comisión de la verdad buscando de que las víctimas estén atentas a todo lo que sucede frente al conocimiento de la verdad y sobre cómo se les puede apoyar...”M39PDPMC.

En este orden de ideas, otra actividad susceptible de consideración es la “**Articulación con el consejo paz**” ya que “el consejo de paz territorial por ejemplo el cual ha sido muy importante para que las comunidades tengan voz.” F27PDP. Cabe mencionar que estas actividades o procesos han posibilitado “**Dar espacio y voz a las víctimas**” “sí, todos, realmente en todos los procesos se da prioridad a las personas víctimas del conflicto armado, para darles la voz que se le quito alguna vez.....” F25PDP.

Se hace importante exponer que algunas personas manifiestan que “**Se requiere más claridad de los procesos**” ya que “yo no lo vi, porque ahí está manejando transversalmente, porque transversalmente, porque él dice que tenemos derecho a vivienda, pero no dicen cuántas viviendas, ni porque, es transversal porque se dice que debemos tener proyectos productivos, pero no dicen cuándo ni a quienes...” F50PDPHP, lo que ha podido implicar “**Perdida de presupuesto**” “no, incluso se robaron el presupuesto que había para el año, 90 millones que se perdieron...” F65PDP, haciendo necesario “**Ampliar la participación de las víctimas**” “del PDP participan algunas personas víctimas, pero hay que incluir más...” M58PDPMC.

Los PDP’S han promovido el trabajo con las poblaciones víctimas, posibilitando espacios de capacitación, formación y reivindicación de los derechos. Estas actividades han dado voz las comunidades y fortalecido los recursos o potencialidades de las personas, ofreciendo elementos

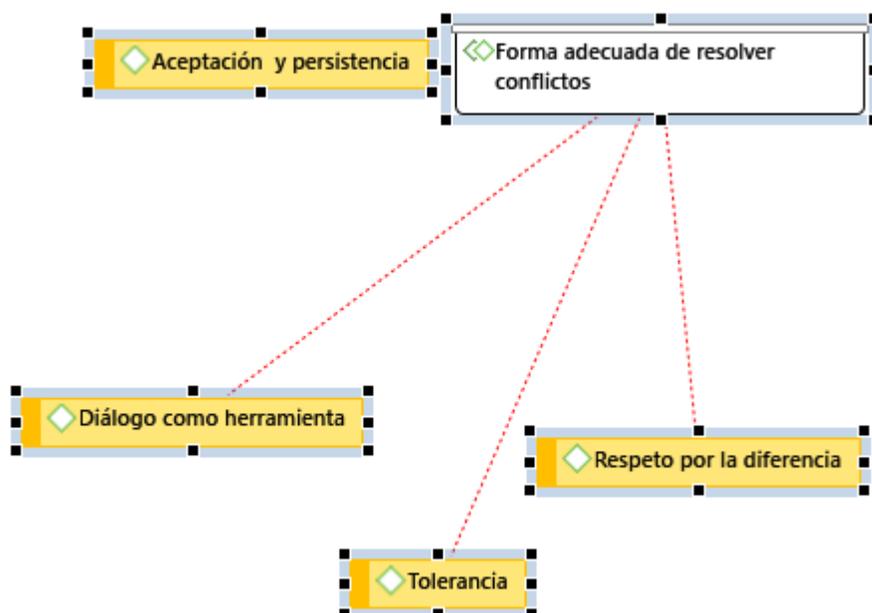
para ser reconocidos y tramitar esas experiencias traumáticas o dolorosas. Se hace importante mencionar que el acompañamiento debe ser constante, donde la institucionalidad tiene la responsabilidad de acompañar y vigilar las iniciativas que buscan afectar de forma funcional a la población.

Red: Forma adecuada de resolver conflictos/Víctimas.

Teniendo en cuenta los elementos presentados en las descripciones anteriores, es de interés exponer las formas adecuadas concebidas por la población entrevistada, tras su participación en los PDP'S (Figura 35), para resolver conflictos y hacer frente a situaciones adversas presentes en sus realidades cotidianas. Entre los nodos conformados por narrativas comunes aparecerán valores y posibilidades como el reconocimiento y concertación a través del diálogo.

Figura 35.

Red: Forma adecuada de resolver conflictos.



Fuente: Elaboración propia.

Entre las formas adecuadas de resolver conflictos aparece la **“Aceptación y persistencia”** “a través del diálogo, de la aceptación y la persistencia...” F60PDPMC, visualizándose así el **“Diálogo como herramienta”** “el diálogo es la mejor herramienta para uno solucionar un desacuerdo...” F43PDPMC, que permite la comprensión ya que “yo creo que es dialogando, tratando de comprender a los demás y comprender cuando tienen la razón y si uno no la tiene ceder también...” F56PDPMC.

El diálogo como elemento clave para la resolución se reitera en los discursos dando relevancia al reconocimiento del otro “pues lo que se ha visto que funciona definitivamente es el diálogo, que las partes en conflicto se sienten a dialogar, yo creo que es una de las maneras más fáciles bueno diría uno que es fácil porque digamos a veces es complejo uno ponerse de acuerdo con otro y sobre todo cuando hay dos puntos de vista totalmente al extremo...” M39PDPMC, “El diálogo, suena a muletilla, pero en realidad el diálogo es supremamente importante, el respeto por la diferencia, la tolerancia, creo que el hecho de que yo sepa que la otra persona le duele, el hecho de que puede opinar y tiene opiniones diferentes y yo las debo respetar...” F35PDPMC.

Reconocen también el dialogo como forma funcional para resolver conflictos aduciendo que “siempre le digo a mis hijos que el camino es el diálogo. Si yo tengo algo que sentir debo de decirlo, decir en la forma adecuada, lo que promueva el diálogo es el camino...” F46PDP, siendo la solución por excelencia que “se propone de una forma dialógica ya que el diálogo es esa solución por excelencia del conflicto. Es fundamental como también promover el respeto por la diferencia porque no todo el mundo piensa igual pero también se debe partir del reconocimiento de la diferencia...” F27PDP.

Se hace evidente que “debido a las capacitaciones y experiencias la forma adecuada es dialogando. Es la parte esencial de resolver un conflicto...” M41HP, permitiéndose “entender al otro como un diferente, respetando la diferencia; a partir del diálogo y respeto del otro como ser humano y sujeto de derechos...” M25PDP, lo que hace posible reconocer que “el diálogo, algo me ha enseñado la vida y es que lo principal es escuchar las dos versiones, nunca quedarnos solo con la versión de caperucita. El diálogo es lo principal para una solución, debe existir ganas, deseos de construir soluciones” F25PDP.

Tras vivir experiencias en medio del conflicto armado, como también experiencias participativas con los PDP’S, las personas entrevistadas dejan claro que este debe ser un *“diálogo concertado y que la concertación se cumpla...”* F65PDP, ya que *“la conversación, eso lo hemos aprendido del PDOP, llamar a un diálogo civilizado llamar a las partes involucradas a que dialoguen. Uno debe ser pacificador, conocer procesos de paz...”* M58PDPMC. Es el medio principal *“entrando en el diálogo. Porque por la fuerza no funciona. Lo mejor es dialogar...”* M59PDP. Puede agregarse entonces que *“definitivamente el diálogo, sentarse cara a cara con la persona con la que usted tiene la diferencia y explicarle el porqué, y escucharle por qué cada cual piensa distinto y actúa distinto, yo considero que es lo fundamental...”* F40PDPHP, ya que *“la manera más, es con el diálogo, y ese diálogo, sea como el más cordial, porque muchas veces hay diálogo, pero muchas veces hay diálogo, pero a lo último termina más emproblemado todavía...”* M65PDPHP.

Pero, este diálogo debe tener unos componentes de alto carácter significativo en las relaciones humanas tales como la **“Tolerancia”** *“el diálogo, suena a muletilla, pero en realidad el diálogo es supremamente importante, el respeto por la diferencia, la tolerancia, creo que el hecho de que yo sepa que la otra persona le duele, el hecho de que puede opinar y tiene*

*opiniones diferentes y yo las debo respetar...” F35PDPMC, como también el “**Respeto por la diferencia**” donde “se propone de una forma dialógica ya que el diálogo es esa solución por excelencia del conflicto. Es fundamental como también promover el respeto por la diferencia porque no todo el mundo piensa igual pero también se debe partir del reconocimiento de la diferencia...” F27PDP. “La forma adecuada de resolver conflictos es entendiendo al otro como un diferente, respetando la diferencia; a partir del diálogo y respeto del otro como ser humano y sujeto de derechos...” M25PDP.*

Puede concluirse que las personas entrevistadas conciben el diálogo como herramienta funcional para la resolución pacífica de conflictos, pero este diálogo debe estar mediado por valores como la tolerancia y el respeto por las diferencias. Este aprendizaje para la vida fue posibilitado no solo por las experiencias de vida, sino también por la participación en procesos y actividades desarrolladas por los PDP’S en los diversos territorios.

Categoría: Paz

A lo largo de la presente descripción se buscó resaltar aquellos elementos significativos identificados en los discursos de las personas entrevistadas con respecto a la paz como una de las categorías de la presente investigación y sus respectivas redes semánticas.

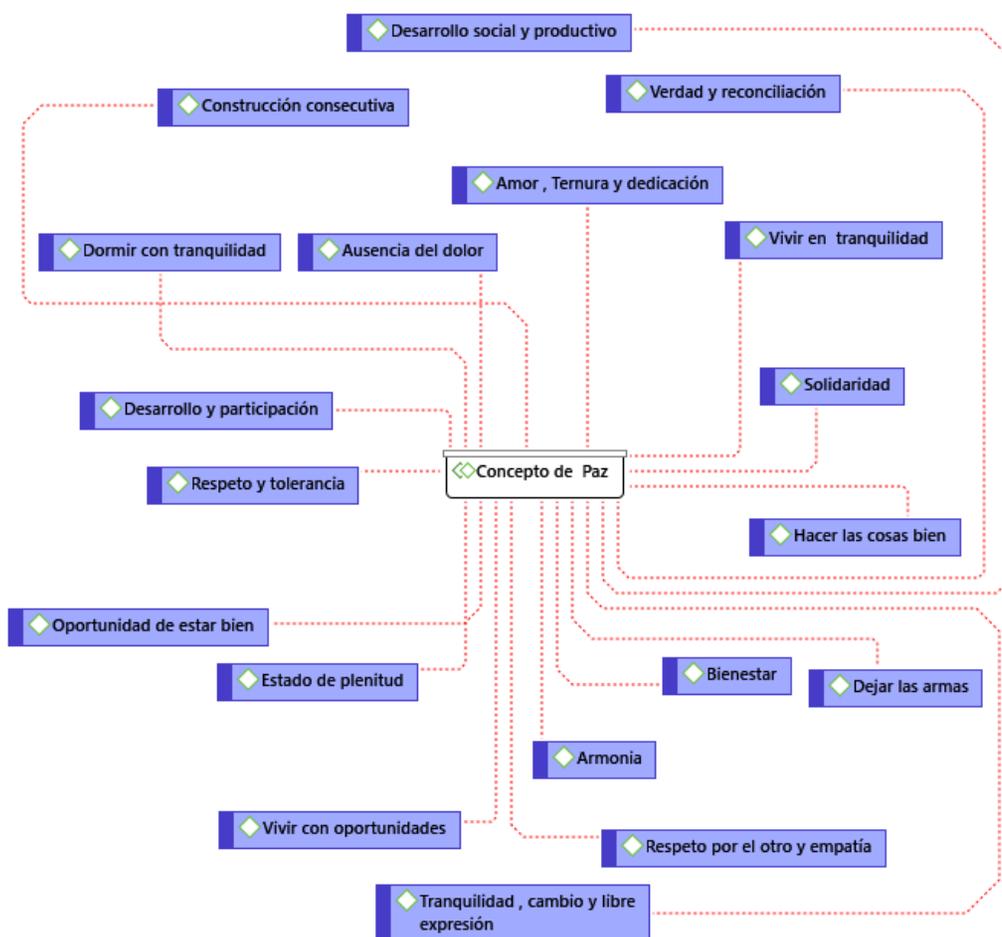
Inicialmente se intentó describir el concepto de Paz desde las experiencias y representaciones de las personas que están inmersas en los territorios. Luego se intenta abordar aquellas formas que han sido funcionales para las comunidades en la construcción de la paz, terminando con los aportes realizados o que se realizan para alcanzar esta.

Red: Concepto de Paz/Paz.

Se pretendió describir a continuación el concepto de paz construido y representado por las personas entrevistadas en sus vidas, comunidades y realidades (*Figura 36*). En estas construcciones influyen experiencias anteriores y posteriores a la participación en los PDP'S, ya que se hace importante entender el contexto social y político que ha influido en su construcción. Es así como se identificaron los nodos que alimentan la red semántica como vectores discursivos que posibilitan la comprensión del concepto.

Figura 36.

Red: Concepto de Paz.



Fuente: Elaboración propia.

Las narrativas de las personas participantes de la presente investigación permitieron apreciar que el concepto de Paz tiene diversas interpretaciones entre las cuales se encuentran las que la definen como **“Un estado de plenitud”** *“La paz para mí es un estado de plenitud, para mí la paz no es sólo un momento para mí la paz es una construcción consecutiva porque yo puedo estar ahora en paz, tener tranquilidad estar así como neutral pero yo tengo necesidades yo tengo dolores, yo tengo heridas, entonces para lograr esa paz tengo que seguirla construyendo como ser humano como sociedad día a día...”* F35PDPMC, el cual **“Genera tranquilidad, cambio y libre expresión”** *“es la tranquilidad, el cambio, el poderse expresar.”* F25PDP.

Entre estas definiciones aparecen las que relacionan el concepto de acuerdo con connotaciones axiológicas tales como **“El respeto y tolerancia”** *“la paz es que el campesino pueda vivir con oportunidades. Es entender la diferencia mediante el respeto y la tolerancia. Tratar de colonizar al otro contribuye a la guerra. Es reconocer y respetar al otro...”* M25PDP; como también el **“Amor, ternura y dedicación”** *“la paz es amor, ternura, dedicación, riqueza, ambiente saludable, todo lo lindo y hermoso que se puede vivir...”* M58PDPMC.

Lo anterior permitió visualizar valores como **“El respeto por el otro y empatía”** ya que *“la paz para mí significa respeto por el otro, respeto por la diferencia, la empatía. Todos los días aportar a esa paz viene desde cada uno, es de cada quien el responsable de construir la paz...”* F46PDP.

Por lo tanto se identificaron también valores como **“La solidaridad”** *“Yo veo la paz como el desarrollo, como la participación de las comunidades en procesos políticos, la paz es como la solidaridad que puede haber entre dos personas, de pronto también puede ser un estado de tranquilidad que uno pueda tener sin tener ese pensamiento o temor de que algo lo puede*

afectar...” M39PDPMC; **“La Armonía”** “para mí la paz es aquella capacidad que tienen el ser humano y aquella oportunidad para estar bien, para tener una vida integral, sana de usted tener tranquilidad, de usted tener armonía, de tener bienestar, eso para mí es la paz...” F43PDPMC, la cual es subjetiva y colectiva ya que “para mí la paz es lo que estoy viviendo yo ahora hoy día, tengo paz interior y cuando hay paz interior, hay paz con la familia, paz con la comunidad, para mí la Paz es lo que uno logra vivir todos los días, si uno no tiene paz interior no puede transmitirle Paz a los demás...” F60PDPMC, frente a lo que se agrega “si yo puedo dormir tranquilo, eso ya es una verdadera paz, si yo puedo andar por donde puedo andar y no tengo ningún inconveniente ya eso es paz, pero de todas maneras la paz hay que vivirla con armonía con mucho cariño, sin ir a lastimar la otra persona o que la otra persona lo lastime a uno, ahí nace la verdadera paz” M65PDPHP. También otros tales como **“la verdad y reconciliación”** M41HP.

En este orden de ideas y buscando promover la descripción del concepto de Paz, aparecieron dos elementos de interés tales como **“El bienestar”** ya que *“para mí la paz es aquella capacidad que tienen el ser humano y aquella oportunidad para estar bien, para tener una vida integral, sana de usted tener tranquilidad, de usted tener armonía, de tener bienestar, eso para mí es la paz...”* F43PDPMC; y **“La ausencia del dolor”**, frente a la cual se expone que *“la paz es la ausencia de las dificultades, del dolor pero yo creo que la paz, es hacer las cosas bien, paz es lo que le da uno eso cuando usted hace las cosas a conciencia para mí eso me genera una paz aquí estoy delicioso porque hago lo que me gusta eso me genera paz...”* F50PDPHP.

Por ende, se permite entender que la paz representa **“La oportunidad de estar bien”** “para mí la paz es aquella capacidad que tienen el ser humano y aquella oportunidad para estar bien, para tener una vida integral, sana de usted tener tranquilidad, de usted tener armonía, de

tener bienestar, eso para mí es la paz...” F43PDPMC; **“Hacer las cosas bien”** “la paz es la ausencia de las dificultades, del dolor pero yo creo que la paz, es hacer las cosas bien, paz es lo que le da uno eso cuando usted hace las cosas a conciencia para mí eso me genera una paz aquí estoy delicioso porque hago lo que me gusta eso me genera paz...” F50PDPHP, frente a lo que se agrega que “uno no se da cuenta cuando aporta a la Paz, pero la paz es tratar de hacer el bien, tratar de hacer lo mejor por otras personas tratando de no generar conflictos...” M39PDPMC.

Es así como la paz representa el hecho de **“Vivir con oportunidades”**, ya que “la paz es que el campesino pueda vivir con oportunidades. Es entender la diferencia mediante el respeto y la tolerancia. Tratar de colonizar al otro contribuye a la guerra. Es reconocer y respetar al otro...” M25PDP, como también “la paz es tener una vivienda digna, tener un sitio donde trabajar, tener la ropa y la comida de mis hijos en la casa...” F50PDPHP.

Se hace importante en este punto describir que el concepto en mención es relacionado con **“La tranquilidad como dimensión”** significativa de la paz, como **“Estado”** mediante **“El poder vivir en tranquilidad”** *“para mí la Paz es algo muy complejo, primero vivir tranquila sin tener que pensar en que se tienen necesidades que con lo que yo haga y mi esposo en el trabajo con eso nos podamos sostener...”* F56PDPMC, a lo que puede agregarse que *“yo veo la paz como el desarrollo, como la participación de las comunidades en procesos políticos, la paz es como la solidaridad que puede haber entre dos personas, de pronto también puede ser un estado de tranquilidad que uno pueda tener sin tener ese pensamiento o temor de que algo lo puede afectar...”* M39PDPMC. Se hace importante señalar la definición de paz y tranquilidad como **“Ausencia de temores”** *“La paz para mi significa pues una vida tranquila, sin temores de nada. Yo diría que sin pensar en “afugias” (preocupaciones cotidianas), también tiene que ver con la*

tranquilidad en el ambiente, una vida tranquila, sin tantas necesidades...” M59PDP, frente a lo que se puede concluir *“pues la paz, pues estar tranquilo...”* F31PDPHP.

Lo anterior puede verse figurado en el hecho de **“Dormir con tranquilidad”** “si yo puedo dormir tranquilo, eso ya es una verdadera paz, si yo puedo andar por donde puedo andar y no tengo ningún inconveniente ya eso es paz, pero de todas maneras la paz hay que vivirla con armonía con mucho cariño, sin ir a lastimar la otra persona o que la otra persona lo lastime a uno, ahí nace la verdadera paz...” M65PDPHP.

Cabe resaltar la definición de la paz como un **“Proceso de construcción consecutiva”** “la paz para mí es un estado de plenitud, para mí la paz no es sólo un momento para mí la paz es una construcción consecutiva porque yo puedo estar ahora en paz, tener tranquilidad estar, así como neutral, pero yo tengo necesidades yo tengo dolores, yo tengo heridas, entonces para lograr esa paz y tengo que seguirla construyendo como ser humano como sociedad día a día...”

F35PDPMC.

Teniendo en cuenta los abordajes axiológicos del concepto anteriormente descritos, se hace de interés señalar elementos colectivos y comunitarios en las definiciones como por ejemplo **“El desarrollo y participación”** *“yo veo la paz como el desarrollo, como la participación de las comunidades en procesos políticos, la paz es como la solidaridad que puede haber entre dos personas, de pronto también puede ser un estado de tranquilidad que uno pueda tener sin tener ese pensamiento o temor de que algo lo puede afectar...”* M39PDPMC. Como también **“El desarrollo social y productivo”** ya que *“también en la paz dejar las armas y que no más violencia, la paz en los territorios son desarrollos sociales, desarrollos productivos, tanto que favorezcan a la parte humana y esa parte social de las personas...”* M39PDPMC.

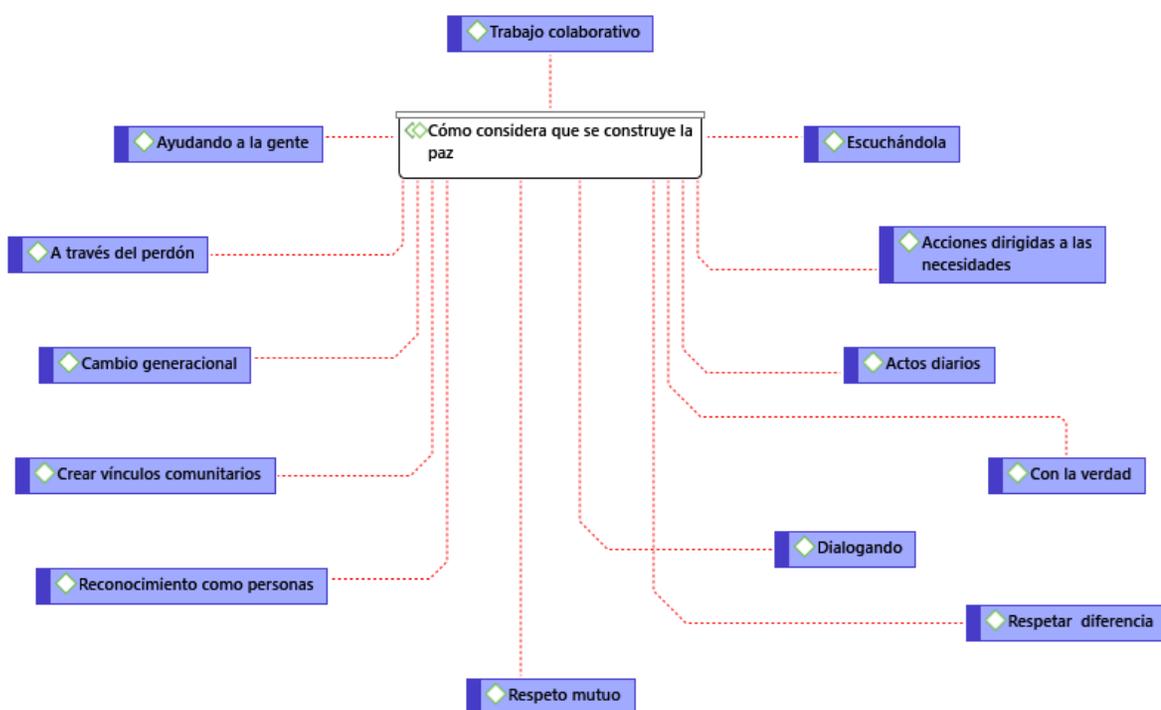
Puede concluirse que el concepto de paz descrito mediante los elementos mencionados se ven representados en aspectos como “*Dejar las armas*” “dejar las armas y que no más violencia, la paz en los territorios son desarrollos sociales, desarrollos productivos, tanto que favorezcan a la parte humana y esa parte social de las personas...” M39PDPMC, y poder vivir con oportunidades entendiendo que “la paz es tener una vivienda digna, tener un sitio donde trabajar, tener la ropa y la comida de mis hijos en la casa...” F50PDPHP, al igual que “La paz es que el campesino pueda vivir con oportunidades. Es entender la diferencia mediante el respeto y la tolerancia. Tratar de colonizar al otro contribuye a la guerra. Es reconocer y respetar al otro” M25PDP.

Se hace interesante resaltar como la connotación de paz representada en la realidad de las personas entrevistadas, va más allá de la presencia de violencia, grupos armados o dejación de las armas, ya que se empiezan a concebir elementos significativos en el presente como poder hacer o poder ser. Las personas que han vivido en medio del conflicto presentan un afecto importante frente a la posibilidad de vivir en paz, no solo por las experiencias pasadas, sino porque se han dado cuenta que desde las construcciones respetuosas con sí mismo y con el otro, se promueve la transformación de la realidad en búsqueda del bienestar y la calidad de vida colectiva y subjetiva.

Red: Cómo considera que se construye la paz

Es así como las connotaciones sobre lo que es la paz, permiten describir como consideran las personas entrevistadas que se construye el concepto del que hablan. Por ende, a continuación (*Figura 37*), se describen aquellos nodos que recogen las percepciones y experiencias que desde las narrativas personales hacen evidentes las formas para construir la paz, las cuales han servido y sirven a la transformación o fortalecimiento de la realidad colectiva.

Figura 37.

Red: Cómo considera que se construye la paz.

Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas permitieron evidenciar mediante sus narrativas el cómo se construye la paz, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y participativas con el PDP. Es así como **“Dialogando”** es el primer elemento significativo que aparece frente a la construcción de la paz ya que *“con diálogos, no hablar con peleas sino dialogando con la comunidad y buscando soluciones a cualquier situación...”* F31PDPHP. Con respecto a esto puede agregarse que *“La paz se construye hablando y haciendo, llevando a cabo las acciones necesarias mediante el respeto y el reconocimiento de la importancia del otro...”* F27PDP, entendiendo que *“yo creo que se podría construir si nos pusiéramos de acuerdo, de que usted necesita, y yo también...”* F50PDPHP.

Otro elemento significativo identificado en los discursos es “**El respeto mutuo**”, ya que “con actos diarios, con esas transformaciones diarias, con ese diálogo diario, con ese compartir diario, con ese respeto mutuo esos son los caminos, con esa formación cada persona formada va a generar paz...” F35PDPMC., lo que permite entender que la paz “definitivamente se construye respetando al otro, no trates de cambiar al otro, respeta lo que, has lo que a ti te compete...” F40PDPHP.

Es así como “**Respetar la diferencia**” se considera un factor constructor de paz, puesto que “respetando las opiniones de cada persona, hablando, respetando, sentarse a hablar, se construye principalmente desde la casa, desde que tú le enseñas a tu familiar a respetar las diferencias del otro...” F25PDP, frente a lo cual se agrega que la paz se hace “respetando al otro, su diferencia, sus intereses, sus compromisos. No solo a las personas, sino también al ambiente y al territorio...” M25PDP.

Aunque no solo el diálogo y el respeto pueden describirse como elementos que posibilitan la construcción de la paz, ya que en los discursos de las personas participantes consideraron “**Que a través del perdón**” “la paz se construye primero que todo perdonándome a mí mismo y al prójimo. Segundo que haya un cambio generacional y radical desde los gobiernos. Mientras no haya justicia social y hambre y necesidades, no hay paz.” M41PDPHP; y “**Con la verdad**” “la paz se construye primero con la verdad y con la tolerancia, lo más importante es uno ser tolerante porque si por cualquier cosita uno hace un conflicto es muy complicado, la tolerancia es muy importante...” F56PDPMC.

Hasta este punto se pudo evidenciar que dichos nodos posibilitaron “**El reconocimiento como personas**”, entendiendo que “la paz se construye desde el mismo reconocimiento como

persona, si yo me reconozco como persona, como ser útil, puedo transmitir e irradiar armonía y convivencia en mi familia y en mi comunidad...” F43PDPMC. Esto permite dimensionar que la paz se construye con acciones dirigidas a las necesidades, ya que “se construye con acciones dirigidas puntuales a las necesidades de la gente...” F65PDP, lo cual permite planificar constructos que “*Estén ayudando*” a la gente sabiendo que “la paz se construye ayudando a la gente, dialogando, escuchándola y dándole amor...” F60PDPMC.

Por lo cual se identificó que la paz se construye “*Al crear vínculos comunitarios*”, entendiendo que “se construye tratando de crear vínculos con las mismas comunidades tratando de llegar a diálogos que sean buenos para resolver conflictos, construir entre todos procesos sociales o aspectos que desarrolla la misma comunidad...” M39PDPMC, como también con “*Actos diarios*” “con actos diarios, con esas transformaciones diarias, con ese diálogo diario, con ese compartir diario, con ese respeto mutuo esos son los caminos, con esa formación cada persona formada va a generar paz...” F35PDPMC, y “*Con trabajo colaborativo*” “cuando todos nos pongamos de acuerdo, sin tratarnos mal y ayudándonos...” M59PDP, es decir “dando, aportando, colaborando, trabajando” M58PDPMC.

Hasta este punto se comprendió que la paz se construye teniendo en cuenta los elementos mencionados, como también mediante “*El cambio generacional*” “La paz se construye primero que todo perdonándome a mí mismo y al prójimo. Segundo que haya un cambio generacional y radical desde los gobiernos. Mientras no haya justicia social y hambre y necesidades, no hay paz...” M41HP, pero sobre “*Todo teniendo en cuenta a la comunidad, escuchándola*” “la paz se construye ayudando a la gente, dialogando, escuchándola y dándole amor...” F60PDPMC.

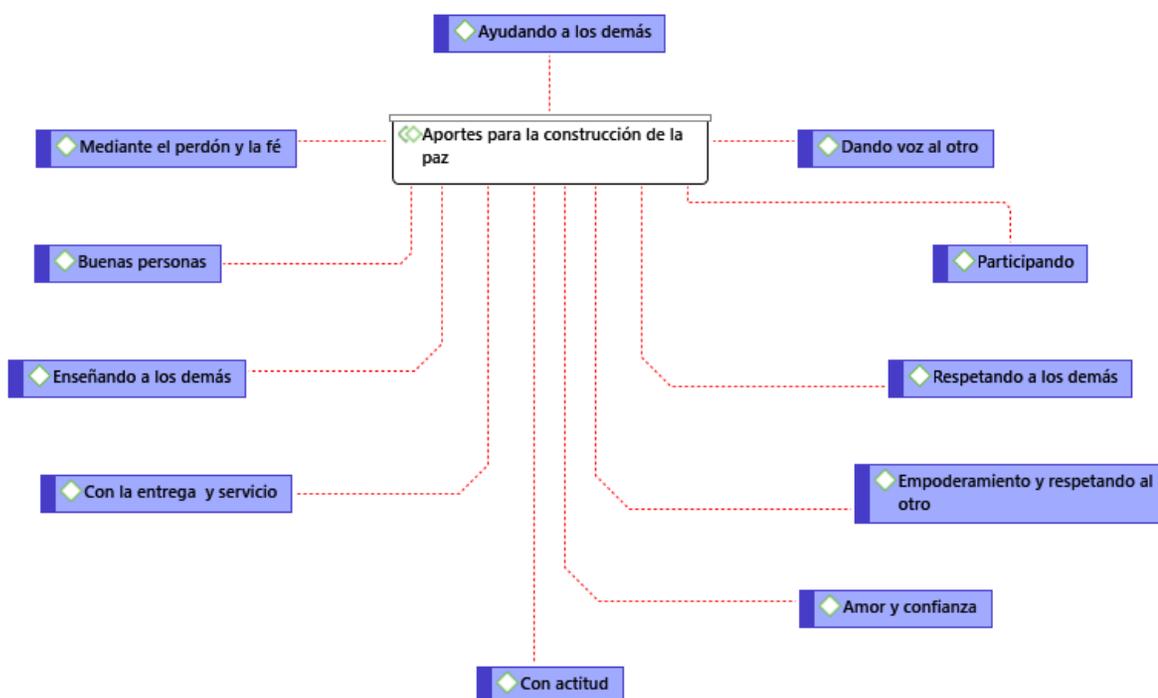
Es así como puede concluirse que la paz se construye inicialmente con el diálogo, ya que el diálogo permite entender las diferencias, pero también puntos en común de las partes para lograr concertar acuerdos que promueven el beneficio a la realidad colectiva. Esto permite construir con el otro desde sus propias necesidades, recursos y potencialidades, con respeto y comprensión de un contexto compartido. Estos elementos han acompañado a las comunidades desde antes de su participación en los PDP'S, los cuales potencializaron estos recursos y junto con la comunidad exploraron su viabilidad frente a la construcción de la paz, en la que las personas y comunidades ejercen un rol protagónico.

Red: Aportes para la construcción de la paz/Paz.

En la descripción de la presente red (*Figura 38*) se pudo apreciar como las personas entrevistadas consideran que realizan o han realizado un aporte significativo para la paz en sus vidas y comunidades, apareciendo en las narrativas nodos de interés tales como el respeto, la actitud, el amor, la enseñanza y la reivindicación de las voces de las comunidades. Finalmente se busca exponer la conclusión respectiva de acuerdo con los discursos comunes en los diferentes territorios.

Figura 38.

Red: Aportes para la construcción de la paz.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas consideran que una de las formas de aportar a la construcción de la paz es **“Participando”**, frente a lo cual mencionan que la paz se hace *“participando y permitiendo también cambiar algunos asuntos que debo mejorar cada día como ser humano”* F27PDP. Aunque es de gran relevancia, la participación no es el único elemento significativo ya que **“Respetando a los demás”** *“Yo aporto a la construcción de paz, primero para mí como persona es el respeto, respetando a los demás...”* M41PDPHP, como también *“aporto desde el respeto por la diferencia...”* F25PDP, sin importar estas, como por ejemplo *“yo aporto al no igualarme con nadie, respetando a los demás en su pensar y actuar...”*M59PDP, pero también se hace importante continuar **“Enseñando a los demás”** *“así, dando, apoyando, sacrificando, respetando y enseñando a los demás, con un papel muy importante como mediador, como a mí, ahí eso es fundamental...”* M58PDPMC.

En este punto se hace importante señalar que la construcción de la paz inicia desde cada persona, desde el sujeto, con características propias tales como **“Con la entrega y servicio”** *“Pues yo creo que con la entrega y mi servicio estoy construyendo y acercando a la Paz, cuando tengo la capacidad de orientar a otra persona...”* F43PDPMC, o **“Con actitud”** *“Creo que todos los días, con mi actitud, con saludar a todo el mundo, con regalarles una sonrisa, creo que ahí estoy aportando”* F35PDPMC, como también con valores como el **“Amor y la confianza”** *“yo doy amor, doy confianza, doy una buena escucha y en lo que pueda ayudar a las personas lo hago así puedo aportar a construir paz...”* F60PDPMC.

Aparecen también en las narrativas elementos morales tales como ser **“Buenas personas”** *“Yo apporto a la paz tratando de ser buena persona y ayudando a los demás y siendo respetuosa con todos evitar el chisme también con eso también aporta uno a la paz...”* F56PDPMC.

Cabe resaltar que para la construcción de la paz, según las personas entrevistadas, son importantes **“El perdón y la fe”** ya que *“cuando uno cree en Dios sabe que algún día le llega su pago...”* F65PDP, ya que esto permite reconocer y entender la diferencia, permite construir **“dando voz al otro”** ya que *“uno aporta cuando entiende que las personas involucradas en un tema, deben estar presentes y contribuyendo en la toma de decisiones...”* M25PDP, y sobre todo **“Ayudando a los demás”** ya que *“hay personas más necesitadas que yo en este momento y a ellos deberíamos de ayudarlo para que ellos le dieran la paz de dormir tranquilo...”* F50PDPHP.

Es así como en el discurso de las personas entrevistadas se pueden apreciar los aportes que han realizado frente a la construcción de la paz, aportes caracterizados por iniciar desde la propia subjetividad, es decir con elementos humanos como los valores: respeto, el apoyo o el

amor; como también con acciones cotidianas que aportan a la funcionalidad del grupo familiar, social o comunidad.

Es decir que la paz se construye desde el ser, el ser en comunidad que presenta actitud de servicio y apoyo al otro, reconociendo su diferencia y permitiendo darle la palabra como actor relevante en las construcciones colectivas, en las decisiones que los impactan a todos.

En esta categoría la paz se entiende como un estado subjetivo, comunitario y social en el que las personas se sienten tranquilas, con libertad de ser, hacer y hablar en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, construida desde los aportes caracterizados en acciones cotidianas como el diálogo y respeto por el otro, por su diferencia, posturas o recursos. Estos elementos han acompañado a las comunidades desde antes de su participación en los PDP'S, los cuales potencializaron estos recursos y junto con la comunidad exploraron su viabilidad frente a la construcción de la paz, en la que las personas y comunidades ejercen un rol protagónico.

Por último, ser hace importante resaltar que darles voz a las personas en permitir procesos de construcción y reconocimiento de la verdad, paso fundamental para el perdón y por ende el logro de la paz.

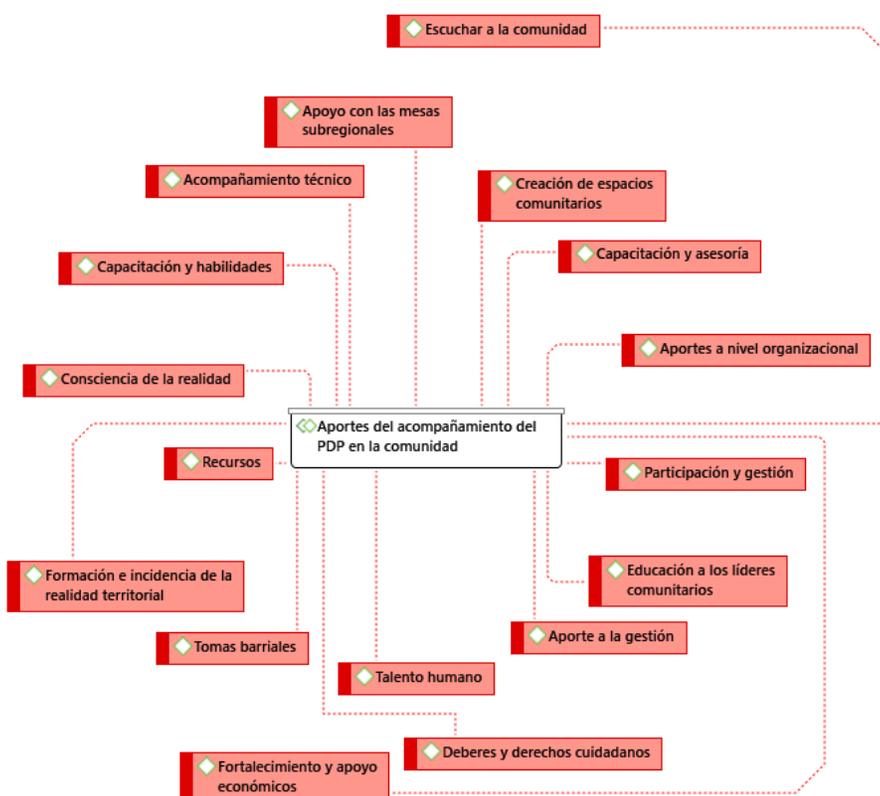
Categoría: PDP

La presente red (*Figura 39*) permitió reconocer según lo referenciado por los actores participantes elementos que permitan identificar las acciones, los aportes a nivel individual y comunitario, así como el significado que para los líderes tiene el PDP en sus vidas.

Red: Aportes del acompañamiento del PDP en la comunidad/ Programas de desarrollo y Paz.

Figura 39.

Red: Aportes del acompañamiento del PDP en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Los actores reconocieron que uno de los aportes relevantes obtenidos desde el PDP es el *“Acompañamiento Técnico”* *“Pues yo creo que uno de los aportes que el PDPMC ha hecho a la comunidad es el acompañamiento técnico...”* F43PDPMC.

También consideran el *“Aporte a la gestión”* *“El aporte que hace es la gestión de algunos líderes comprometidos, que defienden y generan controversia.”* F65PDP, - consideraron también como importante el *“Aporte a nivel organizacional”* Como el PDP tiene varias líneas *“él ha hecho aportes en el nivel organizacional pues ha dado apoyo y asistencia a las comunidades en*

temáticas administrativas y contables, han creado enlaces para que las organizaciones puedan gestionar algún proyecto que les sirva a las organizaciones...”M39PDPMC.

Otro aporte es el **“Apoyo a las mesas subregionales de trabajo”** “El PDP nos ha ayudado con las mesas subregionales en ellas hemos aprendido mucho, nos aportó mucho conocimiento en la parte política nos ayudaron a construir las agendas ciudadanas para que nosotros aprendamos a comprender más la política y no nos dejemos meter un gol de esos políticos.” F56PDPMC.

Otros aportes que se reconocieron por parte de la comunidad orientados desde el PDP es la **“Capacitación y Asesoría”** “Pues capacitación, asesoría...” F31PDPHP, - al igual que consideran que adquirieron **“Capacitación y habilidades”** *“La capacitación y las habilidades para gestionar y los talleres de diálogo y de resolución de conflictos todo lo que el PDP nos da y si lo podemos poner en práctica pues son unos buenos aportes”*. F60PDPMC.

Los actores reconocieron como aporte a la toma de **“conciencia de la realidad”** haciendo alusión a **“Que nos han abierto mucho los ojos nos han escuchado y ahoritica ya no nos queda grande decir, tenemos derechos y tenemos deberes...”** F50PDPHP, - hacen alusión también que el PDP les ha aportado en la **“Creación de espacios comunitarios”** **“Ha posibilitado la construcción de espacios en los que las comunidades pueden participar en las soluciones de las necesidades reales presentes en sus vidas cotidianas”** M25PDP, - *“La creación de diferentes espacios de participación como lo son los consejos de paz; apoyo a las comunidades rurales con el proceso de Teji Paz...”* F25PDP.

Han tomado como aporte la adquisición de **“Deberes y derechos ciudadanos”** **“La verdad, es por lo menos, como le digo yo, “hacerle conocer a la gente, no solamente porque a**

uno le enseñan a conocer los deberes, pero no los derechos, y mientras que las personas no conozcan sus verdaderos derechos...” M65PDPHP, - refiriendo de igual manera el aporte representado en la **“Educación a los líderes comunitarios”** “La educación a los líderes de mi comunidad, educación integral, esa educación que nos ha permitido hacer tantas cosas y que sé que las capacidades instaladas que hay van a generar mucho más progreso en mi comunidad” F35PDPMC.

Reconocieron como aporte el **“Escuchar a la comunidad”** *“Que nos han abierto mucho los ojos, nos han escuchado y ahoritica ya no nos queda grande decir, tenemos derechos y tenemos deberes”* F50PDPHP, - al igual que la **“Formación e incidencia de la realidad territorial”** “El PDP ha realizado grandes aportes mediante la posibilidad que tienen las personas de participar en procesos de formación y de incidencia en las realidades de su territorio...” F27PDP.

Refirieron como aporte el **“Fortalecimiento y apoyo económicos”** “Los fortalecimientos y apoyos económicos para elaborar x o y cosas que mejoren la situación de la comunidad...” M59PDP, - de igual manera reconocen también como aporte la **“participación y gestión”** “Primero que todo la participación, luego la dedicación, las gestiones y el amor que nos entregan como pobladores” M58PDPMC.

Los líderes mencionaron en el tema de aporte del PDP el fortalecer el **“Talento Humano”** *“el talento humano, las formaciones, las capacidades...”* F43PDPMC, para otros ha resultado importante **“Las tomas barriales”** *“Las tomas barriales, por ejemplo, fueron procesos muy significativos, los encuentros regionales el conocer otras experiencias de nuestros territorios, en otros municipios, el conocer personas humildes que le aportan a los procesos de*

paz sin necesidad de tener un estudio...” F46PDP, - Identifican también los “**Recursos**” “Los aportes que hay en el municipio han sido el apoyo mediante recursos que de alguna manera han adquirido para apoyar a quienes en este momento acuden y se capacitan por medio del PDP” M41PDPHP.

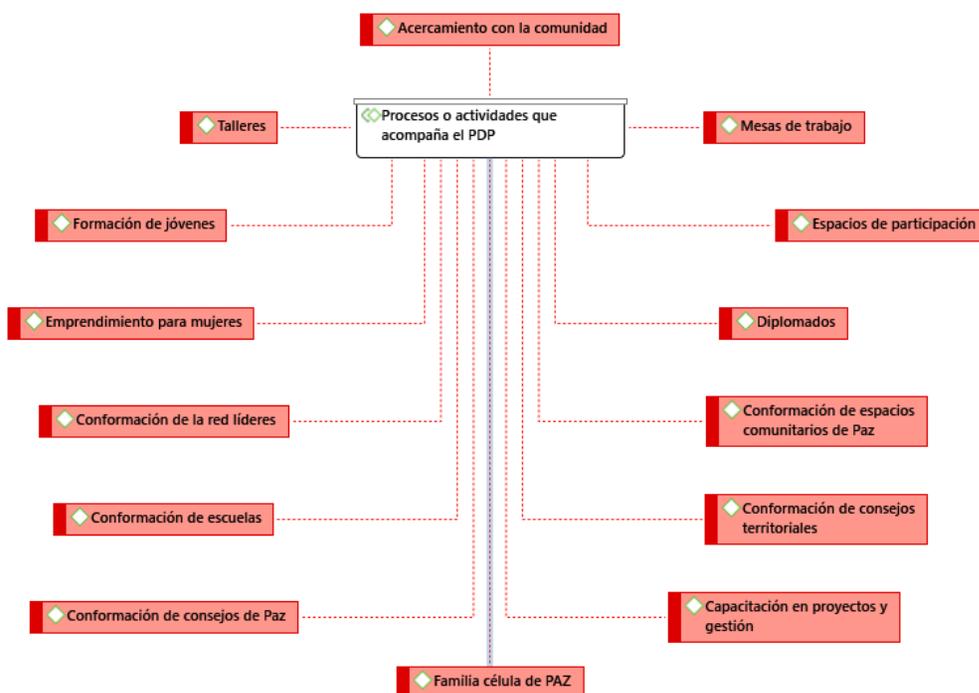
En los hallazgos de esta red se identificaron elementos comunes que pueden ser considerados como aportes del PDP a las personas y comunidades que hacen parte de los procesos que desde ellos se lideran, conceptos como capacitación, acompañamiento, educación, gestión, fortalecimiento organizacional, creación de espacios comunitarios, formación e incidencia, son mencionados con frecuencia al igual que el reconocimiento del apoyo financiero y técnico a los procesos y proyectos en las comunidades.

Red: Procesos o actividades que acompaña el PDP/PDP.

A la pregunta sobre qué actividades o procesos acompaña el PDP los participantes en este proceso investigativo han referenciado lo siguiente (Figura 40)

Figura 40.

Red: Procesos o actividades que acompaña el PDP/PDP.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas refieren como acompañamiento el **“Acercamiento a la comunidad”** “Es que más que ellos ir allá los gurú, los que saben todo y venir aquí a enseñarle a las comunidades, se volvieron nuestros amigos, se volvieron esas personas que nos llaman y están pendientes” F40PDPHP.

Los líderes reconocieron el acompañamiento del PDP en la conformación de **“Familias Células de paz”** “Todos, Familias células de paz; Los talleres de comunicación; Talleres ambientales que son fundamentales; y todo lo que tiene que ver con redes y planes básicos territoriales POT” M58PDPMC, - de igual manera han participado en la **“Conformación de consejos territoriales”** “El tema de los consejos territoriales de paz el tema de la red de líderes y el tema de la formación de jóvenes como constructores de paz” F27PDP.

Identificaron también en sus narrativas la **“Conformación de espacios comunitarios de paz”** *“Me gusta mucho familia célula de paz creo que es un espacio donde logramos resolver muchos conflictos y digamos que poder aprender mucho de cómo ser papás nos han brindado herramientas sobre cómo tratar de que nuestras familias salgan adelante es muy importante.”* F35PDPMC, - la **“Conformación de la red de líderes”** F27PDP: *“hemos participado en la conformación de la red de líderes”* F27PDP, - al igual que en la **“Conformación de escuelas”** *“la escuela de Liderazgo ambiental.”* M39PDPMC, - *“El proceso de la escuela de formación comunitaria hacia la excelencia total “Efecto” que nos dirigieron los líderes de Guaduas ...”* F35PDPMC.

Entre los discursos aparece el reconocimiento de la **“Conformación de consejos de paz”** *“Los consejos de paz, por ejemplo, me llaman mucho la atención, porque hay una participación activa y acorde a las necesidades reales de las comunidades frente a las tomas de decisiones”* M25PDP, - Hay muchos, *“el principal es los consejos de paz, porque fomentan ideales y posibilitan la construcción de alternativas ante las problemáticas de la comunidad...”*F25PDP.

Otros espacios que acompaña el PDP son las **“Capacitaciones en proyectos y gestión”** *“A mí me llama mucho la atención desarrollo integral sostenible porque lo capaciten a uno para poder sacar los proyectos adelante también nos enseñan a trabajar en grupo porque a veces muchos no sabemos trabajar en grupo y cuando estamos bien organizados eso ayuda mucho...”* F56PDPMC, - *“La verdad, algo que a mí me nace y me place de estar en eso, es por las, porque uno entra como con esas herramientas a una administración, y que la misma organización ha ayudado y ha coadyuvado para que el mismo mandatario se dé cuenta que ya no esta tan libre de hacer las cosas...”* M65PDPHP. De igual manera acompañan **“Diplomados”** *“Lo que nos ha dado Huipaz con la formación que nos está dando con el diplomado, es que se trata más que todo*

del tema de la administración pública, es que nos está dando para mí no, me ha ayudado a reforzar mi carrera, he aprendido...” F31PDPHP.

Reconocieron también el acompañamiento del PDP en los **“Espacios de participación”** *“Los diálogos de construcción de paz, las mesas participativas y el acompañamiento a las comunidades, porque permiten atender las necesidades reales de las personas mediante la posibilidad de participar, de formarse lo cual fortalece sus capacidades para mejorar la calidad de vida.”* F46PDP, - al igual que en procesos de **“Emprendimiento para mujeres”** A mí me llama la *“atención el emprendimiento para las mujeres del campo, para poderlas ayudar con trabajo y mantenimiento de su casa y su familia.”* F65PDP, - también en los procesos de **“Formación de jóvenes”** *“y el tema de la formación de jóvenes como constructores de paz”* F27PDP.

Identificaron también procesos de acompañamiento en **“Talleres”** *“Las mesas de trabajo, porque nos permite reunirnos e interactuar con las otras comunidades los talleres y los encuentros de pobladores...”* F60PDPMC, - *“Todos, Familias Células de paz; Los talleres de comunicación; Talleres ambientales que son fundamentales; y todo lo que tiene que ver con redes y planes básicos territoriales POT...”*, - M58PDPMC, - *“El programa de la línea de actuar, mediante los cuatros dimensiones básicas, esas cuatro líneas que fortalecen a las comunidades. Todos los programas e iniciativas me parecen importantes. Los encuentros nodales porque tenemos gente de todos lados; los talleres; los encuentros zonales”* M59PDP.

Según los líderes el PDP acompaña también las **“Mesas de trabajo”** *“Las mesas de trabajo, porque nos permite reunirnos e interactuar con las otras comunidades los talleres y los encuentros de pobladores...”* F60PDPMC, - *“Los diálogos de construcción de paz, las mesas*

participativas y el acompañamiento a las comunidades, porque permiten atender las necesidades reales de las personas mediante la posibilidad de participar, de formarse lo cual fortalece sus capacidades para mejorar la calidad de vida.” F46PDP.

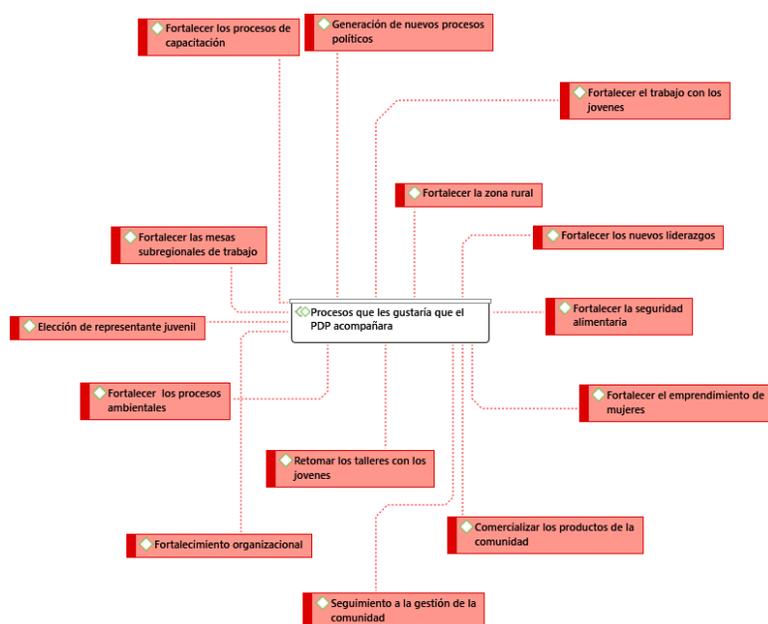
Dadas las entrevista se identificó que los PDP'S han acompañado a distintos procesos en los territorios de los cuales sobresalen la conformación de colectivos, redes, espacios de participación, grupos, mesas de trabajo escenarios en los que se evidencia acercamiento con la comunidad y a través de talleres, diplomados, facilitaciones las personas se forman y hacen parte de procesos de emprendimiento.

4.2.7.3 Red: Procesos que le gustaría que el PDP acompañara/PDP.

La siguiente red (*Figura 41*), expone las expectativas de las personas entrevistadas frente a los procesos y espacios liderados por los PDP'S.

Figura 41

Red: Procesos que le gustaría que el PDP acompañara.



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se indagó sobre los procesos o proyectos que quisieran que el PDP acompañara los participantes refieren diferentes líneas, los líderes buscan que puedan ser acompañados para **“Comercializar los productos de la comunidad”** “La verdad yo por lo menos le he dicho a la doctora belén, algo que “yo le anhelaría antes que mi Dios mande por mí, sería poder comercializar nuestros productos a otros países sin intermediarios, eso si yo les dije” M65PDPHP.

Mencionaron algunos relevante poder tener acompañamiento en la **“Elección de representante juvenil”** “A mí me gustaría que en esta próxima elección de presidentes de junta y bueno directivos, nos hicieran acompañamiento, y también en la elección de la representante juvenil...” F40PDPHP.

De igual manera manifestaron querer tener acompañamiento para **“Fortalecer el trabajo con los jóvenes”** “En el tema de la Juventud, que se fortaleciera más ese campo de trabajo con

los jóvenes, yo creo que necesitamos construir una estrategia, siempre ha estado en mi imaginación y lo he estado haciendo desde aquí desde lo práctico con los jóvenes y la juventud de mi comunidad y yo siempre he dicho debemos buscar una estrategia...” F43PDPMC, - *“Familia célula de paz indiscutiblemente, “el proceso de jóvenes porque yo creo que es un proceso en el que les hemos quedado a deber a los jóvenes, hemos tenido intermitentemente procesos con ellos, creo que debemos trabajar más...”* F35PDPMC, - “Sería fundamental posicionar el tema de los jóvenes y reconocer la importancia que ellos tienen la participación en los consejos de paz territorial...” F27PDPMC, - en temas de juventud consideran que es necesario **“Retomar los talleres con los jóvenes”** “Me gustaría que las mesas fueran más dinámicas, retomando lo que se hacía antes la oración, el escuchar a la persona y sus necesidades, siendo como más humanos, pero las mesas de trabajo son indispensables, me gustaría que se retomaran los talleres con los jóvenes...” F60PDPMC.

Mencionaron importante que el PDP apoye para **“Fortalecer los procesos ambientales”** *“La parte ambiental en esta comunidad sería muy interesante trabajar.”* M39PDPMC, - es relevante poder **“Fortalecer las mesas subregionales de trabajo”** “Las mesas regionales participativas, se requiere mucho el tema de Politeia, debemos hablar de nuevos procesos políticos, nuevos manejos ambientales, la conservación de nuestro territorio ambientalmente, y sobre todo crear una nueva generación con cultura de paz”. M58PDPMC, - de igual manera poder **“Fortalecer la seguridad alimentaria”** *“Nos gustaría que nos acompañarán en unas capacitaciones de proyectos y ahora sería muy oportuno que se realizarán procesos para fortalecer la seguridad alimentaria porque ahora con esta situación de la pandemia se nos viene una crisis grande ahora”.* F56PDPMC, al igual que apoyar para **“Fortalecer la zona rural”** *“Que les llegaran más a las personas rurales, pues porque las personas rurales muchos, ellos*

casi no pueden desplazarse pues al municipio igual Huipaz les da un aporte para el transporte...” F31PDPHP.

Consideran relevante también poder recibir acompañamiento para **“Fortalecer los nuevos liderazgos”** *“me gustaría mucho que se acompañarán estos nuevos liderazgos desde los programas de desarrollo y paz” F46PDP, - también consideran necesario “Fortalecer el emprendimiento de mujeres”* *“El emprendimiento para las mujeres, que las capaciten para que hablen, que no se queden calladas” F65PDP, - al igual que consideran necesario el “Fortalecimiento organizacional”* *“Temas de fortalecimiento organizacional” M59PDP, - también refieren la necesidad de “Fortalecer los procesos de capacitación”* *“Hay que seguir capacitando, falta mucho que hacer en materia de capacitación. Muchas personas desconocen los mecanismos de participación. También es importante que se incide más en el tema del desarrollo agropecuario...” M41PDPHP.*

Los líderes participantes en la entrevista referenciaron también la necesidad del acompañamiento del PDP en la **“Generación de nuevos procesos políticos”** *“Las mesas regionales participativas, se requiere mucho el tema de Politeia, debemos hablar de nuevos procesos políticos, nuevos manejos ambientales, la conservación de nuestro territorio ambientalmente, y sobre todo crear una nueva generación con cultura de paz”. M58PDPMC, - así mismo aseguran la importancia de poder hacer “Seguimiento a la gestión de la comunidad”* *“Que le acompañaran y le hicieran seguimiento a las solicitudes que se le hacen a la administración...” F50PDPHP, - “A mí me gustaría que en esta próxima elección de presidentes de junta y bueno directivos, nos hicieran acompañamiento, y también en la elección de la representante juvenil...” F40PDPHP.*

Los procesos que requieren acompañamiento por parte de los PDP'S están orientados a las necesidades más sentidas de los pobladores y los territorios, se referencian la necesidad de tener asesorías frente a la comercialización de los productos de la comunidad de igual manera se puede identificar que requieren fortalecimiento en temas organizacionales, ambientales, seguridad alimentaria y de ruralidad es decir que las personas del área rural puedan tener acceso a los procesos formativos, de igual manera requieren acompañamiento en los procesos de capacitación y emprendimiento de mujeres este último orientado a formarlas para que puedan alzar su voz frente a distintas dinámicas comunitarias.

Es posible reconocer también la necesidad de seguir trabajando en temas juveniles en muchos casos retomarlos y en otros propiciar dichos procesos, así mismo fortalecer los escenarios de encuentro y diálogo tales como las mesas subregionales de trabajo.

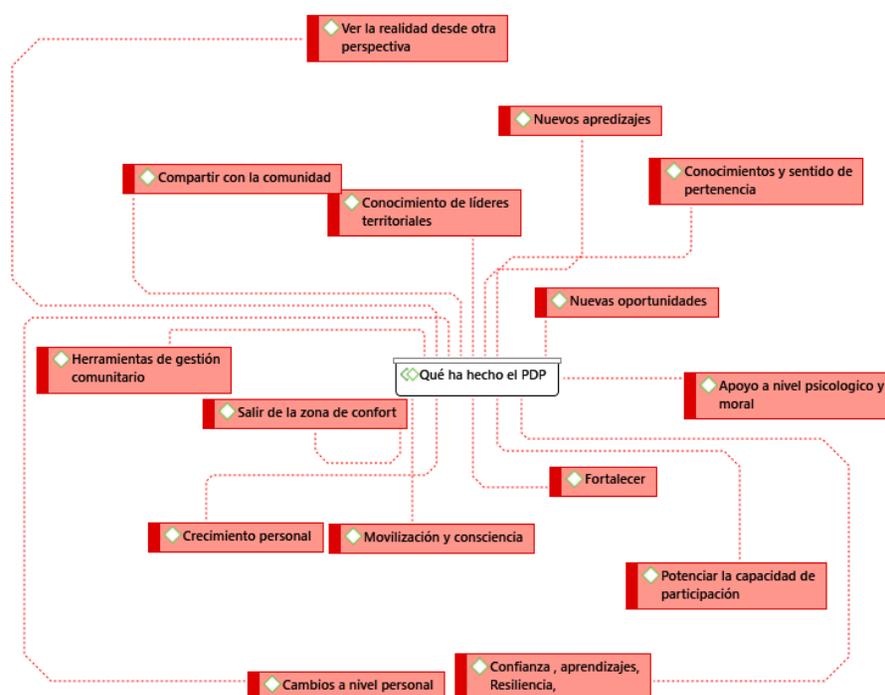
En temas políticos se considera relevante fortalecer los nuevos procesos políticos y realizar seguimiento a la gestión que desde la comunidad se realice.

Red: Qué ha hecho el PDP/PDP.

La siguiente red (*Figura 42*), expone las acciones de los PDP'S percibidas por personas entrevistadas en la participación de los procesos.

Figura 42.

Red: Qué ha hecho el PDP.



Fuente: Elaboración propia.

Al indagar sobre lo que ha hecho el PDP por los líderes, ellos reconocen que les ha aportado *“Apoyo a nivel psicosocial y moral”* “El PDP por mí ha hecho, me ha formado como una persona, como a un líder, me ha hecho ver la realidad del conflicto en Colombia; me ha brindado apoyo psicológico y moral para poder sobrellevar de alguna forma las situaciones.” M41PDPHP.

Identifican también que les ha permitido tener *“Cambios a nivel personal”* “El PDP ha hecho mucho por mí muchas cosas la verdad me ha cambiado me ha hecho una mejor persona” F56PDPMC, - *“El PDP por mí ha hecho, me ha formado como una persona, como a un líder, me ha hecho ver la realidad del conflicto en Colombia; me ha brindado apoyo psicológico y moral para poder sobrellevar de alguna forma las situaciones.”* M41PDPHP

Hacen alusión que el PDP les ha aportado **“Conocimientos y sentido de pertenencia”** “Mucho “El PDP ha hecho demasiado por mí, el hecho de sentirme parte de una organización, el hecho de conocer tanto, yo con el PDP conocí mucho de nuestro territorio...” F35PDPMC, - les ha permitido poder tener **“Conocimiento de líderes territoriales”** “Me ha permitido conocer personas líderes del territorio como también diferentes procesos me ha portado herramientas para seguir trabajando en pro de la transformación social”. F27PDP, -

Los actores hacen alusión que los PDP’S ha aportado **“Confianza, aprendizaje, resiliencia”** “El PDP me ha entregado la formación, ha depositado su confianza en mí para ser consejero, digamos que la formación es lo que yo más valoró que me ha dado, me ha dado el aprendizaje, mucho conocimiento, resiliencia, también me ha permitido conocer con las salidas a otros territorios en los que uno puede conocer otros sitios, otras experiencias en los cuales se puede aprender y compartir con otras personas.” M39PDPMC, - refieren al igual la posibilidad de **“Compartir con la comunidad”** “Los programas de desarrollo y paz me han ayudado a compartir con un grupo de trabajo del cual puedo aprender entendiendo que las ideas se construyen con los demás...” F46PDP.

Reconocen como aporte desde el PDP el **“Crecimiento personal”** “Los programas de desarrollo y paz me han ayudado a crecer como persona y como líder...” F46PDP, al igual que consideran que les ha ayuda a **“Fortalecer”** sus vidas y sus procesos, “Me fortaleció en muchos niveles al punto de saber y sentirme una persona útil” F43PDPMC, - “Fortalecerme como persona” F60PDPMC,- “Fortalecerme me ha ayudado mucho a fortalecerme, y organizar mis ideas, la parte de mi carrera lo que yo estudio me ha ayudado mucho” F31PDPHP.

Reconociendo también que el PDP les ha aportado “**Herramientas de gestión comunitaria**” “el programa nos brindó precisamente esas herramientas para uno decir, si usted se está postulando por decir a un tema de una campaña electoral usted debe tener un programa de gobierno y es como hacerle seguimiento...” F43PDPMC, - “nos reconocemos como esa comunidad que necesitamos hacer transformaciones, que necesitamos sentarnos a construir de tú a tú...” F43PDP, - “El impacto para mí el más grande es él de la escuela Efecto...” F60PDPMC, - : Pero “la gente de todas maneras aprendió ahora siembran su propia comida, siembran cilantro siembran cebolla, mejor dicho, siembran su propia comida...” F56PDPMC, - “Pero uno de los impactos más grandes que uno puede identificar en la comunidad es que ya no dependen tanto de uno ni de ninguna institución...” F56PDPMC, “El PDP ha hecho una gestión inolvidable, muy importante. Ha dejado recuerdos hermosos...” M58PDPMC, - “el PDP nos ha colaborado mucho en eso, no solamente en capacitarnos y en aterrizarlos en que somos personas que representamos...” F40PDPHP.

Otro de los aportes reconocidos es la “**Movilización y la conciencia**” “Me ha movilizado, transformado en el sentido de ampliar mi conciencia, capacidad frente a mi participación en las construcciones frente a la cotidianidad, ha transformado mi visión de la vida.” M25PDP, - de otro lado mencionan también la posibilidad de tener “**Nuevas oportunidades**” “Pues me dio la oportunidad de hacer un aporte que no me habían dejado hacerlo nunca, cuando se estuvo presentando, cuando lo estuvimos haciendo, en un espacio, yo les dije que yo quería hacer una pregunta, y me dijeron, parece y hágala, porque está con nosotros, nosotros la estamos apoyando, ese apoyo que está dando, es muy grandioso y valioso para nosotros...” F50PDPHP.

De igual manera mencionan que han adquirido “**Nuevos aprendizajes**” “Me ha capacitado para aprender a revisar y controlar la inversión pública en las necesidades de las

personas...” F65PDP, - “Ha hecho una gran parte de mi vida, porque me ha brindado conocimiento que me han permitido llegar a muchas partes. Eso humaniza y ayuda a relacionarnos con los demás...” M58PDPMC, - “Todo lo que he andado y he conocido. Toda la formación y conocimiento recuperado.” M59PDP, - “Con tener ese conocimiento, con tener ese acompañamiento y algo que me ha dado a mí, es que hay que luchar no solamente una dos ni tres personas, porque nosotros pues de todas maneras estamos trabajando Tello Baraya y Colombia, en este proceso” M65PDPHP.

Como aporte refieren también la posibilidad de “*Potenciar la capacidad de participación*” “Me ha movilizado, transformado en mi capacidad frente mi participación” y de igual manera ha ayudado a “*Salir de la zona de confort*” “Despertarme, me encanta que me haya despertado, me encanta que me haya sacado de mi zona de confort...” F40PDPHP y poder “*Ver la realidad desde otra perspectiva*” “El PDP por mi ha hecho, me ha formado como una persona, como a un líder, me ha hecho ver la realidad del conflicto en Colombia; me ha brindado apoyo psicológico y moral para poder sobrellevar de alguna forma las situaciones.”M41PDPHP.

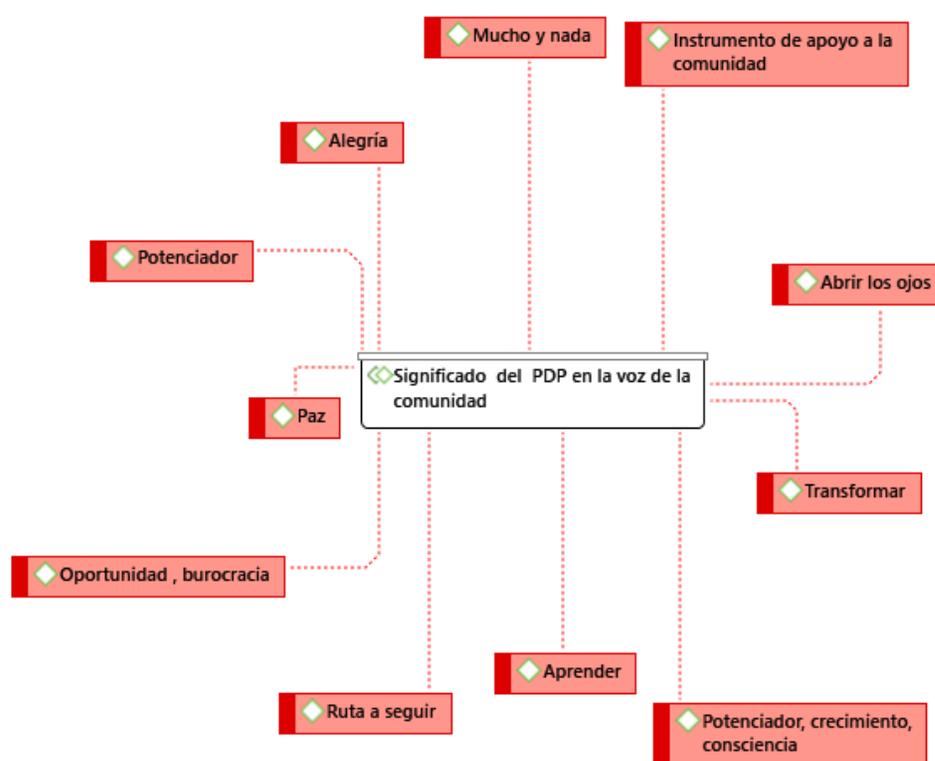
Los actores refieren en esta red diversos factores considerados aportes realizados por el PDP en sus vidas, reconocen que les ha fortalecido en nivel personal ayudándoles a superar situaciones complejas a reconocerse como personas con capacidades y poder de decisión, de igual manera ha potenciado su capacidad de participar y relacionamiento con la comunidad, ha aportado en la adquisición de nuevos conocimientos haciendo alusión a la formación en diferentes temáticas como uno de los aportes más significativo para ellos y con los cuales han tenido la oportunidad de seguir trabajando por sus comunidades, valoran todo el aprendizaje que han adquirido sobre todo aquel que les ha servido para adquirir herramientas para gestionar proyectos en beneficio de sus comunidades.

Red: Significado del PDP en la voz de la comunidad/PDP.

Cuando se indaga a los líderes que mencionen con una palabra lo que significa el PDP para ellos se evidencia lo siguiente (*Figura 43*)

Figura 43.

Red: Significado del PDP en la voz de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

El PDP significa "**Alegría**" "Significa alegría, me da muchísima alegría cuando participó en todos los procesos que ellos promueven" F56PDPMC, -significa también "**Aprender**" "Aprendizaje" F60PDPMC, - de igual manera manifiestan que significa "**Abrir los ojos**" "se puede decir que el PDP es como abrir los ojos..." M65PDPHP. – consideran que el PDP es un "**Instrumento de apoyo a la comunidad**" "Para mí es un instrumento que se utiliza para servir, para apoyar a las personas, para ayudar en los recursos, pues del ser humano..." F31PDPHP.

De otro lado consideran que el PDP significa “**Mucho y nada**” “Mucho y nada, porque vienen muchas cosas buenas bonitas, para cada uno de nosotros, para cada una de las necesidades y las cosas que se tienen que hacer, nos está enseñando como tenemos que hacer. Y nada porque no tiene la fortaleza no tiene el seguimiento y el acompañamiento para que esto se haga realidad...” F50PDPHP, - consideran que significa “**Oportunidad y burocracia**” “Oportunidad...” M25PDP, - “Oportunidad...” F25PDP, - “Burocracia se está comiendo las dádivas que da el gobierno...” F65PDP.

Consideran también al PDP como un “**Potenciador**” “Potenciador...” M39PDPMC, - significa también “**Potenciador, crecimiento, conciencia**” “Crecimiento” F35PDPMC, - “Conciencia” F46PDP, - lo identifican con la “**Paz**” “Paz...” M58PDPMC, - “Paz...” M59PDP, - de igual manera consideran que es una “**Ruta a seguir**” “marca como la ruta a seguir...” F40PDPHP, - para ellos significa también “**Transformar**” “Transformación” F43PDPMC, - “Transformación.” F27PDP.

Esta red tuvo la intencionalidad de definir con una palabra el significado del PDP para los líderes, se evidencian conceptos que refieren el aprendizaje, las transformaciones, lo reconocen como un instrumento que apoya a la comunidad y describen que el PDP les evoca alegría y paz, significa también para ellos como un camino a seguir y el actor que les abrió los ojos.

Ha significado una oportunidad de crecimiento y un potenciador en sus vidas, aunque han referido conceptos positivos también es necesario identificar que para algunos actores consideran que el PDP maneja burocracias y que le falta acompañamiento para hacer realidad los procesos que se encaminan hacia la comunidad.

Argumentando los impactos en la salud mental

Categoría: Salud mental

Concepto desarraigo comunitario

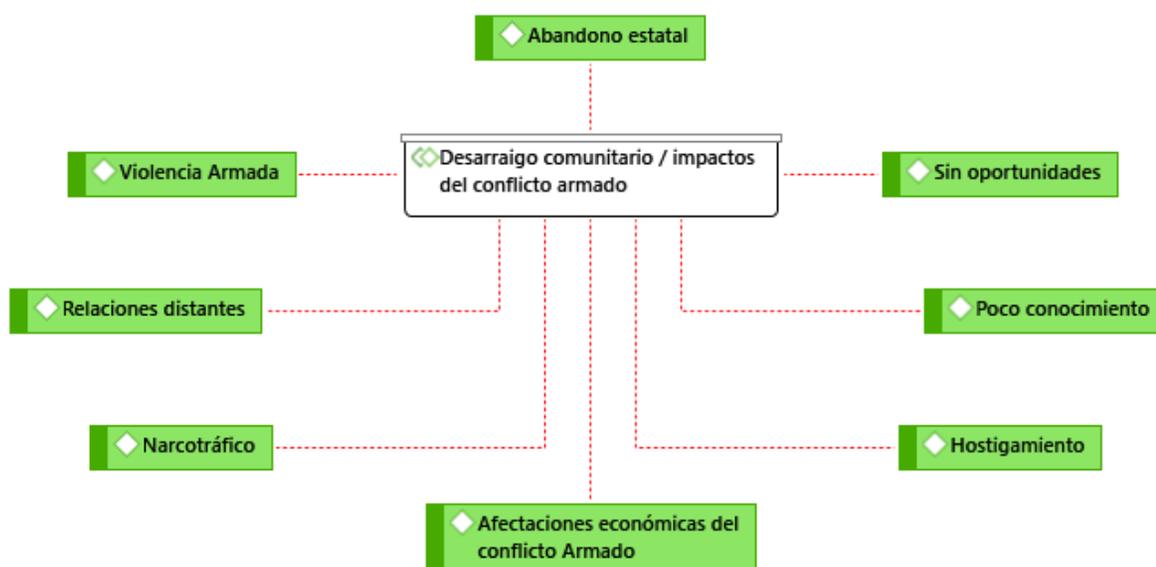
En el siguiente momento de la investigación se expone la codificación axial (*Figura 44*), en la que se ha realizado un filtro de las categorías surgidas en el momento anterior, reestructurando los códigos que representan cada nodo de las redes semánticas teniendo en cuenta las nuevas relaciones entre conceptos de acuerdo con las narrativas de las personas entrevistadas.

Es así como el momento anterior caracterizado por la codificación abierta ha promovido la identificación de categorías, posibilitando la selección de aquellas que ahondan en su explicación, mediante citas o narrativas textuales donde establecen relaciones significativas desde el discurso.

Por lo tanto, se hace evidente que las personas entrevistadas relacionan el concepto de salud mental comunitaria con impactos generados por fenómenos sociales como el conflicto armado, donde el *desarraigo comunitario* aparece como un elemento importante ya que ha generado “*afectaciones económicas*”, “*hostigamientos*”, “*relaciones distantes*”, “*abandono estatal*” y “*narcotráfico*”.

Figura 44.

Desarraigo comunitario/Impactos del conflicto armado



Fuente: Elaboración propia.

Las personas entrevistadas identifican el concepto *desarraigo comunitario* como un elemento que ha influido en la salud mental, donde el “*abandono estatal*” en el marco de la violencia armada, ha generado sentimiento de soledad, abandono y desconfianza como expresan a través de sus narrativas: “*nos sentíamos también en algún momento solos, como olvidados de una u otra forma por el estado...*” F43PDPMC; “*la Ceja se ha visto afectada por fenómenos los cuales no eran atendidos a cabalidad por las administraciones municipales...*” M25PDP, “*antes el estado estaba un poco aislado no había quién los apoyara...*” M39PDPMC, “*el tema del abandono estatal era muy delicado...*” M59PDP, de hecho, “*nos revictimizan...*” F50PDPHP.

Lo anterior, exacerbado por el conflicto armado ha generado “*afectaciones económicas*”, como también afectaciones psicológicas e impactos en el tejido social ocasionando “*relaciones distantes*” caracterizadas por la desconfianza y la represión, frente a lo cual refieren los discursos que: “*era realmente cada uno allá en su casa, en su familia y ósea no teníamos esa capacidad*

de integrarnos, no había un motivo para uno decir bueno vamos a reunirnos...” F43PDPMC, “Las relaciones eran muy distantes...” F60PDPMC, “la gente participaban dos o tres, la otra gente más bien se quedaban callados y les daba mucho miedo hablar no participaban, había mucho temor en la comunidad por lo de la guerra, además que usted no podía conversar con todo el mundo...” F56PDPMC.

Puede observarse entonces que dichos elementos nominados en los códigos, han incidido en la salud mental de las comunidades en la medida que ha alterado las relaciones de las personas con sus medios sociales y los actores presentes en ellos, percibiendo contextos **“sin oportunidades”** y **“poco conocimiento”**, manifiestan las personas entrevistadas que: *“éramos unas comunidades con vagos conocimientos...” F43PDPMC, “uno no tenía las habilidades y las destrezas para desarrollar un proyecto o para conocer los derechos que uno tiene...” F43PDPMC, “las personas no contaban con posibilidades o recursos para empoderarse, para fortalecerse y afrontar esas necesidades que presentaban en sus vidas...” F27PDP, “no sé tenía a nadie que diera al menos una orientación acerca de cómo enfrentar la situación...” M41HP, “no tenía esa consciencia sobre las situaciones reales de la comunidad...” M25PDP, “no había un conocimiento, de que hay unos derechos humanos...” F40PDPHP.*

Lo anterior permite evidenciar que, para los líderes en los diferentes territorios, el desarraigo comunitario ha sido uno de los mayores impactos generado por el conflicto armado, afectando la salud mental en la medida que no ha existido acompañamiento funcional por parte del estado, reduciendo las posibilidades de tramitar de forma significativa y funcional experiencias traumáticas para establecer vínculos saludables con el otro, la comunidad y la sociedad. En este orden de ideas Lasso Toro (2013) expone que el desarraigo comunitario generado por modalidades del conflicto tales como el desplazamiento forzado, altera las

dinámicas y relaciones sociales como también la vida misma de las personas ya que moviliza representaciones, patrones y costumbres, obligando a las personas a enfrentarse con realidades complejas y desconocidas, y en este contexto, el estado debe tener clara su responsabilidad en promover posibilidades de acompañamientos funcionales en distintos niveles.

Es así como mencionado autor refiere que el “desarraigo toca directamente la causa del problema: el asunto de las distintas formas de presión para obligar a la población a abandonar sus territorios y con ellos sus relaciones, sus dinámicas, su familia y su cultura con fines de la apropiación y concentración de la tierra” (Lasso Toro, 2013, pag 7). Problema ocasionado por el conflicto armado, que impacta directamente la salud mental ya que esta “se define dialécticamente a partir de la estrecha relación entre los individuos y las estructuras socioeconómicas, el ambiente material y la vida cultural” (Restrepo y Jaramillo, 2012, pág. 32).

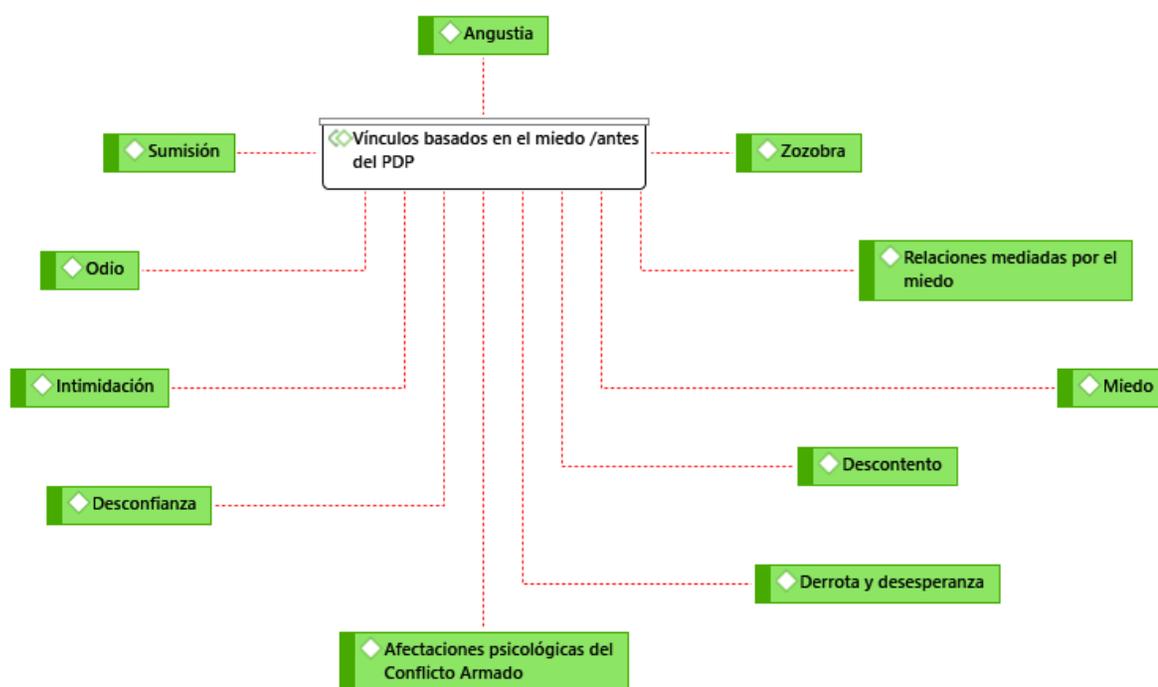
Concepto de vínculos basados en el miedo/antes de los PDP´S

En la siguiente red axial (*Figura 45*) se expone las percepciones de las personas entrevistadas sobre los vínculos establecidos antes de la participación en los PDP´S.

“El miedo” aparece en las narrativas de las personas entrevistadas como una emoción generada por vivencias en el marco del conflicto armado, *“a las comunidades se les veía el miedo, la gente tenía temor de hablar, era muy difícil reunirlos...” F56PDPMC “en toda Colombia, las personas vivían con miedo, con desconfianza...” F65PDP.*, lo cual determinaba la forma en que las personas se relacionaban con el otro, con la comunidad y la sociedad en general. Es así como las personas verbalizan que **“las relaciones estaban mediadas por el miedo”**: *“era un miedo a entablar relaciones y socializar...” F25PDP*, *“no todo el mundo se habla con todo el mundo por el miedo a ser relacionado con estructuras armadas...” F25PDP.*

Figura 45

Vínculos basados en el miedo/antes del PDP



Fuente: Elaboración propia

El miedo se reflejaba en la “*desconfianza*” hacia el otro, en cierta medida, como una estrategia de salvaguardar la propia vida y la de los seres queridos, pero llevada a instancias que impiden la participación y las construcciones colectivas, narran las personas entrevistadas que “*había mucha desconfianza, miedo frente al tema de los grupos al margen de la ley, entonces eso creaba desconfianza, temor...*” M58PDPMC “*las personas no querían participar por la inseguridad y desconfianza no solo en el territorio, sino también en sus comunidades y hogares. Las personas sentíamos miedo de participar, de hablar con los vecinos, con los demás...*” F46PDP.

En este orden de ideas aparecen en las narrativas, recuerdos de sentimientos como “*angustia o zozobra*”, las cuales sumadas al miedo y la desconfianza establecían un panorama en

el que el vínculo social se deterioraba a tal punto de ver al semejante como una amenaza ya que *“vivíamos momentos de angustia, miedo y timidez...” F56PDPMC, “la gente se sentía encarcelada en su propia tierra, se vivían momentos de mucha angustia...” M39PDPMC, “personalmente vengo amenazado de muerte hace más de 20 años...” M58PDPMC. “ha sido pesado, muy fuertes, son cosas que son muy difíciles de borrar...” F50PDPHP.*

Es así como en los discursos señalan que *“había mucho temor, miedo, uno no hablaba o reclamaba dejaba que pasaban las cosas...” F60PDPM, “pero en su momento, fue totalmente, de coacción total, no había como hablar como expresar, cállese y siga adelante...” F40PDPHP; “en ese tiempo era un temor, una cosa terrible porque sabíamos lo que nos podía pasar...” M58PDPMC.*

Dichas emociones y sentimientos influían en la forma en que las personas internalizaban y se representaban las relaciones establecidas con el otro en el marco del conflicto, dichos vínculos se veían mediados por *“el odio”*, rabia o *“descontento”*, exponiendo al respecto que *“nos tocó irnos con mis padres. Nos tocaba agachar la cabeza...” M59PDP. “Nos han vuelto mendigos, yo le digo a la gente, nosotros somos mendigos, porque nos toca que estar, un derecho de petición, para que nos mande una ayuda humanitaria...” F50PDPHP.*

Estos elementos presentes en los discursos de las personas participantes de la presente investigación hacen evidente su comprensión respecto a los vínculos establecidos basados en el miedo antes de la participación en el PDP, permitiendo observar las *“afectaciones psicológicas del conflicto armado”*, frente a lo cual agregan *“el conflicto impacto terriblemente en mi familia...” F35PDPMC, “sentirse uno impotente porque de cierta manera la gente estaba sola...” F35PDPMC, “siempre uno se sentía y tenía mucho miedo...” F35PDPMC,* dejando

entrevistar experiencias complejas, impactantes y disfuncionales no tramitadas, “nos hizo crear miedos, terror, tristezas, todo lo que tiene que ver con una amenaza para la vida...”

M58PDPMC ¿En la realidad? Uff, “la realidad es que se vieron muchos muertos a orillas de las carreteras, muchas familias que les toco salir corriendo, perdiendo hasta la ropita...”

F50PDPHP “eso fue algo muy fuerte, mi esposo esta es la fecha que no ha podido afrontar después de 16 años...” F50PDPHP, “eso es algo que el conflicto marco, directa e indirectamente, a toda, a todas las personas acá, F50PDPHP, “eso fue algo muy fuerte que yo lo recuerdo día tras día...” F50PDPHP.

Por ende, “*la derrota*” y “*la desesperanza*” fueron elementos que permearon la representación subjetiva de las relaciones en las personas y comunidades que vivenciaron impactos de la guerra, incidiendo de forma significativa en las formas objetivas de relacionamiento y participación en los territorios “sentí que en ese momento mi vida se derrumbaba...” M41HP, “yo le puedo decir con plena certeza sumercé que fui una de las personas la cual la guerra me quito la mitad de mi vida...” M41HP, “uno, esta es como familia, pues tratando de aliviar el dolor...” F40PDPHP, “así me sentía yo, simplemente tratando de sosegar...” F40PDPH, De todas maneras, “la frustración era harta...” M65PDPHP, Entonces eso también, es algo muy fuerte, y que uno conociendo y sabiendo cómo es la situación, no puede uno hacer nada...” F50PDPHP.

Teniendo en cuenta los nodos conformados por los elementos comunes de las narrativas, se hace evidente que las personas entrevistadas consideran que antes de la participación en el PDP, los vínculos estaban mediados por el miedo, impactando así la relación de la persona con el otro, su comunidad y el tejido social, otorgando elementos para representar un sentido de comunidad poco funcional a las realidades cotidianas e incidiendo en la participación frente a la

construcción de posibilidades para la transformación de la vida. Estos elementos hablan de una salud mental comunitaria desgastada por el conflicto e impactada de manera disfuncional, ya que el miedo impide el establecimiento de vínculos que fomente la construcción del tejido social.

Al respecto Ramírez et al (2016) refieren que el conflicto armado ha impactado la salud mental de las personas expuestas a este por los diferentes tipos de violencia, siendo la percepción de la realidad, las relaciones con los otros y la elaboración de estrategias de afrontamiento, los elementos con afectaciones de mayor significado para la transformación de la realidad.

Estas afectaciones son caracterizadas por el miedo, el cual de acuerdo a Barrera Méndez (2010) cumple una función adaptativa que transmuta de lo individual a lo subjetivo e influye también de lo colectivo a lo particular, generando que las personas y comunidades limiten sus posibilidades de fortalecimiento del bienestar y transformación de la realidad.

Hasta este punto se puede observar que antes de la participación en los PDP'S, las personas entrevistadas percibían el desarraigo comunitario como un elemento que disminuía las posibilidades de bienestar en unas realidades sociales afectadas por las dinámicas del conflicto armado, ya que el abandono del estado percibido por los líderes, sumado a vínculos basados en el miedo, reducía el espectro de posibilidades para que las personas potenciaran sus propios recursos para afrontar sus necesidades.

Concepto de Formación que transforma realidades/Ahora con el PDP.

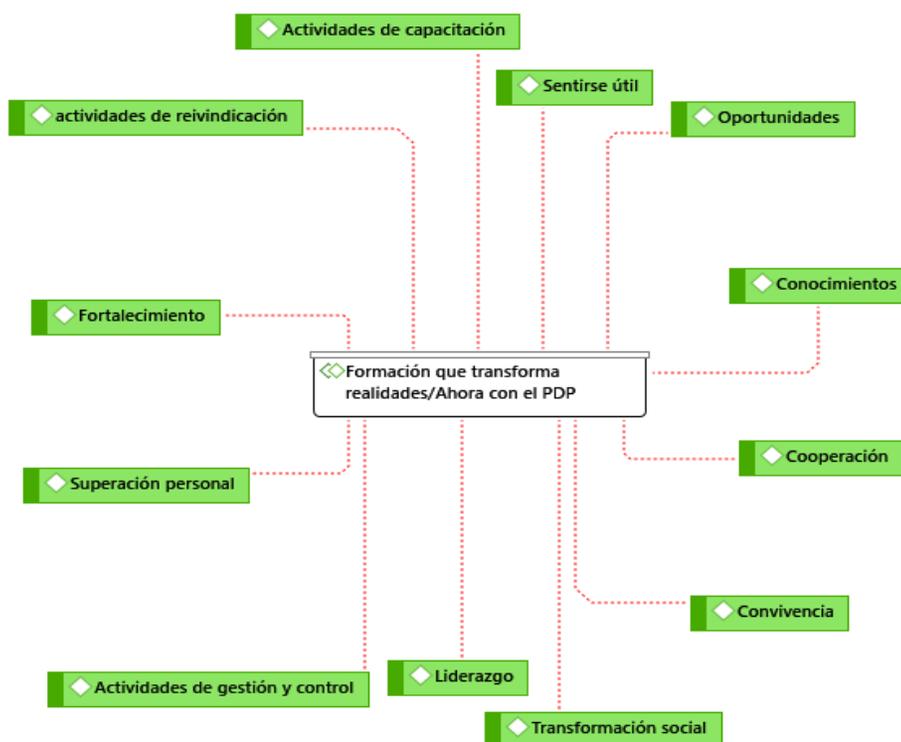
En el escenario expuesto anteriormente, caracterizado por un abandono percibido, como también por la desconfianza y miedo hacia el otro, aparecen los PDP'S como una oportunidad para que las personas se sintieran reconocidas como actores artífices y protagonistas de su propia

realidad. Mediante un elemento significativo en las narrativas de las personas entrevistadas como lo es la formación, se puede observar (*Figura 46*) que está ha generado impactos funcionales para el bienestar de las personas y comunidades.

Es así como los líderes refieren que la formación transforma realidades, relacionando este concepto con elementos tales como “sentirse útil”, “actividades de reivindicación y capacitación”, construcción y adquisición de “conocimientos”, “oportunidades”, “fortalecimiento”, y “convivencia” para la “transformación social”.

Figura 46

Formación que transforma realidades/ Ahora con el PDP



Fuente: Elaboración propia.

Las narrativas permiten apreciar que el “*sentirse útil*” o sentimiento de utilidad es asociado a los procesos de formación de los PDP’S, exponiendo al respecto que “*ahora uno se identifica como una persona útil y que puede servir a la comunidad...*” F43PDPMC, “*cada vez que se dirigen a las comunidades lo hacen sentir a uno bien, como si nosotros fuéramos parte y somos una sola familia y pues en una familia existe el diálogo...*” F43PDPMC, “*pues yo siempre me he sentido una mujer útil y lideresa...*” F60PDPMC, “*ahorita me siento pues así, empoderada, lista para hablar, que donde me inviten a hablar de paz, allá estoy yo...*” F40PDPHP.

Dicho sentimiento permite el reconocimiento de las personas como actores protagónicos de sus propias realidades, construyendo y adquiriendo “*conocimientos*”, que han “*fortalecido*” sus propios recursos y potencialidades, representando “*oportunidades*” de transformación, lo cual se sustenta en el discurso de las personas al señalar que “*ha hecho que valoremos la información que nos llega que la tomemos y no conformarnos sólo con tenerla sino que nos motivan a procesarla y tomar lo que nos sirve y le pueda ayudar a uno en su vida...*” M39PDPMC, “*esto hace que las relaciones comunitarias se puedan dar hoy mediante la formación, el conocimiento y la participación, las cuales hacen a las personas sentirse seguras y con posibilidades...*” F46PDP,

Señalando también desde sus voces que “*nos hemos empezado a sentir mejor porque pues nos reunimos, nos encontramos realizamos proyectos en comunidad trabajamos unos por los otros, yo creo que eso es lo que hace que una comunidad de pronto olvide un poquito lo que les ha sucedido...*” F56PDPMC, “*Digamos que hay muchas actividades, pero por ejemplo “los diplomado de Politeia, “donde pudimos compartir alrededor de 2 años todos los presidentes de*

junta de acción comunal, donde al final con todos los presidentes de las juntas logramos hacer un plan de desarrollo comunitario” F35PDPMC.

Puede entenderse entonces, que las personas entrevistadas han identificado en los procesos de formación de los PDP'S. posibilidades de fortalecimiento de su calidad de vida y bienestar, ya que han adquirido conocimiento que les permiten potenciar sus recursos y participar de la construcción de estrategias de tramitación y transformación colectivas, entre las que se encuentran *“actividades de reivindicación y capacitación”*, al respecto señalan que *“hicimos un monumento en honor a víctimas con armas recolectadas...”* F25PDP, *“el grupo de memoria histórica que está trabajando por visibilizar los impactos del conflicto para reconocerlo y tramitarlo para que no se vuelva a repetir...”* F27PDP, *“tratamos de hacer la reconstrucción histórica, desde, el año como 50 en adelante, pues tratando de hacer como ese recuento...”* F40PDPHP.

Lo que en sus palabras ha promovido la **“convivencia”** como elemento importante para la **“transformación social”**, refiriendo que, “desde el programa se ha trabajado fuertemente por impulsar los acuerdos de paz en el municipio y mejorar con elementos que promuevan la convivencia...” F27PDP, como también “las construcciones sociales que se han hecho han sido muy importantes para la transformación de la realidad en el territorio...” F25PDP, “el PDP se ha preocupado por escuchar, entender y promover la participación de las comunidades frente a la transformación de sus realidades...” M25PDP.

En este orden de ideas, para Leiva et al (2014) citado por Jiménez Bautista (2014) la formación es fundamental para la transformación de las realidades comunitarias ya que:

La formación humana en los procesos de participación social es fundamental para el logro de los procesos de cambio dentro de ésta, en particular cuando en sociedades como la nuestra, todavía quedan evidencias de las consecuencias de una historia de autoritarismos enajenantes (*pág.3*).

Por lo tanto, se hace importante señalar el argumento expuesto por Restrepo Espinosa (2006) el cual resalta que el abordaje de la salud mental en Colombia se ha hecho fundamental la formación como elemento clave para llevar a cabo procesos de promoción de la salud, entendiendo está más allá de concepto de enfermedad y reconociendo los recursos y potencialidades de las personas y comunidades.

Es así como, gracias a las narrativas de las personas entrevistadas, puede comprenderse que la formación recibida por la participación en los PDP'S, ha posibilitado la transformación de la realidad mediante la construcción e internalización de conocimientos significativos frente a la edificación de alternativas que fortalecen recursos propios y estrategias de elaboración de experiencias traumáticas. Esto ha permitido que, en las comunidades, las personas recuerden e identifiquen los recursos con los cuales han enfrentado situaciones adversas, sobreponiéndose a esta a pesar de las dificultades, resignificando los vínculos establecidos, pasando del miedo a la confianza.

Concepto resignificación de la confianza/ Ahora con el PDP.

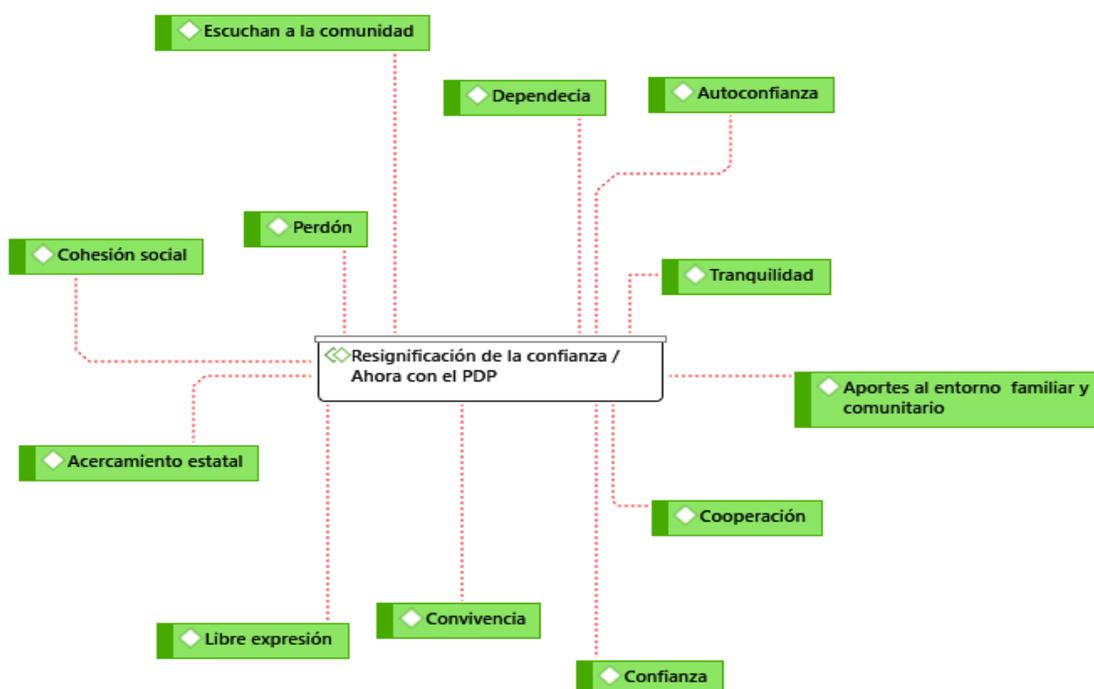
La resignificación de la confianza (*Figura 47*), como concepto, aparece en las narrativas de las personas entrevistadas como un elemento que habla sobre el cambio generado en la comunidad mediante la forma de representar las relaciones con el otro y con el medio social, pasando del miedo a la confianza, gracias a la participación en los PDP'S, ya que estos otorgaron

voz, la posibilidad de nombrar aquello que dolió y que temían, como también de adquirir conocimientos para gestionar posibilidades colectivas y beneficios subjetivos.

Es así como darle un nuevo significado al valor de la confianza en las vínculos establecidos, se caracteriza de acuerdo al discurso de los líderes como la posibilidad de ser una *“comunidad escuchada”*, con reconocimiento al derecho de la *“libre expresión”*, con *“tranquilidad”*, *“autoconfianza”*, *“convivencia”*, *“cooperación”* y *“cohesión social”*, la cual está preparada para asumir el *“perdón”* como posibilidad de transformación, en la que se puedan construir *“aportes al entorno familiar y comunitario”*, promoviendo también *“acercamiento estatal”*.

Figura 47

Resignificación de la confianza/Ahora con el PDP



Fuente: Elaboración propia.

Puede entenderse entonces que, para las personas entrevistadas, la confianza a adquirido otro significado desde la participación en los PDP'S, puesto que la comunidad se ha sentido reconocida, se le ha dado su lugar como actor protagónico en la transformación de la realidad ya que **“escuchan a la comunidad”**, se le ha dado voz, lo cual la dignifica y permite generar sentimiento de confianza por el otro. Al respecto se resalta de los discursos que *“hoy en día uno ve la diferencia, allá se tienen programas muy buenos allá, la gente los ha aprovechado y escucha al PDP esa comunidad quiere mucho al PDP...” F56PDPMC*, *“hay una confianza entre los funcionarios que nos acompañan como de los líderes que participan en los procesos, hay mucha comunicación...” M39PDPMC*.

Se identifica entonces que, al sentirse escuchada, la comunidad se permite reconocer un derecho que relacionado con la salud mental como lo es el derecho a la **“libre expresión”** *“ahora me da menos pena y menos miedo hablar...” F56PDPMC*, *“a mí también me ha servido mucho estar en los en los procesos del PDP porque al igual que muchas personas a mí me daba mucho miedo enfrentarme al público...” F56PDPMC*.

Lo anterior expone que la resignificación de la confianza recae en la sensación de **“tranquilidad”**, y el sentimiento **“autoconfianza”** generado en las personas entrevistadas mediante la participación en los PDP'S, quienes verbalizan que *“hoy en día la comunidad se siente tranquila...” F35PDPMC*, *“la tranquilidad por lo menos en los funcionarios, la gente tiene más confianza de entrar al campo...” M65PDPHP*, *“sé goza de esa tranquilidad...” M65PDPHP*; frente a lo que agregan que *“puedo decir que el PDP me ayudó a fortalecer y a enfocar un poco más esto digamos que se puede ser uno de los cambios que yo puedo vivenciar en mí...” M39PDPMC*, *“he dejado de ser tan tímida, me he permitido socializar y entender a los demás sin prejuicios...” F25PDP*, *“me siento liberado del yugo que teníamos antes...”*

M58PDPMC, “Siendo perseverante, y no desmayo, ahorita me siento así...” F40PDPHP, “yo creo que eso es algo que nos muestra que somos capaces de hacer grandes cosas...”

F35PDPMC, “Hoy en día los PDPS permiten que las personas se formen y conozcan las capacidades que tienen las grandes capacidades del trabajo conjunto, por el bienestar particular y colectivo...” F27PDP.

Hasta este punto, considerando los elementos mencionados, es viable plantear que los participantes se han permitido otorgar otros significados a la confianza mediante la participación en los procesos, confianza en el otro y en sí mismos, en sus propios recursos y capacidades. Para ellos, confianza se define por la capacidad de **“perdonar y convivir”** ya que *“Desde el programa se ha trabajado fuertemente por impulsar los acuerdos de paz en el municipio y mejorar con elementos que promuevan la convivencia...” F27PDP.*

Esta confianza, según los discursos, ha contribuido con **“aportes al entorno familiar y comunitario”**, *“el programa ha generado un impacto muy importante en mi cambio, en mi cambio personal a nivel familiar y a nivel comunitario...” F43PDPMC, “cada vez que se dirigen a las comunidades lo hacen sentir a uno bien, como si nosotros fuéramos parte y somos una sola familia y pues en una familia existe el diálogo...” F43PDPMC, “es que ha hecho que valoremos la información que nos llega que la tomemos y no conformarnos sólo con tenerla sino que nos motivan a procesarla y tomar lo que nos sirve y le pueda ayudar a uno en su vida...”*

M39PDPMC, “nosotros traemos muchos valores de nuestro hogar de nuestras casas, pero en esas instancias del compartir, de tolerar, en esos espacios donde hay respeto...” F35PDPMC.

Es entonces que se hace posible entender que, para los entrevistados, tras la participación en los PDP’S, la confianza ha adquirido un nuevo significado caracterizado por el

reconocimiento de las propias capacidades y recursos para tramitar situaciones adversas, mediante la construcción de estrategias colectivas, refieren que *“hoy en día hay medios para que la comunidad se encuentre y construya posibilidades ante sus realidades...”* F56PDPMC, agregando que, *“me siento orgullosa de haber participado de hacer parte de este programa porque yo siempre he dicho a mí el programa me ha facilitado y me ha brindado las herramientas en conocimientos, en formaciones en capacidades, en poder tener esa oportunidad de participar en espacios...”* F43PDPMC, *“En lo personal siento una fortaleza muy grande que me ha dejado el PDP, en mi vida personal el cambio ha sido muy grande...”* F60PDPMC, *Actividades de capacitación, “las capacitaciones...”* M41PDPHP.

Dichas verbalizaciones se encuentran con lo expuesto por Restrepo (2002) donde manifiesta la importancia de la confianza en el desarrollo subjetivo y colectivo de la humanidad, ya que esta confianza permite establecer relaciones funcionales y significativas con los otros, creando posibilidades para construir estrategias de bienestar y calidad de vida.

Este mismo autor señala que tras la historia de conflicto armado por la cual ha atravesado Colombia, en la que las diferentes comunidades se han visto expuestas al impacto de la guerra, la cual ha generado afectaciones económicas, sociales y psicológicas, se hace fundamental fortalecer los vínculos mediante la confianza, ya que esta permitirá estructurar estrategias de afrontamiento para la transformación de la realidad en pro de la satisfacción de necesidades inherente a las cotidianidades de las personas.

Puede argumentarse que las categorías axiales expuestas como conceptos identificados en las narrativas de las personas entrevistadas en la presente investigación, permiten evidenciar el

impacto que el conflicto armado y la participación en los PDP'S ha tenido en su salud mental y en la de las comunidades a las cuales pertenecen.

El conflicto armado impactó la realidad de las personas entrevistadas en la medida que los hechos traumáticos o victimizantes, (directos e indirectos), dejaron resultados tales como la percepción de desarraigo caracterizada por el abandono del estado, el cual ha reducido las posibilidades de promover el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para afrontar sus necesidades particulares generadas por el contexto promovido por las dinámicas de la guerra. El miedo como emoción en la que se fundamentaron los vínculos sociales, donde el otro era percibido como un riesgo para la realidad, lo cual tiene amplias implicaciones para la salud mental ampliamente referenciadas por la psicología.

Por otro lado, puede decirse que la participación en los PDP'S atiende dichas necesidades al promover espacios en los que las personas resignifican los vínculos con el otro, como también la representación de sí mismos y de la otredad mediante la confianza, ya que el programa ha promovido elementos significativos como la formación y la participación.

Categoría: Víctimas

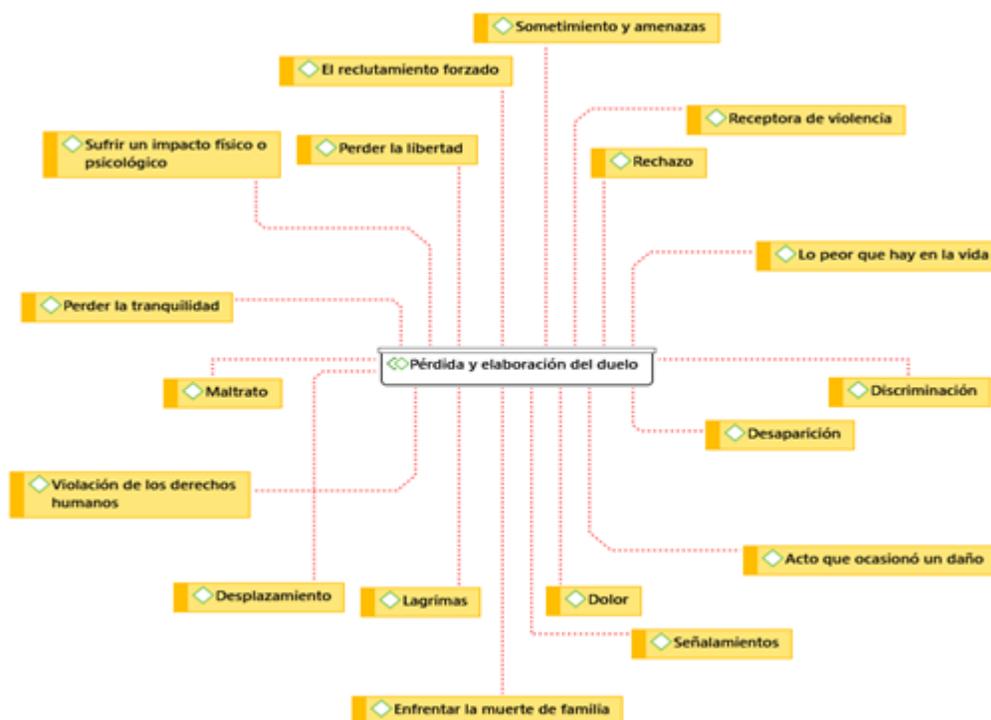
Concepto de pérdida y elaboración del duelo

Para los entrevistados la categoría Víctimas se encuentra estrechamente relacionada con los impactos producidos por el conflicto armado. Es así como los diferentes tipos de violencias que han tenido lugar en el marco de la guerra, ocasionaron pérdidas las cuales han requerido de la elaboración del duelo para tramitar las experiencias traumáticas e intentar continuar con sus vidas como se expone en la red axial (*Figura 48*).

Por lo tanto, se argumenta a continuación desde sus propios discursos lo que significa para las personas entrevistadas ser víctimas, partiendo por la relación que dan al concepto con “*la pérdida y elaboración del duelo*” como categoría, en la que surgen códigos significativos para la comprensión de sus posturas donde los “*actos que ocasionaron daños*”, “*la violación de derechos humanos*”, “*enfrentar la muerte de familia*”, han causado “*perder la tranquilidad y libertad por sometimientos y amenazas*”, generando también el hecho de “*sufrir un impacto físico o psicológico*”, como también “*dolor*” y “*señalamientos, maltrato y rechazo*”.

Figura 48.

Pérdida y elaboración del duelo



Fuente: Elaboración propia.

Las **“pérdidas”** generadas por las dinámicas del conflicto armado, se caracterizan en los discursos por **“actos que ocasionaron daños”**, frente a lo cual exponen que *“es como aquel acto que ocasionó un daño bien sea físico o moral por un agente externo, entonces yo soy víctima de un maltrato porque yo no lo busque, yo no decidí que eso me sucediera pero por cualquier proceso de la vida me tocó a mí y no es algo para mi agradable, entonces es ese acto de haber sufrido cualquier acto negativo por un actor que uno nunca eligió ni quiso tenerlo a su lado...”* F43PDPMC. Argumentan entonces que la condición de haber sido víctima de la guerra no fue una elección, pero si una situación caracterizada por un daño recibido y **“la violación de derechos humanos”** agregando que *“ser víctima es sentirse vulnerable, no poder hacer ni defenderse...”* F65PDP. Como también *“aquella persona que ha sido afectada por los conflictos armados o por la violación de los derechos humanos...”* M58PDPMC, al igual que **“rechazo”** por *“atravesar por situaciones que vulneran mis derechos como ciudadana, situaciones de violencia, de rechazo, de señalamiento, situaciones que aminoran el ser humano...”* F46PDP.

Entre estas pérdidas las personas mencionan **“enfrentar la muerte de familia”**, como otras situaciones generadas por la guerra, consideradas traumáticas señalando que *“para mí ser víctima es tener que enfrentar la muerte de padres, hermanos familiares cercanos o el reclutamiento forzado o desaparición, también ser víctima es tener esa inestabilidad en la libertad, la cohibición de muchas cosas, Por eso yo digo que hay gente que necesita más que nosotros, porque sufrieron mucho, nosotros fuimos afectados por la violencia en mi familia pero hay gente que tiene mucho dolor y digamos si el estado a veces para esas personas no tiene cómo apoyarlas ni psicológicamente, ni económicamente entonces yo considero que no es justo que yo digamos reclame algo o haga una restitución de derechos si a conciencia sé que hay muchas personas que necesitan más ayuda que yo o qué mi familia...”* F35PDPMC.

Pero estas no son las únicas pérdidas generadas por él, también se presentan pérdidas simbólicas y significativas para el bienestar, la calidad de vida y la salud mental, como por ejemplo **“perder la tranquilidad y libertad por sometimientos y amenazas”**, lo cual se aprecia en los discursos en la medida que *“personalmente, para mí ser víctima en el conflicto armado, es una situación desagradable. Segundo es verse inmerso en las dinámicas reales que hace perder la tranquilidad y libertad...”* M41PDPHP.

Es entonces que las pérdidas generadas por el conflicto, caracterizadas por las violencias, el maltrato y hechos victimizantes como desplazamientos forzados, desapariciones u homicidios, han desequilibrado las realidades de las personas entrevistadas, ya que al quitarle a una persona su ser querido, su libertad o su posibilidad de tener una vida funcional, ha generado **“dolor”** de acuerdo a las narrativas de las personas entrevistadas, quienes manifiestan que *“es lo peor que hay en la vida, demasiado dolor, por lo vivido porque nos han sucedido, por saber de qué hay una palabra de una persona, y hoy en día no lo puedo volver a escuchar...”* F50PDPHP.

Puede identificarse entonces que, entre los argumentos de las narrativas expuestas, las pérdidas dolorosas generadas por las formas del conflicto se han convertido en **“señalamientos, maltrato y rechazo”**, hacia las comunidades vulneradas tras la disminución de los enfrentamientos y dinámicas armadas, refiriendo que *“la verdad es, víctima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...”* M65PDPHP.

Dichos impactos que han generado pérdidas reales y simbólicas han promovido que las personas lleguen a *“sufrir un impacto físico o psicológico”*, ya que de acuerdo con las narrativas hay muchas *“personas que han sufrido algún impacto físico, emocional o psicológico por algún grupo o por otra persona degradándola física y psicológicamente, ser víctima es ser vulnerados en sus diferentes aspectos...”* M39PDPMC.

De acuerdo a lo anterior, donde las narrativas de las personas entrevistadas permiten apreciar que el concepto de víctimas representado en los discursos, tiene estrecha relación con las violencias y hechos generados por las dinámicas del conflicto armado, puede exponerse que con respecto al concepto, las personas hablan sobre las pérdidas de familiares y derechos a las que fueron sometidos, ocasionando impactos psicológicos disfuncionales, los cuales han debido intentar elaborar para dar continuidad con sus vidas.

En este orden de ideas se hace importante señalar que para Cabodevilla (2007) el duelo es *“producido por cualquier tipo de pérdida, y no sólo es aplicable a la muerte de una persona. Por lo tanto, el proceso de duelo se realiza siempre que tiene lugar una pérdida significativa, siempre que se pierde algo que tiene valor, real o simbólico, consciente o no para quien lo pierde”* (pag.2).

El argumento anterior en el que se habla del duelo, la pérdida y su elaboración, tiene relación con el concepto de víctima expuesto por las personas entrevistadas, como también por el concepto que Munévar Rojas y Castro Sardi (2018) retoman de Bolaños (2011) al definir que:

Se identifican como víctimas a todas aquellas personas que hayan vivido un evento del conflicto armado que haya vulnerado sus derechos humanos o hayan sufrido la pérdida de un familiar; lo que implica efectos por vía de la reparación administrativa (pag.5).

Estos planteamientos permiten visualizar que el concepto de víctimas tiene una estrecha relación con las pérdidas generadas por eventos traumáticos en el marco del conflicto armado, las cuales han generado impactos a nivel psicológico y social, los cuales han requerido de elaboración y duelo.

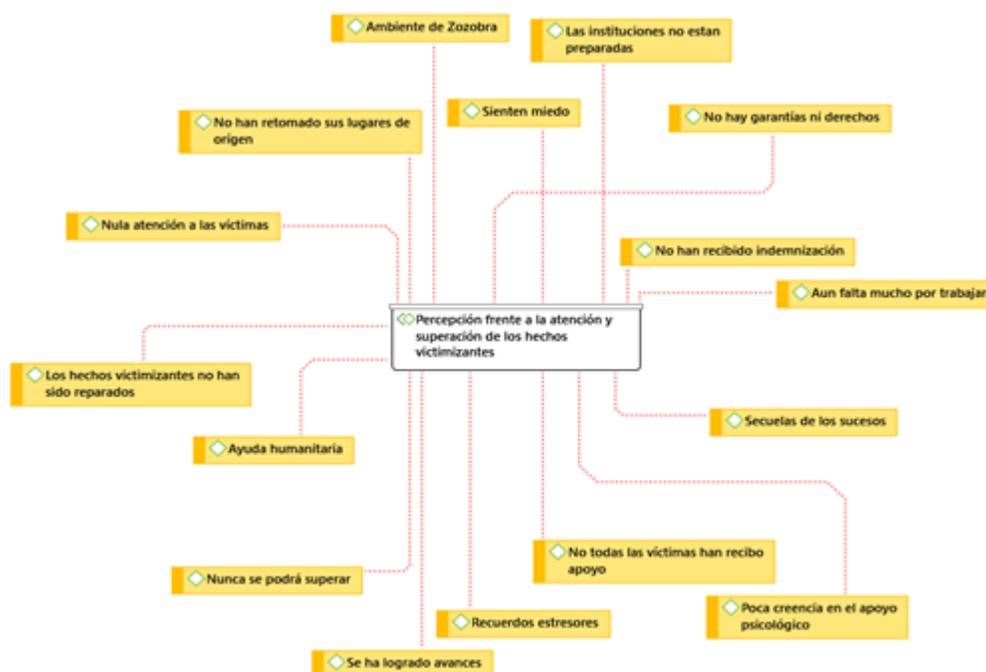
Concepto de atención y superación de los hechos victimizantes

Luego de exponer los argumentos presentes en las narrativas de las personas entrevistadas (*Figura 49*), la relación del concepto de víctima con las pérdidas generadas por el conflicto armado, las cuales han sido susceptibles de procesos de elaboración del duelo, se hace importante exponer la *percepción frente a la atención y superación de los hechos victimizantes*, ya que este puede constituirse como un elemento fundamental para fortalecer iniciativas en las que la responsabilidad del estado, pueda tener en cuenta para la construcción de alternativas con las comunidades.

En el texto que se presentara a continuación, se abordaran códigos que alimentan la presente categoría y que buscan facilitar el argumento y comprensión de conceptos relevantes para la investigación desde la voz de las personas que cotidianamente vivencian las realidades en sus territorios. Entre estos pueden encontrarse manifestaciones verbales tales como *“los hechos victimizantes no han sido reparados”, “las instituciones no están preparadas”, “nula atención a las víctimas”,* como también que *“quedan secuelas de los hechos”* y la *“poca creencia en el apoyo psicológico”*.

Figura 49.

Percepción frente a la atención y superación de los hechos victimizantes



Fuente: Elaboración propia.

Entre las percepciones frente a la atención y superación de los hechos victimizantes, las personas entrevistadas manifiestan que **“los hechos victimizantes no han sido reparados”** teniendo en cuenta que *“eso no se supera, sobre todo cuando aquí se ha invisibilizado el conflicto armado. Entonces cuando hablamos de reparación primero tenemos que hablar de reconocimiento y verdad.”* F27PDP, frente a lo que se agrega *“no creo que todas las víctimas hayan superado no, porque pues igual el inconveniente que se tiene en Colombia es que las víctimas reales no reciben...”* F31PDPHP.

Esa imposibilidad de superación de los hechos traumáticos es argumentada en algunas narrativas por la imposibilidad de saber, de tener certeza y conocer la verdad *“hay personas a las que les han desaparecido a un familiar entonces mientras no se resuelvan estos casos, mientras no se sepa la verdad y no haya esas ayudas que permitan mitigar un poco todo pues ellos van a*

seguir estando en el tiempo buscando esas respuestas y pues ese aspecto de víctima siempre va a prevalecer” M39PDPMC.

Frente a esto, el estado cuenta con la responsabilidad de atender y acompañar las necesidades de la ciudadanía, pero de acuerdo a las personas **“las instituciones no están preparadas”**, y en algunos territorios es **“nula la atención a las víctimas”**, frente a lo que exponen que los eventos **“no, no han quedado superados, como van a quedar superados, doctora, cuando a usted le dan dos ayudas en 10 años de usted haber hecho una declaración...”** F50PDPHP, señalando que **“todavía hay muchas secuelas de esos sucesos, totalmente no se han superado los dolores, hay mucha gente que todavía tiene sus problemas y no todos han llegado a recibir beneficios o a participar de las cosas que aporta el PDP...”** F60PDPMC.

Las personas entrevistadas consideran necesario el acompañamiento institucional para construir posibilidades en procesos de elaboración de experiencias traumáticas ya que **“quedan secuelas de los hechos”**, frente a lo cual se refiere que **“hay muchas cosas que no se le olvidan a uno, por ejemplo, a mí que me tocó ir a recoger varios muertos, como yo trabajaba en la Cruz Roja me tocaba ir a recoger los muertos y eso es muy duro...”** F56PDPMC. Aunque puede considerarse la necesidad de elaborar dichas secuelas, la poca o nula atención institucional por parte del estado ha hecho que se fomente en las comunidades la **“poca creencia en el apoyo psicológico”** **“no, porque con anterioridad a ti te llamaban y preguntaba ¿crees que necesitas apoyo psicológico? Desde pequeños nos enseñan que los psicólogos son para los locos, nunca que es necesario para nuestra salud, todos deberíamos ir al menos dos veces al año...”** F25PDP.

Teniendo en cuenta los elementos mencionados por las personas entrevistadas, puede observarse entonces que perciben que la atención por parte de instituciones estatales ha sido

deficiente frente a las necesidades reales de las comunidades, lo cual ha disminuido las posibilidades de superación de los hechos victimizantes.

De acuerdo con Castro Sardi y Munévar Rojas (2018) “es necesario que se creen redes entre instituciones asistenciales con el fin de complementar las atenciones psicoterapéuticas a nivel individual y familiar con asesorías en temas de derechos, grupos de apoyo e instancias colectivas de reivindicación política” (pág. 12), pero estas redes deben ser promovidas por las instituciones quienes están llamadas a promover los recursos necesarios para potencializar las capacidades de las personas para construir estrategias de afrontamiento ante sus necesidades particulares y resolución de experiencias traumáticas.

Es importante resaltar que la atención institucional a las personas víctimas del conflicto armado ha existido, esta reglamenta y existen políticas establecidas (Gobierno de Colombia, 2012), pero estas no han sido funcionales en las realidades comunitarias y su salud mental. Al respecto Moreno Camacho y Díaz Rico (2016) realizan una revisión bibliográfica en la que dan cuenta de “principios tales como la necesidad de hacer un análisis contextualizado de las situaciones de violencia y los efectos que pueden generar en las comunidades y sujetos” (pág. 3), resaltando la importancia del estado mediante acompañamiento institucional, ofertas de servicios y ruta de atención, en las cuales las comunidades puedan encontrar espacios y posibilidades de construcción con el otro, construcción de alternativas o procesos de identificación frente al trámite de experiencias traumáticas.

Concepto de fortalecimiento e inclusión para las víctimas

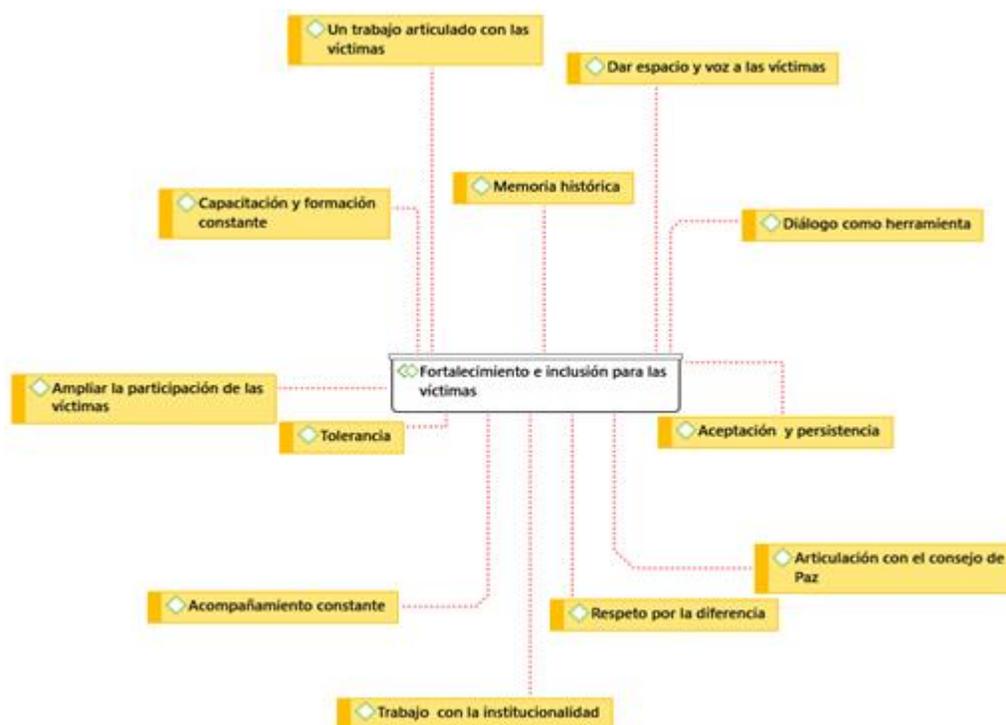
Al tener en cuenta los códigos, nodos o elementos anteriormente expuestos, se hace importante para los fines de la presente investigación, exponer desde las narrativas de las

personas entrevistadas, el concepto de fortalecimiento e inclusión para las víctimas (*Figura 50*), ya que es un camino reclamado por las comunidades al Estado y sus instituciones, para que cumplan con el deber de promover posibilidades para mejorar la calidad de vida y la salud mental de la ciudadanía.

Es así como las personas entrevistadas manifiestan que, para ellos, fortalecer e incluir a las personas víctimas del conflicto armado en procesos institucionales, sociales, comunitarios o personales, significa *“dar espacio y voz a las víctimas”*, implementando el *“diálogo como herramienta”* lo cual posibilita el *“trabajo con la institucionalidad”* mediante el *“acompañamiento constante”* y la *“ampliar la participación de las víctimas”*. Son relacionados por las personas para la definición del concepto, elementos tales como la importancia del reconocimiento de la *“memoria histórica”*, *“la capacitación y formación constante”* y la *“articulación con el consejo de paz”*. Estos procesos, señalan las personas entrevistadas, debe ser un trabajo *“articulado con las víctimas”*, con *“tolerancia y respeto por la diferencia”* el cual promueva la *“aceptación y persistencia”* entre los actores que conforman el tejido social en el que se encuentran inmersas las comunidades.

Figura 50.

Fortalecimiento e inclusión para las víctimas



Fuente: Elaboración propia.

Puede exponerse entonces que, en las narrativas de las personas entrevistadas, el concepto de fortalecimiento e inclusión para las víctimas significa *“dar espacio y voz a las víctimas”*, ya que, si *“en todos los procesos se da prioridad a las personas víctimas del conflicto armado, para darles la voz que se le quito alguna vez.....”* F25PDP, pueden construirse procesos funcionales que promuevan la reivindicación de derechos ya que *“las víctimas reciben si están organizadas y sí participan reciben muchos beneficios porque hay asociaciones donde han recibido capital semilla para criar gallinas...”* F60PDPMC.

Para esto, las personas entrevistadas conciben que es necesario el *“trabajo con la institucionalidad”*, ya que hay referentes que muestran que es viable la construcción entre los diferentes actores señalando un *“proceso muy claro es el Congal la cual es una comunidad que fue víctima del conflicto armado y el PDP ha venido apoyando junto con otra fundación el*

acercamiento a las comunidades les ha dado motivación para que volvieran y ahora ya están construyendo las casitas y para todo eso ha habido acompañamiento del PDP” F60PDPMC, donde aparecen los PDP’S como posibilidades de construcción entre lo comunitario y lo institucional “digamos que el PDP siempre ha trabajado por la paz y en este momento digamos que ha estado muy aliado del acuerdo de paz y la comisión de la verdad buscando de que las víctimas estén atentas a todo lo que sucede frente al conocimiento de la verdad y sobre cómo se les puede apoyar...”M39PDPMC.

Este trabajo que busca fortalecer e incluir a las comunidades víctimas debe ser fundamentado en el **“diálogo como herramienta”**, argumentando que *“el diálogo es la mejor herramienta para uno solucionar un desacuerdo...” F43PDPMC, ya que posibilita la comprensión, puesto que “yo creo que es dialogando, tratando de comprender a los demás y comprender cuando tienen la razón y si uno no la tiene ceder también...” F56PDPMC.*

Entonces, puede considerarse el diálogo como elemento que promueve el **“acompañamiento constante”** como lo ha hecho el PDP de acuerdo a los discursos en los que resaltan que *“podría uno decir que el PDP si tiene lugar para las víctimas y es más las acompaña cuando digamos se requiere...” F56PDPMC, intentando reivindicar el reconocimiento de las comunidades como actores claves en la construcción del tejido social, frente a lo que manifiestan que “sí hay lugar para las víctimas, ellos viven muy pendientes de cualquier caso que nos enteremos, y que no sepamos como enlutarlo que no haya la suficiente atención aquí, ellos están listos para atender esa persona, darle como la guía, darle cual es la ruta a seguir y hacerles el acompañamiento...” F40PDPHP.*

Por ende, puede considerarse que estos procesos han promovido “**ampliar la participación de las víctimas**”, puesto que “en todos los procesos se da prioridad a las personas víctimas del conflicto armado, para darles la voz que se le quito alguna vez.....” F25PDP, mediante temas tales como “**la capacitación y formación constante**” donde “hay lugar para las víctimas, sobre todo herramientas educativas...” F46PDP. Lo cual ha facilitado la construcción de procesos de reconocimiento de la verdad y de la “**memoria histórica**” puesto que “hay espacios, cuando nosotros entramos a los procesos del PDP hubo un acto muy simbólico en el que se le hizo homenaje a las víctimas se construyó un monumento a las víctimas, pero también se han hecho procesos donde ellos han podido desahogarse han podido como exorcizar ese dolor...” F35PDPMC.

Se identificaron también procesos de internalización de elementos que impactaron la realidad subjetivas y vínculos establecidos con el otro como por ejemplo la “**tolerancia y respeto por la diferencia**” o la “**aceptación y persistencia**” ya que “*a través del diálogo, de la aceptación y la persistencia...*”, ante lo cual plantean los discursos que “*el diálogo, suena a muletilla, pero en realidad el diálogo es supremamente importante, el respeto por la diferencia, la tolerancia, creo que el hecho de que yo sepa que la otra persona le duele, el hecho de que puede opinar y tiene opiniones diferentes y yo las debo respetar...*” F35PDPMC.

Las narrativas de las personas entrevistadas señalan la importancia del fortalecimiento e inclusión para las personas víctimas, mediante procesos que promuevan la participación y el reconocimiento de las comunidades como actores protagónicos en la construcción de alternativas que busquen el bienestar subjetivo y colectivo.

Puede argumentarse que el concepto de fortalecimiento es definido por Montero (2004) como “el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida” (pag.7), desarrollo, que de acuerdo a los discursos de las personas entrevistadas puede darse mediante el dialogo, el trabajo con la institucionalidad y sobre todo la formación o capacitación, al respecto agrega Montero (2004) que el fortalecimiento se promueve cuando las personas “actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos”(pag.7).

Por otro lado, la inclusión puede definirse como “una dimensión específica de la equidad, es decir, equidad es igual a justicia más inclusión” de acuerdo con Echeita (2013) citado por Darretxe-Urrutxi et al ., (2018), la cual implica el reconocimiento de los diferentes actores que conforman el tejido y la realidad social para la construcción de posibilidades mediante la implementación de valores personales y colectivos.

Tanto el fortalecimiento como la inclusión son elementos susceptibles de tener en cuenta al momento de visualizar estrategias que busquen impactar la salud mental y por ende la realidad de las personas, ya que pretenden fomentar el reconocimiento y uso de las capacidades propias y particulares de las comunidades para que atiendan o afrenten sus necesidades. De allí parte la necesidad de fomentar la consciencia y el reconocimiento de los propios recursos de las comunidades como actores protagónicos de sus vidas.

Puede concluirse que el concepto de víctima para las personas entrevistadas tiene que ver con el duelo ocasionado por las pérdidas sufridas en el marco del conflicto armado, duelo que se ha intentado elaborar por parte de las personas, reconociendo la responsabilidad del estado en la

construcción de posibilidades para atender esos procesos que aún no han sanado. Según las narrativas de las personas participes, mediante los procesos de los PDP'S, queda expuesto que es posible realizar procesos de acompañamiento institucional funcionales y significativos para fortalecer las capacidades de las personas y comunidades.

La huella del PDP categoría Axial

Voces de los impactos del PDP en la comunidad

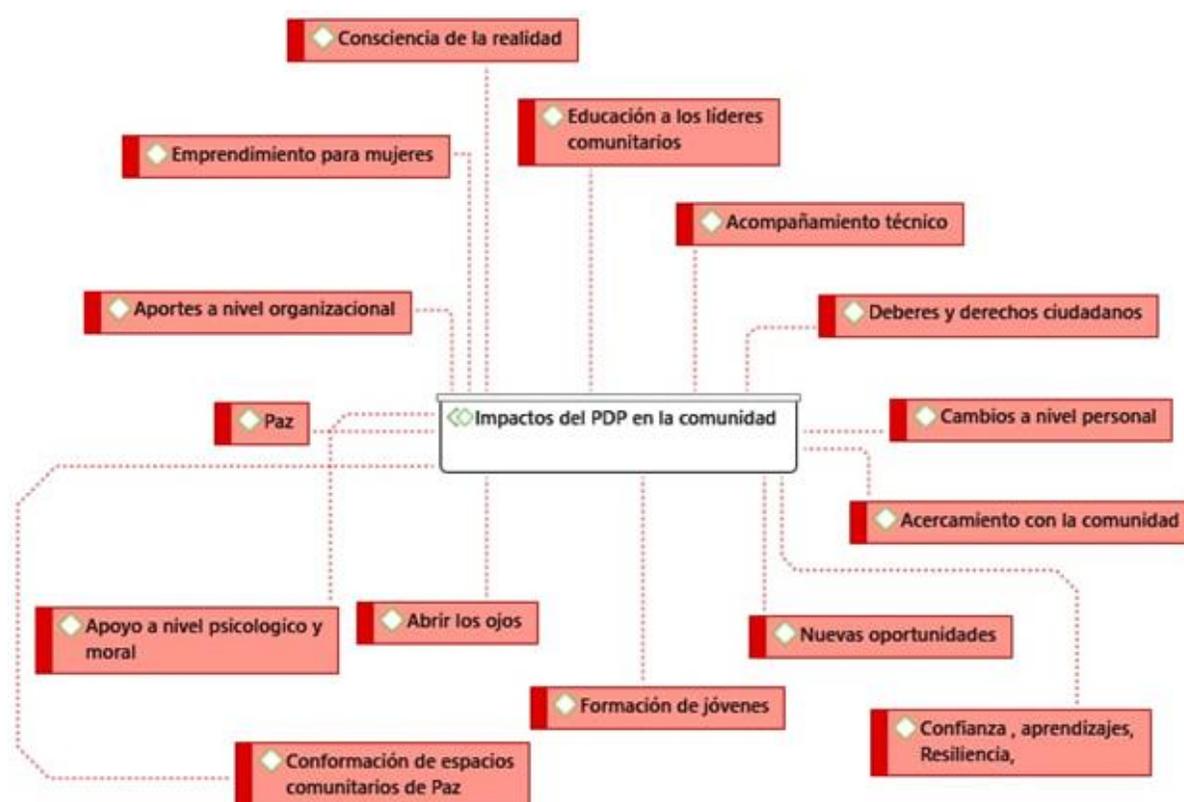
La idea de poder producir transformaciones en las condiciones de vida de los ciudadanos y recuperar de cierta manera la interacción social y comunitario ha llevado a diversas instituciones a promover la participación como estrategia para lograr dichas transformaciones (Velásquez, F., & González, E., 2003). Se ha reconocido entontes que el impulso de procesos participativos ha generado que empiecen a aparecer un conjunto de líderes nuevos (mujeres, algunos jóvenes, minorías étnicas, adultos mayores que nunca se habían proyectado en el escenario público) generando así una renovación y transformación en las estructuras tradiciones de liderazgo, recuperando espacios tales como los consejos de planeación y en las veedurías ciudadanas, en los consejos de juventud, en los consejos de cultura y en otras instancias sectoriales.

Lo anterior puede catalogarse como transformaciones a nivel comunitaria y personal que fueron reconocidas por los líderes en sus narrativas (*Figura 51*), ellos reconocieron los ***“Impactos del PDP en la Comunidad”*** entre los cuales están tener más ***“Consciencia de la realidad”***, como impacto también identificaron el recibimiento de ***“Educación a los líderes comunitarios”*** el ***“Acompañamiento técnico”*** a reconocer que tienen ***“Deberes y derechos ciudadanos”*** también que lograron ***“cambios a nivel personal”***, ***“Acercamiento con la***

comunidad”, “*nuevas oportunidades*”, adquirieron también “*Confianza, aprendizajes y resiliencia*”, se les permitió también la “*Formación a los jóvenes*” el poder “*Abrir los ojos*”, el PDP les proporcionó también la posibilidad de la “*Conformación de espacios comunitarios de paz*”, reconocieron como impacto el “*Apoyo a nivel psicológico y moral*”, los “*Aportes a nivel organizacional*”, “*El emprendimiento para mujeres*” de igual manera identificaron como impacto la “*Paz*” que ha dejado el PDP en la comunidad.

Figura 51.

Impactos del PDP en la comunidad



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de tantos impactos que los actores reconocieron aportados desde los procesos que los PDP'S han acompañado “*La educación a los líderes comunitarios*” se consideró relevante

dentro de los relatos expuestos por ellos, comprendiendo entonces tal como lo advierte Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005): la educación vista desde una perspectiva comunitaria está vinculada a las necesidades de transformación social del sujeto, el cual se ve en la necesidad de rescatar el encuentro con el otro, proceso que la educación desde la formalidad no presenta y que es necesario para actuar en la sociedad.

La educación comunitaria debe enfocarse en que el sujeto conozca su propia existencia, sus ideales y sus posibilidades de acción con el resto de los sujetos que habitan en su medio social (Luna, E. P., & Carreño, J. S., 2005). Esto se evidencia en el relato de los líderes, los cuales reconocieron que el PDP les ha brindado *“La educación a los líderes de mi comunidad”, educación integral, esa educación que nos ha permitido hacer tantas cosas y que sé que las capacidades instaladas que hay van a generar mucho más progreso en mi comunidad”* F35PDPMC. Según lo anterior se entiende tal como lo expresa Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005) que la educación comunitaria se basa en lo que ocurre en la vida, y por eso prepara al hombre para actuar en la vida.

De otro lado la educación comunitaria se reconoce como vinculante con la experiencia de lo colectivo, como vínculo intersubjetivo que se transforma en fuerza para pensar la realidad, aduciendo tal como lo señala Freire citado por Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005), mientras más concientizados se está, más capacitados se es para ser anunciadores y denunciadores de un proyecto de vida que, aunque parezca un sueño, sigue siendo esperanza para la vida. Lo anterior se puede contrastar con lo expresado por los líderes los cuales reconocieron que tienen más *“Consciencia de la realidad” “Que nos han abierto mucho los ojos nos han escuchado y ahoritica ya no nos queda grande decir, tenemos derechos y tenemos deberes...”* F50PDPHP.

Otro impacto que reconocieron los líderes fue la cercanía que el PDP tuvo con las comunidades, la cual se logró mediante todos los procesos formativos que ha facilitado la educación comunitaria brindada la cual puede contribuir a dejar la apatía, la falta de interés por las comunidades transformado esa apatía en un despliegue de solidaridad por las mismas, identificando entonces que el PDP ha tenido un **“Acercamiento a la comunidad”** *“Es que más que ellos ir allá los gurú, los que saben todo y venir aquí a enseñarle a las comunidades, se volvieron nuestros amigos, se volvieron esas personas que nos llaman y están pendientes”*

F40PDPHP.

Otra consideración que realizaron los líderes sobre los impactos del PDP está relacionada con los cambios que han generado a nivel personal en ellos, más allá de temas comunitarios ellos reconocieron como importante todas esas transformaciones personales que han tenido desde que hacen parte de los procesos del PDP.

Los actores manifestaron la adquisición de aprendizaje, confianza, paz y que se consideran más resilientes, contrastando entonces con lo expresado por Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005) quienes plantean que el conocimiento como rasgo de esencialidad tiene que venir de la comunidad y la discusión como proceso reflexivo debe crear un clima de libertad donde el aprendizaje se constituya en un factor para elevar la autoestima, siendo así como los líderes mencionaron como impacto los **“Cambios a nivel personal”** *“El pdp ha hecho mucho por mí muchas cosas la verdad me ha cambiado me ha hecho una mejor persona”* F56PDPMC, - *“El PDP por mí ha hecho mucho, me ha formado como una persona, como a un líder, me ha hecho*

ver la realidad del conflicto en Colombia; me ha brindado apoyo psicológico y moral para poder sobrellevar de alguna forma las situaciones.” M41PDPHP.

Al revisar los impactos dejados por el PDP en las comunidades y los líderes entrevistados, permite reconocer que no todas las personas o comunidades que han estado expuestas a condiciones de desigualdad social o violencia están condenados al fracaso o al atraso personal o comunitario, es evidente que la fuerza que les ha dado los procesos formativos facilitados por estas organizaciones los han volcado a querer trabajar por lograr esos objetivos comunes que les pueden traer desarrollo tanto en el nivel personal y comunitario.

El potencial con el que cuentan estos líderes y que ha sido impulsado por el PDP les ha permitido hacerse conscientes de la responsabilidad colectiva que necesitan para lograr esas transformaciones sociales evidentes hoy en día en sus comunidades y sus vidas.

La construcción de territorios viables para la vida y la interacción social a pesar de las dificultades cotidianas de las personas se sigue viendo con optimismo, se evidencia en los líderes un comportamiento optimista frente a los procesos comunitarios, la interacción social les sigue brindando la posibilidad de construir colectivamente y también a seguir trabajando por la construcción de paz, el respeto y cuidado de la vida y la transformación social.

Categoría axial Incidencia Política

Concepto de espacios y rutas de incidencia ciudadana

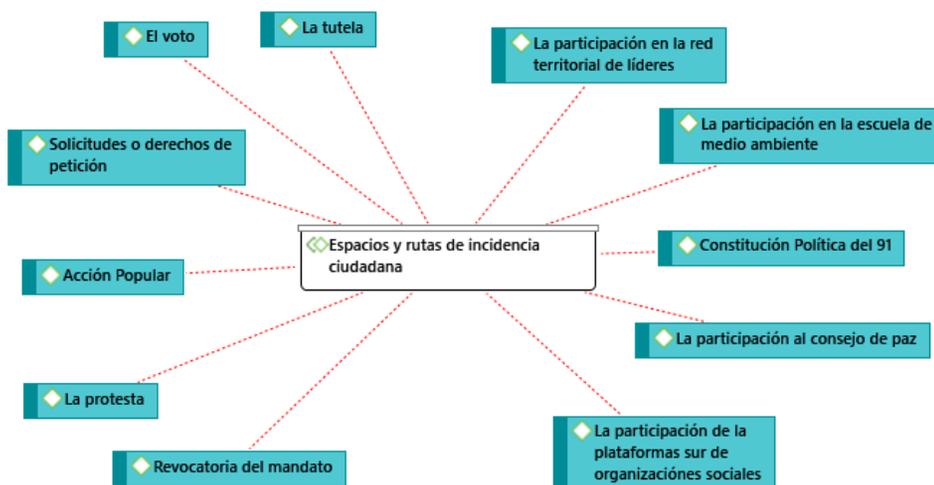
Los líderes han reconocido la necesidad de hacer parte de los procesos con miras a transformar las dinámicas de la política tradicional y poder así incrementar el poder de las

personas y grupos, así como hacer a las instituciones más receptivas a las necesidades humanas (Wallack et al, 1993, p. 28). Citado por Servaes, J. (2011).

Con base en lo anterior se identifica diversos “Espacios y rutas de incidencia ciudadana” en los que los líderes reconocen su participación (Figura 52) tales como: “La participación en la red territorial de líderes” “La participación en la escuela de medio ambiente” “La participación al consejo de Paz” “La participación en la plataforma sur de organizaciones sociales” de igual manera comprenden y dicen reconocer algunas rutas o mecanismos de participación ciudadana que en algunos casos pueden ser usados para hacer parte de procesos de incidencia política tales como: “El voto” “La tutela” “Solicitudes de derechos de petición” “Acción popular” “La protesta” “La revocatoria de mandato” estos son reconocidos como mecanismos o rutas de participación ciudadana al igual que dan a conocer que están determinados por la “Constitución política del 91”.

Figura 52.

Espacios y rutas de incidencia ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

Es entonces como los líderes reconocen el “*Voto*” “yo conozco el voto creo que es uno de los mecanismos de participación , el plebiscito, yo por ejemplo aquí en mi comunidad hemos llevado a cabo la acción popular para defender un sitio que es una reserva forestal y que una empresa quería ingresar entonces nosotros nos basamos en ese mecanismo como lo dice la constitución para hacer valer nuestros derechos...” M39PDPMC, de igual manera reconocen en “*La protesta*” como “el mismo tema de la participación social, de la movilización social a la participación política el tema de la protesta es un derecho que se tiene constitucionalmente, aquí reducimos la democracia a sistema electoral, pero va más allá, haciendo parte de la vida de la existencia y hay comunidades democráticas que inciden en los procesos sociales. También los que son reconocidos por la Constitución como por ejemplo la tutela, el habeas Data, el derecho de petición, pero también las organizaciones de base social que son mecanismos como la organización de los colectivos que son formas comunitarias que se toman con una forma de participación social...” F27PDP.

La comprensión de los diversos escenarios y de los mecanismos en los que se pueden emprender acciones de cambio en lo referente a procesos políticos, enmarca entonces a la incidencia política en una combinación de acciones sociales diseñadas para conseguir compromiso político, apoyo a determinadas políticas, aceptación social y apoyo sistémico [systems support] en favor de un determinado objetivo o programa, buscando también estimular la acción de instituciones sociales, políticos e interesados en general en apoyo del objetivo o el programa (Servaes, 2011).

Es entonces como se puede deducir que a incidencia política resulta ser más efectiva cuando, los individuos, grupos y todos los sectores de la sociedad están comprometidos en el proceso (Servaes, 2011).

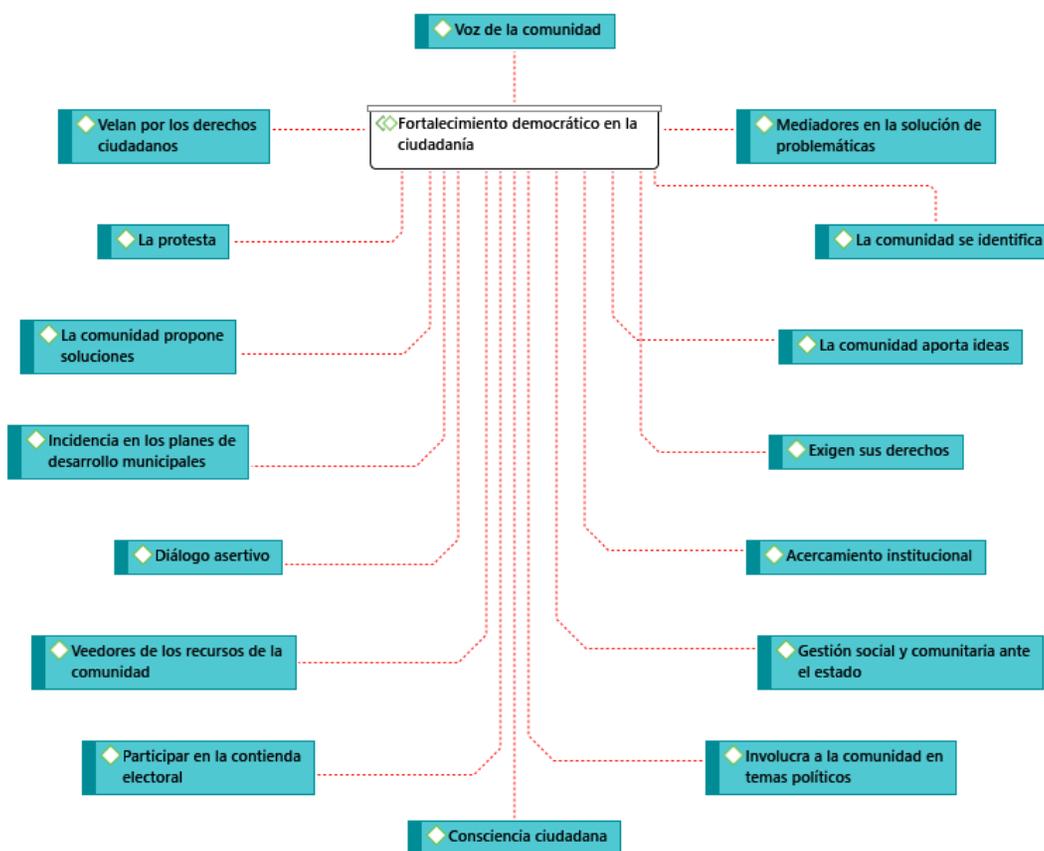
Concepto de fortalecimiento Democrático en la ciudadanía

La siguiente red permite observar los nodos que nutren el concepto de fortalecimiento democrático de las comunidades (Figura 53) teniendo en cuenta elementos reconocidos por las personas entrevistadas desde sus experiencias.

La incidencia política es posible reconocerla como un proceso variado que requiere del fortalecimiento de ciertas habilidades, y mencionan algunas que consideran que se les ha fortalecido desde que hacen parte de los procesos del PDP, asociando el ***“Fortalecimiento democrático en la ciudadanía”*** con ***“Voz de la comunidad”*** ***“Mediadores en la solución a problemáticas”*** ***“La comunidad se identifica”*** ***“La comunidad aporta ideas”*** ***“Exigen sus derechos”*** ***“Acercamiento institucional”*** ***“Gestión social y comunitaria ante el estado”*** ***“Involucra a la comunidad en temas políticos”*** ***“Consciencia ciudadana”*** ***“Participar en la contienda electoral”*** ***“Veedores de los recursos de la comunidad”*** ***“Diálogo asertivo”*** ***“Incidencia en los planes de Desarrollo”*** ***“La comunidad propone soluciones”*** ***“La protesta”*** ***“Velan por los derechos ciudadanos”*** lo cual les ha permitido participar e incrementar su poder de decisión en distintos procesos enmarcados en diversas dinámicas políticas.

Figura 53.

Fortalecimiento democrático en la ciudadanía



Fuente: Elaboración propia.

Los actores consideran que se ha fortalecido su capacidad de expresarse y consideran que se le ha devuelto la **“Voz de la comunidad”** *“porque promueven la participación. Estos programas no solo educan, sino que le dan la voz al que no la tiene o la ha perdido, han sido el norte para apoyar a muchos territorios...”* F25PDP, *“porque promueven la participación. Estos programas no solo educan, sino que le dan la voz al que no la tiene o la ha perdido, han sido el norte para apoyar a muchos territorios...”* F25PDP, han logrado también ser **“Mediadores en la solución a problemáticas”** *“Hemos intentado facilitar que la gente se puede reunir y se tenga credibilidad cuando se hace una convocatoria...”* F35PDPMC.

Tal como lo advierte Almeida, M., & Villacis, M. (2008), uno de los problemas más graves que afecta la participación ciudadana y, por ende, la construcción de Estados transparentes es la falta de participación y por ello los líderes consideran que, *“Es fundamental que la gente participe, porque eso ayuda a generar unos proyectos de impacto, es que el tema es que cuando dejamos solas a las administraciones, que por apatía, o porque nos aburrimos de estar haciendo incidencia, pues ellos muchas veces se quedan hasta sin conocer las necesidades, puntuales y reales, pero cuando la gente empieza por ejemplo a hacer incidencia desde la construcción del programa de gobierno, que va a hacer a la larga la ruta o va a ser esa carta de navegación, que se va a convertir en un plan de desarrollo, ahí verdaderamente estamos haciendo incidencia, pero si dejamos solos a los mandatarios, pues ellos hacen de pronto lo que consideran...”* F40PDPHP.

De igual forma, es necesario que, la participación no sólo se dé desde los ciudadanos, sino también la de la empresa privada y de los servidores públicos Almeida, M., & Villacis, M. (2008). Entonces los participantes reconocen que, *“Los gobiernos locales y nacionales pueden apoyar las voluntades políticas construidas por las comunidades y sectores poblacionales de los territorios, sus propuestas, sus estrategias y apuestas frente a temas que facilitan la transformación de la realidad de las personas se movilizan se pueden involucrar con lo público...”* M25PDP, entendiéndose también que **“La comunidad aporta ideas”** *“Entonces ya vemos como aquellos espacios donde había baja participación y baja incidencia la comunidad ya participa, la comunidad ya está motivada, la comunidad ya está empezando a identificar que si no participamos, que si nosotros no tomamos esa decisión de hacer parte de un proceso pero sobre todo de aportar ideas, de aportar estrategias que no es solamente presentar el problema sino también llevar a esos espacios una solución pues seguramente nos vamos a ver obligados a*

que sean unos pocos los que construyan y tomen decisiones por nosotros si nosotros no tomamos esa decisión que tenemos que hacer parte de una solución y no del problema..." F43PDPMC.

Al respecto las personas entrevistadas ahondaron en que "Los gobiernos locales y nacionales pueden apoyar las voluntades políticas construidas por las comunidades y sectores poblacionales de los territorios, sus propuestas, sus estrategias y apuestas frente a temas que facilitan la transformación de la realidad. Cuando las personas se movilizan se pueden involucrar con lo público..." M25PDP, y realiza "**Acercamiento Institucional**" "Desde la política pública yo creería que sí es muy relevante que uno participe en esas instancias porque allí se toman muchas decisiones que afectan a la comunidad y que si se toman de la mejor manera pues sin duda van a beneficiarla digamos que esas instancias son sin duda las que uno debe recurrir..." M39PDPMC.

La formación en temas de incidencia política y la motivación a participar en escenarios en los que se pueda incidir políticamente ubica a los ciudadanos en un posición en la que se hace necesario comprender dichos escenarios para poder enfocarse en las estrategias que deben usar para realizar una incidencia efectiva, es entonces como la elección de las estrategias de incidencia política dependerá fundamentalmente tanto de la naturaleza del asunto que haya de tratarse, como de las expectativas de los ciudadanos al respecto, también se verán condicionadas de alguna manera por el tipo de participación de ciertos particulares interesados en él, es decir, de aquellos individuos o grupos especialmente involucrados, ya sea porque les afecte de manera más directa una decisión gubernamental o porque ellos tengan la capacidad de afectar la decisión en sí misma (Servaes, 2011).

Al respecto las narrativas señalan “porque mire que, si uno influye sin tener preparación, con falencias, aprendiendo y formándose podríamos contribuir aún más. Uno cuando conoce la norma sabe cómo exigir...” M59PDP, logrando también con los procesos de fortalecimiento la **“Gestión social y comunitaria ante el estado”** “Cuando las personas tienen conocimientos pueden aprender a realizar gestión social y comunitaria ante el estado, como también se pueden formar líderes que participen políticamente en las decisiones del territorio...” M41PDPHP.

Es así que los actores reconocen que el PDP **“Involucra a la comunidad en temas políticos”**. “La forma en que se involucra el PDP definitivamente es motivando a que nos formemos que conozcamos las dinámicas políticas y la forma de hacer control social a los gobiernos...” F56PDPMC, “Cuando hacemos agendas ciudadanas, cuando hicimos el plan de Desarrollo comunitario, nosotros podemos decir que recibimos formación política, cuando somos actores en nuestro territorio y actores fuertes en los territorios que saben que las cosas se pueden cambiar y se pueden hacer bien en el nivel político...” F35PDPMC.

Los líderes reconocen también que al fortalecer la ciudadanía se adquiere **“Consciencia ciudadana”** “Puede decir uno que el PDP influye de una forma positiva a través de propiciar que la gente esté bien informada y participe así de forma consciente para de esa manera con su decisión influir en las decisiones y procesos de los territorios...” F50PDPHP, identificando como una oportunidad el poder tener **“Incidencia en los planes del desarrollo”** “Nosotros estamos participando en la construcción del plan de desarrollo, se llevan a cabo las mesas sectoriales donde se escuchó a todo el mundo, donde la gente dijo !oiga! a mí me están preguntando qué quiero para mi municipio, para así desarrollar un plan de desarrollo...” F35PDPMC, lo que permite entender que “por eso se debe tratar de que en la construcción de los planes de desarrollo todas las comunidades participen en lo máximo para poder tomar la esencia de esas comunidades

y que quede plasmada para que futuros programas y proyectos se desarrollen de manera acertada” M39PDPMC.

Tal como lo advierte Flórez, M., & Cuéllar, J. (2012) los procesos de incidencia política son los caminos para lograr transformaciones reales, se consideran ejercicios deliberados para el cual se requiere tener condiciones y capacidades para lograr transmitir un mensaje y ser escuchados, define también que este proceso puede presentar obstáculos y dificultades para lo cual se debe acudir o planear diferentes estrategias.

Concepto de logros derivados de la formación Política

La siguiente red permite observar los nodos que nutren el concepto de logros derivados de la formación política (Figura 54) teniendo en cuenta elementos reconocidos por las personas entrevistadas desde sus experiencias.

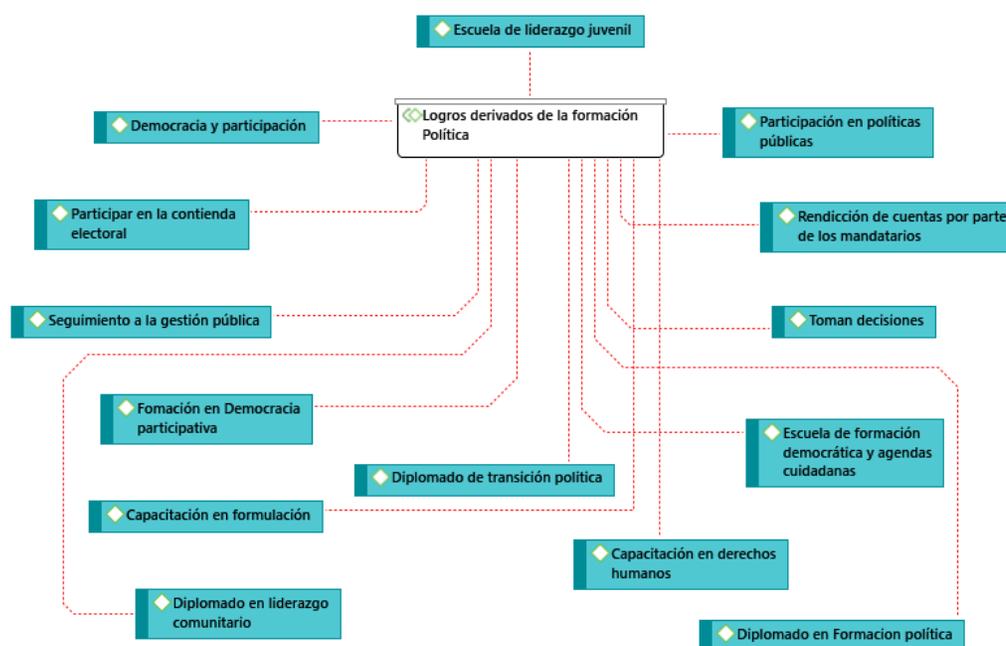
Según Almeida, M., & Villacis, M. (2008) la incidencia política es efectiva, en la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, la formación de personas líderes y la construcción de nuevas relaciones a nivel nacional e internacional, de igual manera promueve el fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad civil en general.

En este sentido, planificar y ejecutar iniciativas de incidencia política no sólo debe contribuir a solucionar problemas concretos, sino también debe fortalecer al grupo o coalición, en forma acumulativa, y prepararlo para esfuerzos de mayor importancia en el campo de políticas públicas, con base en lo anterior es posible identificar en los relatos de los líderes diversas formas de fortalecimiento en temas de incidencia política que les han generado algunos

“Logros derivados de la formación política” éstos se articulan con la “Escuela de liderazgo juvenil” “Participación en políticas públicas”, “Rendición de cuentas por parte de los mandatarios” “Toman decisiones” “Escuela de formación democrática y agendas ciudadanas” “Diplomado en formación política” “Capacitación en derechos humanos” “Diplomado de transición política” “Diplomado en liderazgo comunitario” “Capacitación en formulación” “Formación en democracia participativa” “Seguimiento a la gestión pública” “Participar en la contienda electoral” “ Democracia participativa”

Figura 54.

Logros derivados de la formación política



Fuente: Elaboración propia.

Flórez, M., & Cuéllar, J. (2012) proponen algunos aspectos claves para lograr con éxito los procesos de incidencia, tales como: conocer el funcionamiento del Estado, los espacios e

instrumentos normativos y jurídicos a disposición de los ciudadanos para incidir en decisiones y políticas públicas, y comprender el proceso mismo de decisiones en torno a la formulación y mejoramiento de políticas públicas en el campo específico. Es así que se identifica la importancia que tiene para los líderes hacer parte de estos procesos de formación que les orienta sobre los diferentes escenarios en los que pueden hacer incidencia los ciudadanos como **“El Diplomado en Formación política”** *“hice parte de la construcción de Politeia “Diplomado de formación política” con el programa y ahí se logró adquirir conocimientos en la construcción de las agendas ciudadanas de uno empezar a hacer incidencia y como se puede apoyar en la elaboración de un plan de desarrollo...” F43PDPMC, “cuando hacemos agendas ciudadanas, cuando hicimos el plan de Desarrollo comunitario, nosotros podemos decir que recibimos formación política, cuando somos actores en nuestro territorio y actores fuertes en los territorios que saben que las cosas se pueden cambiar y se pueden hacer bien en el nivel político...” F35PDPMC.*

De igual manera a partir de los procesos de formación reconocen que han logrado hacer **“Seguimiento a la gestión pública”** *“sobre todo que uno ya tiene un poquitico de experiencias y que a pesar de que uno no ha sido ese representante en el concejo municipal pero uno sabe cómo funciona y cuál es la función y la razón de ser de ese espacio, entonces uno asesorar y poder acompañar a que esas personas hagan bien su trabajo eso ha sido también una de las ganancias que uno ha adquirido con el programa...” F43PDPMC.*

La mayoría de las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la justicia, la democratización, el desarrollo sostenible, el acceso a derechos, etc., aspiran a cambiar alguno o varios aspectos de su realidad social, económica, política o cultural. A través de la incidencia política enfocan sus esfuerzos en problemas específicos dentro de estas realidades complejas y

elaboran planes e implementan estrategias y acciones para lograr soluciones concretas. Almeida, M., & Villacis, M. (2008), dentro de las acciones para lograr soluciones concretas se mencionan que se ha propiciado el *“Participar en la contienda electoral”* porque al *“capacitarlo a uno, es decir, lo anima uno a que se meta en el cuento, pero cuando ya uno se mete, es decir, ya quiere participar en alguna contienda electoral, entonces el PDP se hace a un lado para como dicen ellos, para no matricularse con un partido, sino que desde lejitos le dicen a uno lo que se debe hacer es esto y esto, más no se vinculan totalmente políticamente, siempre lo animan a uno participar.”* F60PDPMC.

La influencia del PDP es expuesta por las narrativas así *“el PDP si influye y le voy a decir cómo, el hecho de promover que las comunidades hagan las agendas ciudadanas le abre los ojos a la gente y le permite que ellos mismos propongan lo que necesitan y quieren hacer en sus comunidades y se los socialicen a los candidatos en los foros democráticos que se desarrollan, los cuales son esos espacios donde incentivan a la comunidad a que conozcan las iniciativas y propuestas de los candidatos y como le decía anteriormente muchas personas que participaron en la construcción de la agenda ciudadana del municipio de Caparrapí se lanzaron al concejo y muchos de los que participaron en varios procesos de agenda ciudadanas hoy en día son concejales, entonces puede uno decir que hoy en día estos concejales van a mirar con una mirada y dinámica diferente el concejo municipal, el alcalde actual también estuvo en las capacitaciones y en los foros de formación política del PDP...”* F35PDPMC.

La incidencia política implica interacción permanente entre la sociedad civil y el Estado y, por tanto, es un ejercicio importante de democracia real. Hacer incidencia política es una forma de fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre políticas públicas y programas y de promover una cultura política más transparente. A medida que la

sociedad civil avanza hacia este objetivo, va transformando las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía hacía un modelo más democrático. Almeida, M., & Villacis, M. (2008) concepto que es posible articular a las narrativas expresadas sobre **“Democracia y participación”**, elementos que toman relevancia en el discurso cuando se expone que *“se incide políticamente, pero honestamente se genera un impacto grandísimo, porque también el impacto se puede generar de forma contraria cuando se hace politiquería, entonces un impacto que he logrado evidenciar y qué he logrado ejecutar yo en la manera como hice campaña política cuando me lancé al concejo en las elecciones donde le demostré a la gente que uno podía conseguir votos sin estar comprándolos ni diciéndole mentiras a la gente, ni ofreciéndole dádivas...”* F60PDPMC.

Categoría participación Comunitaria

Se hace significativo partir argumentando la participación comunitaria como una posibilidad para que “las personas intentan mejorar sus vidas y las de los miembros de la comunidad involucrándose en organizaciones comunitarias” (Ramos-Vidal y Maya-Jariego, 2014).

Es así que lo largo del presente texto se busca argumentar desde las narrativas de las personas entrevistadas y referencias de algunos autores estudiosos de las temáticas desarrolladas, lo que las primeras conciben por la categoría, desarrollando cuatro categorías/axiales que exponen conocimientos propios de las comunidades que hablan sobre el impacto de los PDP’S en la posibilidad de fortalecer el bienestar y desplegar sus propios recursos y capacidades ante las necesidades cotidianas.

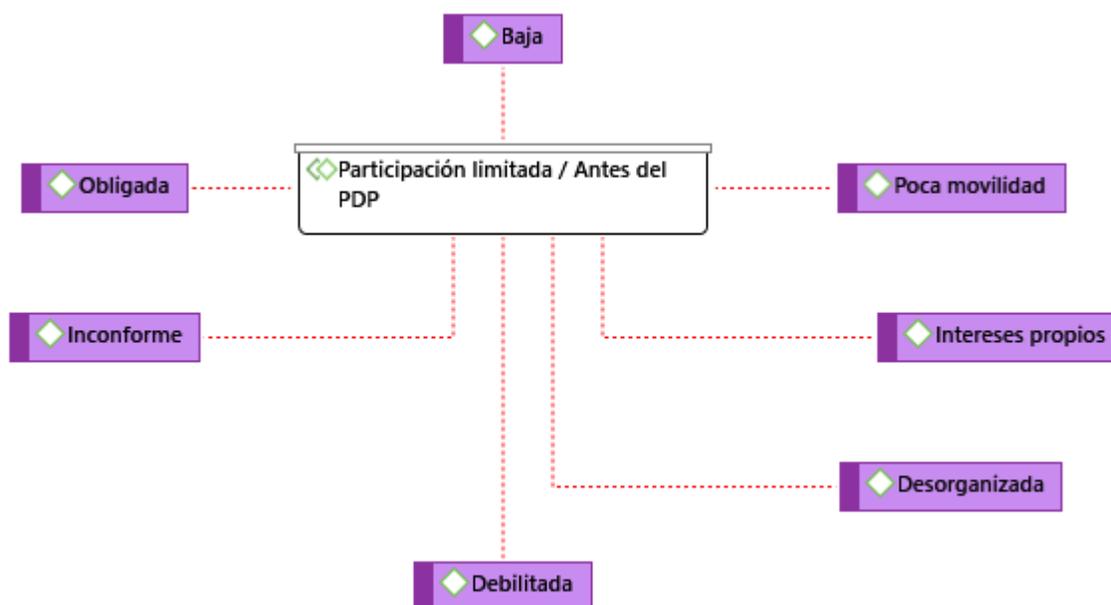
Concepto de Participación limitada

La red presentada a continuación (Figura 55) permite observar los nodos que nutren el concepto de participación limitada desde las voces de las personas entrevistadas.

Los líderes comunitarios reconocen como era la participación de la comunidad antes de contar con el acompañamiento de los PDP'S, indicando que la incidencia por parte de los integrantes es **“baja”, “obligada”, “poca movilidad”, “inconforme”,** con **“intereses propios”** y **“debilitada”**.

Figura 55.

Participación limitada/Antes del PDP



Fuente: Elaboración propia.

Uno de los efectos del conflicto armado ha sido limitar a la comunidad en su actuar , debido a que la gente ha aprendido a sobrevivir en medio de la violencia, sin saber cómo proceder en su contexto social , donde evidentemente experimentan intranquilidad y por consiguiente perciben un ambiente de desconfianza, poniendo en duda hasta sus propias capacidades individuales y colectivas , dejando a la deriva las necesidades de la comunidad , así

se lo refiere los líderes quienes expresan que la participación era **“Baja”** *“La participación era baja ya que la gente tenía miedo de ser relacionada con ideologías o movimientos alejados de los intereses de los grupos armados.”* M39PDPMC y por consiguiente **“Obligada”** *“Había una participación obligada...”* M41PDPHP, *“todo mundo era así, ¿por qué? Porque con nosotros Vivian las guerrillas...”* *“Y participaban en su momento pues porque había un grupo al margen que decía, bueno tienen que participar o sino los mandamos a llamar...”* F40PDPHP.

En este orden de ideas, el trabajo realizado por Cifuentes (2009), describe el impacto y las dinámicas del conflicto armado y con ello como la guerra rompe con las tradiciones sociales y culturales, introduciendo nuevas formas de dominación que altera las realidades de las comunidades, debido a los cambios abruptos a lo que se ven forzadas las personas, el cual se ven obligadas a reorganizarse ante posibles amenazas, asesinatos selectivos, desplazamiento entre otras situaciones de violencia.

Dichas situaciones como refiere los líderes generan **“Poca movilidad”**, refiere F50PDPHP: *“Entonces el PDP, aunque hace presencia, no se ha logrado, esa mayor participación de la comunidad...”* y con ello, un ambiente **“Inconforme”**: *“¿Cómo me siento? Me siento, inconforme, me siento triste, cuando un amigo me dice, vieja, no tengo para la comida, porque llevo mucho tiempo sin trabajar, porque es campesino, y él no sabe sino joder con sus matas de plátano, matas de yuca, su café...”* F50PDPHP.

Del mismo modo, la comunidad refiere que la participación es **“Debilitada”** *“en nuestras comunidades ha sido... cierto, como una debilidad que hemos tenido en las comunidades...”* F43PDPMC, aludiendo a la falta de participación funcional, frente a lo cual Cifuentes (2009) menciona que *“la fuerza de las circunstancias generadas en los territorios de*

conflicto envuelve de tal manera a la población que esta no tiene escapatoria, quiéralo o no, está atrapada, siempre se le implica de uno, otro o varios lados de la confrontación armada” (p.88) es decir que dicho comportamiento está ligado directamente al ambiente de zozobra como consecuencia del conflicto armado en el territorio.

En las dinámicas comunitarias, los líderes refieren que la participación anteriormente estaba más ligada a los “**Intereses propios**” acotando que “el acompañamiento anteriormente, como siempre porque no se ha terminado, “se buscaban intereses personales, los líderes en ese tiempo se apegaban a algún político, con políticas interesadas...” M58PDPM, frente a lo cual agregan que “antes eso no existía. Antes era a dedocracia...” M59PDP; “hoy en día a la gente no le interesa participar porque les da desconfianza de los politiqueros...” “que se roban los recursos y ayudan muy poco...” F65PDP. Del mismo modo, resaltan que dicha participación estaba “**Desorganizada**”: “anteriormente, los recuerdos sobre “la participación eran poco difusa...” “M25PDP, “La desorganización de la Junta de Acción Comunal fue una gran problemática...” M59PDP.

La comunidad resalta que la participación es limitada, como consecuencia de la presencia de grupos armados y al mismo la poca incidencia y movilización por parte de los entes gubernamentales, donde las personas se adaptan a vivir en un estado de sumisión y resignación, ante un panorama que se traslada de personal a lo colectivo. En este sentido cabe mencionar a Cifuentes (2009) quien a través del artículo “Familia y conflicto armado” resalta como el conflicto armado trae consigo unos efectos que se traslada desde la familia hasta el grupo social, resaltado que los efectos derivados de la violencia armada traen consigo grandes impactos a nivel social, económicas y políticas a nivel interno de los territorios, donde se atenta contra la libertad y los derechos humanos.

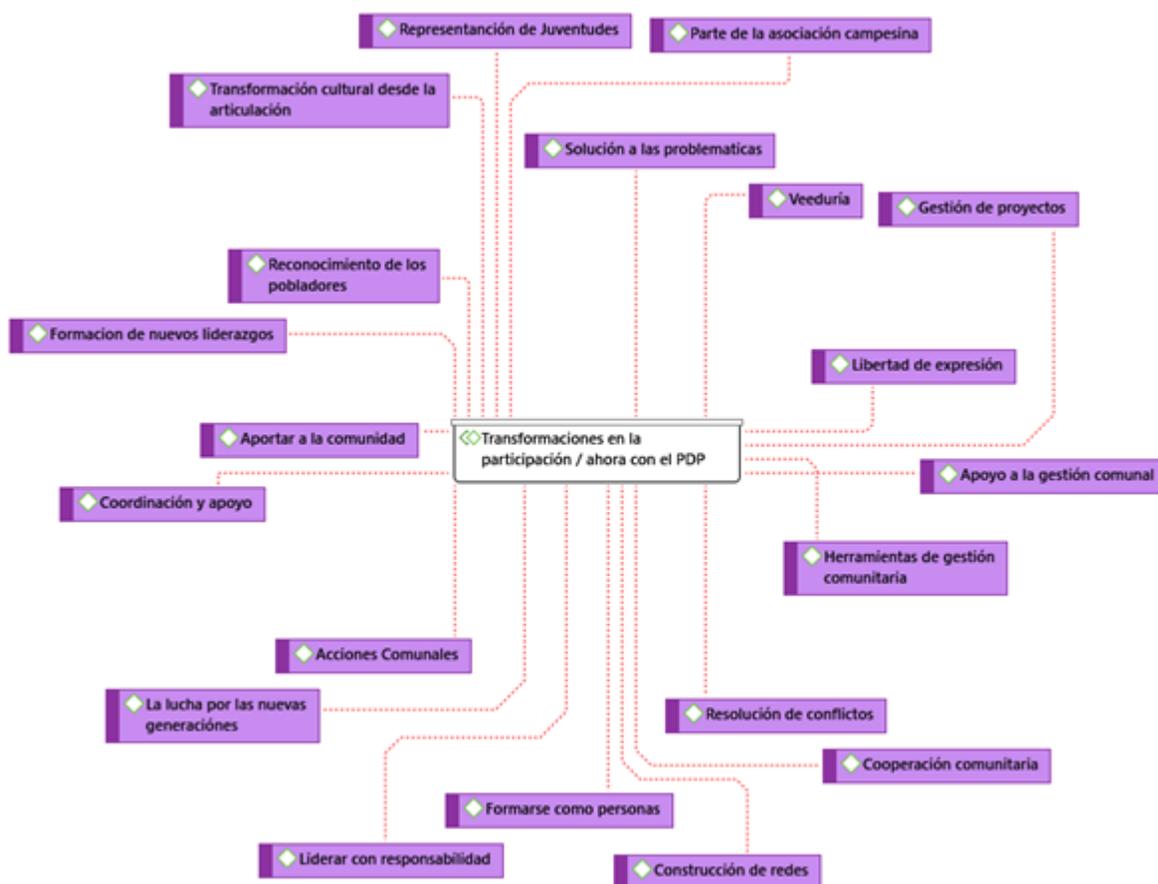
Concepto de Transformación en la participación ahora con el PDP

Tras explorar las nociones de participación antes de los PDP'S, mediante las narrativas de las personas entrevistadas (*Figura 56*), se hace preciso observar si ha existido transformación alguna en la realidad de las personas y comunidades que motive a la participación de construcciones colectivas.

Los discursos de las personas que han participado en los PDP'S, permitieron identificar diferencias en las posibilidades participativas en el presente luego de formar parte de los procesos desarrollados en sus comunidades, relacionando la participación comunitaria con la inclusión de diferentes sectores poblacionales como lo es la *“Representación de Juventudes”*, al igual que *“parte de la asociación campesina”*, promoviendo así la *“Formación de nuevos liderazgos”* que aporten a la *“Transformación cultural desde la articulación”* y que promuevan la construcción de *“Solución a problemáticas”* mediante el *“Reconcomiendo de los pobladores”*, la *“Construcción de redes”*, la *“Cooperación comunitaria”* y la *“Gestión de proyectos”*, haciendo de la participación un medio que busca *“Aportar a la comunidad”* con *“Apoyo a la gestión comunal”* mediante procesos de *“Veeduría”*, *“Coordinación y apoyo”* y *“Herramientas de gestión comunitaria”* que permitan *“La lucha por las nuevas generaciones”*, la *“Resolución de conflictos”*, la posibilidad de *“Formarse como personas”* y *“Liderar con responsabilidad”*.

Figura 56.

Transformaciones en la participación/Ahora con el PDP



Fuente: Elaboración propia.

Entre las transformaciones generadas por la participación en los PDP'S, las personas entrevistadas refieren que la participación comunitaria se ha fortalecido ya que se ha construido con diferentes sectores poblacionales como por ejemplo la **“Representación de Juventudes”** frente a lo que verbalizan *“ahora soy representante departamental de la juventud en representación de oriente. también soy la vicepresidenta del concejo de paz y derechos humanos municipal lo que me ha permitido involucrarme en las veedurías del territorio...”* F25PDP. Otro ejemplo al respecto manifiesto en los discursos alude a **“Parte de la asociación campesina”** como una posibilidad de integrar personas de diferentes territorios *“hago parte de la asociación de usuarios campesinos de Guaduas...”* M39PDPMC.

Es así como, las narrativas permiten evidenciar que la inclusión de diferentes sectores poblacionales por parte de los programas ha promovido la **“Formación de nuevos liderazgos”** ya que *“el PDP ha facilitado capacitación, formación y lo preparan a uno para capacitar. La participación es promovida mediante las capacitaciones y formaciones...”* M59PDP, resaltando en los discursos que *“se ha vinculado muchos jóvenes a la organización, porque uno quiere hacer ese impacto y ese relevo generacional con las comunidades sobre todo en la juventud...”* F43PDPMC, agregando que *“la juventud está aportando su granito de arena para que queden líderes aquí en la comunidad...”* M65PDPHP.

La participación de diferentes sectores poblacionales, según las personas entrevistadas ha promovido la formación de jóvenes líderes como también la **“Transformación cultural desde la articulación”**, expresando que *“me motiva una transformación cultural porque todos como seres humanos debemos unirnos ya que es importante trabajar por los procesos de empoderamiento de forma articulada...”* F46PDP, incidiendo en la **“Solución a problemáticas”** ya que *“La participación comunitaria aumenta la capacidad o las capacidades para que las mujeres hagan frente a los conflictos mediante el conocimiento de sus derechos de sus habilidades que pueden tener la solución a las problemáticas.”* F46PDP, donde se hace *“importante la formación de grupos de base social que permitan la participación de diferentes actores de la comunidad promoviendo el reconocimiento y el empoderamiento de dichas comunidades para la construcción o articulación de metas comunes...”* F27PDP.

Para esto fue necesario el **“Reconociendo de los pobladores”** siendo *“el impacto más grande este reconocimiento de los pobladores, de nosotros como comunidad, de nosotros poder tener la capacidad de hacer incidencia...”* F43PDPMC, al igual que la **“Construcción de redes”** puesto que *“el conflicto lo que busca es fragmentar el sentido de comunidad. “La participación*

comunitaria aumenta la capacidad de afrontamiento desde la posibilidad de la construcción en redes, con los otros, desde sus realidades fragmentadas por la guerra...” M25PDP, como también **“Cooperación comunitaria”** puesto que “uno de los impactos que uno logra evidenciar definitivamente es que ahora las comunidades se esmeran por participar y lo mejor es que muchos ya lo hacen sin necesidad que el mismo PDP los convoque...” ” M39PDPMC, las cuales fomentaron la **“Gestión de proyectos”** agregando que “he podido gestionar proyectos en el sector agropecuario...” “he tenido la fortuna de recibir formación que me ha permitido aportar al desarrollo en el sector agropecuario más que todo en mi comunidad porque he podido de esos recursos mejorar la calidad de vida...” F35PDPMC.

Al respecto, Flórez Yepes et al., (2014) realizan un estudio en el que “reconfirma la importancia de la participación de las comunidades en procesos de construcción de propuestas que ayuden a la decisión de acciones” (pag.4) agregando que “el mayor aporte que se hace tiene que ver con la necesidad de involucrar a la comunidad en proyectos desde su formulación hasta su ejecución”. Este argumento permite apreciar la importancia de construir alternativas con las comunidades promoviendo la participación de sus diferentes actores.

En este orden de ideas, las narrativas exponen que dichos elementos han aportado al fortalecimiento de la participación comunitaria, es decir, que se incrementa mediante la accesibilidad de las personas a los procesos sociales existentes en sus comunidades, haciendo de la participación un medio que busca **“Aportar a la comunidad”** en la medida que han hecho sentir a las personas importantes ya que *“al poder uno identificarse también como ser útil ante y el apoyar también a la construcción colectiva frente a cualquier proceso que hay una comunidad...”* F43PDPMC, agregando que *“a mí me motiva primero la comunidad porque con todo lo que yo he aprendido puedo aportar como líder a mis vecinos, mis amigos, mi familia...”*

F56PDPMC, como también señalan entre las motivaciones *“me ha motivado de pronto que lo que yo sé y he aprendido le pueda servir a otras personas y de pronto también “poder llegar a tener enlaces o contactos con otras personas...”* M39PDPMC, al igual que *“las posibilidades de crecimiento personal, humano, profesional, como la contribución a incrementar las posibilidades de mejoramiento para las comunidades del territorio...”* M25PDP.

Entre estos aportes, se menciona el desarrollo de la capacidad de hacer **“Veeduría”** como un elemento importante transformado por los PDP’S en pro de la participación *“hago revisión, control y seguimiento a la inversión de los recursos públicos...”* F65PDP; o la capacidad de internalizar procesos de **“Coordinación y apoyo”** mediante diferentes actividades como por ejemplo *“llevo 6 años participando en las mesas de víctimas del municipio y me nombran como coordinadora de la mesa de víctimas...”* F43PDPMC; *“estoy inscrito en “la junta de acción comunal, soy el fiscal, pero también estoy inscrito como socio, soy el revisor y veedor...”* M41HP.

Puede apreciarse también el desarrollo de **“Herramientas de gestión comunitaria”** ya que *“el programa nos brindó precisamente esas herramientas para uno decir, si usted se está postulando por decir a un tema de una campaña electoral usted debe tener un programa de gobierno y es como hacerle seguimiento...”* F43PDPMC, entre las cuales se encuentran procesos de autogestión *“la gente de todas maneras aprendió ahora siembran su propia comida, siembran cilantro siembran cebolla, mejor dicho, siembran su propia comida...”* F56PDPMC, agregando que *“uno de los impactos más grandes que uno puede identificar en la comunidad es que ya no dependen tanto de uno ni de ninguna institución...”* F56PDPMC, *“el PDP nos ha colaborado mucho en eso, no solamente en capacitarnos y en aterrizarlos en que somos personas que representamos...”* F40PDPHP.

Esto permite entender que los PDP'S posibilitaron la transformación de la participación comunitaria mediante la construcción y consolidación de herramientas que fortalecieron el sentido de *comunidad* “*nos reconocemos como esa comunidad que necesitamos hacer transformaciones, que necesitamos sentarnos a construir de tú a tú...*” F43PDPM, “*El PDP ha hecho una gestión inolvidable, muy importante. Ha dejado recuerdos hermosos...*” M58PDPMC.

Es así como las narrativas argumentan mediante los elementos expuestos, que los PDP'S han transformado la participación comunitaria, promoviendo “**La lucha por las nuevas generaciones**” frente a lo que se verbaliza que “*Lo que me ha motivado es poder demostrarle a la gente que sí se puede, que se pueden encontrar alternativas diferentes. Que se puede luchar para que otros jóvenes no vivan lo que yo viví...*” F25PDP, frente a lo cual M58PDPMC agrega “*pienso que los territorios debemos avanzar, transformar, cambiar. Las nuevas generaciones no deberían de coger un arma, no debe haber guerra...*”

Dichas transformaciones se hacen evidentes según las personas entrevistadas en la “**Resolución de conflictos**” ya que “es mejor participar para solución de conflictos y conocer el compromiso de fondo de las comunidades. Hay que enseñar a las comunidades a pescar, no darles el pescado...” M58PDPMC, como también en la posibilidad de “**Formarse como personas**” “*Mi mayor motivación es formarme como persona...*” M41HP, “*Las posibilidades de crecimiento personal, humano, profesional, como la contribución a incrementar las posibilidades de mejoramiento para las comunidades del territorio...*” M25PDP y “**Liderar con responsabilidad**” reflejado en “el hecho de que los demás vean algo de liderazgo en uno lo motiva a uno a prepararse más y con la responsabilidad de seguir ayudando...” F35PDPM, “*el reconocimiento de la comunidad genera compromisos, lo que a mí más me impulsa es la responsabilidad delegada...*” M59PDP.

Puede concluirse que los discursos de las personas que han participado en los PDP'S, evidencian diferencias en las posibilidades participativas en el presente luego de formar parte de los procesos desarrollados en sus comunidades, siendo estas fortalecidas tras incluir diferentes sectores poblacionales como los jóvenes, quienes representan la continuidad del trabajo realizado en las comunidades, como también por la posibilidad que tuvieron las personas de adquirir herramientas que promovieran el crecimiento personal y profesional para posibilitar procesos de fortalecimiento en la vida cotidiana.

Al respecto, Flórez Yepes et al., (2014) plantean que la participación comunitaria es transformada cuando la comunidad es reconocida como actor protagónico en la construcción de su realidad, entendiendo que esta posee los recursos necesarios para hacer frente a sus demandas, siendo de importancia posibilitar caminos de interés para la construcción colectiva.

Percepciones participativas frente a la gestión comunitaria

Llegados a este punto, puede dimensionarse en las apreciaciones de las personas entrevistadas, la diferencia de la participación comunitaria antes y después de los PDP'S, lo que hace importante ahondar en las percepciones participativas frente a la gestión comunitaria ya que esta puede ofrecer luces frente a los impactos en las vidas de las personas participes de los programas en cada uno de los contextos sociales.

Es así como las personas entrevistadas exponen en sus percepciones que participar de la gestión comunitaria ha generado "**Felicidad**", "**orgullo**", "**satisfacción**" y "**transformación**" tanto a nivel individual como colectivo (*Figura 57*).

Figura 57.

Percepciones participativas frente a gestión comunitaria



Fuente: Elaboración propia.

Entre las percepciones participativas frente a la gestión comunitaria, las personas entrevistadas manifiestan sentir **“Felicidad”** verbalizando que *“yo me siento feliz de haber surgido tanto, de haber superado tanto, de haberme superado como mujer y de poder ayudar a muchas personas que quieren salir adelante...”* F60PDPMC, como también expresan sensación de fascinación y sentimiento de alegría *“muy contenta a mí me fascina lo que hago...”* F56PDPMC, *“me ha dado más alegrías que tristezas, me ha dado mucha satisfacción porque estoy aportando un granito de arena...”* F25PDP, o sensación de bienestar que en ocasiones es difícil de verbalizar *“me dejas sin palabras porque “es emocionante, porque uno se da cuenta del afecto que hay...”* M58PDPMC, *“yo me siento bien...”* M59PDP, agregando que *“me siento súper bien con el trabajo que hago porque para mí es aportarle a la sociedad para que pueda ser un poquito mejor...”* F27PDP *“me siento bastante cómodo participando...”* M25PDP.

Aparece también entre estas percepciones el sentimiento de **“orgullo”** como un elemento significativo ya que *“la verdad si me siento orgullosa porque es mi razón de ser, es mi deber ser también...”* F43PDPMC, *“me siento muy orgullosa...”* F35PDPMC, *“lo hago por honor a mi*

hija...” F31PDPHP, “entonces uno se siente orgulloso de ver que su organización a la que uno ha integrado durante mucho tiempo y que ahora uno ha sido un líder de hace mucho tiempo...”

F43PDPMC.

En este orden de ideas, las personas verbalizan la percepción participativa frente a la gestión comunitaria mediante la sensación de “**Satisfacción**” puesto que *“El trabajo que realizo actualmente me genera satisfacción, porque me permite contribuir al menos con un granito de arena a las necesidades colectivas de las mujeres...”* F46PDP, *“siento una satisfacción enorme”* M41HP, agregando que *“para mí una satisfacción total, yo lo hago porque me gusta, me encanta participar, me encanta poder animar a otros...”* F40PDPHP, *“me llena realmente mucho es algo que me satisface...”* F31PDPHP, *“uno siente mucha satisfacción, y porque uno aprende mucho...”* F31PDPHP; satisfacción expresada en agradecimiento *“de verdad que todos los días le doy gracias a Dios porque me ha brindado la oportunidad de liderar de acompañar de aportarle a mi comunidad y me siento satisfecha, me siento contenta...”* F43PDPMC, y en sentimiento de utilidad personal *“me siento una persona demasiado útil...”* F43PDPMC, *“yo me siento bien porque de alguna manera lo que yo aprendo lo puedo aportar a otras personas...”* M39PDPMC, frente a lo que se puede resaltar que *“se siente uno bien teniendo ciertos conocimientos con los que uno puede aportar a otros digamos...”* M39PDPMC, *“uno se siente bien se siente satisfecho con lo que ya ha hecho...”* M39PDPMC, *“entonces eso ha sido muy satisfactorio e interesante...”* M39PDPMC.

Aunque hasta este punto se resaltan elementos percibidos como funcionales para la participación comunitaria, cabe reconocer que algunas personas manifiestan sentirse **“Inconforme”** *“¿Cómo me siento? Me siento, inconforme, me siento triste, cuando un amigo me dice, vieja, no tengo para la comida, porque llevo mucho tiempo sin trabajar, porque es*

campesino, y él no sabe sino joder con sus matas de plátano, matas de yuca, su café...”

F50PDPHP, ya que *“el trabajo comunitario es ingrato, pero lo poco que soy y tengo se lo agradezco a ese trabajo, porque son comunidades que le dan a uno lo que uno se merece...”*

M59PDP.

Estas percepciones frente a la participación comunitaria son significativas ya que como plantean Ramos-Vidal y Maya-Jariego (2014) la participación comunitaria “permite a los individuos tener oportunidades para adquirir competencias, desarrollar múltiples funciones en la organización y entrar en contacto con otros miembros de la comunidad” (pág.4), pero esta interacción entre sujetos y comunidades requiere de procesos satisfactorios bilaterales, es decir que encuentren elementos tales como la posibilidad de ser felices atendiendo las necesidades que se les presentan cotidianamente.

Es así como, “la participación facilita establecer relaciones con otros miembros de la comunidad, mejora la calidad de vida y fortalece la eficacia personal, colectiva y política” lo cual se percibe en las narrativas citadas cuando hablan de la posibilidad de transformar y satisfacer las necesidades presentes en la vida.

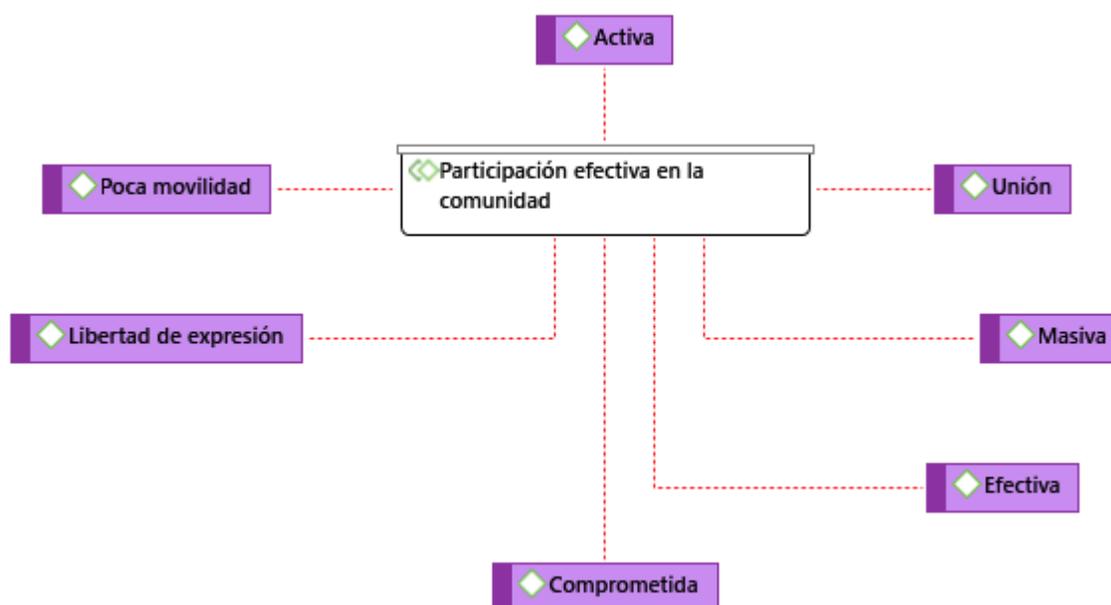
Participación efectiva en la comunidad

Luego de visualizar elementos propios de la participación comunitaria antes y después de la presencia de los PDP’S, desde las narrativas de las personas entrevistadas se hace posible argumentar como conciben desde sus experiencias y realidades la participación efectiva en la comunidad (*Figura 58*).

Es así como las personas participantes de la presente investigación relacionan la participación efectiva en la comunidad con la proactividad de las personas, es decir población “*activa*”, como también con la “*libertad de expresión*”, o valores como el “*compromiso*” o la “*unión*”. Plantean la importancia de que la participación sea “*efectiva*” y “*masiva*”.

Figura 58.

Participación efectiva en la comunidad



Fuente: Elaboración propia.

Desde las narrativas de las personas entrevistadas, puede identificarse que relacionan la participación efectiva en las comunidades con la proactividad de las personas, es decir población “*Activa*” ya que “*ahora con el acompañamiento del PDP, se hacen las cosas porque se quieren, porque le nacen a usted, porque es su gusto participar...*” F40PDPHP, es decir que “*hoy en día la participación es muy activa...*” F60PDPMC, agregando que “*hoy en día hay más participación comunitaria, la gente acude más a los eventos...*” F56PDPMC, “*hoy tenemos comunidades que a nivel departamental digo con mucha alegría tenemos red...*” F35PDPMC,

frente a lo cual concluyen que “la verdad que, si se ha mejorado casi que en un 80 % el tema de participación en la comunidad...” F43PDPM.

Otro elemento concebido como significativo para la participación funcional de acuerdo con las personas entrevistadas es la **“libertad de expresión”**, señalando que *“de todas maneras, uno ya tiene más libertad de expresarse, tiene, ya no es como que, obligado, sino que cada uno va tomando conciencia de la, de lo que tiene que hacer...”* M65PDPHP. También aparecen valores tales como el compromiso, al hablar de comunidades **“comprometida”** puesto que “se ha perdido ese temor a adquirir compromisos...” F43PDPM, anexando que *“el tema de participación cambió para bien en mi comunidad...”* M39PDPMC. Otro valor manifiesto en los discursos es la **“unión”** ya que cuando una comunidad *“trabaja unida, se nota la unión, se nota la capacidad para gestionar y para formular proyectos...”* F43PDPMC, *“La participación comunitaria tiene mucha importancia cuando se empieza a formar un solo bloque, un pueblo unido nunca será vencido...”* M41HP, agregando que *“cada persona tiene una experiencia, un conocimiento y esta participación, al unirnos en comunidad, encontrando diferentes personas que aportan a la solución de conflictos desde las diferentes perspectivas de solución...”* F25PD.

Por ende, puede considerarse que “la participación comunitaria “sirve porque el programa ha servido para promover cambios en el territorio. Se han solucionado muchas problemáticas cuando las personas nos unimos, porque nos fortalecemos y alejamos el temor...” M59PDP. Pero para la funcionalidad de dicha participación, se hace importante que esta sea **“efectiva”** “Pero nuestra comunidad hoy se transforma en una participación más efectiva y oportuna...” F43PDPMC, “la participación sin duda hoy día es diferente y pues no es cualquier tipo de participación, considero yo que es una participación más efectiva...” M39PDPMC; como también que sea **“masiva”** para que pueda trascender e incidir ya que “hubo participación masiva

de mujeres al concejo municipal históricamente nunca se había visto...” F35PDPMC, es decir que “la participación es mayor en diferentes sectores poblacionales y territorios...” M25PDP.

Para Hernández Freeman (2015) “el análisis de la participación comunitaria como proceso sociocultural implica tener en cuenta la historia y las características de los procesos interactivos, vivenciales y reflexivos de los grupos humanos en contextos determinados” (pág.22). Entre las características de dichos procesos interactivos resalta en los discursos la necesidad de que sean activos, con posibilidad de expresarse libremente, con compromisos comunes y vínculos firmes, los cuales cada vez sumen más personas y comunidades, en la construcción de alternativas para la transformación.

Categoría axial Empoderamiento

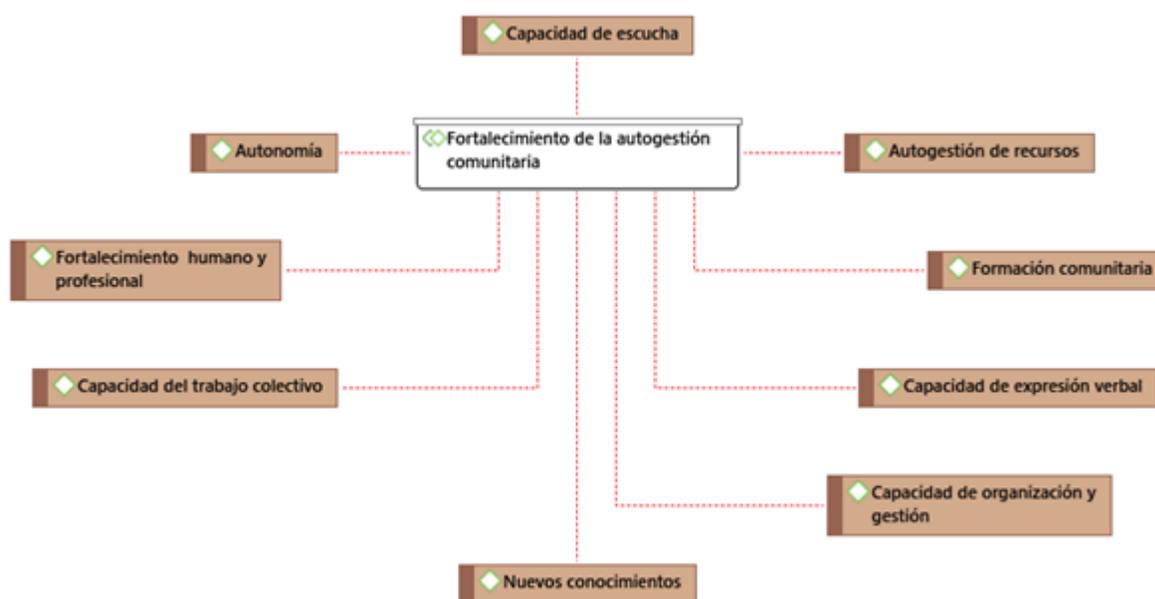
Se presenta a continuación el argumento correspondiente que expone, desde las narrativas de las personas entrevistadas, la categoría axial empoderamiento como uno de los impactos generados en las comunidades tras la participación en los PDP’S.

4.3.6.1 Concepto de fortalecimiento en la autogestión comunitaria

La categoría de empoderamiento permite evidenciar que las personas entrevistadas conciben que el fortalecimiento de la autogestión comunitaria es un impacto generado tras la participación en los PDP’S ya que estos promovieron “*fortalecimiento humano y profesional*”, como también la construcción de conocimientos mediante “formación comunitaria” que suscitó la “autogestión de recursos”. Es así como manifiestan una relación significativa entre dichos conceptos (*Figura 59*), como también la capacidad de escucha, expresión verbal y trabajo colectivo como recursos potenciados.

Figura 59.

Fortalecimiento de la autogestión comunitaria



Fuente: Elaboración propia.

El fortalecimiento de la autogestión comunitaria, de acuerdo con los discursos se relaciona con el *“fortalecimiento humano y profesional”* ya que “hay muchas personas que han logrado un nivel un poco más alto de su expectativa como ser humano, como profesional y como líder”, “yo he visto que hay varias personas que han venido participando durante mucho tiempo dentro de los procesos que lidera el PDP y que hoy son representantes de comunidades o de organizaciones y están logrando un buen impacto porque han desarrollado proyectos dentro de esa organización que les ha favorecido mucho, yo creo que sí se ha logrado fortalecer capacidades y habilidades...” M39PDPMC.

Las narrativas permiten apreciar que dicho fortalecimiento se ha manifestado en el desarrollo de capacidades tales como *“capacidad de escucha y expresión verbal”*, *“capacidad de trabajo colectivo”* o la *“capacidad de organización y gestión”*, puesto que *“el aprender a*

escuchar, el diálogo, la capacidad de gestión, y gracias a esas habilidades que hemos adquirido hemos logrado gestionar varios proyectos con la gobernación de Cundinamarca, con la empresa Codensa, con la Redprodepaz, aprende uno a gestionar a tocar puertas y a desarrollar proyectos responsablemente...” F60PDPMC, frente a lo cual agregan que “hoy en día uno reconoce por ejemplo que la gente tiene la capacidad de hacer un proyecto, tiene la capacidad de gestionar, de dialogar y también digamos tenemos habilidades para dialogar para comprender las malas situaciones de sus semejantes; en verdad que el PDP nos ha hecho unos seres humanos íntegros con unas capacidades y unas habilidades que le aportan demasiado al territorio...”, “el empoderamiento que tengo para pararme y hablar cosa que antes no hacía, he aprendido mucho expresarme, que tengo que modular, mi forma de expresarme, sino que ser como más decente...” F50PDPHP.

De acuerdo con los discursos, el concepto de fortalecimiento se relaciona con la **“autogestión de recursos”** mediante la **“formación comunitaria”** y la construcción de **“nuevos conocimientos”**, señalando que **“Hemos adquiridos grandes conocimientos para representar a nuestras comunidades y generar cambios...”** M58PDPMC, los cuales han ampliado los posibles panoramas de actuación y de posicionamiento ante el medio social ya que **“el PDP ha fortalecido muchas capacidades, primero nos convoca, hizo que nosotros aprendiéramos a organizarnos, nos reunió, nos quitó la venda de los ojos, nos puso a pensar que todos los días debíamos ser mejores, mejores personas...”** F56PDPMC.

También se hace evidente en los discursos, que dicho concepto es asociado al reconocimiento de las personas como actores protagónicos en la construcción de su realidad lo cual implica que asuman sus necesidades, pero también sus posibilidades mediante el fomento de la **“autonomía”** ya que **“cuando uno aprende a presentar proyectos, entonces la capacitación**

ayuda a la autogestión, por ejemplo, hemos gestionado con Isagen muchos proyectos, el tema de la autogestión lo fortaleció el PDP, porque nos formaron para tener presentación y estar más aterrizados, con mejores decisiones...” M59PDP.

En este orden de ideas, para Pérez Valecillos (2001) la autogestión comunitaria es un elemento de importancia en la construcción de procesos de empoderamiento, ya que da cuenta del reconocimiento que tienen las personas de sus propios recursos y capacidades (pag.70). Siendo este argumento al que aluden las personas entrevistadas al exponer la importancia de la formación para la formulación y ejecución de proyectos, ya que permite que las comunidades realicen acciones significativas que puedan incidir en sus realidades.

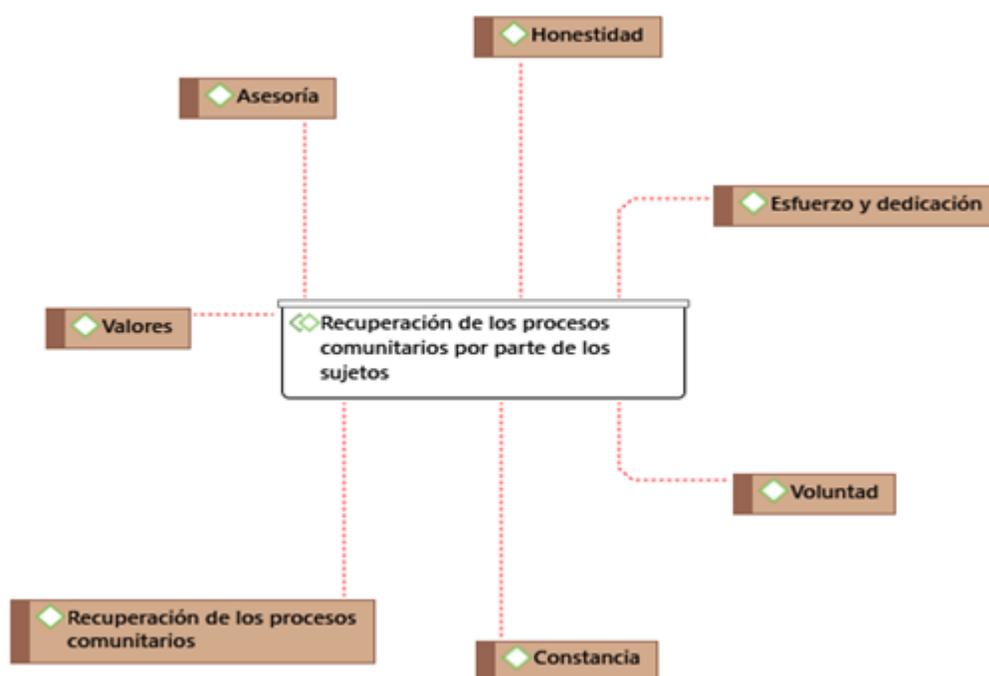
4.3.6.2 Concepto de recuperación de los procesos comunitarios por parte de los sujetos

Luego de mostrar la relación expuesta desde las narrativas de las personas entrevistadas, se aborda el concepto de *recuperación de los procesos comunitarios por parte de los sujetos* como un elemento tenido en cuenta por las personas y los investigadores al momento de definir la presente categoría axial.

La presente red semántica (*Figura 60*) expone nodos tales como el *“esfuerzo y la dedicación”*, y la incorporación de *“valores”* son elementos que emergen desde las narrativas para argumentar su influencia en la recuperación de los procesos comunitarios por parte de los sujetos.

Figura 60.

Recuperación de los procesos comunitarios por parte de los sujetos



Fuente: Elaboración propia.

Para las personas entrevistadas, el *“esfuerzo y la dedicación”* son elementos significativos para la recuperación de los procesos comunitarios ya que *“la dedicación por los temas comunitarios, apoyo a personas que lo han necesitado, orientación a personas que tiene dificultades personales o sociales. Incluir y participar...”* M41HP, se convirtió tras la participación en los PDP’S, en una posibilidad de vida, en el que las personas otorgan sentido a las construcciones colectivas como señala una de las personas entrevistadas *“yo creo que el mayor aporte es mis ganas de trabajar por ellos”* F35PDPMC.

Otro elemento que aparece en los discursos es la incorporación de *“valores”* tales como *“la voluntad”, “la constancia”* y la *“honestidad”* ya que manifiestan la importancia *“que lo que es de la comunidad no se pierda y quede en la comunidad...”* F65PDP, como también del

significado emocional que transversaliza la participación “*yo siempre estoy ahí, yo no soy capaz de negarme yo pienso ¡no! mi voluntad, mi amor para hacer las cosas, de tener también mi forma de tratar a las personas, yo a usted no la trato con un insulto, yo le respondo con respeto, le respondo con amor, con eso yo siempre todo lo dejo en manos de Dios...*” F43PDPMC.

Las comunidades puedan tener claro que los valores hablan del reconocimiento por parte de las personas, de sus propios recursos y potencialidades lo que las lleva a promover procesos de impacto como por ejemplo lo expone la siguiente narrativas “*he contribuido al empoderamiento de mujeres, trabajando con diferentes organizaciones de mujeres, de jóvenes desde los grupos de memoria histórica intentando recuperar procesos comunitarios y generando trabajo articulado en la región desde la mesa diversa del municipio de la cual también hago parte...*” F27PDP.

De acuerdo con Pérez Valecillos (2001) para que las comunidades puedan incidir en la transformación de sus realidades, es necesaria la organización y participación lo cual implica la recuperación de los medios por parte de la comunidad para establecer diálogos constructivos con los otros actores que conforman el tejido social (pág.73). En este orden de ideas, Montero (2009) señala que es fundamental para el fortalecimiento de las comunidades, que estas reconozcan sus recursos y posibilidades (pág. 625), es decir los recursos comunitarios.

4.3.6.3 Concepto de prácticas funcionales para las relaciones comunitarias

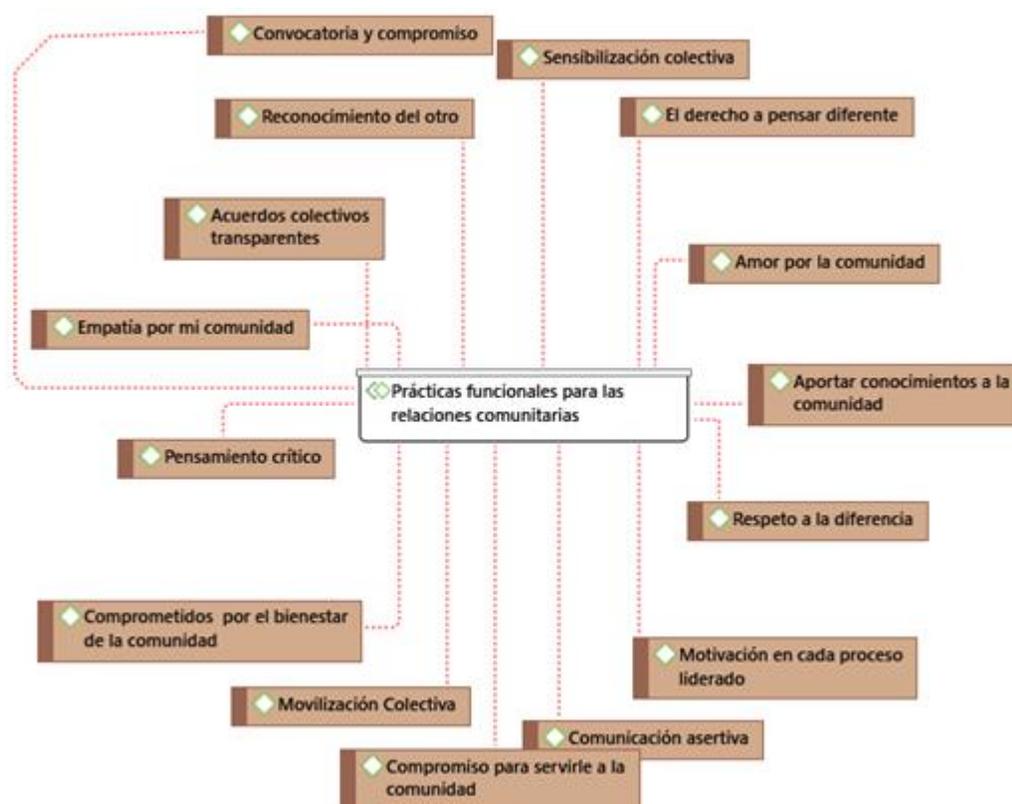
En este punto se plantea que para fortalecer la autonomía y promover la recuperación de los procesos comunitarios por parte de los sujetos, como elementos que desde las narrativas de las personas aluden al concepto de empoderamiento, se hace significativa la implementación de

prácticas funcionales para las relaciones comunitarias (Figura 61) según los discursos estudiados.

Es así que desde sus narrativas, las personas entrevistadas exponen que las *prácticas funcionales para las relaciones comunitarias* presentan una relación significativa con la “*comunicación asertiva*” y el “*respeto por la diferencia*”, al igual que el “*compromiso y amor para servirle a la comunidad*” como elementos fundamentales para el desarrollo del “*pensamiento crítico*” y la construcción de “*acuerdos colectivos transparentes*” que promuevan la “*movilización colectiva*” como medio para buscar la garantía de sus derechos y construir posibilidades de mejora colectivas.

Figura 61.

Prácticas funcionales para las relaciones comunitarias



Fuente: Elaboración propia.

Para las personas entrevistadas la **“comunicación asertiva”** y el **“respeto por la diferencia”** son prácticas funcionales para las relaciones comunitarias ya que “yo creo que lo más importante para uno tener en cuenta para uno trabajar en equipo es que debemos aprender a trabajar desde la diferencia, que todos somos seres diferentes que no somos iguales, que todos tenemos diferente pensamiento cierto... que el reconocer al otro con sus habilidades con sus debilidades pero también con sus fortalezas, lo más importante es tener una esa capacidad de reconocer las habilidades y de coger lo positivo que tenga esa persona para que me sirva en la construcción de ese proceso que yo voy a liderar...” F43PDPMC.

Este reconocimiento de recursos es promovido por la comunicación y el respeto, las cuales desde las narrativas son prácticas funcionales para el establecimiento de relaciones en las comunidades, como también **“compromiso y amor para servirle a la comunidad”** puesto que valores como el amor y la fe, generan motivación como se señala en el siguiente texto *“me motiva a mí es el compromiso como persona como ser cristiano, yo digo si Dios a mí me creo con esa capacidad para servirle a la comunidad yo no me puedo ir de este mundo y si llego allá delante de Dios y me irá a decir de que sirvió que usted se formara tanto, de que sirvió que yo le entregara a usted tantas herramientas y las guardó allá para usted sola...”* F43PDPMC.

La internalización de dichos valores por parte de las comunidades, como también la posibilidad de participar en procesos colectivos promueve la consolidación de un **“pensamiento crítico”**, ya que de acuerdo a esto exponen las entrevistas que *“para mí la formación es fundamental, es básica, pero no la formación impartida por el sistema, la cual es homogeneizadora, sino la educación que verdaderamente fomente el pensamiento crítico, que*

permita identificar cómo son las diferentes realidades, la cual permite la construcción de una posición crítica frente a la importancia de la conciencia que debe haber en la transformación; es fundamental el proceso formativo, una formación que permita ponerse en práctica también en la realidad cotidiana...” F27PDP.

Es entonces, que tras vivenciar dichos elementos mediante la participación en los PDP'S, las personas entrevistadas conciben que estas prácticas son funcionales para las relaciones comunitarias ya que posibilitan la participación en la construcción de **“acuerdos colectivos transparentes”**, como lo plantea un persona líder entrevistada *“la mejor forma de trabajar para que las cosas funcionen y se mejoren las problemáticas es estar todos muy de acuerdo con lo que se va a hacer y sobre todo que las cosas se hagan muy transparentes porque hoy en día a nadie le gusta que le engañen...” F56PDPMC*, lo cual promueve la **“movilización colectiva”**, como herramienta que posibilite el cambio en pro de la mejora de las realidades subjetivas y comunitarias.

Al respecto Martínez Ravanal (2006) en su libro “El enfoque comunitario” plantea que, para construir y llevar a cabo procesos de intervención comunitaria, se hace importante comprender los sistemas de relaciones propios de la comunidad, es decir sus valores, forma de vincularse, compromisos y demás elementos que permitan apreciar de la mano de las comunidades, la funcionalidad de sus relaciones en pro de sus intereses.

Teniendo en cuenta la relación de conceptos identificada en las narrativas presentadas, puede concluirse que el empoderamiento es una categoría clave para visibilizar como las personas entrevistadas han experimentado los impactos de los PDP'S, ya que tras la formación y capacitación generada en dichos procesos, las personas manifiestan haber fortalecido

capacidades y recursos propios, frente a lo que expresan *“para mí la formación es fundamental, es básica, pero no la formación impartida por el sistema, la cual es homogeneizadora, sino la educación que verdaderamente fomente el pensamiento crítico, que permita identificar cómo son las diferentes realidades, la cual permite la construcción de una posición crítica frente a la importancia de la conciencia que debe haber en la transformación; es fundamental el proceso formativo, una formación que permita ponerse en práctica también en la realidad cotidiana...”*

F27PDP.

De esta forma puede entenderse que para las personas entrevistadas el empoderamiento se relaciona con el fortalecimiento de la autogestión comunitaria, la recuperación de los procesos comunitarios y la práctica de relaciones funcionales en la comunidad las cuales promuevan la construcción desde el reconocimiento del otro como actor relevante en la construcción colectiva y la potencialización de recursos propios de la comunidad como elementos para afrontar las necesidades y elaborar estrategias de fortalecimiento de acuerdo a los intereses, proyecciones y objetivos.

Categoría axial significando la Paz

La definición y la comprensión del concepto de paz resulta ser un proceso complejo, tanto así que Rapaport (citado por de Vera, F. H 2016) señala que la paz es definida con una lista de sinónimos en los que se pueden encontrar lo referente a “situación de no hostilidad, Sosiego, tranquilidad, satisfacción; liberación del terror; quietud celestial; silencio; mente en blanco. Aquel orden plácido de tranquilidad que es garantizado por el gobierno” de igual manera en la *Enciclopedia Americana* de la edición de 1987 citada por de Vera, F. H. (2016), este concepto es

reconocido como la “acepción «pacifista» y en la que los objetivos son definidos como la depuración de la psi-que humana de la agresividad, es decir, el rechazo de la violencia por parte de los seres humanos como medio para lograr un fin”.

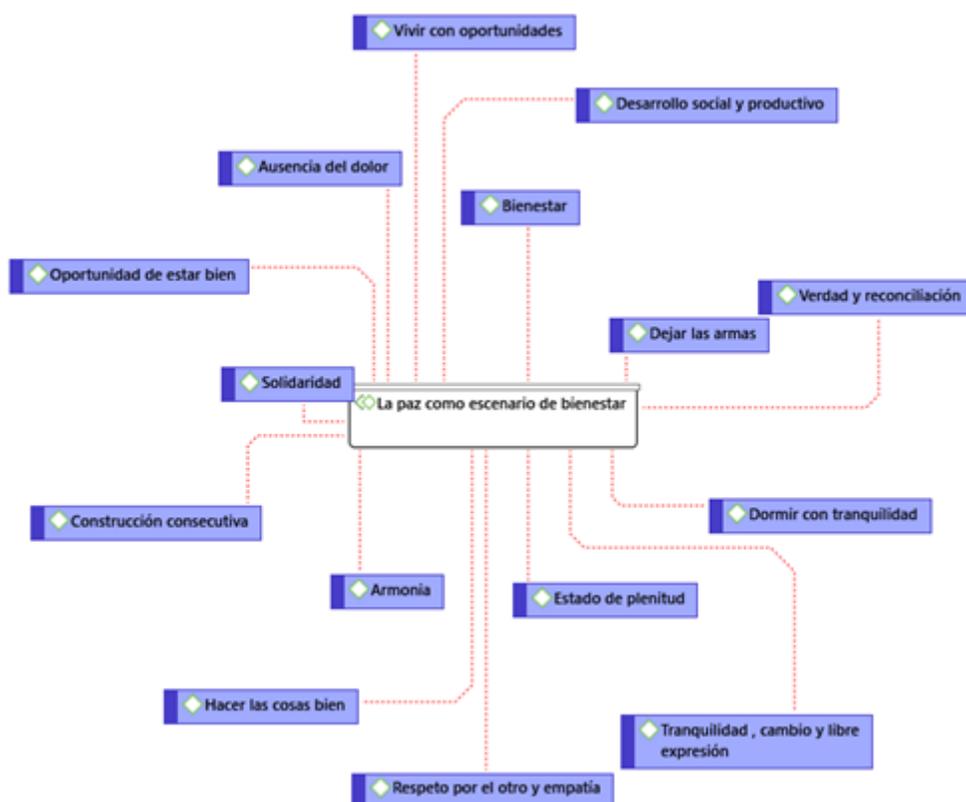
Se comprenden también dos nociones que pueden definir la paz como “paz negativa” la cual se define como simple ausencia de guerra y violencia directa y la “Paz positiva” entendida como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social, pero es necesario reconocer un tercer concepto nombrado como “Paz imperfecta” considerado por el investigador español Francisco Muñoz, el usa el concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De Vera, F. H. (2016).

4.3.7.1 La Paz como escenario de bienestar

Los actores reconocen “La Paz como escenario de bienestar” en la que se evidencian definiciones de paz orientadas a entenderla como “Vivir con oportunidades” “Ausencia del dolor” “oportunidad de estar bien” “Solidaridad” “Armonía” como “Construcción consecutiva” se entiende como “Hacer las cosas bien” como tener “Respeto por el otro y empatía”, tener “Tranquilidad, cambio y libre expresión”, la consideran como un “Estado de plenitud” también con poder “Dormir con tranquilidad”, “Dejar las armas” y tener “verdad y reconciliación”, “Bienestar” y “Desarrollo social y productivo” (Figura 62).

Figura 62.

La paz como escenario de bienestar



Fuente: Elaboración propia.

Según Armengol, V. F. (1998) la perspectiva de la paz es la de avanzar en la mejora de la condición humana desde sus diferentes esferas, por tanto cualquier acción para lograrlo será un aporte efectiva. De acuerdo a este abordaje los actores reconocen que la paz es estar en un **“Estado de plenitud”** *“La paz para mí es un estado de plenitud, para mí la paz no es sólo un momento para mí la paz es una construcción consecutiva porque yo puedo estar ahora en paz, tener tranquilidad estar, así como neutral pero yo tengo necesidades yo tengo dolores, yo tengo heridas, entonces para lograr esa paz tengo que seguirla construyendo como ser humano como sociedad día a día...”* F35PDPMC.

De igual manera la asocian con “**Vivir con oportunidades**”, ya que “la paz es que el campesino pueda vivir con oportunidades. Es entender la diferencia mediante el respeto y la tolerancia. Tratar de colonizar al otro contribuye a la guerra. Es reconocer y respetar al otro...” M25PDP, como también “la paz es tener una vivienda digna, tener un sitio donde trabajar, tener la ropa y la comida de mis hijos en la casa...” F50PDPHP. También consideran la paz como **poder “Dormir con tranquilidad”** “si yo puedo dormir tranquilo, eso ya es una verdadera paz, si yo puedo andar por donde puedo andar y no tengo ningún inconveniente ya eso es paz, pero de todas maneras la paz hay que vivirla con armonía con mucho cariño, sin ir a lastimar la otra persona o que la otra persona lo lastime a uno, ahí nace la verdadera paz...” M65PDPHP.

Construir la paz significa evitar o reducir todas las expresiones de violencia, lo que indica también que la paz no es algo alcanzable de la noche a la mañana, sino que es un proceso, un camino, una referencia. Armengol, V. F. (1998) pág. 20, La paz se concibe entonces como **“Dejar las armas”** “dejar las armas y que no haya f más violencia, la paz en los territorios son desarrollos sociales, desarrollos productivos, tanto que favorezcan a la parte humana y esa parte social de las personas...” M39PDPMC, de igual manera como escenario de bienestar y como forma de aportar diariamente a la paz es necesario **“El respeto por el otro y empatía”** ya que “la paz para mí significa respeto por el otro, respeto por la diferencia, la empatía. Todos los días aportar a esa paz viene desde cada uno, es de cada quien el responsable de construir la paz...” F46PDP. también reconocen que se necesita **“Hacer las cosas bien”** “uno no se da cuenta cuando aporta a la Paz, pero la paz es tratar de hacer el bien, tratar de hacer lo mejor por otras personas tratando de no generar conflictos...” M39PDPMC.

Concepto de construcción de Paz

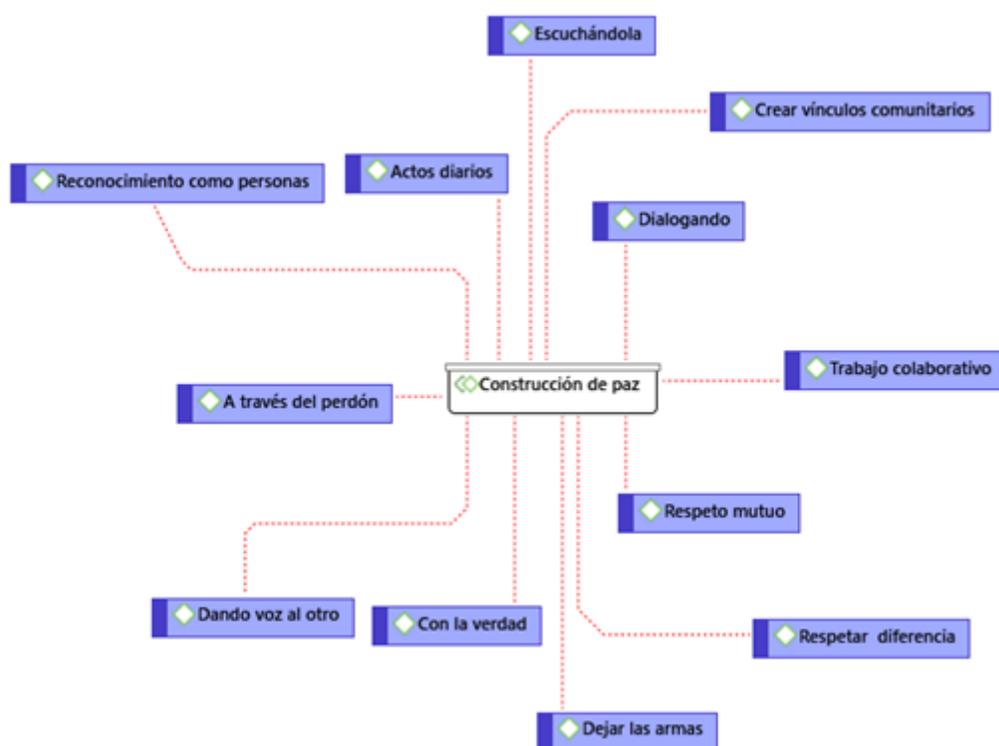
Antes de ahondar en las narrativas de las personas entrevistadas frente al significado otorgado a la construcción de paz (*Figura 63*), es pertinente atender a lo señalado por Muslera (2016), donde se plantea que:

Impulsar una estrategia coordinada de construcción de paz como un esfuerzo colectivo desde, por y para los pueblos de Colombia es posible y necesario; es necesario facilitar procesos locales y regionales de paz, a lo largo y ancho del territorio colombiano, contando con las organizaciones del movimiento social propiciaría la cristalización de modelos convivenciales de atención sinérgica y recursiva de las necesidades, a la par que la transformación paulatina de las causas estructurales del conflicto gracias a la generación e implementación de propuestas asumidas como proyectos, leyes y políticas públicas de paz integral y participativamente construidas desde el pensar y el sentir de los pueblos de Colombia. (pág. 131)

De este modo para los líderes la **“Construcción de paz”** la asocian con **“crear vínculos comunitarios”** de igual manera consideran que se construye **“Dialogando”** mediante el **“Trabajo colaborativo”** el **“Respeto mutuo”**, también consideran que es necesario **“Respetar la diferencia”**, **“Dejar las armas”** **“Dando voz al otro”** **“A través del perdón”** **“Con la verdad”** propiciando el **“Reconocimiento como personas”** de igual la consideran que la paz se construye con la comunidad a través del **“Trabajo colaborativo”**, los **“Actos diarios”** y **“Escuchándola”**.

Figura 63.

Construcción de paz



Fuente: Elaboración propia.

Pensar en la construcción de paz necesariamente invita a reflexionar sobre la complejidad del proceso tal como lo advierte Lederach (1997, 2008) citado por Hernández Delgado (2016) considera la construcción de paz como un proceso de largo plazo, el cual tiene el involucramiento de actores diversos y es expresado en varias dimensiones: de abajo hacia arriba, de arriba abajo y del centro hacia afuera.

Por su parte desde Justapaz (2006) citado por citado por Hernández Delgado (2016). Se identifican como ejes de acción para la construcción de la paz: “la generación de condiciones

para la vida digna; la resolución y transformación pacífica de los conflictos; la atención integral de las víctimas; la reintegración de quienes han optado por la violencia como mecanismo de lucha y transformación; la reconstrucción de los daños causados; las políticas públicas para la paz; una educación para la paz que posibilite el cierre del ciclo de la violencia y desarme las mentes y los corazones y genere imaginarios y prácticas optimistas frente a la paz y la reconciliación que hagan posible el tránsito de violencias destructivas a acuerdos constructivos en torno a los cambios necesarios”. Por tanto, los líderes reconocen que la construcción de la paz se da **“A través del perdón”** *“la paz se construye primero que todo perdonándome a mí mismo y al prójimo. Segundo que haya un cambio generacional y radical desde los gobiernos. Mientras no haya justicia social y hambre y necesidades, no hay paz.”* M41PDPHP, reconocen que es posible construir paz cuando se da la posibilidad de **“Crear vínculos comunitarios”**, entendiendo que *“se construye tratando de crear vínculos con las mismas comunidades tratando de llegar a diálogos que sean buenos para resolver conflictos, construir entre todos procesos sociales o aspectos que desarrolla la misma comunidad...”* M39PDPMC.

Por su parte De Vera, F. H. (2016) considera que la construcción de paz se lidera desde todas aquellas realidades en las que se regulan pacíficamente los conflictos, en las que se satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados. Los líderes entienden que la construcción de paz se da al **“Dejar las armas”** *“dejar las armas y que no más violencia, la paz en los territorios son desarrollos sociales, desarrollos productivos, tanto que favorezcan a la parte humana y esa parte social de las personas...”* M39PDPMC.

Es necesario considerar el paradigma epistemológico de la Paz Transformadora (Montañés & Ramos, 2012), y su estrategia de construcción participada de convivencias pacíficas mediante la que se facilita el diseño e impulso de procesos de construcción de paz en los que la población de base se erige como sujeto protagónico –y no como mero objeto- de estudio y de acción. El enfoque de la Paz Transformadora, al reconocer la naturaleza práctica del ser humano, permite ir más allá del enfoque de la Paz Positiva a la hora de concebir metodológicamente procesos participativos capaces de propiciar mecanismos para la construcción colectiva del conocimiento y propuestas de actuación que trasciendan las estrategias y escenarios”. Muslera (2016) para los líderes también es relevante que se tenga en cuenta las personas como protagonistas de la construcción de paz aduciendo entonces que ésta se construye mediante el **“Reconocimiento como personas”**, entendiendo que *“la paz se construye desde el mismo reconocimiento como persona, si yo me reconozco como persona, como ser útil, puedo transmitir e irradiar armonía y convivencia en mi familia y en mi comunidad...”*

F43PDPMC. También se construye paz **“Dando voz al otro”** ya que *“uno aporta cuando entiende que las personas involucradas en un tema deben estar presentes y contribuyendo en la toma de decisiones...”* M25PDP, considera también importante **“Trabajo colaborativo”** *“cuando todos nos pongamos de acuerdo, sin tratarnos mal y ayudándonos...”* M59PDP, es decir *“dando, aportando, colaborando, trabajando”* M58PDPMC.

Las formas para aportar a la construcción de paz no están enmarcadas simplemente en la ausencia de guerra o conflictos, se puede evidenciar que son reconocidas formas de acción comunitaria, el diálogo, el respeto por el otro, la posibilidad de expresarse y perdonando como elementos que pudieran aportar a la construcción de paz.

Categorías emergentes

Después de observar, describir y argumentar las narrativas de las personas entrevistadas, las cuales se encuentran en elementos comunes consolidados en los códigos que estructuran cada una de las redes semánticas y axiales, se identifican conceptos que inicialmente no se habían tenido en cuenta, pero que por su contenido son susceptibles de resaltar ya que evidencian el impacto en la salud mental de las comunidades luego de participar en los PDP'S.

Para Strauss & Corbin (1998), la teoría emergente surge de la recolección sistemática y análisis de datos, explicando el o los fenómenos estudiados en el marco de la investigación buscando nutrir los significados de los elementos observados y adquiridos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se describen las categorías emergentes.

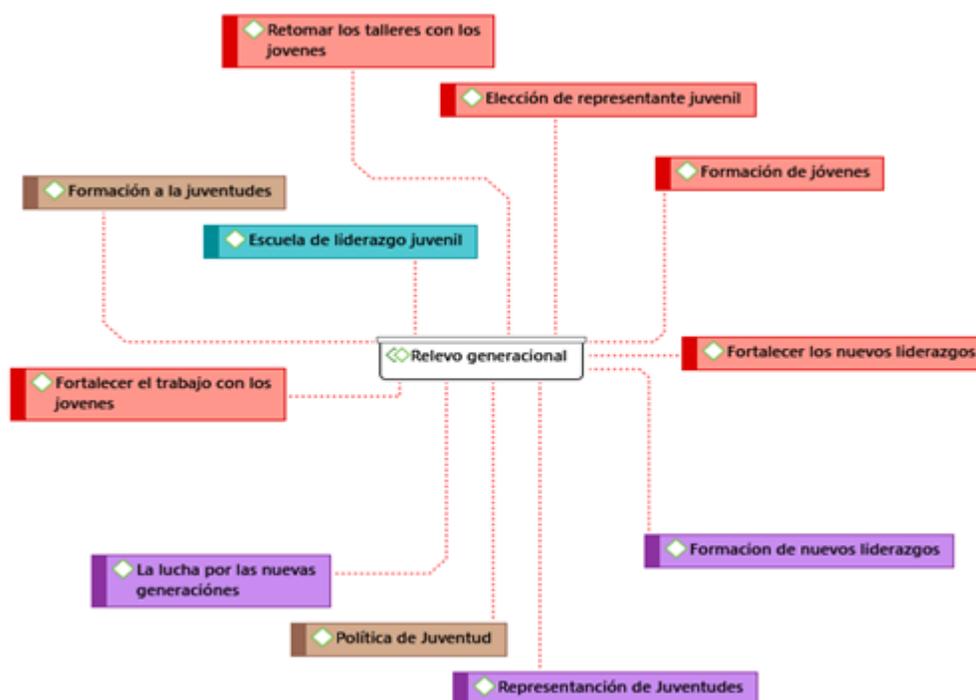
Categoría relevo generacional

Entre las narrativas de las personas entrevistadas en la presente investigación, se identificaron elementos comunes a pesar de las diferencias sociales y humanas presentes en las dinámicas de los territorios, los cuales conformaron códigos que permiten la emergencia de aspectos teóricos significativos (*Figura 64*).

Es así como aparece el concepto "**Relevo generación**", como un aspecto que emerge en la investigación permitiendo evidenciar impactos significativos en la salud mental dada la participación en los PDP'S, ya que la inclusión y empoderamiento de sectores poblacionales tales como las juventudes, posibilita caminos de construcción de alternativas que han fomentado el bienestar y la calidad de vida.

Figura 64.

Relevo generacional



Fuente: Elaboración propia.

La noción de salud mental se manifiesta en los discursos de las personas entrevistadas, quienes fueron participes de los PDP'S, en la medida que exponen y reconocen la importancia de promover espacios de participación, formación e incidencia de las poblaciones de jóvenes que forman parte de las comunidades, puesto que estos espacios otorgan la posibilidad de ser reconocidos y tener voz, como también fortalecer capacidades, recursos y herramientas propias para hacer frente a las demandas o necesidades cotidianas, lo cual contribuye al encuentro del bienestar subjetivo, colectivo y a la calidad de vida, mediante la acción de diferentes sectores

poblacionales y actores que conforman el tejido social, concibiéndose el **“Relevo generacional”** como la continuidad de los esfuerzos realizados para la transformación y mejora de las realidades.

Según Coscione (2013) el relevo generacional es fundamental para dar continuidad a procesos culturales y sociales que fomentan posibilidades de bienestar subjetivo y colectivo, entendiendo este como la formación y empoderamiento de los jóvenes frente a conocimientos y procesos funcionales para atender las necesidades cotidianas.

De este modo, **“Relevo generacional”** es una categoría que expone como las personas entrevistadas consideran que la formación de **“nuevos liderazgos”**, como por ejemplo la **“formación de jóvenes”** es un aspecto significativo para construir posibilidades frente la construcción del bienestar, señalan que *“sería fundamental posicionar el tema de los jóvenes y reconocer la importancia que ellos tienen para la participación en los consejos de paz territorial...”* F27PDPMM, contemplando la importancia que *“se fortaleciera más ese campo de trabajo con los jóvenes, yo creo que necesitamos construir una estrategia, siempre ha estado en mi imaginación y lo he estado haciendo desde aquí desde lo práctico con los jóvenes y la juventud de mi comunidad y yo siempre he dicho debemos buscar una estrategia...”* F43PDPMC.

Ante lo cual consideran importante dar continuidad a los procesos sociales y comunitarios en las generaciones venideras, exponiendo *“bonito era que por lo menos la gente, o por lo menos los jóvenes, sigan la trayectoria de uno, porque uno llega y pasa, y que bonito que haya líderes que haya gente que se entregue por sus comunidades por tener algo provechoso por la comunidad que hagan algo provechoso...”* M65PDPHP, donde se ha hecho relevante la **“formación de nuevos liderazgos”** mediante la participación en los PDP’S ya que estos *“han sido*

una escuela que nació de las habilidades que desarrollamos los líderes al haber recibido talleres del programa...” F60PDPMC.

Las narrativas permiten apreciar que la participación e inclusión de las juventudes en procesos de construcción colectiva tuvo impactos en la realidad comunitaria, susceptibles de tener en cuenta ya que han otorgado otras posibilidades de construcción en las que es viable el equilibrio emocional y social mediante la búsqueda de caminos mediante el liderazgo, *“ahora soy representante departamental de la juventud en representación de oriente. También soy la vicepresidenta del concejo de paz y derechos humanos municipal lo que me ha permitido involucrarme en las veedurías del territorio...” F25PDP*, los cuales han impactado en esferas tales como las **“políticas de juventud”** siendo *“algo importante es que he contribuido a construcciones de políticas públicas, como la política de juventud aprobada el año pasado, fue construida por nosotros. Logramos que por primera vez se tuviera en cuenta dentro del municipio a los jóvenes en decisiones administrativas, por ejemplo...” F25PDP.*

Es este un tema de tal significado para las personas entrevistadas, que consideran importante darle continuidad ya que *“es un proceso en el que les hemos quedado a deber a los jóvenes, hemos tenido intermitentemente procesos con ellos, creo que debemos trabajar más...” F35PDPMC*, - , -agregando que es necesario que *“las mesas fueran más dinámicas, retomando lo que se hacía antes la oración, el escuchar a la persona y sus necesidades, siendo como más humanos, pero las mesas de trabajo son indispensables, me gustaría que se retomarán los talleres con los jóvenes...” F60PDPMC.*

Hasta este punto puede observarse que para las personas entrevistadas, , el **“Relevo generacional”** es un elemento que emerge en el proceso investigativo desarrollado como una

categoría de importancia, ya que expone que uno de los impactos de los programas en la salud mental de las comunidades es la posibilidad de construir alternativas de mejora o fortalecimiento mediante la inclusión de diferentes sectores poblacionales como por ejemplo las juventudes, quienes mediante la formación y la participación aportaron y aportan visiones o acciones constructivas, frente a las cuales pueden desplegar sus capacidades, siendo funcionales en su realidad y contribuyendo al equilibrio y bienestar subjetivo y colectivo.

Dicho planteamiento se encuentra con la investigación documental realizada por Botero y Ospina (2010) en la que exponen la relación existente en Colombia entre la política y la juventud, siendo este sector poblacional considerado como uno de los más incidentes en las decisiones colectivas del país. Estos autores agregan que la incidencia de las juventudes en procesos sociales mediante movimientos estudiantiles o culturales ha posibilitado un enfoque generacional en las construcciones políticas.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las narrativas y los planteamientos de los autores, cabe mencionar que el relevo generacional mediante procesos de formación y participación de las juventudes permite la continuidad de iniciativas que buscan mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, como también la inclusión de este sector poblacional posibilita el fortalecimiento del tejido social y la toma de decisiones colectivas.

Categoría enfoque de género

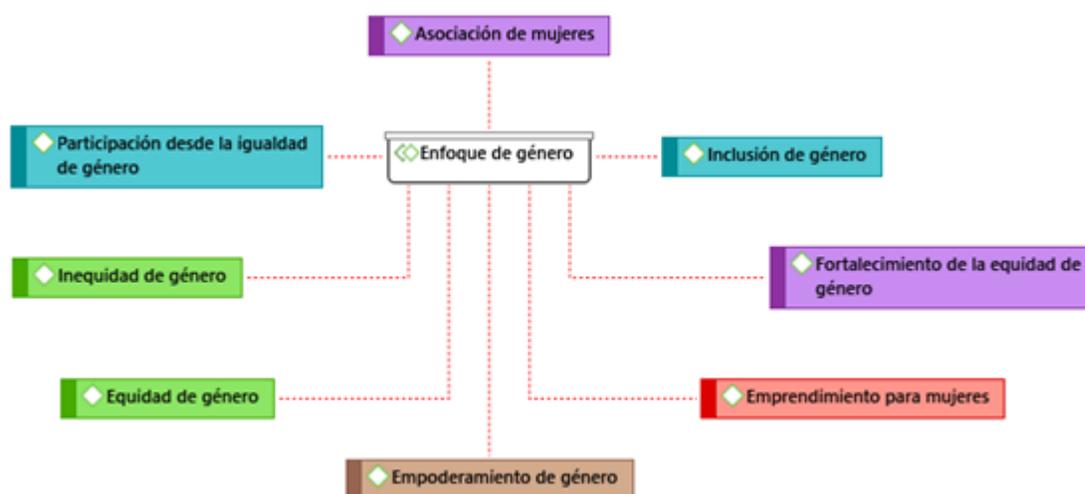
Otra categoría emergente que surge desde la voz de la comunidad se relaciona con enfoque de género (*Figura 65*), el cual consideran que los programas de desarrollo y paz a partir de su influencia en el territorio aporta significativamente a minimizar la violencia de género, mediante espacios y acciones que dan fuerza al accionar de la mujer en el contexto comunitario,

donde surge aspectos como; “*Empoderamiento de género*” , “*Equidad de género*”
 “*Asociación de mujeres*” *Emprendimiento para mujeres*” “*Participación desde igualdad de género*”, “*Inclusión de género*” “*Inequidad de género*”

Al hablar de enfoque de género Pautassi (2011), lo instaure como una herramienta de suma importancia para llevar a cabo acciones que garanticen los derechos a través de políticas inclusivas pensadas en aportar a la sociedad en general. Asimismo, lo considera como; “En conjunto, estas ideas y técnicas proponen una nueva mirada a la realidad, definida como “enfoque de género”, que se instituye como un prisma que permite desentrañar aquellos aspectos que de otra manera permanecerían invisibles” (Pautassi, 2011, p.280).

Figura 65.

Enfoque de género



Fuente: Elaboración propia.

A partir de las narrativas de algunas participantes, se evidencia que la ejecución de programas de desarrollo y paz PDP’S se han llevado a cabo desde una perspectiva de enfoque de género, relacionándolo como “*Equidad de género*” “... entonces estos programas han permitido

que las mujeres nos articulamos conozcamos y unamos más fuerza para poder luchar por objetivos comunes...” (F46PDP). De acuerdo a Guzmán (1998) la equidad de género dentro de las políticas públicas y el desarrollo de programas sociales, es el resultado de una lucha constante desde los debates y la participación social comunitaria direccionada a garantizar la reivindicación de los derechos tanto en hombres y mujeres en igualdad de condiciones, con el propósito de derrocar barreras sociales e ideológicas que convierten a ciertos grupos sociales en población vulnerable. En este orden de ideas, se puede considerar la equidad de género como un pilar que consolida y estructura de manera organizada la verdadera equidad social.

Por otro lado, surge el “**Empoderamiento de género**” de manera importante dentro de las narrativas de los actores sociales: *“He contribuido al empoderamiento de mujeres, trabajando con diferentes organizaciones de mujeres.....”* (F27PDP). En relación a ello, León, M. (2001), relacionó el empoderamiento de género como la capacidad de las mujeres en promover acciones que le permitieran contar con un poder dentro de los grupos sociales en donde por alguna circunstancia se habían sentido vulneradas o victimizada, es así que el empoderamiento y apropiación de sus conflictos psicosociales se convierte en una herramienta que discute la inclusión social, direccionada una heterogeneidad de los sujetos sociales en relación al poder y la toma de decisiones, es decir por medio del empoderamiento de género, la mujer busca una posición social que le brinde las mismas garantías que cualquier otro miembro.

En América Latina el tema del empoderamiento de género ha tomado importancia y relevancia teniendo en cuenta los altos reportes de casos contra la integridad y seguridad de la mujer, derivada de una cultura machista y patriarcal (Gargallo, 2008).

Este sentido, desde las narrativas de las mujeres se vislumbra: “Estamos en un trabajo fuerte por la prevención de la violencia, la búsqueda de otras formas de resolución de conflictos. Desde la plataforma de juventud, los procesos formativos de utilización de talentos, diferentes procesos educativos que hemos hecho como las cátedras de paz y de formación de género...” (F27PDP). Lo cual se pueden considerar como estrategias que realmente buscan un empoderamiento desde las acciones de educación y formación que puedan llegar a todas las comunidades y grupos sociales mediado por plataformas de fácil acceso, siendo esto considerado como estrategias que permiten una apropiación de las problemáticas sociales desde la realidad del contexto direccionado a la búsqueda de soluciones justa y equitativas.

También se resaltan tendencias como “**Fortalecimiento de la equidad de género**”: “Creo que uno de los impactos más grandes es “la transformación de las vidas de las personas sobre todo la de las mujeres...” F35PDPMC. Frente a esto Gargallo (2008) lo relaciono como el resultado de un fuerte debate que inicio en el siglo XX y tomo fuerza en el siglo XXI mediante la aplicación de las políticas públicas.

En relación a lo anterior se puede decir que la categoría “**Inclusión de género**” es resaltada en las narrativas desde la participación de las mujeres en decisiones colectivas y administrativas “... *porque se manejarían unos presupuestos municipales con enfoque de género, es decir. En cada proyecto que tenga la municipalidad todos los sectores poblacionales pueden ser partícipes de proyectos en los cuales haya indicadores y directrices frente a temas de impacto en la realidad colectiva...*” (F46PDP); esta postura se refleja en el planteamiento de Collado., Fernández., y Cupeiro (2008) donde se expone que en la práctica social y cultural es importante una participación tanto de hombre y mujeres dirigida por una igualdad de condiciones

tanto laborales, familiares, sociales como también en el cumplimiento de deberes, responsabilidades, así mismo el restablecimiento y garantía de derechos.

De esta forma, desde las prácticas y realidades sociales, resaltan las principales acciones que se direccionan en la aplicación de los conceptos y movimiento que han buscado una equidad de género desde la colectividad y liderazgo de actores sociales que consideran importante impulsar estrategias sociales con impacto tal como **“Asociación de mujeres”** Yo *“soy líder comunitaria, represento una asociación de mujeres que han sido impactadas por conflicto armado y por otros fenómenos sociales de los territorios...”* (F46PDP). *“Soy la coordinadora de juventud del municipio, pertenezco al grupo memoria histórica, tenemos un colectivo de mujeres, tenemos diferentes actividades artísticas en el territorio...”* (F27PDP); *“hago parte de la red de mujeres comunales, soy la secretaria de la red de mujeres comunales, hago parte de la red de mujeres, soy fiscal de la red de mujeres, hago parte del concejo municipal de paz...”* (F40PDPHP)

En relación con lo anterior, autores como Brown y Soto (2007) consideran que las iniciativas gubernamentales y las mismas organizaciones comunitarias son escenarios que permiten visibilizar las aptitudes de las mujeres, jóvenes y niños para la transformación de sus propias realidades, asumiendo un rol que las posiciones como agentes de cambios con habilidades de responsabilidad social.

Por lo cual, desde la voz de las participantes se evidencia que se ha logrado disminuir **“Inequidad de género”**: *“anteriormente las mujeres no permitían eso, no permitía que confiaran ni garantizaban sus derechos...”* (F46PDP). Evidenciado mediante el **“Emprendimiento para mujeres”** *“A mí me llama la atención el emprendimiento para las*

mujeres del campo, para poderlas ayudar con trabajo y mantenimiento de su casa y su familia.”
(F65PDP).

Según Coronado (2014), el emprendimiento en mujeres es una clara visibilización del empoderamiento de estas, en relación a consolidar caminos que les permitan ingresar al sector productivo y al mercado laboral, brinda la oportunidad a otras mujeres y hombres al acceso a un trabajo digno, es decir siendo generadoras de empleo y autosostenibilidad.

Texto comprensivo

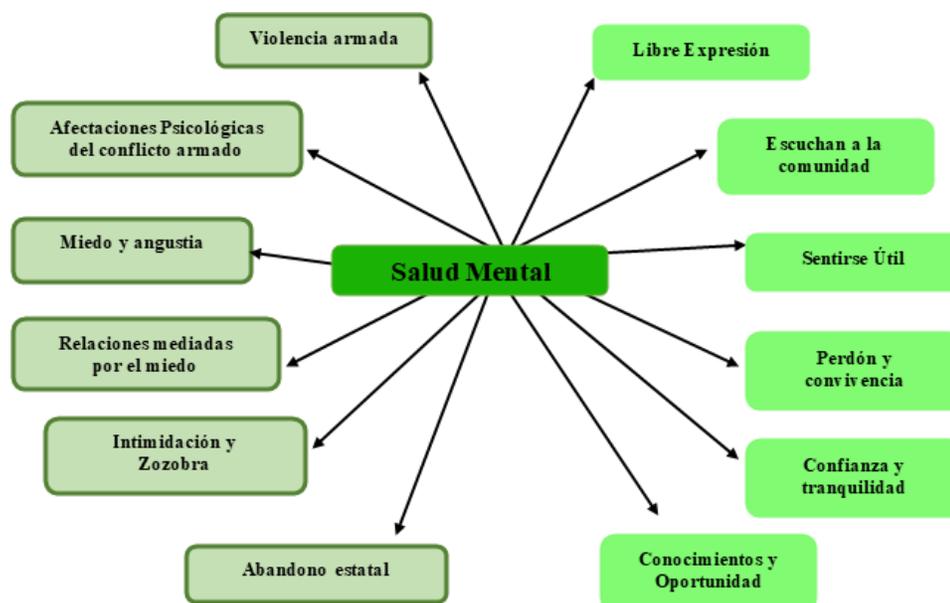
Categoría Salud mental

El presente momento de la investigación busca exponer mediante las redes comprensivas aquellos conocimientos construidos mediante las narrativas de las personas entrevistadas, como también mediante referentes bibliográficos y la posición profesional de los autores.

La categoría salud mental (*Figura 66*) aparece como elemento fundamental para comprender los impactos generados por los PDP'S en la realidad subjetiva y colectiva de las personas participes de sus procesos. Por ende, se expone a continuación el análisis que permite identificar dichos impactos realizando un acercamiento comprensivo a las realidades comunitarias y personales antes y después de la acción de los programas.

Figura 66.

Salud mental



Fuente: Elaboración propia.

Antes

Antes de la participación en los PDP'S las personas no tenían posibilidades para desplegar sus recursos y capacidades a cabalidad ya que el país atravesó un momento difícil para las comunidades dada la guerra manifestada en su máxima expresión no solo en zonas rurales, sino también en las zonas urbanas, convirtiéndose en un fenómeno que impactó significativamente la salud mental de los colombianos. Es así que Vásquez-Campos et al., (2018) plantean que “los daños emocionales y psicológicos impactan la salud mental de las víctimas puesto que las situaciones a las que han estado expuestas en el marco del conflicto han dejado heridas emocionales difíciles de sanar” (pág.363).

Estas heridas generadas por la **“violencia armada”** fueron nombradas por las personas como problemáticas en los vínculos sociales debido a la presencia de actores armados *“en nuestra comunidad teníamos hace 15 años muchas problemáticas con los paramilitares, por ejemplo, fue una época cruda...”* M39PDPMC, las cuales no fueron tramitadas de forma funcional, ocasionando **“afectaciones psicológicas generadas por el conflicto armado”** *“eso fue algo muy fuerte, mi esposo esta es la fecha que no ha podido afrontar después de 16 años...”* F50PDPHP.

Las problemáticas que afectaron psicológicamente a las personas se caracterizaron por sensaciones permanentes de **“miedo y angustia”** que impedían la participación en procesos de construcción colectiva ya que *“a las comunidades se les veía el miedo, la gente tenía temor de hablar, era muy difícil reunirlos...”* F56PDPMC, sentimientos reflejados en las **“relaciones mediadas por el miedo”** *“no todo el mundo se habla con todo el mundo por el miedo a ser relacionado con estructuras armadas...”* F25PDP, estructuras armadas que generaron en las dinámicas comunitarias **“intimidación y zozobra”** *“pero en su momento, fue totalmente, de coacción total, no había como hablar como expresar, cállese y siga adelante...”* F40PDPHP; *“las personas andaban con cierto temor porque los grupos armados imponían reglas...”* M39PDPMC.

Para Agudelo-Vélez (2018) el miedo y la angustia son resultados de la exposición a situaciones percibidas como amenazantes, lo cual es representado en las realidades de las personas que se encontraron inmersas en las dinámicas de la guerra, sea como víctimas o victimarios. Estos sentimientos, los cuales son necesarios para la supervivencia, prolongados durante años afectaron la salud mental de las comunidades puesto que promovieron la creación de identidades disfuncionales en las que las emociones eran reprimidas e impidieron la

construcción de relaciones que promovieran el bienestar individual y colectivo (Herrera-Moreno et al., 2018) como también dejaron huellas que impidieron que las personas desplegaran sus recursos a cabalidad, generando experiencias traumáticas de carácter emocional y relacional, como lo plantea Polanco, López y Camargo (2019) señalando que “la dificultad evidenciada en la muestra en torno al rol emocional podría estar referida a la habitual utilización de la evitación emocional como estrategia de afrontamiento, la falta de atención psicosocial y rehabilitación en la población víctima del conflicto”(pág.144).

Es así como se identificó en las narrativas de las personas entrevistadas que las situaciones traumáticas generadas por la guerra no fueron atendidas de forma funcional por parte de las administraciones públicas, a lo cual refieren como **“abandono estatal”** *“nos sentíamos también en algún momento solos, como olvidados de una u otra forma por el estado...”*

F43PDPMC, al respecto Polanco, López y Camargo (2019) señalan que

Ha sido difícil obtener datos sobre la prevalencia de problemas relacionados con las víctimas del conflicto y sus efectos en la salud general por diferentes factores derivados del conflicto y el territorio, lo que no ha impedido establecer que existen problemas de salud mental que afectan la calidad de vida de las víctimas, que requieren una mayor atención por parte del Estado y las diferentes entidades encargadas de las políticas públicas y la salud. (pág.136)

Por ende, el miedo y la angustia constante en las vidas de las personas, sumado a hechos victimizantes ocurridos a diario, generaron las personas no tuvieron bienestar al no poder expresarse, al no poder hablar, como tampoco poder desarrollar sus capacidades y deseos ya que los grupos armados y las dinámicas de la guerra lo impedían.

Ahora

Luego de participar en los PDP'S, las personas entrevistadas manifestaron que los procesos promovieron posibilidades de fortalecimiento a la salud mental en la medida que fomentaron la construcción de espacios en los que las comunidades tramitaron situaciones traumáticas al poder nombrar aquello que les aquejaba, lo cual fue nombrado como **“libre expresión”** en las narrativas de las personas quienes exponen que *“ahora me da menos pena y menos miedo hablar...” F56PDPMC*, al igual que la posibilidad de ser escuchados, ya que en los procesos **“escuchaban a la comunidad”**, resaltando que *“hoy en día uno ve la diferencia, allá se tienen programas muy buenos allá, la gente los ha aprovechado porque son escuchados por el PDP, esa comunidad quiere mucho al PDP...” F56PDPMC*, lo que generó **“confianza y tranquilidad”** *“aprendimos digamos de cierta manera a ser más libres a expresarnos libremente a vivir y convivir en comunidad...” F35PDPMC*.

Poder hablar sin miedo, ser escuchados, estar tranquilos y con confianza en sí mismos, generó en las personas la sensación de utilidad **“sentirse útil”**, es decir que *“ahora uno se identifica como una persona útil y que puede servir a la comunidad...” F43PDPMC*

Para la psicología comunitaria, es fundamental el hecho que las personas puedan expresarse libremente, que pongan en palabras eso que les sucede en su realidad particular, para desde allí explorar posibilidades de tramite funcional teniendo en cuenta sus posibilidades, como también es de gran importancia que las personas se sientan y sean escuchadas ya que estos elementos otorgan y reivindican el protagonismo de las personas y comunidades en la construcción de alternativas para su bienestar (Sánchez Vidal, 1991).

Cuando las personas reivindican su función protagónica en las realidades, teniendo voz y siendo escuchadas, existen posibilidades de comprender esas situaciones complejas y encontrar el sentido para continuar construyendo desde las experiencias propias y particulares alternativas de solución. En este punto se hace importante para la salud mental el **“perdón y convivencia”** en la construcción de alternativas que favorezcan la elaboración de duelos y tramites a experiencias dolorosas, como por ejemplo *“desde el programa se ha trabajado fuertemente por impulsar los acuerdos de paz en el municipio y mejorar con elementos que promuevan la convivencia...”* F27PDP, ya que como plantea Sánchez Hernández (2018) para el bienestar de las comunidades es importante construir procesos de reconciliación, fundamentados en la verdad y el perdón, promoviendo convivencias funcionales para el fortalecimiento de la realidad.

En este punto se hace evidente que los PDP’S han impactado la salud mental de las comunidades de una forma funcional ya que permitió el trámite de situaciones traumáticas generadas por el conflicto, permitiendo una resignificación simbólica de las experiencias subjetivas y colectivas *“hicimos un monumento en honor a víctimas con armas recolectadas...”* F25PDP.

Este impacto funcional en la salud mental se vio reflejado en la posibilidad de las comunidades para desplegar sus capacidades y recursos en la construcción de alternativas de bienestar subjetivo y colectivo mediante la posibilidad de participar en procesos de formación en los que construyeron **“conocimiento y oportunidad”** ya que *“esto hace que las relaciones comunitarias se puedan dar hoy mediante la formación, el conocimiento y la participación, las cuales hacen a las personas sentirse seguras y con posibilidades...”* F46PDP.

En este orden de ideas se puede comprender que para las personas que vivenciaron experiencias traumáticas como las generadas por las dinámicas del conflicto armado, la posibilidad de expresar en palabras lo que les duele emocionalmente hablando, como también el hecho de ser escuchados y reconocidos como actores protagónicos en la construcción de alternativas ante sus necesidades, ha sido funcional para la salud mental en la medida que encontraron formas de desplegar sus recursos ante las necesidades presentes.

Es de considerar que los PDP'S ofrecieron espacios en los que las personas encontraron posibilidades para poner en palabras aquellas situaciones traumáticas, como también la posibilidad de construir conocimientos para interactuar con su medio social de acuerdo a sus capacidades y recursos, los cuales fueron funcionales en la medida de sembrar semillas de curación a enfermedades generadas por la guerra, pero estas no han sido soluciones definitivas ya que las comunidades deben seguir construyendo alternativas de búsqueda en pro del bienestar, al igual que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la atención y acompañamiento integral a las personas que los requieran.

Categoría víctimas

En este punto de la investigación, puede decirse con claridad que el conflicto armado fue uno de los fenómenos que impactó en gran medida la salud mental de las personas entrevistadas. Dado el abandono estatal percibido, las comunidades se vieron interesadas en programas que promovieron espacios con oportunidades, escenario en el que aparecieron los PDP'S. Pero el impacto de estos en la realidad de las víctimas demanda ser evidenciado mediante una trazabilidad marcada por el antes y el después de la vida de las personas tras participar en los procesos (Figura 67).

Figura 67.

Víctimas



Fuente: Elaboración propia.

Antes

Las dinámicas del conflicto armado colombiano como la presencia de grupos armados en los territorios imponiendo formas de control y generando homicidios, desplazamientos y pérdidas simbólicas o materiales a las comunidades rurales y urbanas del país, dejaron huellas en la memoria y realidad de las personas.

Es así como Luque et al., (2017) plantean que “en el eje de conflicto armado y contexto social se explicita que la violencia no solo corresponde a hechos puntuales, sino que estos hacen parte de contextos de vida violentos, que permean las vidas privadas” (pág.5), lo cual permitió entender que las secuelas del conflicto en las realidades de las comunidades y personas llegaron a profundos niveles de la vida, tanto a nivel físico, relacional y psicológico.

Antes de la llegada de los PDP'S, las personas manifestaron que percibían sus condiciones de víctimas se caracterizadas por el “**Dolor**” puesto que ser víctima es “*lo peor que hay en la vida, demasiado dolor, por lo vivido porque nos han sucedido, por saber de qué hay una palabra de una persona, y hoy en día no lo puedo volver a escuchar...*” F50PDPHP, dolor que no fue tramitado funcionalmente ya que no contaron con procesos de comprensión y resolución de emociones dada la escasa oferta y acompañamiento estatal, sumado a la estigmatización y angustia constante como “**señalamientos, maltrato y rechazo**”, “*la verdad es, victima es una persona que, de todas maneras, así sea, si es perseguida, psicológica, mental, lo que sea, ya es víctima, porque pues si una persona sufre maltrato, sufre, ya es una víctima, o discriminaciones, por ser discriminado ya es una víctima, porque va a ser rechazado por la sociedad...*” M65PDPHP.

Los impactos psicológicos generados por las pérdidas de seres queridos, de posesiones y de posibilidades, generaron dolor en las personas, quienes se vieron revictimizadas no solo por un Estado que históricamente ha sido ausente, sino también por el estigma con el que la guerra marcaba sus víctimas. Es así como el Centro de Memoria Histórica (República de Colombia, 2018) reconoce que la condición de víctimas de conflicto es perpetuada por afecciones emocionales no resueltas que permean el vínculo social.

Para las personas entrevistadas, la condición de víctimas del conflicto se caracterizó por “**la violación de derechos humanos**” agregando que “ser víctima es sentirse vulnerable, no poder hacer ni defenderse...” F65PDP. Como también “aquella persona que ha sido afectada por los conflictos armados o por la violación de los derechos humanos...” M58PDPMC, como también por “**perder la tranquilidad**”, lo cual se aprecia en los discursos en la medida que “personalmente, para mí ser víctima en el conflicto armado, es una situación desagradable.

Segundo es verse inmerso en las dinámicas reales que hace perder la tranquilidad y libertad...” M41HP. Elementos que en su conjunto ocasionaron *“sufrir un impacto físico o psicológico”*, ya que de acuerdo con las narrativas hay muchas “personas que han sufrido algún impacto físico, emocional o psicológico por algún grupo o por otra persona degradándola física y psicológicamente, ser víctima es ser vulnerados en sus diferentes aspectos...” M39PDPMC.

De acuerdo con esto, Vásquez-Campos et al., (2018) señalan que “los daños emocionales y psicológicos impactan la salud mental de las víctimas puesto que las situaciones a las que han estado expuestas en el marco del conflicto han dejado heridas emocionales difíciles de sanar” (pág.363).

Puede comprenderse que antes de la llegada de los PDP’S, las personas sentían la condición de víctima como un problema para alcanzar el bienestar, no solo por los hechos victimizantes, sino por el dolor que no fue tramitado de forma funcional, por la estigmatización, pérdida de la tranquilidad y afecciones psicológicas, lo cual sumado a la presencia de actores armados impedía la participación en procesos de sanación y construcción de posibilidades para mejorar las realidades.

Ahora

El hecho de haber sido participes de los PDP’S, posibilitó en las personas entrevistadas dar otros significados a las situaciones difíciles y traumáticas por las cuales atravesaron, empezando por el reconocimiento como actores protagónicos en la construcción de sus propias realidades, como por ejemplo *“dar espacio y voz a las víctimas”*, ya que *“en todos los procesos se da prioridad a las personas víctimas del conflicto armado, para darles la voz que se le quito alguna vez.....”* F25PDP.

De acuerdo con Hernández Delgado (2008) es fundamental reconocer el rol protagónico de las comunidades y personas víctimas del conflicto, en la construcción de posibilidades de resolución de la guerra y problemáticas cotidianas, como por ejemplo la construcción de medios para el fortalecimiento del bienestar y el alcance de la paz.

Es así que, se considera relevante que las personas expresen sus necesidades, dolencias y posibilidades, siendo demostrado por la psicología que hablar, poner en palabras sucesos traumáticos, es funcional para alcanzar posibilidades de sanación (Campos Rendón, 2004), como también otorga la posibilidad de identificarse con el otro mediante la experiencia propia, fortaleciendo así los vínculos sociales (Sánchez Salcedo, 2008). Pero aunque expresar es importante para promover procesos de sanación, a nivel interior o subjetivo es relevante que las personas se permitan la **“aceptación y persistencia”** ya que para poder avanzar hay que reconocer el pasado, como también persistir en la construcción empática con el otro *“a través del diálogo, de la aceptación y la persistencia...” F43PDPMC*, ante lo cual plantean los discursos que *“el diálogo, suena a muletilla, pero en realidad el diálogo es supremamente importante, el respeto por la diferencia, la tolerancia, creo que el hecho de que yo sepa que la otra persona le duele, el hecho de que puede opinar y tiene opiniones diferentes y yo las debo respetar...” F35PDPMC*.

Dichos elementos fomentan que las personas signifiquen sus experiencias pasadas, como también sus posibilidades presentes y futuras, posibilitando procesos simbólicos que ayudaron a tramitar los sucesos acontecidos como lo es la **“memoria histórica”** puesto que *“hay espacios, cuando nosotros entramos a los procesos del PDP hubo un acto muy simbólico en el que se le hizo homenaje a las víctimas se construyó un monumento a las víctimas, pero también se han*

hecho procesos donde ellos han podido desahogarse han podido como exorcizar ese dolor... ”

F35PDPMC.

Participar de los PDP’S promovió que las personas que fueron víctimas del conflicto reconocieran sus propios recursos y capacidades como elementos fundamentales para afrontar situaciones adversas (Montero, 2004) o intentar sobreponerse a experiencias dolorosas, entre las cuales se encontraron la posibilidad de aceptar lo sucedido y persistir en la búsqueda de posibilidades en la construcción con el otro. Entre estos recursos resaltó el **“diálogo como herramienta”**, argumentando que *“el diálogo es la mejor herramienta para uno solucionar un desacuerdo...”* F43PDPMC.

Por lo tanto el reconocimiento de las personas como constructores de sus propias realidades, posibilitó el trámite de experiencias dolorosas mediante la aceptación de los hechos y persistencia en la búsqueda del bienestar mediante la expresión y el dialogo, generando apoyo social percibido al poder poner en palabras los eventos difíciles de sus experiencias siendo escuchados por personas con vivencias similares, ya que como concluyen en su estudio Vásquez-Campos et al., (2018) existe una relación significativa entre bienestar psicológico, calidad de vida y apoyo social percibido en colectivos y personas víctimas.

Cabe considerar que las personas en sus narrativas exponen que **“los hechos victimizantes no han sido reparados”** teniendo en cuenta que *“eso no se supera, sobre todo cuando aquí se ha invisibilizado el conflicto armado. Entonces cuando hablamos de reparación primero tenemos que hablar de reconocimiento y verdad.”* F27PDP, como también que **“las instituciones no están preparadas”** *“todavía hay muchas secuelas de esos sucesos, totalmente no se han superado los dolores, hay mucha gente que todavía tiene sus problemas y no todos han*

llegado a recibir beneficios o a participar de las cosas que aporta el PDP...” F60PDPMC, lo cual los llevó a concluir desde sus perspectivas que dichos sucesos “*nunca se podrá superar*” “hay personas a las que les han desaparecido a un familiar entonces mientras no se resuelvan estos casos, mientras no se sepa la verdad y no haya esas ayudas que permitan mitigar un poco todo pues ellos van a seguir estando en el tiempo buscando esas respuestas y pues ese aspecto de víctima siempre va a prevalecer” M39PDPMC.

Esto indica que aún hay muchos aspectos por trabajar en materia de reparación integral entre las personas victimizadas por el conflicto y el Estado, como es planteado por la ley de víctimas 1448 (República de Colombia, 2011) entre lo cual se incluye el bienestar y la posibilidad que deben tener las personas para desplegar sus capacidades, es decir la salud mental.

Las personas entrevistadas reconocieron impactos importantes para sus realidades tras la participación en los PDPS´S ya que este tipo de programas promueve posibilidades de construcción y sanación en la medida que otorga reconocimiento a las personas y la posibilidad de nombrar aquello que genera angustia y dolor.

Impactos sociopolíticos

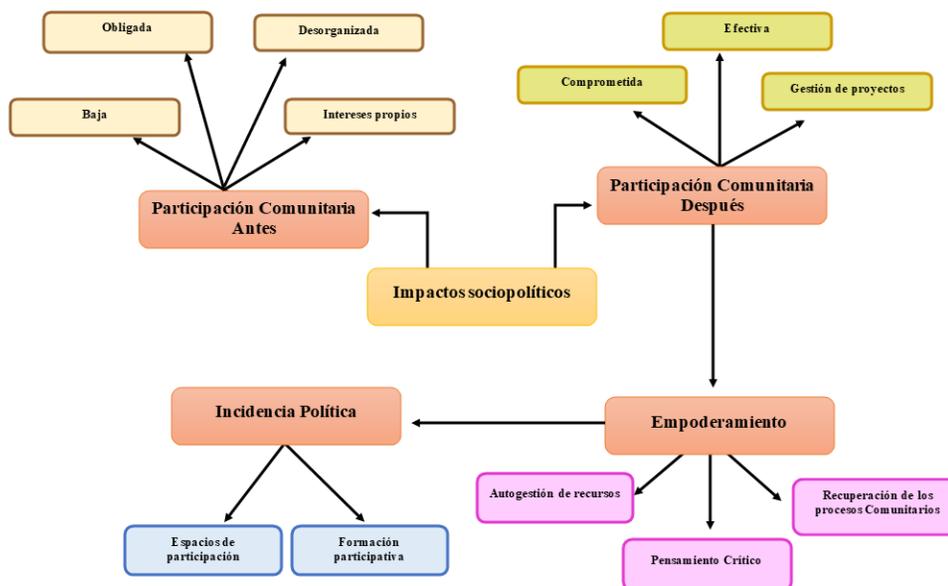
La siguiente red (*Figura 68*) permite la comprensión de los impactos sociopolíticos producto de la participación comunitaria y el empoderamiento de las comunidades luego de formar parte de los procesos desarrollados por los PDP´S.

El estudio permitió indagar en los líderes los procesos de participación comunitaria, entendida como los ejercicios o acciones colectivas que posibilitan la solución a problemas concretos de las comunidades y a la promoción del cambio social en las mismas (Sánchez,

1999). Del mismo modo Sánchez (2011) señala que la participación es un vocablo popular, pues se observa frecuentemente tanto el discurso político, como el referente a cuestiones comunitarias o ambientales. (p.135) No obstante, el territorio colombiano se ha visto inmerso por dinámicas tradicionales de dependencia, opresión, sumisión y explotación tanto individual como comunitaria que indican y al mismo tiempo limitan la participación de las comunidades, como se refleja en la voz de los participantes que han experimentado de manera directa e indirecta la presencia del conflicto armado interno, el cual indican que antes de contar con el acompañamiento de los programas de desarrollo y paz, su participación en los procesos comunitarios *era Baja, Obligada, mediada por los intereses propios y desorganizada* Así se sustenta a continuación;

Figura 68.

Impactos sociopolíticos



Fuente: Elaboración propia.

“La participación era baja ya que la gente tenía miedo de ser relacionada con ideologías o movimientos alejados de los intereses de los grupos armados.” M39PDPMC, “*Obligada*” Había una participación obligada...” M41PDPHP, “aportes, todo mundo era así, ¿por qué? Porque con nosotros Vivían las guerrillas...” “Y participaban en su momento pues porque había un grupo al margen que decía, bueno tienen que participar o sino los mandamos a llamar... F40PDPHP.

“*Desorganizada*”: “Anteriormente, los recuerdos sobre “la participación eran poco difusa...”

“M25PDP, “La desorganización de la Junta de Acción Comunal fue una gran problemática...”

M59PDP, “*Intereses propios*” El acompañamiento anteriormente, como siempre porque no se ha terminado, “se buscaban intereses personales, los líderes en ese tiempo se apegaban a algún político, con políticas interesadas...” M58PDPM.

Lo anterior evidencia claramente que la comunidad no contaba con espacios seguros de participación que incentivara el trabajo colectivo y por consiguiente garantizara el bienestar de la misma, en este punto Marchioni (1999) expresa que sin participación no es posible definir que haya procesos, ni cambios reales puesto que estos últimos siempre serán el resultado de la toma de decisiones de otros y si no se participa simplemente se convierte el actor en un receptor de las consecuencias de estas decisiones.

La investigación permitió reconocer a través de la voz de los líderes el impacto de los programas de desarrollo y paz mediante la participación comunitaria, siendo esta comprendida como el proceso mediante el cual los individuos hacen parte de la toma de decisiones en programas, organizaciones e instituciones que los pueden afectar o beneficiar (Wandersman (1984) citado por Sánchez, 1999). Por lo tanto, la comunidad resalta la recuperación de los procesos comunitarios como resultado de su efectiva participación en ellos y el compromiso por

parte de sus integrantes, aspecto que ha facilitado la gestión de recursos direccionados a mejorar la calidad de vida de las personas.

Lo mencionado anteriormente se sustenta a continuación;

Efectiva “la participación sin duda hoy día es diferente y pues no es cualquier tipo de participación, considero yo que es una participación más efectiva...” M39PDPMC, “*Gestión de proyectos*” ,“ se ha podido gestionar proyectos en el sector agropecuario...” “se ha la fortuna de recibir formación que me ha permitido aportar al desarrollo en el sector agropecuario más que todo en mi comunidad porque se ha podido de esos recursos mejorar la calidad de vida...” F35PDPMC, “*Comprometida*” se ha perdido ese temor a adquirir compromisos...” F43PDPMC; “el tema de participación cambió para bien en mi comunidad...” M39PDPMC

Para Fals Borda (1987) citado por Calderón y Cardona López (2008), la participación es una forma de la defensa de lo propio, al igual que también de estimulación de la autonomía regional, que permita de cierta manera el regreso al campo, al pueblo, al restablecimiento y recuperación de las culturas que han sido excluidas o subyugadas, y construir con ellas el verdadero poder popular que controla y realiza planes para orientar al bienestar de la comunidad; En este sentido las comunidades han fortalecido su proceso incidencia en el territorio por medio de su participación, elemento que les ha permitido reconocer las rutas de actuación y con ello reconocer su liderazgo e influir la toma de decisiones en el área político, económico sociocultural y ambiental. Es posible entonces reconocer que la participación se aprende y se desarrolla según las capacidades y las necesidades de los actores, por tanto, la participación debe ser una actividad inclusiva y se requiere el involucramiento de los diferentes actores y participantes de los grupos sin distinción alguna (Sánchez, 1999).

Otro elemento que la comunidad reconoce como parte del impacto de los programas de desarrollo y paz tiene que ver con el empoderamiento a sus miembros, quienes expresan que han fortalecido el pensamiento crítico, autogestión de recursos, y la recuperación de los procesos comunitarios” como se resalta a continuación:

“Pensamiento crítico” para mí la formación es fundamental, es básica, pero no la formación impartida por el sistema, la cual es homogeneizadora, sino la educación que verdaderamente fomente el pensamiento crítico, que permita identificar cómo son las diferentes realidades, la cual permite la construcción de una posición crítica frente a la importancia de la conciencia que debe haber en la transformación; es fundamental el proceso formativo, una formación que permita ponerse en práctica también en la realidad cotidiana” **“Recuperación de los procesos comunitarios”**, “sea contribuido al empoderamiento de mujeres, trabajando con diferentes organizaciones de mujeres, de jóvenes desde los grupos de memoria histórica intentando recuperar procesos comunitarios y generando trabajo articulado en la región desde la mesa diversa del municipio de la cual también hago parte...” F27PDP , **“autogestión de recursos”** “Hemos adquiridos grandes conocimientos para representar a nuestras comunidades y generar cambios...” M58PDPMC

Puede plantearse que los individuos han desarrollado acciones colectivas que han contribuido con el cumplimiento de metas comunes desde la articulación de esfuerzos, logrando así el acceso a los recursos necesarios para atender sus demandas. Se señala que las acciones colectivas son la respuesta de una comunidad empoderada o fortalecida, siendo importante resaltar que el empoderamiento se entendió en el marco del presente proyecto como “el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida” (Montero, 2009).

La comunidad reconoce que a través de los procesos que acompaña e interviene los programas de desarrollo y paz PDP'S, se ha logrado un alto nivel de incidencia política, siendo esta definida por Peña y Blanco (2012) como “una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. (p. 39).

Es así que los actores indican que han recibido formación participativa y por consiguiente han fortalecido sus procesos de participación política en el territorio como lo mencionan sus voces:

“Formación participativa” “hice parte de la construcción de Politeia “Diplomado de formación política” con el programa y ahí se logró adquirir conocimientos en la construcción de las agendas ciudadanas de uno empezar a hacer incidencia y como se puede apoyar en la elaboración de un plan de desarrollo...” F43PDPMC; **“Espacios de participación”** “Nosotros estamos participando en la construcción del plan de desarrollo, ¡se llevan a cabo las mesas sectoriales donde se escuchó a todo el mundo, donde la gente dijo !oiga! a mí me están preguntando qué quiero para mi municipio, para así desarrollar un plan de desarrollo...” F35PDPMC.

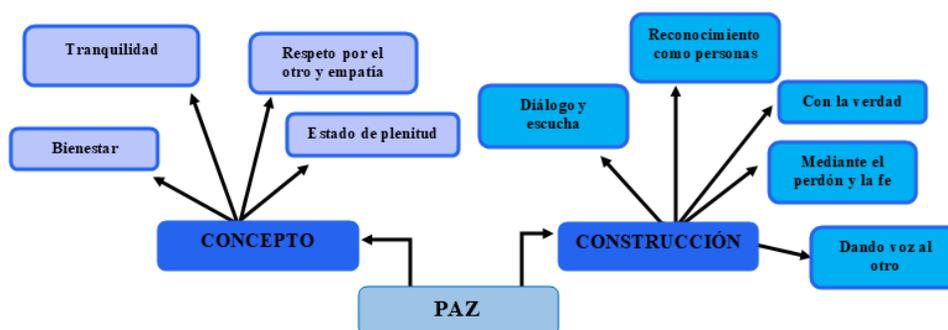
“La incidencia implica un camino, no es una acción aislada, es un conjunto de acciones múltiples, simultáneas o correlativas que cubren distintos aspectos pasos parciales hacia un objetivo común. Por eso se dice que la incidencia requiere una estrategia” (Peña y Blanco 2012 p. 40). Es decir, entonces, que la comunidad reconoce la incidencia política como un mecanismo que les ha permitido unirse a una sola voz, a través de procesos participativos desde una perspectiva democrática para la toma de decisiones, el cual han estado mediada por intereses comunes mediante un ejercicio que articulan a las personas, las organizaciones y la comunidad,

logrando cambios centrados en el control de decisiones políticas. Es así como la comunidad reconoce los aportes de los programas de desarrollo y paz el cual han hecho parte.

Paz

Figura 69.

Paz



Fuente: Elaboración propia.

Desde las voces de los actores se comprendió la paz como constructo generado de acuerdo a las experiencias vividas en cada una de las comunidades tras presenciar eventos traumáticos generados por las violencias comprendidas en el conflicto armado, relacionando el concepto con las sensaciones de bienestar, tranquilidad y estado de plenitud; como también con la internalización y el uso de valores como el respeto y la empatía por el otro.

Desde los discursos se manifiesta que la paz es tener “*Bienestar*” ya que “para mí la paz es aquella capacidad que tienen el ser humano y aquella oportunidad para estar bien, para tener una vida integral, sana de usted tener tranquilidad, de usted tener armonía, de tener bienestar, eso para mí es la paz...” F43PDPMC; “*Tranquilidad*” “para mí la Paz es algo muy complejo, primero vivir tranquila sin tener que pensar en que se tienen necesidades que con lo que yo haga y mi esposo en el trabajo con eso nos podamos sostener...” F56PDPMC, “si yo puedo dormir

tranquilo, eso ya es una verdadera paz, si yo puedo andar por donde puedo andar y no tengo ningún inconveniente ya eso es paz, pero de todas maneras la paz hay que vivirla con armonía con mucho cariño, sin ir a lastimar la otra persona o que la otra persona lo lastime a uno, ahí nace la verdadera paz...” M65PDPHP.

De igual forma conciben importante para la paz el “*Respeto por el otro y empatía*” ya que “La paz para mí significa respeto por el otro, respeto por la diferencia, la empatía. Todos los días aportar a esa paz viene desde cada uno, es de cada quien el responsable de construir la paz...” F46PDP; “*Estado de plenitud*” “La paz para mí es un estado de plenitud, para mí la paz no es sólo un momento para mí la paz es una construcción consecutiva porque yo puedo estar ahora en paz, tener tranquilidad estar, así como neutral pero yo tengo necesidades yo tengo dolores, yo tengo heridas, entonces para lograr esa paz tengo que seguirla construyendo como ser humano como sociedad día a día...” F35PDPMC.

Teniendo en cuenta las narrativas anteriores, puede comprenderse la paz desde la perspectiva de Bautista (2014) quien plantea “ la paz neutra debe ser entendida como un concepto que posee un potencial mayor cuando pensamos que vale tanto para las relaciones personales como en lo macro-social, es decir, no es sólo intentar establecer un diálogo igualitario entre grandes culturas, sino procurar que la convivencia cotidiana se asiente en valores como la empatía, la tolerancia, la diversidad, la solidaridad, etc...” (p.22).

El planteamiento de Galtung (2005) ofrece posibilidades de comprensión del concepto al referir que “la paz positiva directa: reconocida como bondad verbal y física, expresada en la búsqueda del bien para el cuerpo, la mente y el espíritu del Yo y del Otro y dirigida a todas las necesidades básicas, supervivencia, bienestar, libertad e identidad” (p.63).

Puede entenderse que para la comunidad la paz es un estado de bienestar, pero a la vez la relaciona con los valores colectivos y las relaciones que establecen con los otros, como factor que incide en la permanencia de la paz y no la articulan con la ausencia de la guerra, asumiendo claramente que todos hacen parte de la construcción de la misma, bajo la corresponsabilidad que se debe asumir como sociedad.

Frente al proceso de indagación por el concepto de paz, surgen varios elementos que conllevan a su comprensión desde una mirada amplia, resaltando desde los discursos la importancia del **“Diálogo y escucha”** *“La paz se construye hablando y haciendo, llevando a cabo las acciones necesarias mediante el respeto y el reconocimiento de la importancia del otro...”* F27PDP, *“La paz se construyen ayudando a la gente, dialogando, escuchándola y dándole amor...”* ; F60PDPMC; **“Reconocimiento como personas”** *“la paz se construye desde el mismo reconocimiento como persona, si yo me reconozco como persona, como ser útil, puedo transmitir e irradiar armonía y convivencia en mi familia y en mi comunidad...”* F43PDPMC.

Entre otros elementos que surge en los discursos al referirse a la paz y su construcción son **“la verdad”** ya que *“La paz se construye primero con la verdad y con la tolerancia, lo más importante es uno ser tolerante porque si por cualquier cosita uno hace un conflicto es muy complicado, la tolerancia es muy importante...”* F56PDPMC; **“Mediante el perdón y la fe”** *“La paz se construye primero que todo perdonándome a mí mismo y al prójimo. Segundo que haya un cambio generacional y radical desde los gobiernos. Mientras no haya justicia social y hambre y necesidades, no hay paz.”* M41PDPHP, *“cuando uno cree en Dios sabe que algún día le llega su pago...”* F65PDP; **“Dando voz al otro”** ya que *“Uno aporta cuando entiende que las personas involucradas en un tema deben estar presentes y contribuyendo en la toma de decisiones...”* M25PDP.

Finalmente, la paz en la voz de la comunidad esta cohesionada con la calidad de relaciones interpersonales , pero al mismo tiempo por el reconocimiento de la verdad y los hechos que han marcado sus historias de vida y por consiguiente la generación de escenarios de reconocimiento como personas y colectivos que han sido marcados por las causas de la violencia.

Funcionalidad del PDP

A continuación se presenta la red denominada Funcionalidad del PDP (*Figura 70*), con la cual se busca comprender la importancia de los programas en los territorios donde se encuentran las personas entrevistadas, exponiendo los impactos y aspectos a mejorar desde las voces de los protagonistas.

Figura 70.

Funcionalidad del PDP



Fuente: Elaboración propia.

Los Programas de Desarrollo y paz se han consolidado como organizaciones relevantes para los territorios en los que hacen presencia, han realizado aportes a la construcción de la paz territorial y la reconstrucción del tejido social, estas iniciativas de la sociedad civil que han tenido continuidad en sus procesos, buena acogida y de igual manera buena aceptación en sus convocatorias han dejado “*Impactos en las comunidades*” los cuales han sido expresados por los actores presentes en esta investigación, de igual manera como reconocen acciones funcionales del PDP también consideran que aún existen algunos “*Aspectos por mejorar*”.

Los procesos facilitados por los PDP’S que han fortalecido a las comunidades han dejado impactos en las mismas a través del “*Apoyo a nivel psicosocial y moral*”, generando en ellas “*Consciencia de la realidad*” y de igual manera evidencian “*Cambios a nivel personal*” que han trascendido en la promoción o “*Conformación de espacios comunitarios*” evidenciando también que han adquirido “*Confianza, aprendizaje y resiliencia*”.

En los “Aspectos por mejorar” reconocieron que les gustaría tener “Seguimiento a la gestión de la comunidad” de igual manera “Fortalecer nuevos liderazgos”, “Fortalecer nuevos procesos políticos”, “Fortalecer el emprendimiento de mujeres” y “Fortalecer la zona rural”.

Los sucesos violentos desencadenados por el conflicto armado generaron en las comunidades y las personas tal como lo advierte Abello et al. (2009) citado por (Cerquera Córdoba et al., 2017) dificultad para establecer relaciones; disminuyendo, además, el crecimiento personal, el interés por desarrollar potencialidades, las convicciones y las expectativas frente a la generación de oportunidades.

Es así como los líderes consideraron que a partir de la interacción en los procesos del PDP les proporcionaron esas posibilidades organizativas y formativas que les regresó el interés por desarrollar esas potencialidades que poseían y de igual manera les permitió consolidar nuevas oportunidades de vida generando en ellos **“Cambios a nivel personal”** *“El pdp ha hecho mucho por mí muchas cosas, la verdad me ha cambiado me ha hecho una mejor persona”* F56PDPMC.

El PDP posibilitó en las comunidades la interacción comunitaria, el diálogo y la reconstrucción de las historias de vida como ejercicio que resulta determinante tal como lo advierte Londoño., Sicachá., y González (2011) citado por Cerquera Córdoba., et al (2017) quienes plantean que la narración de experiencias traumáticas y el análisis que permite la comprensión y resignificación de sucesos dolorosos, ayuda a las personas a encontraron mecanismos de protección y recuperación emocional.

Con base en lo anterior, uno de los impactos relevantes en la comunidad facilitado desde PDP es el **“Apoyo a nivel psicosocial y moral”** *“El PDP ha hecho y nos ha formado como personas, como a un líder, nos ha hecho ver la realidad del conflicto en Colombia; me ha brindado apoyo psicológico y moral para poder sobrellevar de alguna forma las situaciones.”* M41PDPHP.

Ante la baja respuesta de la institucionalidad pública en la atención psicosocial a las comunidades afectadas por el conflicto armado, los PDP’S sin querer cumplir las labores de la institucionalidad, llegaron a los territorios buscando la reconstrucción de los proyectos de vida de sus pobladores, como también el empoderamiento de ellos para que fueran responsables de su propio desarrollo. Esta reconstrucción se planteó desde distintos procesos los cuales generaron

en ellos sentimientos de protección y bienestar, sensaciones que habían perdido por el rigor de la guerra que los golpeó.

En su mayoría las comunidades y pobladores atendidos por los PDP'S son víctimas del conflicto armado y tuvieron que transitar durante muchos años con el peso del dolor, la desconfianza y la falta de credibilidad frente a las instituciones de las cuales consideraron no recibieron el apoyo y la ayuda necesaria que les permitiera hacer frente a los efectos de la guerra.

Es importante reconocer que para la construcción de la paz y la reconstrucción de la confianza perdida por los pobladores y sus comunidades, se hace necesario no sólo la participación sino también contar con otros actores que puedan aportar a los interés comunes.

Los actores reconocen que uno de los impactos que les ha dejado el PDP es el impulso y la **“Conformación de espacios comunitarios”** “Me gusta mucho el proceso familia célula de paz creo que es un espacio donde logramos resolver muchos conflictos y digamos que poder aprender mucho de cómo ser papás nos han brindado herramientas sobre cómo tratar de que nuestras familias salgan adelante es muy importante.” F35PDPMC , “Los consejos de paz, por ejemplo, me llaman mucho la atención, porque hay una participación y acorde a las necesidades reales de las comunidades frente a las tomas de decisiones” M25PDP.

Como lo identifica Sánchez Hernández (2018) es necesaria la promoción de espacios no institucionales en los que prime la convivencia y la reconciliación, resaltando la importancia del impulso y la profundización en espacios comunitarios en los que a través del respeto y la cercanía se promueva la reconstrucción del tejido social, la inclusión y el respeto por la diversidad, enfocando el accionar en promover nuevas formas de entender los conflictos y de gestionarlos, rechazando cualquier tipo de acción violenta.

La desconfianza y el miedo a la participación, a la interacción comunitaria reinaba en los territorios y sus pobladores, según lo expuesto en las entrevistas ellos perdieron gracias a los embates de la guerra toda la confianza en la institucionalidad e incluso en las relaciones con sus pares, con la participación en los procesos liderados desde el PDP consideraron como un impacto la recuperación de la **“confianza, aprendizaje y resiliencia”** *“El Pdp me ha entregado la formación, ha depositado su confianza en mí para ser consejero, digamos que la formación es lo que yo más valoró que me ha dado, me ha dado el aprendizaje, mucho conocimiento, resiliencia, también me ha permitido conocer con las salidas a otros territorios en los que uno puede conocer otros sitios, otras experiencias en los cuales se puede aprender y compartir con otras personas.” M39PDPMC.*

Siguiendo el planteamiento de Agudelo-Vélez (2018) puede considerarse que desde el PDP se dio el papel protagónico a los pobladores de las comunidades que han estado inmersas en el conflicto armado, no sólo desde el reconocimiento político sino también desde el reconocimiento como víctimas, pero más allá de ese reconocimiento también se han considerado como sujetos dotados de fuerza y capacidad para ser ellos mismo autores de los procesos de transformación social, partiendo desde experiencias resilientes que permitieron componer y restituir el capital social de sus comunidades y sus entornos cercanos.

No obstante, aunque los líderes reconocen su papel protagónico, consideran importante **“Fortalecer los nuevos liderazgos”** puesto que *“me gustaría mucho que se acompañarán estos nuevos liderazgos desde los programas de desarrollo y paz” F46PDP* de igual manera consideraron necesario **“Fortalecer el emprendimiento de mujeres”** *“El emprendimiento para las mujeres, que las capaciten para que hablen, que no se queden calladas” F65PDP,* y brindar especial apoyo y **“Fortalecer la zona rural”** *“Que les llegaran más a las personas rurales, pues*

porque las personas rurales muchos, ellos casi no pueden desplazarse pues al municipio...”

F31PDPHP.

Tal como lo relaciona Sánchez Hernández (2018) se necesita la consolidación de procesos integrales que aporten a la satisfacción individual y colectiva, fortaleciendo escenarios en los que se promocióne y posibilite la construcción de paz con enfoque diferencial de género, teniendo también en cuenta la ruralidad para seguir desarrollando acciones que puedan reparar en todo nivel a la población.

La reconstrucción de lo público sigue siendo uno de los factores más complejos, aunque los actores manifestaron que sus procesos políticos y ciudadanos han pasado de la indiferencia a un accionar transparente y con miras a la búsqueda de un territorio con cultura política fortalecida. Es así como los líderes recomendaron como aspecto por mejorar la posibilidad de *“Fortalecer nuevos procesos políticos” “Debemos hablar de nuevos procesos políticos, nuevos manejos ambientales, la conservación de nuestro territorio ambientalmente, y sobre todo crear una nueva generación con cultura de paz”*. M58PDPMC

Por lo tanto, y parafraseando a Sánchez Hernández (2018) es necesario poder robustecer entornos y procesos de participación en los territorios con miras a que se adquieran compromisos en la ciudadanía para la convivencia y reconciliación y lograr fortalecer el poder local comunitario e impulsarla construcción de paz.

Ciertamente el trabajo de los PDP ha posibilitado en los territorios impactos que logran crear condiciones favorables para el desarrollo de los pobladores y las comunidades, han trabajado incluso en medio del conflicto y logrando consolidarse y obtener una cobertura en los territorios, esto pesar de las adversidades desencadenadas por la guerra.

Lo relevante del accionar de los PDP'S quizá se evidencia en los procesos formativos y de acompañamiento que han dejado aprendizajes considerados por los actores como valiosos, procesos con los cuales han tenido persistencia y por tanto permiten evidenciar transformaciones en los líderes y sus comunidades.

Sin embargo y sin miras a caer en temas de asistencialismos se consideró muy necesario poder fortalecer procesos de relevos generacionales en lo político y consolidar específicamente trabajo con mujeres y con la población rural y aunque desde los PDP'S se deja claro que su objetivo no es la ejecución de proyectos los líderes consideraron que es para ellos importante por contar con los procesos mencionados anteriormente.

Conclusiones

Luego de observar y analizar las narrativas de las diez y siete (17) personas entrevistadas, como también de discutir la información hallada con posiciones teóricas representativas de la psicología comunitaria y las ciencias sociales, al igual que la posición de los autores de la presente investigación, se concluye que los impactos generados por la participación de las personas y comunidades en los PDP'S fue significativa en la medida que otorgó elementos de transformación en la realidad subjetiva y colectiva.

Las voces de los participantes permitieron reconocer como era la situación de la comunidad antes de la participación en los PDP'S, enunciando que las personas poseían conocimientos insuficientes para utilizar sus propios recursos en pro del mejoramiento de la vida y la realidad. Así mismo, las personas no reconocían o explotaban todas sus capacidades más allá de las estrictamente necesarias para sobrevivir como la capacidad de trabajar, por ejemplo, por miedo a las dinámicas del conflicto armado.

Los líderes señalaron que antes de la llegada de los PDP'S, sentían la condición de víctima como un problema para alcanzar el bienestar, no solo por los hechos victimizantes, sino por el dolor que no fue tramitado de forma funcional, por la estigmatización, pérdida de la tranquilidad y afecciones psicológicas, lo cual sumado a la presencia de actores armados impedía la participación en procesos de sanación y construcción de posibilidades para mejorar las realidades.

Ante los hechos victimizantes las personas señalan que estos no han quedado superados, dados los diversos elementos entre los que se resaltó la presencia de actores y dinámicas armadas

en algunos territorios, como también la falta de acompañamiento por parte de otros actores como instituciones estatales.

En relación con la atención de las instituciones a las víctimas del conflicto armado es sentida, percibida y experimentada de forma escindida o polarizada de acuerdo al territorio en que se ubique la comunidad, es decir que existen territorios en que, dadas sus dinámicas sociales, administrativas, políticas e históricas, las instituciones hacen presencia mediante acompañamientos funcionales en los que atienden mediante rutas de articulación las necesidades de la población, dada esta misma lógica, aparecen territorios en los que no hay ni presencia, ni acompañamiento institucional, lo cual complica la posibilidad de atención y reparación integral al no tener vínculo o conocimiento con las comunidades.

La categoría víctimas representa un carácter significativo en la presente investigación ya que para hablar de salud mental comunitaria se hace necesario comprender aquellos fenómenos que han impactado la realidad de las poblaciones, y aunque no todas las personas estén legalmente clasificados como víctimas, de una forma u otra su realidad ha sido tocada por las dinámicas del conflicto armado.

Puede decirse que el conflicto armado impactó la realidad de las personas entrevistadas en la medida que los hechos traumáticos o victimizantes, fueran directos e indirectos, dejaron resultados tales como la percepción de desarraigo caracterizada por el abandono del Estado, el cual mediante la ausencia en algunos territorios ha reducido las posibilidades de promover el fortalecimiento de capacidades en las comunidades para afrontar sus necesidades particulares generadas por el contexto y las dinámicas de la guerra.

En este escenario apareció el miedo como emoción constante y característica de las realidades subjetivas y colectivas de las personas que se encontraban en medio de las confrontaciones armadas, estableciendo parámetros en lo que se fundamentaron los vínculos sociales, donde el otro era percibido como un riesgo para la integridad personal o familiar, lo cual limitó la construcción de posibilidades y el despliegue de recursos particulares en las comunidades en búsqueda del bienestar y satisfacción de necesidades, implicaciones para la salud mental ampliamente referenciadas por la psicología.

En este orden de ideas se puede comprender que para las personas que vivenciaron experiencias traumáticas como las generadas por las dinámicas del conflicto armado, la posibilidad de expresar en palabras lo que les dolía emocionalmente hablando, como también el hecho de ser escuchados y reconocidos como actores protagónicos en la construcción de alternativas ante sus necesidades, fue funcional para la salud mental en la medida que encontraron formas de desplegar sus recursos para atender las demandas de su realidad.

Puede decirse que la participación en los procesos de los PDP'S atendió dichas necesidades al promover espacios en los que las personas resignificaron los vínculos con el otro, como también la representación de sí mismos y de la otredad mediante la confianza, ya que el programa facilitó elementos significativos como la formación y la participación.

Es así que los PDP'S ofrecieron espacios en los que las personas encontraron posibilidades para poner en palabras aquellas situaciones traumáticas, como también la posibilidad de construir conocimientos para interactuar con su medio social de acuerdo a sus capacidades y recursos, los cuales fueron funcionales en la medida de sembrar semillas de curación a enfermedades generadas por la guerra, pero estas no han sido soluciones definitivas

ya que las comunidades deben seguir construyendo alternativas de búsqueda en pro del bienestar, al igual que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la atención y acompañamiento integral a las personas que los requieran.

Los líderes comunitarios en sus voces destacaron como fue el acompañamiento de los PDP's, señalando que se crearon condiciones individuales, sociales y ambientales que aportaron significativamente a la promoción de la salud mental, debido a que fueron acciones que promovieron el fortalecimiento psicológico de sus integrantes dentro del contexto comunitario ya que se fortalecieron recursos particulares de las personas y comunidades para afrontar e intentar tramitar experiencias traumáticas, potencializando así las capacidades intrínsecas de las personas.

Desde sus narrativas los entrevistados resaltaron que lograron fortalecer sus conocimientos y habilidades, de igual manera consideraron que los PDP'S les han permitido una mayor cohesión social que se refleja en la participación de la comunidad y la generación de oportunidades que aportó a la transformación social de los territorios. También refieren que se logró la consolidación de espacios que aportaron significativamente a la equidad de género y la convivencia funcional entre sus habitantes. Por tanto, se afirma que una comunidad con herramientas de gestión y conocimiento encuentra mecanismos para garantizar mejores condiciones y propiciar con sus actores la transformación de sus propias realidades, lo que se considera como un elemento de impacto en la salud mental comunitaria.

La participación es un elemento fundamental para la incidencia política ya que permite influir en la gestión pública para que tenga presente las necesidades reales en los territorios, convirtiéndose en un puente para construir metas comunes que velen y garanticen los derechos humanos. Esto hace que se tengan elementos de consciencia social y comunitaria frente a la

toma de decisiones que busque tener en cuenta el enfoque de género y la exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos.

La categoría incidencia política es significativa puesto que permitió apreciar mediante sus redes semánticas y nodos respectivos que la participación de las comunidades en los PDP'S fomentó la construcción de posibilidades para la transformación y el fortalecimiento de la realidad social y subjetiva. Los PDP'S otorgaron recursos que ayudaron a afrontar las necesidades cotidianas mediante la participación en procesos colectivos en los que se reconocieron los derechos y estrategias para exigir su cumplimiento.

Las comunidades reconocieron la incidencia política como un mecanismo que les ha permitido unirse a una sola voz, a través de procesos participativos desde una perspectiva democrática para la toma de decisiones, siendo mediado por intereses comunes mediante un ejercicio en el que se articularon las personas, las organizaciones y la comunidad, logrando cambios centrados en el control de decisiones políticas. Es así como la comunidad reconoció los aportes de los programas de desarrollo y paz el cual han hecho parte.

Cabe mencionar que el relevo generacional que se dio a través de la participación en procesos de formación y participación de las juventudes permitió la continuidad de iniciativas que buscaban mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, de igual forma la inclusión de este sector poblacional posibilitó el fortalecimiento del tejido social y la toma de decisiones colectivas.

Los PDP propiciaron estrategias en las que lograron, en muchos territorios, generar garantías para la libre expresión y asociación entre actores territoriales, generando también así garantías para el respeto por la diferencia y la promoción de la equidad de género. Las

transformaciones se reconocen desde el nivel personal permitiendo en los líderes la superación de esas situaciones adversas por las que tuvieron que atravesar, reconociéndose como personas dotadas de capacidades y poder de decisión, lo que potenció su capacidad de participar y el relacionamiento con la comunidad.

Considerando que dichos elementos movilizados por los PDP'S fortalecieron habilidades, potencialidades y el cumplimiento de objetivos colectivos que a su vez han posibilitado a las personas fortalecer sus capacidades como también el vínculo social con las comunidades, lo cual antes de la participación en los programas era complejo debido a que ellos estaban atemorizados por dinámicas inherentes al conflicto armado.

En esta misma línea, la comunidad denota que los procesos de los PDP'S se han convertido en un espacio de aprendizaje y participación, resaltando que son herramientas que contribuyen a la búsqueda y construcción de alternativas para el afrontamiento de demandas presentes en la realidad colectiva. Del mismo modo, la comunidad resalta que lograron generar un espacio de convivencia basado en el respeto por el otro y la capacidad de comprender la diversidad humana.

Así mismo, atribuyen al PDP que se hayan visibilizado el protagonismo y la corresponsabilidad que tienen las comunidades para lograr un empoderamiento en los territorios de igual manera las personas entendieron e identificaron la importancia de participar en la construcción colectiva de estrategias que aportaran a la transformación de la realidad social.

Se entendió entonces que el fortalecimiento de la autogestión comunitaria, la recuperación de los procesos comunitarios y la práctica de relaciones funcionales en la comunidad, promueven la construcción desde el reconocimiento del otro como actor relevante en

la construcción colectiva y la potencialización de recursos propios de la comunidad como elementos para afrontar las necesidades y elaborar estrategias de fortalecimiento de acuerdo con los intereses, proyecciones y objetivos.

Es necesario reconocer que uno de los mayores impactos en las comunidades fue la posibilidad de acceder a procesos de capacitación, acompañamiento, educación, gestión, fortalecimiento organizacional, creación de espacios comunitarios, formación e incidencia facilitados por los PDP'S, procesos que son reconocidos como grandes oportunidades de crecimiento y como potenciadores en sus vidas y que a su vez generaron transformaciones en las comunidades.

La participación en los PDP'S ha facilitado el fortalecimiento de capacidades propias de las comunidades como el diálogo, lo cual es un indicador que permite apreciar posibilidades para fortalecer la realidad y la salud mental ya que hablar construye posibilidades de bienestar.

Las dinámicas y acciones propiciadas por los PDP'S dieron lugar al fortalecimiento de la equidad de género mediante espacios de educación y formación de hombres y mujeres y con ello insertaron espacios de inclusión e igualdad, donde asumieron el rol de protagónico en la construcción de estrategias y acciones que permitió una apropiación de las problemáticas sociales desde la realidad del contexto direccionado a la búsqueda de soluciones justas y equitativas para la construcción de paz en el territorio.

Dentro de las dinámicas para la construcción de paz, la comunidad concibe el diálogo como herramienta funcional para la resolución pacífica de conflictos, pero este diálogo debe estar mediado por valores como la tolerancia y el respeto por las diferencias.

El valor del diálogo fue un aprendizaje para la vida posibilitado no sólo por las experiencias, como también por la participación en procesos y actividades desarrolladas por los PDP'S en los diversos territorios.

La connotación y la visión de la paz trasciende la idea de la ausencia de violencia y de los grupos armados o la dejación de las armas otorgando mayor relevancia a la posibilidad de poder ser y hacer en la vida de forma subjetiva y colectiva, como también la posibilidad de vivir con tranquilidad. Esto fue manifestado y considerado importante dadas las vivencias traumáticas experimentadas en algunos casos, lo cual permitió reconocer que teniendo relaciones respetuosas es posible la transformación de las realidades y la búsqueda del bienestar individual y colectivo.

Las narrativas lograron dejar claro por su parte que la construcción de la paz debe partir del diálogo y las concertaciones pacíficas de las diferencias y conflictividades cotidianas de la vida, logrando así llegar a acuerdos que promuevan el beneficio colectivo, considerando que la paz es una oportunidad que tienen los territorios y para lo cual las personas tienen un rol protagónico pues ellas pueden aportar desde las acciones cotidianas que promuevan el amor, el respeto y el apoyo mutuo.

Otro elemento que salió a relucir fue la necesidad de seguir trabajando por la construcción de la verdad como paso principal para lograr el perdón y para aportar a la construcción de la paz, también se definió que construir la paz no es una tarea que pueda dejarse sólo en manos de las comunidades, sino que es necesario la intervención y el apoyo institucional.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo-Vélez, Diana María. (2018). “*Presentación. Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: del diagnóstico a la intervención*”. *Revista de Estudios Sociales* 66: 2-8.
<https://doi.org/10.7440/res66.2018.01>
- Akesson, B., Sousa, C. (2019). Parental Suffering and Resilience Among Recently Displaced Syrian Refugees in Lebanon. *Jornal of Child and Family Studies*. 29:1264–1273
<https://doi.org/10.1007/s10826-019-01664-6>.
- Alarcon Lora, A., Munera Cavadias, L., Montes Miranda, A. (2017). La teoría fundamentada en el marco de la investigación educativa. Universidad Libre, Cartagena-Colombia. DOI:
<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1475>.
- Almeida, M., Villacis, M. (2008). Guía práctica de incidencia política para organizaciones intermedias en y con organizaciones de base.
- Alzate-Zuluaga, M. L. (2010). Interpretaciones y aportes recientes sobre las acciones colectivas frente a la violencia y el conflicto armado en Colombia. *Estudios sociales*, 18(36), 34–55.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1985). Resolución 40/34, de 29 de noviembre. Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Recuperado en:
https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_02.pdf

AMARES. (2006). Salud mental comunitaria en el Perú: Aportes temáticos para el trabajo con poblaciones. In Salud mental comunitaria en el Perú: aportes temáticos para el trabajo con poblaciones (pp. 44-44).

Arias Cardona, Ana María., Alvarado Salgado, Sara Victoria. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. CES Psicología, 8(2) ,171-181. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4235/423542417010>

Armengol, V. F. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos (Vol. 117). Icaria Editorial.
Recuperado de
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=s_uQ6gFE4mYC&oi=fnd&pg=PA17&dq=related:wkXxSFYXaqoJ:scholar.google.com/&ots=G_Ll34mxVb&sig=CFjmF-UMw5TH1POgA_25GXaEmZg#v=onepage&q&f=false

Arriaz Martínez, G. (2014). Teoría fundamentada en los datos: un ejemplo de investigación cualitativa aplicada a una experiencia educativa virtualizada en el área de matemática. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (41) ,19-29. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 0124-5821. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194229980003>

Arriagada, I., Godoy, L. (1999). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa (Primera; CEPAL, Ed.). Retrieved from <http://www.isis.cl/jspui/handle/123456789/30108>

Anaya Caraballo, L., Mogollón Anaya, N. (2016). El conflicto armado interno colombiano: una mirada socio-jurídica desde la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. *Justicia Juris*, ISSN 1692-8571. Vol. 12. N.1. Pág. 107-117

Andrés-Pueyo, A., Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema* 2010. Vol. 22, nº 3, pp. 403-409. ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG.

Bautista, F. J. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista de paz y conflictos*, (7), 19-52.

Barrera Méndez, Juan Antonio (2010). El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva. *El Cotidiano*, (159) ,5-10. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32512747002>

Bertolote, J. M. (2008). Raíces del concepto de salud mental. *Word Psychiatry*, 6(2), 113-6.

Botero, P; Ospina, H. (2010). Producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia: Una aproximación a su estado del arte desde mediados del siglo XX. CLACSO.

Blair, E. (2005). *Muertes violentas, la teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9–33.

- Blanco, A., & Peña, F. (2012). Estrategia de incidencia política de El Salvador. Recuperado de:
<https://www.fad.es/wp-content/uploads/2018/02/Estrategia-de-Incidencia-Pol%C3%ADtica-El-Salvador.pdf>
- Blasco Mira, J. E., Pérez Turpin, J. A. (2007). Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes. Editorial club universitario.
- Brown, L. C., & Soto, H. W. (2007). Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial. *InterSedes*, 8(14).
- Brewster, D., Dettmar, P., Lynn, A., Metcalf, G., Morgan, B., Rance, M. (2006). *Gender, Conflict Transformation & the Psychosocial Approach. Toolkit.*
- Briceño-León, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina (Primera; FLACSO, Ed.)*. Quito.
- Briceño-León, R., Ávila, O., & Camardiel, A. (2012). *Violencia e institucionalidad (Primera; Alfa Editores, Ed.)*. Caracas.
- Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. Vol.30. Pág. 163-176.
- Canales, M., & Peinado, A. (1994). Grupos de discusión. Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: *Síntesis psicológica*, 287-316
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung Theory of Conflicts by Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*. Número 2. ISSN 1988-7221.

- Calderón, J., Cardona López, D. (2008). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini. I encuentro hacia una pedagogía emancipadora en nuestra América.
- Campo Redondo, M. (2004). Epistemología y Psicoterapia. *Opción*, 20(44) ,120-137. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31004407>
- Cardozo Rusinque, A., Cortés-Peña, O., Castro Monsalvo, M. (2017). Relaciones funcionales entre salud mental y capital social en víctimas del conflicto armado y personas en situación de pobreza. *Interdisciplinaria*, 34(2) ,235-257. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 0325-8203. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180/18054403001>
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: Un asunto de ciudad. *Eure*, 34(103), 111–130.
<https://doi.org/10.4067/S0250-71612008000300006>
- Carranza, J. E., Dueñas, X., y González, C. G. (2011). Análisis empírico de la relación entre la actividad económica y la violencia homicida en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 27(119), 59–77. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(11\)70157-7](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(11)70157-7)
- Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1(1), 3-7.
- Castaño Collado, C., Martín, J., y Vázquez, S. (2008). La e-inclusión y el bienestar social una perspectiva de género.

- Castro-Sardi, X., Munévar-Rojas, M. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. Universidad Icesi (Cali, Colombia). Pág. 81-109.
- Cerquera, A., Peña, A., García, C., Orejuela, D. y García, M. (2017). Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia. *Psicogente*, 20(37), 181-191. <http://doi.org/10.17081/psico.20.37.2427>
- Cervantes-Duarte, L., Fernández-Cano, A. (2016). Impact of Armed Conflicts on Education and Educational Agents: A Multivocal Review. *Revista Electrónica Educare*, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 1-24 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- Cifuentes, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 87-106.
- Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. *Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Ideas y Valores*, 65(160), 121-149. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.43084>
- Collado, C. C., Fernández, J. M., & Cupeiro, S. V. (2008). La e-inclusión y el bienestar social: una perspectiva de género. *Economía industrial*, (367), 139-152.
- COLPSIC. (2020). *Telepsicología. Sugerencias para la formación y el desempeño profesional responsable.*

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008) ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? Documento de Opinión. Disponible en:
<https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- Coronado, B. O. (2014). Emprendimiento femenino: propuesta de un perfil en base al propio discurso de mujeres, desde una perspectiva cualitativa. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 7(19), 32-43.
- Coscione, M. (2013). Comercio justo y relevo generacional: La experiencia colombiana de la asociación de jóvenes agricultores del Valle. *Bioética en la Universidad*. Pág. 499-504.
- Cudris-Torres, L., Barrios-Núñez, A. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *Revista CS*, (26) ,75-90. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 2011-0324. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4763/476358899004>.
- Darretxe Urrutxi, L; Arizti, N; Barandiaran, A. (2018). Una Mirada hacia la Infancia Vulnerable desde los Agentes Sociales. *Avances en Democracia y Liderazgo Distribuido en Educación* ISBN 978-84-09-02058-4. Universidad del País Vasco. España.
- Dashorsta, P., Moorenb, T., Kleber, R., de Jong, P., y Huntjensd, R. (2019). Intergenerational consequences of the Holocaust on offspring mental health: a systematic review of associated factors and mechanisms. *European journal of psychotraumatology* 2019, VOL. 10, 1654065. <https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1654065>.
- De la Espriella, R., Gómez Restrepo, C. (2020). Teoría fundamentada. *Revista Colombiana de Psiquiatría* (ed. En inglés). Vol. 49. Pág. 126-132.

- De Vera, F. H. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Cuadernos de estrategia, (183), 119-146
- Domínguez De la Ossa, E., y Herrera González, J. D. (2013). Narrative inquiry in psychology: definition and functions. Psicología desde el Caribe, 30(3), 620-641.
- Dufort, P. (2014). The Dual Function of Violence in Civil Wars : The Case of Colombia. Colombia Internacional, (81), 205–235.
<https://doi.org/dx.doi.Org/10.7440/colombiaint81.2014.07>
- Egea Jiménez, C; Soledad Suescún, J. (2008). Migraciones y conflictos. El desplazamiento interno en Colombia. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 15, núm. 47, mayo-agosto, 2008, pp. 207-235 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Bogotá D.C.
- Folgueiras, P. (2017). Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos. Un ejemplo de estudio en aprendizaje-servicio. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació, Pág. 1-15. Rescatado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/18069-40298-2-PB.pdf
- Flórez, M., & Cuéllar, J. (2012). ¿Es la incidencia política un camino?

Gargallo, F. (2008). Para pensar cómo deconstruir el feminismo hegemónico en nuestra América.

A manera de provocación-reflexión. *Revista Encuentros Latinoamericanos*, 2, 17-29.

Galtung, J. (2005). Três formas de violência, três formas de paz. A paz, a guerra e a formação

social indo-europeia. *Revista crítica de ciencias sociais*, (71), 63-75.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press

Gonzales, E. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la

investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. *Unipluriversidad*, 13(1), 60- 63.

Gutiérrez, M., Lira, L. (2004). Violence: A thematic review within the research framework of the

National Institute of Psychiatry. *Salud Mental (México)* (2004) 27(2) 21-30 ISSN: 0185-

3325

Guzmán, V. (1998). La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas. *Género*

en el Estado el estado del Género. Santiago de Chile: Isis Internacional, 55-70.

Henríquez, M. (2015). El programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, ¿un modelo de

construcción de paz para el post conflicto en Colombia? *Pap. Polít. Bogotá (Colombia)*,

Vol. 20, No. 2, 461-479, julio-diciembre 2015.

Hernández Delgado, E. (2016). Negociaciones de paz en Colombia: una mirada en perspectiva

de construcción de paz. *Papel Político*, 21(1), 35-56.

Herrera González, J; Domínguez De la Ossa, E. (2013). La investigación narrativa en psicología:

definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*. ISSN 0123-417x (impreso) issn 2011-

7485 (on line) Vol. 30, n.º 3, septiembre-diciembre.

Hernández Delgado, E. (2008). La Paz imaginada por quienes la construyen: Iniciativas Civiles de Paz de Base Social identifican sus sueños de Paz. Pág. 134-147.

Hidalgo, L. (2006). Confiabilidad y validez en el contexto de la investigación y evaluación cualitativa. *Paradigma*, vol. 27, pág. 7-33.

Herrera-Moreno, D., Carvajal-Ovalle, D., Cueva-Núñez, M., Acevedo, C., Munévar, F., Camacho, K., Fajardo-Tejada, D., Clavijo-Moreno, M., Lara-Correa, A., Stefano, V. (2018). Body image, perceived stress, and resilience in military amputees of the internal armed conflict in Colombia. *International Journal of Psychological Research*. Vol. 11. Pág. 56-62.

Hoppen, T., Morina, N. (2019). The prevalence of PTSD and major depression in the global population of adult war survivors: a meta-analytically informed estimate in absolute numbers. *European journal of psychotraumatology* 2019, VOL. 10, 1578637.
<https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1578637>

Huipaz (2020) Programa de desarrollo y paz de Huila y piedemonte amazónico. Recuperado de <http://huipaz.org/>

Ibáñez, A. M., & Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas.

Jiménez Bautista., F. (2014). Presentación. *Paz y Conflictos*. Número 7. ISSN: 1988-7221

- Jorquera-Álvarez, T., Piper Shafir, I. (2018). Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en la última década. *Psicoperspectivas*. Vol. 17. Número 3, 15 de noviembre.
- Krause Jacob, M. (2001). *Hacia una redefinición del concepto de comunidad: Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta* (No. 159.9 150). e-libro, Corp.
- Lahti, K; Vänskä, M; Punamäki; R. (2019). Maternal experience of their infants' crying in the context of war trauma: Determinants and consequences. Doi: 10.1002/imhj.21768
- Lasso Toro, P. (2013). "Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia". En: *Revista Guillermo de Ockham* 11(2). pp. 35 – 51.
- León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género: La ventana*, 2(13), 94-106.
- Lo, J., Patel, P., Shultz, J; Ezard, N., Roberts, B. (2017). A Systematic Review on Harmful Alcohol Use Among Civilian Populations Affected by Armed Conflict in Low- and Middle-Income Countries. *Substance use and misuse* 2017, VOL. 52, NO. 11, 1494–1510 <http://dx.doi.org/10.1080/10826084.2017.1289411>.
- López Huertas, Noelia. (2016). *La Teoría Hipocrática de los Humores*. Gómeres: salud, historia, cultura y pensamiento [blog]. 17/10/2016. Disponible en <http://index-f.com/gómeres/?p=1990>
- Lopera, J. (2015). El concepto de salud mental en algunos instrumentos de políticas públicas de la Organización Mundial de la Salud. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 2015; 32.

- Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005). La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 1(1), 317-329.
- Macaya Sandoval, X., Pihan Vyhmeister, R., Vicente Parada, B. (2018). Evolución del constructo de Salud mental desde lo multidisciplinario. *Humanidades Médicas* 2018; 18(2):215-232.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid: Editorial Popular, 27.
- Martínez Ravanal, V. (2001). *El enfoque comunitario*. Universidad de Chile.
- Melamed, J., Puche, K., Trujillo, L (2019). Informe 001. Observatorio de seguridad ciudadana. Uncaribe. Barranquilla-Colombia.
- Montañés Serrano, M., y Ramos Muslera, E. A. (2012). *La paz transformadora: una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica*.
- Montero, M;(2009). *El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances*. Universidad Central de Venezuela. *Univ. Psychol.* Bogotá, Colombia V. 8 No. 3 PP. 615-626 sep-dic 2009 ISSN 1657-9267.
- Montero, M. (1980). *La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12 (1), 159-170 recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80512113>

- Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, (57), 13-32. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/278526/368829>
- Moreno Camacho, M., Díaz Rico, M. (2016). Postures in the psychosocial care to victims of the armed conflict in Colombia. *AGO.USB Medellín-Colombia V. 16 No 1 PP. 1- 357* enero - junio 2016 ISSN: 1657-8031.
- Moser, C. (1998). Reassessing urban poverty reduction strategies : The asset vulnerability framework. *World Development*, 26(1), 1–19. [https://doi.org/doi:10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/doi:10.1016/S0305-750X(97)10015-8)
- Muslera, E. A. R. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *El Ágora USB*, 16(2), 513-532.
- Muralidharan, A., Austern, D., Hack, S., Vogt, D. (2016). Deployment Experiences, Social Support, and Mental Health: Comparison of Black, White, and Hispanic U.S. Veterans Deployed to Afghanistan and Iraq. *Journal of Traumatic Stress*. June 2016, 29, 273–278.
- Nilsson, H., Saboonchi, F., Gustavsson, C., Malm,A., Gottvall,M. (2019). Trauma-afflicted refugees' experiences of participating in physical activity and exercise treatment: a qualitative study based on focus group discussions. *European Journal of Psychotraumatology* ISSN: 2000-8198 (Print) 2000-8066 (Online) Journal homepage: <https://www.tandfonline.com/loi/zept20>.

Ocaña, C. (2015). Salud mental para todos, pero asunto de ellas. La salud mental desde la perspectiva de mujeres-cuidadoras. Tesis para optar el grado académico de Magister en Política Social con Mención en Género, Población y Desarrollo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos facultad de ciencias sociales unidad de posgrado.

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud (Primera; Organización Panamericana de la Salud. Oficina regional para las Americas de la Organización Mundial de la Salud, Ed.). Retrieved from http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (1950). Informe del Comité de Expertos en Higiene Mental. Informe de la segunda reunión. Ginebra, 11-16 de septiembre. Serie de Informes Técnicos, No. 31. Organización Mundial de la Salud; 1950. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/38043>

Organización de las Naciones Unidas. (1985). Resolución de la ONU 40/34, de 29 de noviembre de 1985, sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder.

Palacios Vicario, B., Sánchez Gómez, M., Gutiérrez García, A. (2013). Evaluar la calidad en la investigación cualitativa: Guías o checklists. Investigar la Comunicación hoy Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas, Universidad de Salamanca.

Páramos Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. Pensamiento & gestión, (39), 1-7.

- Pécaut, D. (2001). Orden y violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953 (Norma, Ed.). Bogotá.
- Pautassi, L. (2011). La igualdad en espera: el enfoque de género. Lecciones y ensayos, 89, 279-298.
- Pedrosa de Medeiros, Mariana, y Zanello, Valeska (2018). Relação entre a violência e a saúde mental das mulheres no Brasil: análise das políticas públicas. Estudos e Pesquisas em Psicologia, 18(1) ,384-403. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4518/451858897021>
- Pérez Valecillos, Tomás (2001). Organización, participación y autogestión en la construcción del hábitat residencial: Mecanismos de superación de la pobreza en asentamientos urbanos precarios. Caso de estudio: Revista INVI, 16 (43) ,63-75. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 0718-1299. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=258/25804306>
- Polanco, J. (2019). Calidad de Vida relacionada con la Salud en Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia.
- PRODEPAZ. (2020). Direccionamiento estratégico. Contexto histórico. Recuperado de: <https://www.programadesarrolloparalapaz.org/>
- Ramos-Vidal, I., Maya-Jariego, I. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. Psychosocial

Intervention, 23(3) ,169-176. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 1132-0559. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1798/179832689002>

República de Colombia (2020). Registro Único de Víctimas. Recuperado de:

<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

República de Colombia (2019). Centro de memoria Histórica. Recuperado de:

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/>

República de Colombia (2018). Centro de memoria Histórica. Recuperado de:

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/>

República de Colombia (1994). Ley-171-de-1994. Congreso de la Republica. Bogotá DC.

Restrepo DA; Jaramillo JC. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2012; 30(2): 202-211

Restrepo-Espinosa, M. (2006). Promoción de la salud mental: un marco para la formación y para la acción. Revista Ciencias de la Salud, 4 ,86-193. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 1692-7273. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=562/56209920>

Restrepo-Ochoa, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. CES Psicología, 6(1) ,122-133. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4235/423539419008>

- Ribero-Marulanda, S; Novoa-Gómez, M. (2011). Revisión sistemática cualitativa de procesos emocionales e interacción social: un análisis del comportamiento en el contexto de violencia política. *Psychological research*. Vol 12, N° 2
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR> ISSN 2011-2084 E-ISSN 2011-7922.
- Rizzo, A. A. R. A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiésis*, 9(17)
- Rizkalla, N., Segal, P. (2018). Well-Being and Posttraumatic Growth Among Syrian Refugees in Jordan. University of California Berkeley, Mack Center on Mental Health and Social Conflict, School of Social Welfare, University of California, Berkeley, Berkeley, California, USA. *Jornal of Traumatic Stress* April 2018, 31, 213.
- Sánchez, E. (1999). Todos para todos: La continuidad de la participación comunitaria. *Psykhé*, 8(1). Recuperado de: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/402>
- Sánchez Hernández, N. (2018). Estudio de caso de reconciliación territorial: Programa de Desarrollo para la paz de Magdalena Centro. Recomendaciones para una política pública de reconciliación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos Bogotá D.C.
- Sánchez Vidal, A. (1991). Psicología comunitaria: Origen, concepto y características. *Revista del Colegio Oficial*.
- Santi, M. F. (2015). Vulnerabilidad y ética de la investigación social: perspectivas actuales. *Revista Latinoamericana De Bioética*, 15(29-2), 52-73. <https://doi.org/10.18359/rlbi.535>

- Santos, Carlos (1995). Reseña de "La salud de la población. Hacia una nueva Salud Pública" de J. Frenk. *Salud Pública de México*, 37(1) ,88-90. [Fecha de Consulta 9 de diciembre de 2020]. ISSN: 0036-3634. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=106/10637113>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford Press.
- Salaverry, O. (2012). La piedra de la locura: inicios históricos de la salud mental.
<https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2012.v29n1/143-148/pt/>
- Servaes, J. (2011). Comunicación e incidencia política para la construcción de la paz. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, (8).
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia, Colombia
- Taborda, M., Muñetón., G; Horbath., J. (2017) Conflicto armado y pobreza en Antioquia-Colombia. *Apuntes del CENES* ISSN 0120-3053 E-ISSN 2256-5779 Volumen 37 - N° 65 enero - junio 2018. Págs. 213-246
- Trejos, L. F. (2013). Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques*, XI (18), 55–75.
- Troncoso-Pantoja, C., Amaya-Placencia, A. (2016). Interview: A practical guide for qualitative data collection in health research. *Rev. Fac. Med.* 2017 Vol. 65 No. 2: 329-32. DOI:
<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>.

- Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.
- Vasques Campos, J, H., Echeverri Londoño, M, C., Moreno Correa, J, C., Carrasco Tapias, N, E., Ferrel Ortega, F, R., y Ferrel Ballestas, L, F. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB*, 18(2). 362-373. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3387>
- Venegas Luque, R., Gutiérrez Velasco, A., Caicedo Cardeñosa, M. F. (2017). Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. *Salud mental y familia. Universitas Psychologica*, 16(3), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.icca>
- Villa, J. D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica. *El Ágora*. Universidad San Buenaventura. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v12n2/v12n2a05.pdf>
- Villegas, M. C. (2013). Interpretación espacial del conflicto armado. Metodología de análisis de las valoraciones culturales en poblaciones afectadas por la violencia. Pontificia Universidad Javeriana.
- World Bank Report (2011). Conflict, security and development. The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. Washington DC.
- Zabala C, S (2006). Diagnóstico participativo y prospectivo de la región del Magdalena Centro, Centro De Investigación Y Educación Popular. Cinep-Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro-PDPMC.2006

Zurita Galarreta, C. (2014). Indicadores de cambio de salud mental comunitaria en personas afectadas por violencia social en contexto post-conflicto armado interno en Cusco. Tesis para optar por el grado de Magister en Psicología Comunitaria. Pontificia Universidad Católica del Perú escuela de posgrado Maestría en psicología comunitaria.